La Plaza NUEVA

Nº 35 Asociación Cultural Amigos de Ribadesella MAYO, 2013 Precio: 5 €

ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: *Alejandro Criado Fernández*
Vicepresidenta: *Mª del Pilar González Bulnes*
Secretario: *Alejandro Barrero García*
Vicesecretaria: *Aurora Piélagos Fernández*
Tesorero: *Javier Arias García*
Vocales: *Mª Victoria Álvarez del Valle*
Elena Díaz Blanco
Manuel Quesada Serrano

Director de La Plaza Nueva: *Juan J. Pérez Valle*

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

© Queda prohibida la reproducción, copia y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta revista, sin previa autorización de sus autores.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA
D. L. AS 3429-1996
Imprime: Gráficas Covadonga
Fotocomposición: Milenium

Foto de portada. Horizonte, de Julián Vega

SUMARIO

3 EDITORIAL

5 NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN
- El Camino de Santiago en Ribadesella
- Certámenes
- Las cuentas de la Asociación

13 CRÓNICA DE UN SEMESTRE

38 MISCELÁNEA RIOSELLANA
- La Desamortización en Ribadesella
- El yacimiento paleontológico de Cuerres
- El castaño, pasado y presente de un árbol excepcional

70 RELATOS
- Las lentejas
- Se acerca el invierno

74 PERSONALIA
- Adiós a Jaime Álvarez Rivero

81 EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA
- Recuerdos desde la aldea
- La riqueza ornitológica del concejo de Ribadesella
- Recordando a personajes de la política española
- Zapateros
- Memorias melordenses
- Cien años hace que…

EDITORIAL

TERCER MUNDO

Prácticamente a diario, observamos en los medios de comunicación escenas del llamado Tercer Mundo en las que nos impactan sobremanera las imágenes de pobreza, deficiente asistencia sanitaria, precaria infraestructura educativa, salarios irrisorios, jornadas de trabajo extenuantes y enormes desigualdades sociales. Son imágenes que, tras enormes sacrificios, habían ido desapareciendo de nuestro país desde hace ya casi medio siglo pero que, desafortunadamente, están volviendo a formar parte de nuestra realidad cotidiana.

Al contemplar lo que está sucediendo a nuestro alrededor, tal parece que las manecillas del reloj se están moviendo rápidamente hacia atrás y vemos atónitos como nuestro nivel de vida se deteriora a pasos agigantados. Crece el número de familias necesitadas y no es un secreto para nadie que en nuestro concejo organizaciones como Cáritas o Cruz Roja se vean progresivamente desbordadas por la demanda de alimentos y ayuda humanitaria.

En plena regresión, el apoyo familiar está siendo crucial, hasta el punto que muchos jubilados riosellanos, convertidos en tabla de salvación, se sienten abocados a mantener con su pensión a hijos y nietos que ya creían definitivamente emancipados. Algunos incluso han pasado de vivir en soledad, a albergar en su casa familiares a los que la pérdida del empleo cambió su vida de un día para otro. Otros jubilados, con menos suerte todavía, han visto evaporados sus ahorros a consecuencia de la rapacidad de entidades financieras con escasos escrúpulos. Y por si esto no fuera suficiente, no pocos de los que invirtieron en el ladrillo ven aterrados cómo la devaluación de los inmuebles hace que su valor actual en el mercado haya pasado a ser inferior al de la hipoteca pendiente.

Atención especial merece la papeleta a la que deben enfrentarse nuestros jóvenes, que no han sido formados en el emprendimiento, no han conocido la *fame* ni las calamidades del pasado y se han encontrado con casi todo hecho: confortables casas repletas de electrodomésticos, automóviles, supermercados bien surtidos, áreas deportivas, pueblos bien urbanizados, autovías…Todo ello para que ahora, de repente, se encuentren sin expectativas laborales, con una montaña de deuda que alguien tiene que pagar y un país en ruina que les ha birlado el futuro y los condena al exilio obligado o al botellón.

Un escenario más propio de un país subdesarrollado que no por sobradamente conocido deja de ser patético, en el que subyace un paulatino proceso de depravación política, durante el cual se han esfumado buena parte de los valores e ideales que sustentaron nuestro desarrollo en el pasado y a lo largo de la Transición.

Se puede entender así que el fracaso escolar esté en máximos y que una parte significativa de la juventud haya perdido la ilusión y exhiba menor capacidad de sacrificio, aún cuando los jóvenes deban tomar conciencia cuanto antes de que son ellos los que deben hacer el cambio, ser parte de la solución y no esperar a que otros les den un empujón.

Con la moda y el consumismo como ejes de la conducta, pocas dudas caben que en la base de nuestra marcha atrás está una sociedad evanescente, empequeñecida intelectualmente y perturbada por el continuo enfrentamiento partidista. Una sociedad que ha situado en los altares de los valores sociales a deportistas multimillonarios, estrellas de la televisión y del cine, modelos, tertulianos y vividores de variado pelaje.

Perdidas las referencias, hemos recibido con los brazos abiertos y asumido como algo rutinario y trivial cosas tales como el traer garbanzos de China, nueces de California, patatas de Egipto, percebes de Perú o manzanas de Nueva Zelanda. Es decir, casi todo aquello que éramos capaces de producir y que abandonamos seducidos por la apariencia de crecimiento rápido y la economía ilusoria.

Sin embargo, en este mundo globalizado en el que resulta fácil deslocalizar empresas, nuestras élites empresariales y financieras se han hecho transnacionales y se sienten liberadas del antiguo compromiso social. Así pues, una vez despojados de las raíces productivas, la ausencia de perspectivas de futuro está llevando a toda una generación a tomarse muy en serio la emigración como alternativa. De hecho, según el INE, desde que estalló la crisis ya son casi 30.000 asturianos los que se han ido al extranjero.

Una enfermedad silente que nos hace recordar lo especialmente intensas que fueron las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX, o las oleadas que se sucedieron en las décadas de 1950 y 1960. Aunque, sin que sirva de consuelo, cierto es que muchos de los que volvieron impulsaron negocios y crearon empleo en

nuestro concejo, aún cuando no hayan logrado ser profetas en su tierra.

En la Ribadesella actual procuramos aferrarnos al turismo, nos consideramos la pequeña Donosti, y hasta hemos sido seleccionados como destino por la prestigiosa revista británica "Monocle". Sin embargo, la vieja vaca sagrada de nuestra economía desde el desarrollismo, está exhausta. Sus posibilidades como creador masivo de empleo parece que ya no dan mucho más de sí, al tiempo que numerosos factores castigan al sector: caída de pernoctaciones, bajón del gasto medio del turista, subida del IVA, de la energía y de los carburantes, tijeretazo a los "puentes", auge de la cultura del *tupper*...

Aún con todo lo anterior, quizá lo más doloroso sea darse cuenta de que no estamos solo ante un mero retraimiento en el plano económico. A estas alturas, pocos ponen en duda que nuestra clase media está en franco retroceso. La misma clase media que estabilizó nuestro país, nos procuró cohesión social y nos llevó a la modernidad.

Por eso, ahora que vuelven las grandes desigualdades sociales y avanza el neoesclavismo, nuestro deslizamiento hacia el Tercer Mundo se hace más patente, por más que deseemos que no se confirme.

Todo apunta a que, para bien de unos pocos y sufrimiento de muchos, se están conformando tres realidades bien distintas: la del mundo político, la de los grandes negocios y la del ciudadano de a pie. Triste destino el de un pueblo que, sin saber por qué ni para qué, ha sido conducido hacia la ruina.

CARPE DIEM

Apesadumbrados por la crisis, perdidos y sin brújula, no siempre caemos en la cuenta de que hemos apartado de nuestra memoria colectiva muchos de aquellos ejemplos y modos de hacer que nos encaminaban por la senda del progreso. Sin embargo, uno de esos casos que bien merecería la pena rescatar del olvido es el de la firma riosellana Blanco Hermanos, que allá por el año 1880 iniciaba sus ensayos para la producción de sidra champanizada en el concejo.

Tras probar distintas técnicas, viajaron a Epernay y Reims, notables centros de elaboración de vinos de Champagne, y los más destacados centros pomológicos y de elaboración sidrera de Normandía y de Bretaña; allí estudiaron sus métodos y avances científicos, tanto en la fabricación de bebidas espumosas, como en lo relativo al cultivo y selección de la manzana.

Una vez puestas a punto estas técnicas y conocimientos, Hermanos Blanco exportó su producción a Hispanoamérica, Alemania, Bélgica, Holanda, Noruega y al resto de España. A comienzos del siglo pasado exportaban anualmente 10.000 hectolitros de sidra y mil de brandy de sidra, cosechando abundantes reconocimientos entre los que destacan cuatro medallas de bronce y plata en los concursos de 1896 en Segré y Rouen, tres de oro en Toulon (1897) y otras tres de oro en Niza (1897); en Lyon (1899) consiguieron tres medallas de oro y un Gran Premio. Un palmarés en el que brilló con luz propia su afamado brandy de manzana, siendo la fábrica riosellana la única que en la época lo elaboraba en Asturias y en España.

Hoy en día cuesta imaginar en Ribadesella personajes de esta talla, que investigaban novedosos métodos de fabricación, viajaban para instruirse buscando las técnicas más avanzadas y exploraban las oportunidades que ofrecía el mercado para sus productos, aunque fuera lejos de nuestra tierra, en países lejanos. Y todo ello en una época en la que aquí las infraestructuras eran pésimas o inexistentes, en la que ni siquiera había llegado el teléfono.

Los protagonistas de esta clase de proezas rara vez figuran en nuestro callejero, un dato que no deja de ser esclarecedor, sobre todo cuando hace años que venimos asistiendo a una burbuja de homenajes, colocación de placas, monolitos, paneles, pedestales, entrega de galardones y actos de parecida índole.

En realidad, a nadie se le escapa que una vez triturados los valores sólidos creadores de progreso, con un porcentaje considerable de jóvenes desactivados, y acostumbrados a que nos den el pescado cocinado, nos encontramos ahora con que son *rara avis* los que buscan con ahínco generar riqueza a base de emprendimiento.

Un síntoma más del penoso declive social en el que estamos inmersos y del que difícilmente nos van a rescatar "hombres de negro", apóstoles del recorte o aliados del gran dinero, sin duda más interesados en mantenernos a pan y agua y en justificar el *corralito* con el que nos exprimen y que, a buen seguro, no dudarán en colgarnos el sambenito del *carpe diem* latino; aquello de una sociedad epicúrea y hedonista que busca los placeres de la vida dejando a un lado el incierto futuro.

Así las cosas, ¿Quién va a tirar del carro de la economía? ¿Volveremos a depender de las remesas de los emigrantes? ¿Retornará el *cuchu* y la *herba*?

NOTICIAS DE NUESTRA *Asociación*

Al terminar el último resumen del año, comentábamos la visita efectuada a la iglesia de Moru, pues bien, el dia tres de noviembre, se nos convocó a una reunión en la misma iglesia con motivo de la presentación de lo realizado en ella durante la Campaña 2012. Asistieron varios profesores de la Universidad de Oviedo y la restauradora de las pinturas de la iglesia, aparte de la junta directiva de la Asociación Iglesia de Moru que actuaron de anfitriones. A destacar entre otras personas la presencia de Manolo Linares y Emilio Serrano, dada su vinculación tanto a la pintura como a la Villa; por parte de ACAR, asistió su presidente, el secretario y el director de La Plaza Nueva. Después de recibir las explicaciones oportunas sobre el desarrollo de la campaña realizada y poder admirar la nueva superficie de pinturas rescatadas, se entabló un coloquio de ideas sobre las nuevas etapas de la restauración y sobre la necesidad de la rehabilitación de la cubierta del templo. La cosa terminó con un vino, magníficos pinchos caseros, y regreso a Ribadesella.

El día 24, las asociaciones del Camino Norte, nos reuníamos en Cadavedo**,** con carácter extraordinario, y a fin de llevar a cabo la modificación de estatutos prevista en Bilbao, retomar el curso normal de la Agrupación (después de un año de prórroga) y programar las actividades para el año 2013.

Con la revista La Plaza Nueva, nº 34, en vuestras manos, cerrábamos nuestras actividades anuales. Un año más el hórreo se adornaba con una guirnalda luminosa para realzar nuestra sede y poner una nota más de color en el ambiente navideño.

Luís Sierra durante la presentación del libro "La Parroquia de San Juan Bautista de Santianes del Agua"/PV

El año nuevo nos traía algunas novedades, y los Reyes Magos nos dejaron una estantería estupenda para el hórreo a fin de proteger todas nuestras publicaciones y fondo documental, así como nuestros galardones. También la Junta Directiva daba su aprobación para incorporarnos como socios de la Cruz Roja riosellana.

Aparte de las Juntas Directivas del 19 de enero y 2 de marzo, en las que se trataron diversos asuntos, la primera actividad de la asociación consistió en una cita con el resto de asociaciones culturales del Concejo. La reunión, promovida por ACAR**,** tuvo lugar en el hórreo, y a ella asistieron diecisiete personas representando a nueve entidades: Camino de Santiago, Iglesia de Moru, Cultural y Deportiva, Banda de Gaites, Coro La Fuentina, Riosellanos en el Mundo, Etnográfica, Tertulia el Garabato y los anfitriones, además de Javier Mateos como invitado.

La reunión comenzó a las 18 h. con unas palabras de Marilar, como vicepresidenta de ACAR, que agradeció la asistencia de los participantes, teniendo un recuerdo para Jaime Álvarez Rivero, fallecido en ese día, en su condición de expresidente del Camino de Santiago.

Se pusieron sobre la mesa dos asuntos. El primero trataba de formalizar un programa común de actividades para coordinarlo con el Ayuntamiento (asunto que no llegó a buen puerto). El segundo punto de orden de día era el referente a la restauración de La Fuentina tras el van-

dálico atentado perpetrado hace unos meses. Nuestro invitado, Javier Mateos, venía trabajando desde hace unos meses en este asunto y después de haberse puesto de acuerdo con un cantero riosellano, Abelardo *el de Los Pandales*, este le informó de cómo llevar a cabo la restauración. Se precisaría hacer un modelado a escala, tanto del hocico como de las manos de los osos, y una vez cocidos de ahí partirían los puntos para el labrado sobre la piedra de las mismas características que la utilizada en el monumento original. Una vez elaboradas las piezas a sustituir, estas se incorporarían al monumento haciendo los cortes pertinentes para su encaje, clavándolos y fijándolos con adhesivos epoxi para su mejor sellado. Esta es una técnica muy utilizada en escultura para la restauración. Con todo el proyecto elaborado, Mateos, se entrevistó con la alcaldesa Charo Fernández, que le prometió su colaboración y el apoyo presupuestario para llevar el proyecto a buen término.

Tras un punto de sugerencias, en el que salió a relucir el dar una calle a Dionisio de la Huerta (que ya tiene) y la conmemoración del centenario del fallecimiento de Regoyos, se dio por finalizada la reunión alrededor de las 20h.

El día 14 de marzo asistíamos en Oviedo a la entrega del premio: "Familia Empresaria" a la familia *Serrano*. El acto tuvo lugar en el auditorio Príncipe Felipe, en el Salón de Cámara, con un lleno total plagado de autoridades y amigos.

Los días, 22, 23 y 24 de marzo se realizaba la Feria del Comercio en Ribadesella. Una vez más, nuestra asociación estuvo presente con un pequeño stand de libros y documentación del Camino de Santiago.

Durante la Semana Santa llevamos a cabo algunas actividades. El Jueves Santo, a las 12, salíamos en autocar para la iglesia de Moru veintidós personas a fin de realizar una visita guiada por cuenta de la A. C. Iglesia de Moru, visita de aproximadamente una hora de duración y que, a pesar del "orbayu" incesante, resultó realmente enriquecedora.

El sábado, en la Casa de la Cultura, se presentó el libro de Luis Sierra titulado: "La Parroquia de San Juan Bautista, de Santianes del Agua". El propio autor comentó los motivos que le llevaron a escribir el libro, e hizo un repaso a su contenido. Después, el Presidente de ACAR, que había ejercido de anfitrión presentando al autor, abrió un distendido coloquio en el que intervinieron varios asistentes, terminando todo en agradable compaña, con un vino español.

Con anterioridad a este acto a las 18,30 h. tuvo lugar la Junta General 2013, con escasa participación y con el siguiente Orden del Día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
2. INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL 2012
3. ESTADO DE CUENTAS, 2012
4. PRESUPUESTOS PARA 2013
5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL 2013
6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Tras la lectura del acta anterior por el secretario, y su aprobación, el Presidente dio cuenta de las actividades realizadas en el año anterior, pormenorizando algunas de ellas, como las dedicadas al II Centenario de la Constitución de Cádiz y la figura de D. Agustín Argüelles, así como del libro publicado sobre su figura. También hizo mención al ciclo de conferencias y a la fiesta del Socio en La Grúa.

En ausencia del Tesorero, el Secretario tomó la palabra para informar de las cuentas del 2012, que se cerraron con superávit, y de los presupuestos para 2013, que tienen un carácter más restrictivo que en años anteriores. Una vez aprobados ambos puntos, retomó la palabra el Presidente para dar a conocer las actividades programadas para el año en curso, dándose fin a la reunión.

No queremos dejar de comunicar a nuestros socios dos últimas cosas. Que la cuenta que aparece en Facebook como "Amigos de Ribadesella" no ha sido creada por persona que nos resulte conocida, a pesar de que en ella aparezca nuestro logotipo, por lo que rogamos a su autor que se ponga en contacto con nosotros con objeto de poder hacernos responsables de ella.

Por otra parte, avanzar a nuestros asociados que el libro del que haremos entrega este verano es un libro de fotografías titulado "Ribadesella 1920", su autora Karim Taylhardat, el cual ya ha sido puesto a la venta por la editora.

Y ya, para finalizar, queremos tener un sentido y último recuerdo hacia el magnífico atleta y geólogo, César Suárez de Centi, persona muy vinculada a Ribadesella, coautor y colaborador con nuestra asociación en la publicación de uno de los primeros libros editados por los "Amigos de Ribadesella" y por el que se dió a conocer la existencia de huellas de dinosaurios en el entorno riosellano. Descanse en paz.

ALEJANDRO BARRERO
Secretario

El Camino de Santiago en Ribadesella
(XX años de asociacionismo)

Alejandro Barrero

El Camino de Santiago a su paso por Ribadesella, es de sobra conocido desde hace siglos, ya que el Camino Norte es el primero utilizado por los peregrinos para visitar la tumba de Apóstol, después del Camino Primitivo que partía desde Oviedo a Santiago y que fue el que tomara el rey Alfonso II El Casto en lo que se considera la primera peregrinación a Santiago allá por los años 800 de nuestra era.

Pero nuestro relato comienza a finales de los años 80 del siglo pasado, en que un nuevo auge revitalizador del Camino de Santiago hace que todos los caminos, y no solo el conocido como Camino Francés, tomen especial relieve: el *Camino Norte*, el *Camino Primitivo*, y la unión del Camino Francés con Oviedo, *Camino de S. Salvador,* adquieren especial significado con la aparición de las primeras asociaciones dedicadas a potenciar el espíritu Jacobeo y recuperar los antiguos caminos, poniendo a disposición del peregrino los primeros albergues o puntos de acogida.

Ya a comienzo de los años noventa, el Gobierno del Principado, viendo el auge que toma el Camino de Santiago a su paso por Asturias, realiza un plan director con el trazado del Camino y sus variantes en el territorio asturiano (el primero que se realiza en España) y cataloga todos los monumentos del Camino, así como las particularidades del mismo, a fin de que sean señalizadas posteriormente.

En este punto del relato, año 1992, es cuando aparecen las primeras referencias al Camino dentro del asociacionismo riosellano. ACAR, en su Junta Directiva de 28 de abril, comisiona a *Juan José Pérez Valle* para que informe y redacte un estudio del trayecto del Camino a su paso por Ribadesella. Una vez realizado, pasa informes de su trabajo a la Junta Directiva el 20 de junio y 19 de julio, como informa el secretario, *Adolfo Casero* en la Junta Directiva de 19 de septiembre de 1992, poniendo en conocimiento de dicha Junta la constitución de una nueva Asociación en Ribadesella con el fin de potenciar el Camino, de la que él mismo forma parte. En este momento, la Junta Directiva de ACAR se pone en contacto con la nueva Asociación y el propio *Juan José* les informa del trabajo realizado hasta la fecha, junto a la solicitud realizada meses antes al Ayuntamiento destacando la importancia del Camino y la necesidad de su recuperación.

El 23 de septiembre de 1992 se constituye la nueva asociación, bajo la denominación "*Asociación Riosellana de Amigos del Camino de Santiago, Santa Maria Magdalena"*; firman el acta fundacional como presidente, *Jaime Álvarez Rivero* y como secretario, *Ramón Villar*, *(Monchu Villar*). Pasado este primer periodo fundacional se constituye la primera Junta Directiva el 25 de noviembre de 1992, siendo su presidente, *José Luís del Valle Iturriaga*, y secretario, *Ramón Villar* (este, secretario permanente de la asociación en ésta y las siguientes juntas directivas, como la constituida el 14 de octubre de 1994 en la que se nombró presidente a *Antonio González Pérez*, y la constituida el 26 de enero de 1996 con *Carmen Martino Fernández* en la presidencia, volviendo esta a recaer de nuevo en *Jaime Álvarez Rivero* hasta diciembre de 2002. En la Junta General Extraordinaria convocada en aquella fecha para disolución de la asociación y tras la sugerencia del secretario de ACAR, socio de ambas entidades, se firma un concierto de absorción de la asociación jacobea por ACAR, siendo el presidente de esta última, *José Alejandro Criado*. Una vez ratificado el acuerdo de absorción por la Junta General Ordinaria de 2003, la Junta General de 2004 ratifica el acuerdo de incorporación del Camino de Santiago como una sección más de ACAR, bajo el epígrafe, "*Asociación Cultural Amigos de Ribadesella Camino de Santiago"* siendo su presidente el vicepresidente de la asociación y el secretario el de ACAR, ostentando la presidencia durante este periodo hasta la actualidad, *Mari Lar González Bulnes.* Nuestra asociación pertenece desde 2006, fecha de su fundación, a la Agrupación de Asociaciones del Camino Norte, que incluye el País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia.

La actividad realizada durante estos veinte años fue muy variada y con mayor o menor acierto, como se denota su presencia en la restauración de algunos monumentos, como la Capilla de Santa Ana en Ribadesella, puente sobre el Aguamía y Fuente de los Peregrinos en Cuerres, que según los casos, y al entender de algún historiador, pudieran formar o no parte del Camino, pero que a fin y a la postre hoy están en condiciones y se ha evitado su deterioro y posible desaparición. Pero sí que es verdad que el Camino de Santiago se hace cada vez más presente en el concejo riosellano, creándose un albergue, el de "San Esteban de Leces" de propiedad municipal, que ha mejorado notablemente estos últimos años pasando de 24 a 38 plazas y en la última remodelación efectuada, aparte de las reparaciones realizadas, se dio cabida a una cocina, nuevos baños y un nuevo deposito de agua, gracias a la colaboración de Ayuntamiento y del Plan Leader. Una buena muestra de ello son las estadísticas de ocupación de los últimos años.

ALBERGUE DE PEREGRINOS DE SAN ESTABAN DE LECES- PERNOCTACIONES

	2000	2001	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ENERO	3	0	0	0	0	9	0	0	5	2	1	6
FEBRERO	0	1	0	0	5	5	0	2	8	2	3	2
MARZO	4	0	10	7	24	19	9	22	23	48	21	26
ABRIL	7	6	3	59	21	51	73	56	96	98	86	96
MAYO	11	10	17	50	75	83	205	106	142	181	170	180
JUNIO	15	5	9	67	69	79	131	192	162	204	215	246
JULIO	62	42	71	167	227	306	408	468	529	578	593	642
AGOSTO	79	116	158	354	312	480	558	714	709	798	810	852
SEPTIEMBRE	24	16	17	129	101	81	144	198	180	280	260	270
OCTUBRE	4	4	22	29	28	36	42	66	60	97	82	85
NOVIEMBRE	1	3	5	17	9	9	17	12	17	30	12	8
DICIEMBRE	4	2	7	0	7	2	1	6	4	6	4	1
TOTAL	**214**	**205**	**319**	**857**	**878**	**1160**	**1487**	**1842**	**1935**	**2322**	**2257**	**2414**
PLAZAS	24	24	24	24	24	24	24	24	24	38	38	38

El año 2010 tomado como referencia fue Año Santo, y aun así la tendencia de ocupación es ascendente

Ribadesella también organizó en 2004 los XII encuentros del Camino Norte, y más recientemente, en 2011, la Reunión de la Agrupación de Asociaciones del Camino Norte, en la que se presentó una ponencia sobre una de las variaciones del Camino a cargo de *Pérez Valle*.

Son varios los artículos que en estos años se han publicado en la revista "La Plaza Nueva" sobre diversos temas del Camino, históricos, documentales o sobre la flora y fauna del mismo; a esta labor de divulgación hay que sumar un folleto sobre el Camino del que se han editado dos ediciones de 5.000 y 6.000 ejemplares respectivamente, y una publicación: "Ribadesella en el Camino de Santiago", de *Ventura Ramos* y textos de *Pérez Valle*, que contó con el patrocinio del Plan Leader. Eso sin olvidar que el concurso de pintura al aire libre que todos los años se realiza estuvo un año dedicado al Camino, que el deporte también estuvo presente, las sucesivas propuestas de mejora, y los frecuentes recorridos que se han hecho para su divulgación y conocimiento. Nuestra pagina web: www.amigosderibadesella.com, también cuenta con un interesante re-

PEREGRINOS NACIONALES 2012

MES	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS	CANTABRIA	C LA MANCHA	C Y LEÓN	CATALUÑA	C.VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID	MURCIA	NAVARRA	PAÍS VASCO	RIOJA, LA	CEUTA/MELILLA	TOTAL
Enero									2										2
Febrero	3						1												4
Marzo				1			1	2	3				4			2			13
Abril	1						2		1				5			1			10
Mayo	2	1	6		1				10	2		1	2			11		1	37
Junio	4				2	2	12	7	10	5		2	4		3	7			58
Julio	30	2				12	9	13	35	22	4	8	47	9	40	25	2		258
Agosto	26	15	2	2	0	14	8	18	54	32	2	14	51	2	8	44	2	0	294
Septiembre	4	1		7	1	3	1	6	24	14		3	23		1	11	1		100
Octubre		2		2	3				2	8		1	7			1	4		30
Noviembre	3			1			1		2					1		1			9
Diciembre						1		1		1									3
	73	**21**	**8**	**13**	**7**	**32**	**35**	**47**	**143**	**84**	**6**	**29**	**143**	**12**	**52**	**103**	**9**	**1**	**818**

PEREGRINOS INTERNACIONALES 2012																		
MES	ALEMANIA	BELGICA	FRANCIA	HOLANDA	IRLANDA	ITALIA	PORTUGAL	REINO UNIDO	RUSIA	OTROS PAISES EUROPEOS	USA	ARGENTINA	MÉXICO	VENEZUELA	OTROS PAISES HISPANOAMERICA	CHINA	OTROS PAISES	TOTAL
Enero																		0
Febrero								1										1
Marzo	2		3							1							1	7
Abril	5		6			1				2	1					6	2	23
Mayo	40	8	29	5	2	7		8		10	1						11	121
Junio	20	4	25	2		11	9			17	9			1			3	101
Julio	39	10	23	5	2	11	2	10		45	6	3			1	2	15	174
Agosto	38	3	32	2	2	19	2	5	1	22	2	0	1	0	0	0	12	141
Septiembre	32	3	42	7		3		4	8	22	1	2			8		16	148
Octubre	10	1	13			1	1	2		4		4	1				4	41
Noviembre			3	1						2							1	7
Diciembre			2	2		2				1								7
TOTAL	**186**	**29**	**178**	**24**	**6**	**55**	**14**	**30**	**9**	**126**	**20**	**9**	**2**	**1**	**9**	**8**	**65**	**771**

portaje grafico de *Julián Vega Lavado* sobre el Camino.

El Camino goza de una señalización adecuada, si bien mejorable, y a las conocidas flechas orientativas amarillas, hay que sumar los mojones con la concha peregrina en las bifurcaciones de caminos o con ellas adosadas en las paredes del casco urbano y núcleo residencial.

La información aportada por la Oficina de Información y Turismo de Ribadesella nos permite conocer algunos aspectos del peregrinaje a su paso por Ribadesella. La Oficina hace de punto de sellado de credenciales, y al mismo tiempo nos facilita los datos de procedencia, y las características de los viajeros, permitiéndonos en todo momento poder acceder a sus necesidades y conocer mejor el estado del Camino. Estos son los datos del último año cedidos por la O. I. T. a la que agradecemos su colaboración y muy en especial a *Rosa Pañeda.*

CREDENCIALES SELLADAS 2012			
	Nacional	Extranjero	Total
Enero	2	0	2
Febrero	4	1	5
Marzo	13	7	20
Abril	10	23	33
Mayo	37	121	158
Junio	58	101	159
Julio	258	174	432
Agosto	294	141	435
Septiembre	100	148	248
Octubre	30	41	71
Noviembre	9	7	16
Diciembre	3	7	10
Suma...	818	771	1.589

Para terminar este pequeño resumen de la Asociación del Camino de Santiago de Ribadesella en sus veinte años de existencia, permítaseme primero dar las gracias a aquel pequeño número de socios -126- que conformaban la primera etapa de la asociación, de los que he de decir que tan solo once lo eran exclusivamente del Camino de Santiago, ya que el resto participábamos de ambas asociaciones con lo cual fue muy fácil la integración realizada, pero muy especialmente a sus Juntas Directivas, de las que quiero destacar a Jaime Álvarez y Monchu Villar, verdaderos motores y amigos, que unieron sus esfuerzos para poner en marcha este ambicioso proyecto que solo dejaron cuando su avanzada edad ya no les permitía dar el cien por cien de ellos mismos, por todo ello, gracias.

Bases Premio El Farín 2013. Décimocuarta edición

Nace el premio El Farín, con el único afán de reconocer la labor de Personas, Grupos o Entidades que hayan dedicado su trabajo y esfuerzo en pro de Ribadesella desde los más variados ámbitos, culturales, artísticos, deportivos, etc.

1. El premio tendrá carácter anual, y su entrega se hará en el mes de agosto
2. Constará de una reproducción en bronce de la obra en forja del "Farin" de *Raúl Mata*, la antigua farola de entrada al puerto y un Diploma acreditativo.
3. Dicho reconocimiento, se realizará a Personas vivas o Colectivos y Entidades en activo.
4. Los candidatos a este galardón podrán ser propuestos por los socios de ACAR o por una Asociación de ámbito Riosellano.
5. El jurado estará formado por lo miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente y secretario los de la Asociación. El jurado se reunirá, entre el 1 de mayo y el 15 de junio del año en curso.
6. Este galardón es promovido por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, que lo fallará entre los meses de mayo y junio, y podrá ser declarado desierto.

★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★★

XI Certamen de relato corto «guillermo gonzález»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca este certamen para obra literaria breve, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases, aporten un relato corto inédito, escrito en lengua castellana o asturiana. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un máximo de 10 folios Din-A4 mecanografiados a una sola cara, el tamaño del tp, 12.
2. Las obras han de estar fundamentadas o relacionadas con el concejo de Ribadesella.
3. Las obras deberán remitirse por triplicado. Tendrán como único elemento identificativo un pseudónimo y no presentarán notas o inscripciones que puedan contribuir a conocer el nombre de su autor, enviándose exclusivamente por correo – Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n, Apdo. 51 - 33560 Ribadesella-. Se adjuntará igualmente un sobre cerrado donde figure el título del trabajo y pseudónimo del autor, y en su interior los datos identificativos del mismo, dirección, teléfono de contacto y declaración de que se trata de una obra propia e inédita.
4. Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra. Sin embargo, no podrá, en toral, superar un máximo de tres relatos. En cualquier caso cada obra deberá ser presentada por separado y cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.
5. El plazo marcado para la presentación de los trabajos finalizará el día 15 de septiembre de 2013. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo marcado.
6. El jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la junta directiva. Actuará como secretario el Secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría simple. La decisión del jurado será inapelable.
7. Se concederá un único premio, dotado con 600 € y Diploma. El premio puede ser declarado desierto. El autor deberá recoger su galardón.
8. El fallo del jurado será comunicado a los candidatos, y el ganador del concurso dado a conocer en el marco de un acto que tendrá lugar durante el mes de octubre.
9. La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación del trabajo premiado. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.
10. Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que se dará a conocer al fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan retirado, la Asociación podrá disponer libremente de ellos.
11. La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.
12. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantarse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltas por el jurado correspondiente en su esfera competencial, por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.

XVI Certamen de pintura en la calle «Darío de Regoyos»

BASES

1. Podrán concurrir al mismo los artistas que lo deseen y tendrá lugar en Ribadesella el 13 de julio de 2013, si el tiempo no lo impide.
2. El certamen dará comienzo a las 10 horas y finalizará a las 18.30 horas.
3. Las inscripciones se harán a partir de las 10 horas, hasta las 12h, en la Casa de la Cultura de Ribadesella, procediéndose al sellado de los materiales a emplear.
4. El estilo, técnica y tamaño de los cuadros será de libre elección (si bien la organización agradecería no excedieran el 70x100); los materiales que los concursantes puedan necesitar para el desarrollo de su obra, han de ser aportados por los mismos. El soporte será rígido, de superficie lisa, admitiendo sólo un soporte por participante.
5. Las obras tendrán como temática, Ribadesella y su concejo, (sus paisajes, sus gentes…) y serán siempre tomadas del natural, en el día de la fecha y en espacios públicos que indicará oportunamente el comité organizador del Certamen.
6. A las 18.30 horas se dará por finalizado el certamen y las obras quedarán expuestas en su propio caballete en la *Plaza Mª Cristina* hasta las 20.30 horas, que serán retiradas por sus autores.
7. Los premios se entregarán a continuación (20.30h) en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura procediéndose por los autores a la firma y la entrega de los cuadros premiados.
8. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA, que será titular de todos los derechos sobre las mismas, cediéndolos sus autores indefinidamente y en exclusiva, pudiendo la Asociación, exhibir o reproducir las mismas, en cualquier formato o soporte.
9. El Jurado estará designado por la Junta Directiva, y contará con un presidente, un pintor de reconocido prestigio y dos vocales, ejerciendo de secretario el de la asociación o cualquier otro miembro de la Junta Directiva que lo represente. La decisión del Jurado será inapelable.
10. PREMIOS:
    Primero: 750 euros
    Segundo: 500 euros
    Con el fin de animar la participación de los artistas locales, se instituye un premio de 350 euros para aquel riosellano que no habiendo sido premiado con alguno de los dos anteriores, obtenga la mejor calificación del jurado.
    Por último, se instaura un premio para la acuarela con mayor puntuación que no hubiera recibido ninguno de los premios anteriores de 300 euros.
    Se crea uno o varios accésit de 300 euros en función de las entidades colaboradoras, cuyos cuadros pasarán a su propiedad (en las mismas condiciones para sus propietarios que las reflejadas en el punto 8º)
    Asimismo, habrá premios en material de pintura para las categorías inferiores: Juvenil (10 a 13 años) e Infantil (hasta los 10 años).
    Si alguno de los Premios no alcanzara el nivel suficiente podría declararse desierto.
11. La participación en el certamen supone la aceptación de las Bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no contemplados en ellas, serán resueltas por el comité organizador y éstas serán inapelables.

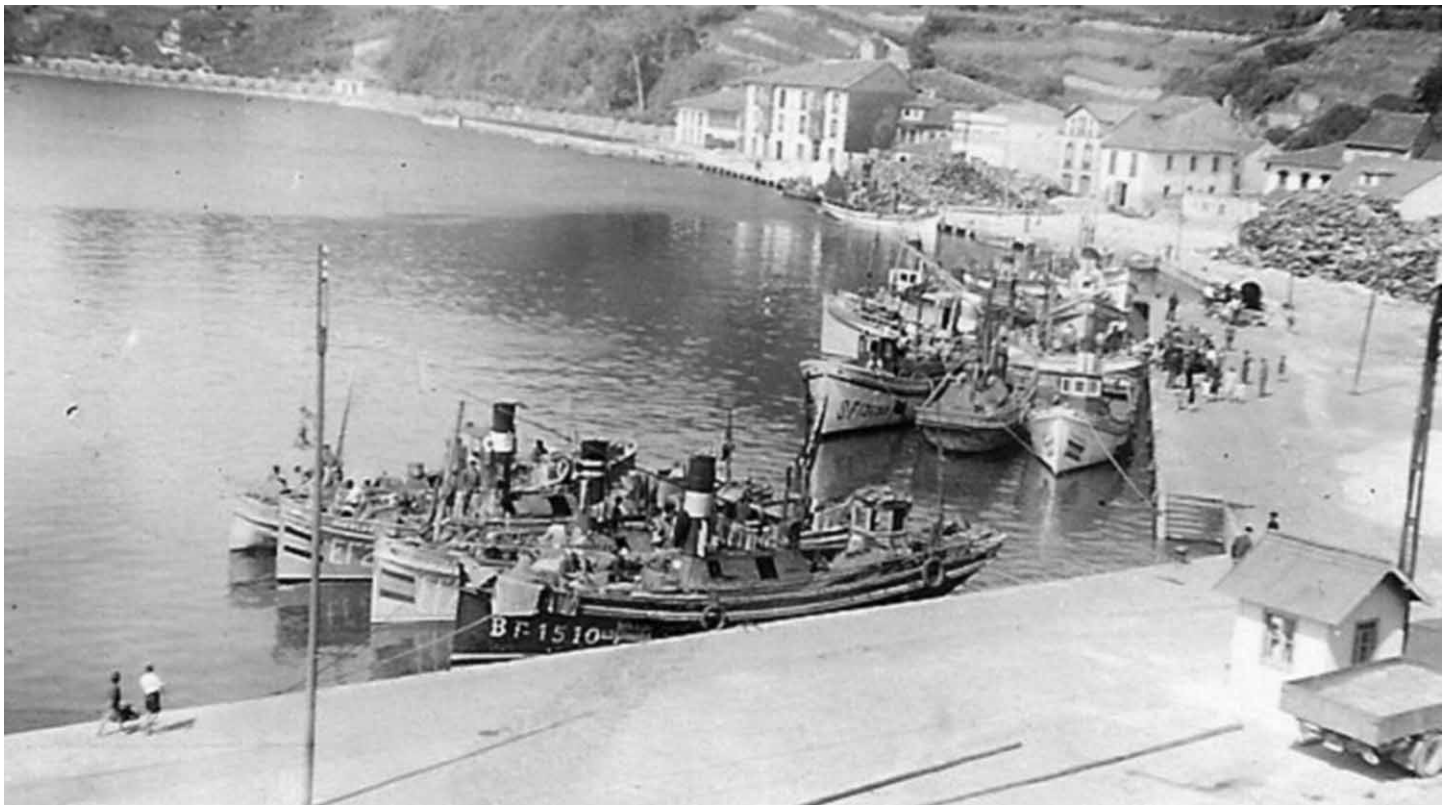

El puerto en 1941/Colección de M. Bravo

IX Certamen Poético «La Fonte del Cai»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca el Noveno Certámen Poético de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Las obras han de estar fundamentadas y relacionadas con el Concejo de Ribadesella.
2. Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases, aporten poemas inéditos, escritos en castellano o en asturiano. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un máximo de 50 versos.
3. Las obras deberán remitirse por triplicado. La entrega debe hacerse bajo plica, es decir, firmando el trabajo con un pseudónimo, que se coloca también en un sobre cerrado que contiene el nombre, dirección, teléfono de contacto del autor y declaración de que se trata de una obra propia e inédita. Los trabajos se enviarán exclusivamente por correo, Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n, Apdo. 51, 33560 Ribadesella, (queda expresamente excluido INTERNET).
4. Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra; hasta tres. En cualquier caso cada obra deberá presentarse de forma individual y cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.
5. El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día, 7 de septiembre. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo marcado.
6. El premio estará dotado con 350 € y Diploma, y deberá ser recogido por el ganador.
7. El Jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario el Secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría simple. La decisión del Jurado será inapelable. El premio puede ser declarado desierto.
8. El fallo del Jurado será comunicado a los candidatos y el ganador del concurso, dado a conocer en el marco de un acto que tendrá lugar en la Casa de la Cultura de Ribadesella durante el mes de noviembre, la fecha se comunicará oportunamente.
9. La Asociación convocante se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.
10. La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.
11. La participación en este Certamen implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltas por el Jurado correspondiente en su esfera competencial, o bien por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.

XIV Concurso de Fotografía «Jesús Delgado»

BASES:

1. Podrá participar cualquier persona, estando excluidas los miembros de las Junta Directiva y los profesionales del medio.
2. Los temas deberán basarse en rincones o estampas riosellanas, debiendo ser todas ellas inéditas.
3. Se podrán entregar como máximo tres fotografías por concursante, pudiendo ser en blanco y negro o a color; la mancha fotográfica podrá ser discrecional en su tamaño pero nunca podrá superar la cartulina negra sobre la que irá montada, de un máximo de 30x40 cm. No se admitirán montajes fotográficos.
4. Sobre la cartulina de cada fotografía, a modo de pie de foto, y con letra bien legible figurará escrito su título, y en sobre cerrado adjunto se señalará: en el exterior el título (y la edad para los menores de 16 años) y en el interior el nombre y apellidos del concursante y un teléfono de contacto.
5. Las fotografías podrán enviarse durante todos los días del plazo señalado (desde la fecha de convocatoria, hasta el día 11 de agosto de 2013), ya sea por correo al Apartado nº 51, 33560 de Ribadesella, o entregarse directamente a cualquiera de los directivos de la Asociación, este premio se convoca cada dos años (años impares).
6. Las fotografías entregadas serán expuestas entre el 18 de agosto y el 1 de septiembre en el lugar que se anunciará oportunamente.
7. Se establecerán las siguientes categorías y premios:
   1º Premio: 400 €
   2º Premio: 300 €
   3er Premio: Cámara Digital (reservado para menores de 16 años)
8. Los premios no son acumulables. En el caso de que un mismo concursante fuera el ganador de los dos premios, el segundo premio pasaría a la foto calificada como tercera, que se mantendría en reserva.
9. El fallo del Jurado será inapelable y la entrega de Premios tendrá lugar durante alguno de los actos programados por esta Asociación durante el periodo estival.
10. Todas las fotografías entregadas pasarán a formar parte del archivo de la Asociación.
11. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

CRÓNICA *de un semestre*

Juan José Pérez Valle

NOVIEMBRE DE 2012

- La costera de la angula dio comienzo el 1 de noviembre y se prolongará hasta el 28 de febrero, quedando inhabilitado el mes de marzo tal y como venía siendo habitual, lo que no fue del agrado de la Cofradía de Pescadores por la merma de ingresos que ello le pueda suponer. Tampoco de los ecologistas, pero por otro motivo, ya que se oponen a la pesca de un alevín de una especie que se encuentra en peligro de extinción. Las primeras angulas de la costera salieron a la venta a un precio inferior al del año pasado. José Bautista Gonzalo Hevia (Casa Tista) y José Manuel Mori Cuesta (El Campanu) se hicieron con los cuatro primeros kilos puestos a subasta en la Rula riosellana a un precio de 1.100 euros/kg. Ambos empresarios lo vendieron en sus restaurantes a un precio de unos 80 euros por ración –unos cien gramos-. Ello no les permitirá recuperar su costo, sin duda, pero lo hacen por el prestigio que da a sus establecimientos.
- Lluvioso día el de Todos los Santos, lo que obligó a trasladar las celebraciones a la iglesia parroquial de la villa, aunque numerosos vecinos subieron hasta el cementerio para visitar las tumbas de sus deudos. La misma imagen se repitió en el resto de cementerios del municipio.
- Se pone en marcha un Taller de Empleo con un total de ocho trabajadores, reclutados entre desempleados mayores de 25 años, una directora, y un monitor para un único módulo de albañilería. Su actuación, que durará un año, irá dirigida al acondicionamiento y mejora de las antiguas escuelas de Torre y Cuerres, además de la rehabilitación de un lavadero en Berbes y una fuente en Tereñes.

Concierto poético-musical "De la mano de Lorca". Casa de la Cultura/PV

- El Centro de Arte Rupestre organiza durante los meses de noviembre y diciembre visitas guiadas a su exposición permanente, en inglés, francés y en llingua asturiana, a grupos de estudiantes de Secundaria, Formación Profesional y escuelas de idiomas. El Centro también pone en marcha la "Semana de la Ciencia" durante la que se ofrecerán visitas guiadas, talleres y exposiciones.
- La Casa de la Cultura acogió la presentación de un concierto poético-musical titulado "De la mano de Lorca", homenaje al poeta granadino. A un documental sobre la vida del poeta, siguió el recitado de algunos de sus poemas, todo ello acompañado por canto, música de guitarra y danza. El espectáculo, que se sale de las ya habituales obras de teatro costumbrista en asturiano, sólo tuvo media entrada.
- La progresiva subida de las tasas de agua y alcantarillado recientemente aprobada por Foro e IU, en función del IPC y a partir del 1 de enero de 2014, que compense la rebaja del IBI urbano, no tuvo el apoyo de todos los grupos de la oposición. El portavoz del PP, Juan M. Blanco, se sintió especialmente molesto con lo aprobado: "Me parece lamentable la postura de Foro, pero sobre todo la de IU, grupo que lleva por bandera la defensa de quienes menos tienen", afirmó.
- No tardaron en responder los aludidos. En IU creen que Juan Manuel Blanco practica la "demagogia y falta a la verdad", porque la revisión aprobada solo repercutirá en los contribuyentes que tengan un consumo excesivo; es una medida que penalizará el derroche, porque el que consuma poco apenas lo va a notar", añadió su portavoz, Vázquez, quien también hizo valer la posición tomada por su grupo, para

evitar situaciones vividas cuando el PP gobernaba, como cuando "estuvieron diez años sin actualizar la ordenanza de vados". Por su parte, la alcaldesa, Charo Fernández Román, defendió la actualización de ambas tarifas como medida tendente a "alcanzar el equilibrio financiero que nos exige Madrid en cada servicio". Fernández Román aseguró que con el nuevo presupuesto y las nuevas ordenanzas fiscales "no estamos subiendo impuestos, sino aplicando criterios de austeridad, sensatez y coherencia".

- José Manuel Blanco, concejal y portavoz del PP, ha sido recientemente nombrado vocal del Comité Ejecutivo Regional de su partido, mostrándose encantado, ilusionado y gratificado con tal nombramiento. En unas declaraciones realizadas a la cadena COPE, Blanco, quiso abrir las puertas del PP a todos aquellos que en su día militaron en este partido y "que en otros momentos escogieron otra opción política pero que hoy se encuentren decepcionados con ella", refiriéndose sin nombrarlo, a Foro Asturias.
- Ramón Canal ha sido reelegido secretario general del PSOE local, en una asamblea a la que acudieron 25 militantes de los 85 con derecho a voto. Fue la única candidatura presentada, obteniendo el 95% de los votos. José L. Díaz continúa en el cargo de secretario de Organización, y Rafael Real como secretario de Política Municipal. La Secretaría de Administración estará a cargo de Adelina Fernández, y las vocalías se reparten entre: Secundino Díaz, Belén Fernández, Aurelio Capín, Marisol Allende, Mª J. Tielve, y Jesús Merino. Canal afronta su tercer y último mandato con un objetivo primordial: recuperar la Alcaldía.
- La Mancomunidad de Municipios del Oriente de Asturias se desmorona. El ente nació en 1985 con objeto de solucionar problemas comunes a los municipios de la comarca: promoción del turismo, matadero comarcal, etc, pero ahora, casi treinta años después, solo queda el poso de un gran fracaso. Dos municipios abandonaron recientemente el organismo y otros apuestan claramente por seguir la misma opción, entre ellos el de Ribadesella; ello unido a las deudas que mantienen otros con el ente, y a la dimisión de la presidenta y el vicepresidente, han llevado a este organismo a un callejón sin salida y a iniciar el proceso de su disolución.

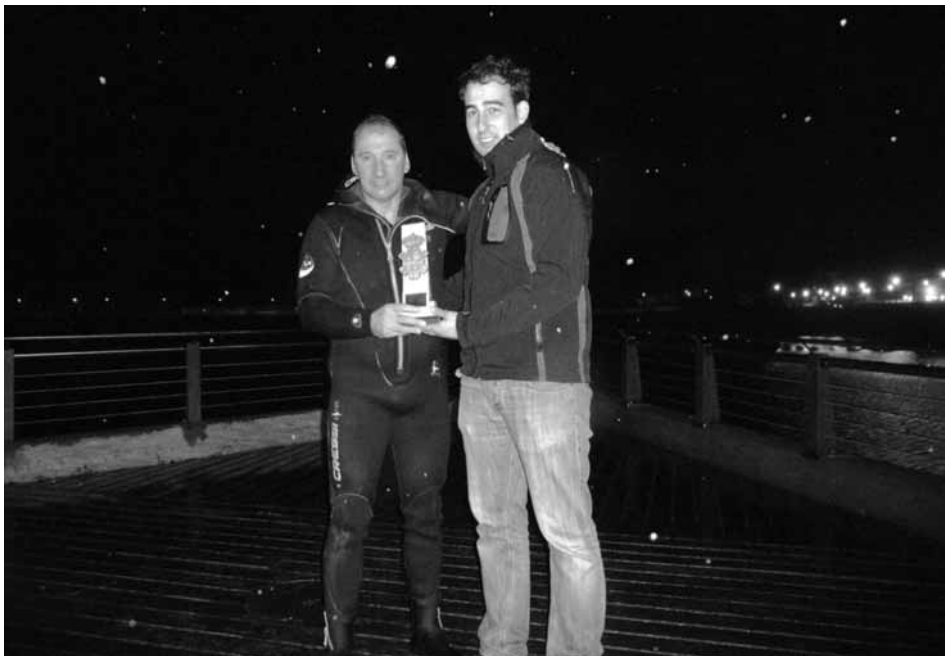

Carlos Peña recibe de manos del concejal de Deportes, Pablo García, un trofeo por su XII Descenso a nado del Sella/PV

- Como años anteriores, y ya van doce, Carlos Peña realizó el descenso a nado del río Sella (Arriondas-Ribadesella). Más de seis horas tardó en hacer el recorrido, las últimas, ya de noche cerrada, acompañado siempre por la piragua de su amigo, Jesús Remirez. El escaso caudal del río fue un duro inconveniente que tuvo que superar y que retrasó mucho su llegada al podium de los Vencedores del Sella. Allí, y entre otros, le esperaban su esposa, Yolanda Mintegui, y el concejal de Deportes, Pablo García, que le hizo entrega de un trofeo en nombre del Ayuntamiento riosellano.
- Manuel Pando, del club La Cerezal Team, se impuso en la "II Carrera Sin Nombre", desarrollada entre Caravia y Ribadesella. Este atleta de Berbes hizo el recorrido de 13,2 km. en un tiempo de 43:18. En categoría femenina, resultó vencedora Raquel Ochoa, del Oviedo Atletismo, que empleó un tiempo de 55:57. El mal tiempo y la coincidencia con otras importantes competiciones, retrajo la participación en la prueba, tomando la salida unos 80 corredores.
- A falta de intervenciones mayores, varias obras de menor cuantía se llevan a cabo en el municipio: la mejora del albergue de peregrinos en San Esteban de Leces, el acondicionamiento del antiguo edificio de Obras Públicas en la calle Palacio Valdés, la reparación de algunos caminos en la zona rural, y la reparación y mejora de la Lonja del Pescado que hasta va a permitir visitas turísticas. Están a punto de finalizar las obras del Centro de Mayores y la del tramo de calle al final de la de Manuel Caso. Eso sí, las obras de la Casa Consistorial, continúan paralizadas desde el verano. En cuanto a los paneles cerámicos que se van instalando por los pueblos, ya se han colocado en todos los de la zona oriental y ahora se va a proceder a colocar los de la par-

Gaita y tambor por San Martín en Toriellu/PV

te occidental ya que "son muy apreciados" por sus vecinos. Esperemos que no se adornen con frases erróneas, como la que luce el de Collera.

- No hubo incidencias durante la huelga general; comercio y hostelería abrieron sus puertas con normalidad, y también en el polígono de Guadamía pasó desapercibida. Donde más se notó fue en la asistencia a los centros educativos por parte del alumnado y, siendo día de mercado, la jornada transcurrió dentro de la normalidad, aunque faltaron algunos de los habituales puestos callejeros.
- Nunca mejor dicho aquello de: "El muerto al hoyo y el vivo al bollo". Y es que una vez pasado la festividad de Todos los Santos y la obligada visita a los cementerios, nada mejor que buscar el contrapeso, así que la asociación de Jubilados Los Más Grandes, hacen suyo el refrán y al amagüestu (VI Festival de la Castaña) y baile que organizaron a comienzo del mes, se ha sumado ahora en la Plaza de Abastos el VI Festival de La Matanza, celebrado nada menos que con *sopes de fégadu, pantrucu y carne de gochu*, además del consabido baile, a cargo en este caso del grupo "Buda Asturias", y en los que no faltó animación y jolgorio.
- Quizá por el mismo motivo y llegado noviembre, las jornadas gastronómicas hacen su aparición. La Chopera con las " I Jornadas Gastronómicas del Cachopo"; y Casa Antón, Sibariz y Casa El Cuetu" con las "Jornadas de la Caza y la Seta".
- Toriellu, como viene siendo habitual, conmemoró sus fiestas de San Martín. A la celebración religiosa siguió una amena sesión vermut en la que no faltó la gaita, y por la noche, verbena –con Madastur y Las Xanas-, finalizando con chocolatada para los más resistentes.
- Organizado por el Ayuntamiento, el polideportivo de La Atalaya fue el escenario donde se celebró, el sábado 17, el concierto "Al frío dale punk rock", a cargo del grupo "El último ke zierre", y como banda invitada: "Minoría Agresiva". La entrada era gratuita; eso sí, no se permitía ningún tipo de bebida, por lo que antes del plato fuerte había casi más ambiente fuera que dentro del recinto, y eso que la noche no era nada agradable.
- En el Festival Internacional de Cine de Gijón se presentó el corto titulado "Tempus", del realizador amateur de 17 años, Pablo Casanueva. En once minutos y sin diálogos, cuenta la dramática historia de un campesino que un día sale a cazar y, por accidente, deja malherido a uno de sus vecinos. Sobrepasado, decide matarlo y enterrarlo, pero sus remordimientos de conciencia, acaban por llevarle al suicidio. Pablo también es autor de varios documentales sobre las costumbres y la cultura tradicional de Asturias, y ha realizado una serie de entrevistas con las gentes mayores de la mar y la aldea riosellanas. Pero no es la única aportación riosellana al cine; en el festival gijonés también participó María (Mía) Cardeña de Haro, de 22 años, con su proyecto de fin de carrera titulado "Ultimat", un cortometraje de ocho minutos de duración que se desarrolla en Guadalajara (México) y narra una noche en la vida de una prostituta transexual. Mía, residente en Santianes, cuenta con una productora llamada Tombuctú Producciones, con la que esperan conseguir las ayudas necesarias para seguir realizando cortometrajes independientes.
- Una vez finalizada la excavación arqueológica en el solar de la Casa Consistorial, que no ha sacado a la luz nada relevante, y los estudios geotécnicos para determinar la capacidad portante del terreno, se espera que los trabajos puedan reanudarse en pocos meses. El sistema de cimentación previsto en el proyecto inicial deberá ser modificado, lo que implicará además un incremento en el presupuesto.
- El Museo del Territorio de El Carmen, que llevaba más de un año cerrado, vuelve a abrir sus puertas gracias a una subvención procedente del Fondo Social Europeo, lo que permitirá contratar a dos personas durante seis meses, de modo que se pueda dar respiración asistida al equipamiento en una época muy adecuada para ser visitado por los

escolares y estudiantes de distintos centros educativos de la región.

- El fotógrafo, Jonathan Hevia Valles, consigue dos nominaciones a los Premios Internacionales de Fotografía que otorga el Principado de Asturias. Hevia, que ya ha conseguido que una de sus fotografías realizada durante las Jornadas de Jazz fuese seleccionada para la portada de un disco en Estados Unidos, también ha sido reconocido por la Federación Española de Profesionales de la Fotografía y la Imagen (Fepfi) al incluir uno de sus trabajos en la Colección de Honor de la organización, federación de la que sólo forman parte 32 fotógrafos de toda España.
- Los vecinos del barrio de La Playa vuelven a reclamar soluciones a los problemas que les causa el antiguo canal de desagüe del río San Pedro. La nueva canalización, finalizada en abril de 2009 a lo largo de la calle Darío de Regoyos, dejó en el más absoluto abandono el viejo canal, que fue sellado en su salida hacia el Malecón, de modo que al entrar en él el agua de las mareas y no hallar salida, ocasiona socavones, grietas, e inundaciones en sótanos y cocheras de ocho edificios y dos chalets, y sus zonas ajardinadas. Los vecinos batallan desde entonces para solucionar el problema pero "Aquí, todo son buenas palabras, pero esto sigue sin resolverse", aseguró, Jesús Amas Valdés, portavoz del colectivo afectado. La alcaldesa, Charo Fernández Román, señaló que el relleno del antiguo cauce, que solucionaría definitivamente el problema, supondrá unos 200.000 euros, que debería acometer la Demarcación de Costas, lo que daría además carpetazo definitivo al deslinde del dominio público marítimo-terrestre iniciado hace veinte años. Los vecinos han encargado un estudio técnico y anuncian que efectuarán las correspondientes demandas por todos los daños y perjuicios que sean registrados en sus inmuebles.

El equipo de voleibol senior femenino de la Sociedad Cultural y Deportiva/Cope

- Medio centenar de personas acudieron a la llamada de la Asociación Cultural Iglesia de Moru, para participar en una jornada de puertas abiertas con el fin de presentar la cuarta fase de restauración de sus pinturas, del siglo XVI. La asociación, según ha señalado su secretaria, Ana Fernández, prepara la nueva fase de restauración y un informe que avale la importancia histórica de los frescos, lo que permitiría que la iglesia sea declarada Bien de Interés Cultural y de este modo que se pueda tener acceso a ayudas estatales que permitan techar el templo y proteger mejor la gran labor de recuperación que se está realizando en esta iglesia románica.
- Desde hace un par de años a la asociación "Villas Marineras", creada a finales de los años noventa con el fin de promocionar conjuntamente a sus miembros en el mercado turístico nacional, se le han abierto varias vías de agua, y durante este tiempo han abandonado el barco varias villas de Galicia, País Vasco y hasta Gijón, que desentonaba un tanto dentro de la agrupación. Según ha declarado su secretaria, la alcaldesa riosellana, Charo Fernández, "estamos en un momento de replantearnos el futuro de la asociación", lo que ha de interpretarse algo así como que se vislumbra un futuro lleno de nubarrones y hasta de un posible naufragio.
- Se ha materializado la salida de Ribadesella de la Mancomunidad del Oriente. En sesión plenaria ordinaria, con los votos a favor de Foro y PP, y la abstención de PSOE e IU, se aprobó la propuesta presentada, durante la cual, Verónica Blanco, última presidenta del ente, manifestó que la falta de contenidos en la agrupación había sido el motivo que había llevado a tomar esta decisión, añadiendo que "la situación actual es producto de las irresponsabilidades del grupo socialista durante sus años en la Presidencia". Recogido el guante por Ramón Canal, éste pidió que no se dieran lecciones de responsabilidad, señalando además que "el abandono no es una solución para escabullirse de las responsabilidades adquiridas, porque salir huyendo dejando ese paquete no nos parece lo correcto". El resto de los grupos también tuvieron su momento de gloria; Juan Manuel Blanco, portavoz del

En el Festival del Maíz, de la fabada-degustación se repartieron más de doscientas raciones/A.Basilio

PP dijo que "la Mancomunidad fue un chiringuito del PSOE, con un jefe supremo que era Antonio Trevín". Y por último, Paco Vázquez, no dejó de pasar la oportunidad para afirmar que "el ente siempre había mirado por intereses partidistas y lo único para lo que servía era para aumentar el gasto de los ayuntamientos".

- En plena temporada de caza, el riosellano, Eduardo Bulnes, resultó herido durante una cacería en el monte de Lloviu. Yendo con los perros tras un jabalí herido, este le hizo frente, causándole graves heridas en una pierna, que a punto estuvieron de alcanzar la femoral. Tras poder comunicarse con otros miembros de su cuadrilla, el herido fue trasladado al hospital donde a los pocos días se le dio de alta.
- Los hermanos marineros, Juan Manuel y Marcos Martino Pintado, y el policía local, Ivan Otero Soto, reciben las medallas de plata del Ayuntamiento en reconocimiento por su actuación y el altruismo que manifestaron en el naufragio del pesquero "Canguro" en la bocana del puerto en marzo de 2011, no dudando en lanzarse al agua en auxilio de los tripulantes del barco que se hallaban en serias dificultades.
- Nace una nueva empresa relacionada con la actividad turística; la "Birding Picos de Europa", del biólogo Javier Gil, que oferta visitas para la observación de aves por la ría del Sella durante los sábados y festivos en marea baja. Se trata de efectuar rutas sencillas para un turismo familiar amante de la naturaleza.
- La Sociedad Cultural y Deportiva quiere hacer valer su faceta cultural y organiza una conferencia acerca del "fracking", una técnica para extraer gas del subsuelo. Dado el escaso interés que suelen tener este tipo de actos, es de esperar que no les entre el desánimo demasiado pronto.
- La crisis muestra su cara más terrible; según los datos que facilita la Cruz Roja local, de las 58 personas que solicitaron ayuda para alimentos al final del verano, se ha pasado a 128 "pero tememos que haya más, ya que algunos no se atreven a llegar a nosotros porque sienten mucha vergüenza de pedir ayuda", ha señalado Jesús Amas, presidente de la asamblea local, que cuenta con 196 socios. Amas, agradece a aquellos ciudadanos anónimos que pagan cestas de compra en los supermercados para que se las hagan llegar y de este modo puedan repartirlas entre quienes más lo necesitan.
- Por otra parte, el número de personas que reciben ayuda de Cáritas parroquial sigue en aumento. Según su directora, Mª Ángeles Ferrao, ese número se ha cuadriplicado en el último año, llegando a los 33, y la ayuda no se refiere solo a alimentos, ropa y enseres; también hay recibos pendientes de pago, con amenazas de cortes de luz, bombonas de gas que adquirir... La organización cuenta con diez voluntarios y el Ayuntamiento ha cedido un local en El Cobayu para que esta organización pueda almacenar y distribuir ropas y enseres a las familias más necesitadas. Gracias a las aportaciones anónimas con donativos, bolsas de comida –se reparte semanalmente un saco de patatas- y otros productos, se puede ir paliando la mucha necesidad que existe y dar alguna ayuda y esperanza a los más desfavorecidos.
- Ribadesella cuenta con un establecimiento de restauración recomendado (paso previo a la estrella) por la prestigiosa Guía Michelín; se trata de "Arbidel", que desde hace cuatro años dirige, Jaime Uz. Por su parte, la Guía Repsol, ha distinguido entre los restaurantes asturianos a "La Huertona", por su excelente calidad y variedad de platos. Semanas más tarde, este último fue premiado como "Mejor Restaurante Clásico 2012" por el Colegio de Críticos Gastronómicos de Asturias.
- En los diez primeros meses del año, el Centro Asesor de la Mujer del Oriente, situado en Infiesto, ha abierto diez expedientes de mujeres riosellanas por maltrato doméstico. Además de recoger denuncias de mujeres por violencia de género y darles adecuado asesoramiento, el centro también se encarga de la asesoría jurídica en casos de divorcio.

DICIEMBRE

- Se han celebrado, con flojos resultados, las "I Jornadas Gastronómicas de la Cocina de Invierno", en las que participaron dieciséis establecimientos, ofertando un menú de dos platos y postre por 20 euros, con bodega aparte. Además, una decena de alojamientos colaboradores realizaron descuentos del 10% durante el desarrollo de las jornadas.
- El interés por "atraer gente" parece que comienza a calar en el comercio riosellano, por lo que han acordado el abrir los sábados por la tarde-noche durante el mes de diciembre para facilitar las compras navideñas a vecinos y visitantes. No deja de ser una buena noticia, a lo mejor consiguen que la villa no parezca el triste desierto al que nos han acostumbrado.
- Luis Sierra edita un libro sobre la parroquia de Santianes. El libro consta de 920 páginas y más de mil fotografías, dibujos y documentos. La edición se limitó a cincuenta ejemplares que se vendieron en un abrir y cerrar de ojos. El autor prepara nuevas ediciones.
- La Rula presenta nueva imagen tras las obras de remodelación acometidas en ella. Se han eliminado humedades, acondicionado la actual cancha de pesaje, y también la planta superior del edificio de modo que pueda acoger visitas turísticas y que permitirá, mediante paneles explicativos, conocer las artes de pesca, las expresiones y las costumbres de la marinería riosellana. El patrón mayor, Manuel Buenaga, ha mostrado su satisfacción por las obras realizadas, que han supuesto una inversión de unos 70.000 euros financiados por las Líneas de Acción Pesquera.
- La Sociedad Etnográfica ha organizado un año más el *Festival del Maíz*, este año acompañado de *les fabes*, con una exposición en la Casa de la Cultura que se mantendrá abierta durante todo el mes de diciembre. Durante la presentación de la exposición se pusieron en escena por la Compañía Trabanco dos piezas de teatro costumbrista, actuó la cupletista parraguesa, Lilián de Celis, y se pudo disfrutar de la degustación de una magnífica fabada con *pantrucu blancu*. Con tales ingredientes, ni qué decir tiene que el éxito estuvo más que asegurado; no es de extrañar que se repartieran cerca de doscientas raciones.
- Que con gobiernos socialistas en el Principado, Llanes se lleva la parte del león en los presupuestos regionales, es un hecho demasiado conocido. Para los del próximo año, algo más de la mitad de todo lo presupuestado en la comarca oriental, se lo lleva el vecino concejo. El dragado del puerto (250.000 euros) es la mayor partida que, se supone, llegará a Ribadesella.
- Flojo ha sido el "puente de la Constitución"; la crisis sigue ahogando e incidiendo directamente en el sector turístico riosellano. Se podían ver algunos grupos y personas visitantes por las calles, pero nada que ver con lo de otros años, aunque los últimos ya no fueron de los mejores; este fue sin duda, el peor puente de la última década.
- Hay fines de semana que se acumulan actividades e iniciativas; es lo que ocurrió en el correspondiente a mediados de mes: Se inauguraron las obras de acondicionamiento de la Rula; el grupo de teatro "Ensin Reparu" presentó en la Casa de la Cultura la obra "Después de viejos, gaiteros"; el Coro La Fuentina nos pudo deleitar en la iglesia parroquial de la villa con un concierto de Navidad; tuvo lugar la carrera popular "Por una Sonrisa" organizada por el atleta y ultramán solidario, José L. López Somoano, para recaudar fondos de ayuda a la Asociación Asturiana contra la ELA y a favor de la niña Shamira Alonso –pudo recaudar 1.750 euros-, e incluso se abrió un mercadillo de diseño y artesanía organizado por un grupo de emprendedoras del oriente en la Casa Rural de Santianes "Bajo los Tilos".
- La Sociedad Cultural y Deportiva nombra Socio de Honor a Juan Miguel Feliz, en 1958 campeón de España en K-1 500, en 1959 también campeón de España en 500 y 1.000m. y campeón del Sella en compañía de José Luís Gutiérrez aquel mismo año, participando en las Olimpiadas de Roma en 1960.

Inauguración de las obras de remodelación de la Rula/PV

Actuación del Coro La Fuentina. Concierto de Navidad/PV

Tras aquella participación, la Cultural incorporó los aros olímpicos a su logotipo. Esta Sociedad, en plena actividad, también organiza un curso de Iniciación a la Astronomía, dirigido por el astrofísico Enrique Díez, impartido en el edificio polivalente de La Atalaya. Un curso gratuito para socios de La Cultural y alumnos del Instituto, y con una pequeña cuota de inscripción para los demás. Por otra parte, Mía Cardeña y Beto Gauna, preparan para las navidades y a desarrollar en el mismo lugar, un curso intensivo de introducción al lenguaje cinematográfico dirigido a los jóvenes, el cual finalizará con la grabación de un pequeño cortometraje.

- El primer ascensor colocado en los bloques de El Cobayu, acaba en los tribunales. El conflicto surge cuando un técnico del Principado realiza la inspección correspondiente y observa que el ascensor no tiene las dimensiones adecuadas, por lo que el Principado retira la subvención que provisionalmente se había concedido a la comunidad para ejecutar las obras. Los vecinos, indignados, decidieron llevar a la empresa constructora a los tribunales, ya que la obra ejecutada no se ajustaba al proyecto, reclamando a la empresa el importe de la importante ayuda evaporada, pero la sentencia judicial desestimó la demanda vecinal, de modo que la comunidad de propietarios se quedó sin subvención y con el pago de las costas judiciales. El Juez entiende que la comunidad de propietarios tendría que haber interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Consejería, única culpable de haber denegado la subvención.
- Los pueblos siguen celebrando sus tradicionales fiestas aunque sea durante el frío mes de diciembre. Pandu, con su Santa Bárbara, aunque sólo pudo circunscribirse a la correspondiente función religiosa, y sobre todo Camangu, por San Esteban, esta con todos los aditamentos festivos: misa, subasta del ramu, carrera de burros y una nutrida verbena amenizada por "Waika´s Family" y "Taxi". No obstante, los vecinos de este pueblo andan un tanto mosqueados porque cuando preparaban el lugar de celebración de la fiesta, el antiguo local de escuela, observaron que alguien había serrado el alero del tejado, al parecer para que allí pudiera anidar plácidamente una *curuxa* (lechuza). El caso es que "El aire entró por el hueco abierto y nos desarmó el tejado», -afirmó un miembro de la comisión de festiva-, tejado que había sido reparado con aportaciones vecinales poco tiempo atrás. Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Alcaldía.
- La Concejalía de Sanidad y Consumo organizó unas interesantes "Jornadas de Consumo", charlas impartidas por especialistas con el objeto el informar a los ciudadanos en asuntos relacionados con esta materia. Las incomprensibles facturas de luz y gas, los problemas irresolubles que surgen en las comunidades de propietarios, y los trucos para ahorrar en las compras navideñas y en todo tiempo, fueron los temas tratados en las concurridas jornadas.
- Los jubilados se divierten. La asociación de Jubilados y Pensionistas Virgen de Guía, celebró su fiesta anual en los salones de la Casa del Mar, con un recital del Coro Manín de Lastres, "pinchoteo" y baile, todo ello amenizado con el sorteo de 47 cestas de Navidad. Acudieron al jolgorio más de 150 personas. Y como no, la otra asociación de jubilados del concejo, la de "Los Más Grandes", organizaron también la suya, en este caso en el lugar habitual, en el Gran Hotel del Sella, con sorteo, homenaje a los socios más antiguos y baile a cargo de "Pamela".
- José L. Martínez Pandiello, Teté el del Apolo, edita en colaboración con la también riosellana, Teri Fernández, su segundo álbum fotográfico de amaneceres y crepúsculos riosellanos, titulado "Ribadesella, poema visual". "Tengo más de treinta mil fotos, ya que hago unas 50 cada día, así que ya estoy pensando en publicar un tercer álbum", señaló Pandiello.
- La gran gala del deporte riosellano entregó este año el título de Mejor Deportista a Adrián Bouzán (campeón de España de triatlón y 4º en el

Mundial) y a la Mejor Deportista: Tensi Posada Alas (subcampeona de España y campeona de Asturias de Atletismo). También fueron homenajeados los mejores deportistas riosellanos en sus respectivas especialidades, técnicos y clubes, así como menciones especiales a otros deportistas por la labor realizada en pro del deporte riosellano. Fue una gala cargada de emotividad, por el recuerdo hacia los deportistas riosellanos fallecidos durante el año que nos deja.

- La Oficina de Turismo de España en Londres, por medio de la revista británica, Monocle, ha seleccionado a Ribadesella como uno de los cien destinos turísticos recomendados en España. La alcaldesa, Charo Fernández, confía en que este tipo de promociones permita elevar el número de turistas británicos que nos visitan todos los años, gracias sobre todo a la cercanía que presenta el ferry de Santander y a los vuelos de bajo coste.
- A pesar del deprimido movimiento comercial, los establecimientos de la villa presentan un aspecto muy navideño gracias al concurso de escaparates promovido por el Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes, coadyuvando a llenar de creatividad y luminosidad las calles riosellanas.
- Las comidas de empresa, aquellas que reúnen a jefes y empleados en estas fraternales fechas, andan un tanto alicaídas este año, y sobre todo la organizada por nuestro Ayuntamiento, que desde que dejó de ser gratis total debido a las protestas vecinales, ha experimentado una desbandada casi generalizada de comensales, siguiendo una tendencia que la va a llevar a la desaparición, lo que, por otra parte, muy pocos echarán en falta.
- Ahora que se está estudiando la revisión de las percepciones de los alcaldes en España para que sean proporcionales al número de habitantes con que cuentan sus respectivos municipios, no está de más señalar que la alcaldesa riosellana ha percibido este año, tras haber renunciado a la extra de Navidad, 30.833 euros brutos anuales.

Premiados en la Gala del Deporte riosellano/Cope

- En la falda del monte Corquiéu, en Torre, familia y numerosos amigos y conocidos del hace pocos meses fallecido en trágicas circunstancias, David Mateos, integrante del afamado grupo folk riosellano que lleva el nombre de este monte, han inaugurado un monolito con una placa en su memoria y recuerdo. Al homenaje también acudieron las autoridades municipales y la "Banda de Gaites Ribeseya", grupo al que David perteneció en su día.
- Se suceden los robos por la zona rural del concejo. De una vivienda unifamiliar en Meluerda, los amigos de lo ajeno se llevaron un fin de semana 3.000 euros, y en el Día de los Inocentes, desaparecieron de otra vivienda de Camangu, 2.700 euros. Días después, la Guardia Civil dio con los cacos; para entonces ya habían efectuado cuatro robos en Ribadesella y 18 en Llanes, de donde eran vecinos.
- Los Amigos del Atletismo Riosellano, organizaron como todos los años la San Silvestre Riosellana, en esta ocasión en su 21 edición. La prueba absoluta, con más de 200 inscritos en ella, entre ellos uno disfrazado de keniata, fue ganada por Francisco López de Dios, de La Cerezal Team, que tardó un tiempo de 18 minutos y 38 segundos en recorrer los 5.800 m. de que constaba la prueba; Marta Escudero, de La Cultural, quedó campeona en la versión femenina. La competición sirvió también de prueba de fuego para la recién creada Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, formada por 19 miembros que no dejaron de estar presentes en la prueba atlética.
- A pesar de la crisis, la Nochevieja estuvo tan animada como siempre. La restauración riosellana estuvo a la altura de las circunstancias, con menús entre 40 y 70 euros por persona, con cotillón y uvas de la suerte; incluso El Rompeolas puso la música de "Uno + Uno" para entrar con buen pie en el nuevo año.

ENERO 2013

- Cuando todo el mundo estaba pendiente de quién sería el primer niño de la comarca que naciera con el nuevo año, lo que suele servir para rellenar páginas de los periódicos y noticiarios de televisión con las fotos de los felices padres, nadie daba señales de vida en el hospital de Arriondas. Tuvieron que pasar nada menos que tres días para la buena

Homenaje a David Mateos/Cope

nueva, aunque el primer nacido tampoco fue riosellano.

- Apenas despuntaba el nuevo año cuando el PP levantaba la voz para reclamar un "frente político común" a favor del saneamiento de los pueblos del concejo, y es que el portavoz de este partido, Juan M. Blanco, se quedó perplejo al ver la multimillonaria asignación que establecen los presupuestos regionales para la mejora de la estación depuradora de Llanes, "municipio muy bien tratado en esta materia durante los últimos años" –dijo-. La propuesta de los populares le pareció muy bien a IU y a su portavoz, Paco Vázquez, y también a Canal (PSOE) quien espera un gesto del equipo de gobierno en este sentido para intentar sumar fuerzas. Pero a pesar de los buenos deseos manifestados por la oposición, todo apunta a que en este asunto no recibiremos más que carbón, durante estas navidades y aún después.
- Ahora que la morosidad general alcanza niveles poco superables, el Ayuntamiento riosellano presume de que 2012 finalizó sin deuda a proveedores, lo que no deja de ser una buena noticia. La concejal de Hacienda, Verónica Blanco, saca pecho y lo relaciona con "la eficacia del equipo de gobierno de Foro Asturias". Ha señalado además, que dado que la deuda bancaria es baja, que los ingresos fueron los esperados, y el ahorro que se ha podido generar en determinadas actuaciones, es de esperar que en el cierre del ejercicio se obtenga incluso superávit.
- Los Reyes Magos llegaron un año más a Ribadesella. Multitud de personas esperaban su llegada al muelle, puesto que lo hicieron por mar, en el Ereba, escoltados por la zodiac de la Cruz Roja y, ya en tierra, por el Grupo de Voluntarios de Protección Civil. Deslumbrados por miles de flaxes, los Reyes pudieron desembarcar en la escalera de la Rula, donde les esperaban las magníficas carrozas revestidas de nobles maderas (papel de envolver), algunas tiradas por tractores y otra por una pala excavadora. Abría la marcha un vehículo de la Guardia Municipal y detrás, en una especie de ranchera, iba la estrella, capturada del cielo para la ocasión. Seguían un grupo de huríes, algunas con bigote, y tambores. Allí estaba también la Banda de Gaitas, Alitar y los reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar, lanzando caramelos al aire, todos con sus correspondientes séquitos de pajes: egipcios, negros..., reclutados en lugares tan exóticos y lejanos como el Instituto de Secundaria, todos portando antorchas que iluminaban la gélida noche...Cerraba la cabalgata un camión lleno de cajas de regalos. Tras un recorrido por las calles principales entre aclamaciones de la multitud, los Reyes se dirigieron a la iglesia, en cuyo pórtico habían instalado un Portal de Belén, con niño de carne y hueso, José, María y un ángel. Ni mula ni buey, que ya no cuentan. En la plaza, no se podía dar un paso sin tropezar con las sillas de los niños. Los Reyes recibieron a todos los emocionados infantes que se les quisieron acercar, mientras se podían oír por los altavoces villancicos, en asturiano.
- De acuerdo con el padrón de 1 de enero de 2012, había 6.209 habitantes en el municipio, de los que 2.966 eran hombres y 3.243 mujeres. Desde 2010 venimos perdiendo población, aunque en los últimos diez años hay pueblos que han visto incrementar sus vecinos paulatinamente: San Pedro (+286), debido a las urbanizaciones situadas al oeste de la playa, Ardines (+44) y Meluerda (+33) fueron los más destacados. Otros, con altibajos, muestran también un saldo positivo durante la última década: Camangu (+28), Toriellu (+14) y Xuncu (+12). Del resto, con pequeñas variaciones, se puede

Nº DE HABITANTES
(1 de enero de 2012)

Berbes	91	Linares	40
Camangu	148	El Carmen	29
Collera	205	Fresnu	29
Cuerres	151	La Granda	44
Meluerda	166	Nocéu	40
Toriellu	98	Sardéu	49
Cueves	53	Soto	45
Xuncu	108	Tezangos	48
Abéu	43	Tresmonte	2
Barréu	35	Ribadesella	3.006
Bones	47	Fríes	4
Pandu	37	Lloviu	66
S.Esteban	26	Omedina	4
S. Pedru	505	Santianes	79
Tereñes	372	Ardines	146
Torre	59	S.M.de Ucio	38
Vega	89	Sardalla	83
Alea	44	Sebreñu	138
Calabrez	42		
		TOTAL	**6.209**

Fuente: INE

Población por grupos de edad (1.1.2012)

	Hombres	Mujeres	TOTAL
0-4	104	79	183
5-9	104	104	208
10-14	101	132	233
15-19	107	108	215
20-24	135	133	268
25-29	164	186	350
30-34	220	212	432
35-39	230	229	459
40-44	249	219	468
45-49	254	250	504
50-54	256	255	511
55-59	219	211	430
60-64	197	208	405
65-69	165	184	349
70-74	153	154	307
75-79	150	210	360
80-84	95	176	271
85-89	50	139	189
90-94	11	45	56
95-99	1	9	10
100 ó más	1	0	1

decir que se mantienen o incluso bajan, destacando en el saldo negativo la villa riosellana (-189).

- Una nueva aplicación informática para dispositivos móviles permitirá hacer el recorrido turístico que da comienzo en la Oficina de Turismo, pasando después por la Rula, paneles de Mingote y Paseo de La Grúa.
- La alcaldesa, Charo Fernández, se suma a la propuesta hecha por la oposición en lo que respecta al saneamiento en el concejo, aunque ha advertido que ni Principado ni Confederación tienen previsto ninguna inversión en este sentido. "En el Principado me dijeron que no había afinidad política y que por lo tanto tampoco habría grandes inversiones, y la Confederación Hidrográfica, nos dijo que ellos no tenían dinero" –señaló la alcaldesa-.
- Alea se queda sin alcalde de barrio. La actual alcaldesa, Lourdes Núñez, presentó la dimisión como consecuencia de un desencuentro con los vecinos al pretender peatonalizar un camino y la oposición mostrada por éstos.

Los Reyes Magos dirigiéndose a la iglesia/PV

- El Consejo de Patrimonio Cultural del Principado acuerda iniciar los trámites para la inclusión de la iglesia de San Salvador de Moru en el inventario del Patrimonio Cultural de Asturias. La asociación, que trabaja por la restauración del templo, aspira a que pueda ser declarado Bien de Interés Cultural, ello permitiría acceder a subvenciones estatales que ayudarían a su pronta y total restauración.
- El fotógrafo, Jonathan Hevia, consigue el premio Goya de Fotografía, uno de los galardones más prestigiosos de la profesión, en la modalidad de bodas. Tras presentar varias fotografías al concurso, fue nominado para las tres categorías a las que se había presentado: boda, retrato y libre. Hevia, que había señalado antes de conocer el resultado del jurado que: "Todos queremos ganar, pero sólo con estar nominado me doy por satisfecho", ahora puede sentirse orgulloso de haber conseguido tal premio.
- El censo invernal de aves acuáticas que se realiza todos los años en la ría por estas fechas, ha deparado un descenso considerable de aves respecto a las que se contabilizaban otros años. La especie dominante es la gaviota patiamarilla, aunque no faltaron las sombrías, reidoras y cabecinegras. A este respecto, Adrián Vigil, miembro de la Coordinadora Ornitológica de Asturias, ha señalado la desaparición de la colonia de estas aves que anidaba en Arra. Entre otras aves censadas, también se contabilizaron ánades reales, garcetas, garcillas y garzas, archibebes, andarríos, cercetas comunes, agachadizas, ánades reales, o cormoranes. Y entre las visitas no demasiado habituales, se ha detectado la presencia de un colimbo grande y dos gansos salvajes.
- Hace poco conocíamos la iniciativa llevada a cabo por el atleta y ultramán solidario, José L. López Somoano, para recaudar fondos de ayuda a la Aso-

Campeonato de Asturias de piragua-cross/PV

ciación Asturiana contra la ELA y a favor de la niña Shamira Alonso. Pues bien, un gran aficionado a la bicicleta, Javier Rosete, de Sardalla aunque afincado en Barcelona, pretende hacer el recorrido de Barcelona a Oviedo en bicicleta para recaudar fondos que sirvan de ayuda a la investigación de dos raras enfermedades, el Dent y el síndrome de Rett. La aventura de Rosete tendrá lugar en el mes de agosto y para recaudar fondos para esta causa solidaria, ha puesto a la venta cada kilómetro que ha de recorrer a un precio de cinco euros.

- Las fuertes lluvias provocadas por una ciclogénes explosiva, alteraron las celebraciones de San Antón en las dos localidades riosellanas donde se celebraba esta fiesta: Bones y Cuerres. En esta última localidad no hubo la habitual y llamativa procesión del santo acompañado de mujeres vestidas con traje regional, pero no faltó la puya de las ofrendas, en la que se llegó a vender un bogavante que pesó nada menos que 5,2 kg., en 120 euros; también se subastaron xáragos, un pitu de caleya, bizcochos, botellas de licor y hasta un jarrón. En Bones, sin embargo, no se llegó a suspender ningún acto, así que se celebró también la carrera de burros programada en su tarde festiva. En ambas fiestas no faltó la consabida sesión vermút y animada verbena.
- El temporal de lluvias, afortunadamente, apenas causó daños; el desbordamiento del río en Vega mantuvo cortada la carretera de acceso al lugar un par de horas, regalando a los vecinos toneladas de barro; además, no faltaron los consabidos argayos en distintos lugares y el río Sella llenó la playa de Santa Marina de basura. No obstante, los vecinos de El Alisal fueron los más afectados y ya están más que hartos de pasar noches en vela cada vez que se vaticina una riada. En esta ocasión fueron los cultivos de lechuga los que más sufrieron los efectos del temporal, unos 3.000 euros en pérdidas. Ya han solicitado, una vez más, la limpieza y dragado del río, aunque también echan la culpa de las situaciones que padecen frecuentemente a un pilar del viaducto de la autovía que cruza por los Campos de Oba que desvía la corriente del río hacia el pueblo y que se está comiendo Los Campinos, un paraje situado a la vera del río.
- Una fuga de gasoil ocasiona un incendio en una vivienda de La Huertona. Numerosos vecinos acudieron al lugar, logrando apagar las llamas con extintores. Afortunadamente, los daños producidos fueron solo materiales.
- El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil investiga la procedencia de vertidos contaminantes, de pintura y disolventes, aparecidos en la balsa del polígono industrial de Guadamía. La balsa fue construida para recoger las aguas pluviales, que luego se vierten al río Aguamía.
- Que un político se acerque hasta Ribadesella sin estar en campaña electoral no deja de ser noticia. La presidenta del Partido Popular en Asturias, Mercedes Fernández, se reunió con los dirigentes comarcales para marcarles el paso, quiero decir, para coordinar la actuación del partido en la comarca, y conocer las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos del Oriente.
- También dio una vuelta por Ribadesella una representación del grupo parlamentario de Foro en la Junta General. En este caso para conocer de primera mano los problemas que tienen los vecinos del Picu con la vieja canalización del río San Pedro y tratar de aportar soluciones. En este asunto todo sigue igual; la Demarcación de Costas asume la titularidad del suelo, pero niega que sea suya la competencia. Por su parte, la Consejería de Fomento le echa el muerto a la Confederación Hidrográfica, pero esta afirma que carece de asignación presupuestaria, así que los vecinos amenazan con acudir al Defensor del Pueblo para que resuelva el conflicto competencial y se solucionen los problemas de inundaciones, grietas y hundimientos de sus viviendas.
- La familia propietaria de Destilerías Los Serranos ubicada en Collera, ha sido galardonada con el Premio Familia Empresarial 2012 “por su carácter emprendedor y responsable, y por su compromiso con la calidad de los productos que elaboran que

les han convertido en embajadores de los productos asturianos". Un premio que se viene a sumar a los muchos que han recibido a lo largo de los años y gracias a las cinco generaciones de destiladores que han hecho de su oficio un arte.

- Meluerda conmemora por todo lo alto la festividad de San Julián. Tras la misa en la ermita hubo sesión vermut, con la consabida subasta del ramu y pincheo popular, y por la tarde una degustación de tortos con pantrucu y picadillo, además de una animada verbena que finalizó con una chocolatada con churros.
- A falta de asuntos que levanten pasiones, y ante el anuncio por parte del equipo de gobierno municipal de que se iban a instalar cámaras de vigilancia a la entrada de las calles Gran Vía y Fernández Juncos, la oposición no tardó en mostrar su malestar. – "Cada vez que el equipo de gobierno adopta una iniciativa nos enteramos por los medios de comunicación", señaló molesto Ramón Canal (PSOE)-; Por su parte, el PP con su portavoz, Juan M. Blanco, quiere solicitar un informe policial para ver si avala la decisión tomada y, en todo caso, que las cámaras funcionen solo de noche "porque nos tememos que todo sea una maniobra para multar y recaudar más". Paco Vázquez, de IU, considera que es un asunto que levanta suspicacias entre la población y que a él las cámaras no le parecen necesarias. ¿Y qué dice el concejal de Tráfico, Pablo García, en su defensa? Pues ante las críticas surgidas señala que las cámaras van a ser instaladas, no por motivos de seguridad, sino para controlar los automóviles que acceden a ellas "Para evitar el desmadre que hay en ambas calles, donde suele haber coches aparcados todos los días, sobre todo en la segunda cuando es una calle exclusivamente peatonal".
- La lacra del paro continúa, y sin que ni siquiera se aprecien atisbos para una pronta mejora; el pasado año con una media mensual de 480 personas viviendo esta dramática situación. La estacionalidad del empleo se refleja en el gráfico que se adjunta, en el que se puede observar el crecimiento en el número de parados una vez finalizado el mes de agosto y que han llegado casi a los 600 en los duros meses invernales, una situación nunca vivida en Ribadesella. Hombres y mujeres se reparten casi a la par el desempleo existente, si bien en el caso de las

"Los Más Grandes" inauguraron el Hogar del Pensionista con un concurrido baile de Carnaval y S. Valentín. El centro tiene otro nombre, mucho más largo e insulso: "Centro Polivalente para la Prevención de la Dependencia", aunque el ingenio popular ya le ha bautizado como "La Pantera Canosa"/CR

Pesca subastada en lonja (2012)

	Kg	Euros		Kg	Euros
Bogavante	197	5.757	Dorada	77	1.503
Quisquilla	44	1.922	Golondro	580	1.951
Centollo	1.024	14.476	Lenguado	594	11.755
Langosta	36	2.086	Bacalada	1.586	1.754
Andarica	537	8.009	Lubina	1.627	22.067
Percebe	198	6.340	Rubiel	1.299	12.339
Calamar	1.487	19.838	Pescadilla	47.054	175.132
Sepia	524	2.587	Pixín	3.374	23.141
Pulpo	2.138	11.951	Rayas	6.456	4.931
Angula	988	412.900	Rey	121	2.418
Besugo	2.441	36.681	Rodaballo	241	5.708
Breca	869	3.070	Salmonete	5.187	44.796
Xarda	147.913	199.727	Sanmartín	200	1.874
Cabra	545	1.348	Xáragos	1.413	13.039
Cabracho	1.177	9.476	Otras especies	5.390	10.872
Congrio	53.177	180.519			
Dentón	239	2.019	**TOTAL**	**288.733**	**1.251.986**

Fuente: Dirección General de Pesca Marítima

Evolución mensual del paro en Ribadesella (2012)

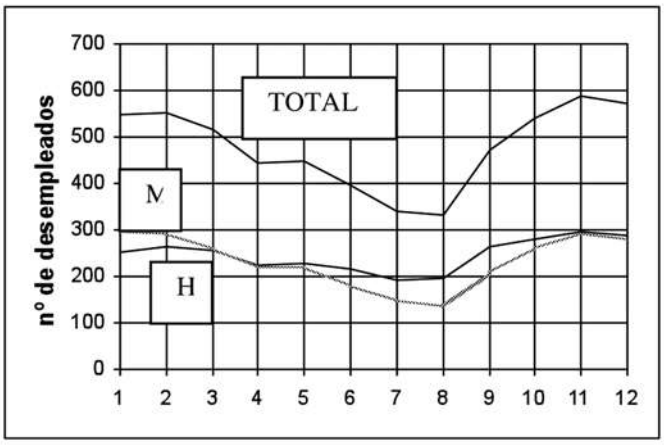

Evolución anual (2000-2012)

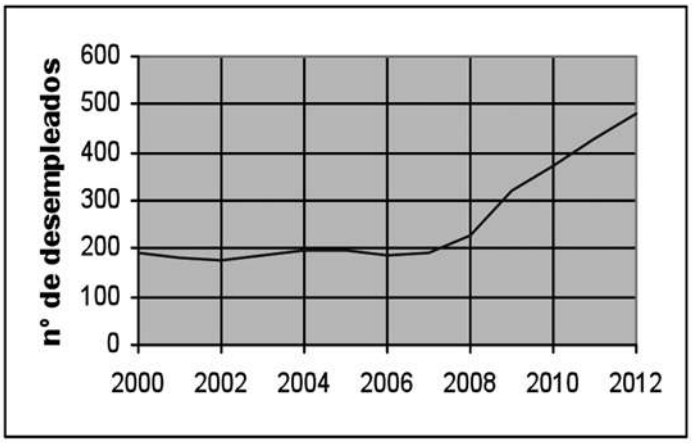

Fuente: Sepe (Paro registrado)

mujeres se puede apreciar una mayor variación mensual debido a la temporalidad turística. Y por lo que respecta a los sectores implicados, la construcción, y sobre todo los servicios –estos con el 73% del total-, acaparan el mayor número de desempleados.

- De la visita realizada por la alcaldesa, Charo Fernández, a la consejera de Fomento, Belén Fernández, la primera ha salido con pocas cosas claras; que el dragado de la dársena portuaria dará comienzo dentro de "pocos" meses, y que en este año se iniciarán las obras de instalación del colector oriental que unirá Cuerres con la villa riosellana, lo que propiciará el saneamiento de todos los núcleos rurales por los que pasa. Ya veremos cuándo ambas obras se materializan. Del resto de actuaciones que la regidora llevaba en cartera solo obtuvo buenas palabras.
- La Consejería de Fomento ha archivado el procedimiento sancionador contra la empresa "Pumaradas Guadamía" por haber construido un muro en la zona de servidumbre costera de Cuerres, cortando el acceso a la playa de Aguamía sin autorización. El archivo viene ocasionado por no haberse resuelto el procedimiento en el plazo establecido, de modo que el infractor podrá eludir la multa en la que había incurrido, si bien estará obligado a derruir el muro y reponer la zona a su estado original. Ante la evidente "dejación de funciones" por parte de la Consejería, la Asociación de Vecinos de Cuerres pedirá amparo ante el Defensor del Pueblo por el archivo de la causa.

FEBRERO

- Comienzo de mes con un fin de semana plenamente deportivo. El sábado tuvo lugar la VII Vuelta Pedestre a Ribadesella, prueba atlética que organiza el club ADAR y que se desarrolló sobre un recorrido de 8.500 metros. Se esperaba una nutrida representación de atletas pero la amenaza de mal tiempo hizo que se incrementasen las cancelaciones y que solo participasen 166 corredores en la prueba senior, que fue ganada por el mierense del club La Cerezal Team, Jorge Cosío. El domingo, tenía lugar el Campeonato de Asturias de Piragua-Cross en la playa de Santa Marina y ría de Ribadesella. Fue una prueba rápida, con mucho colorido como todas las de su clase, resultando ganadora la K2 tripulada por Luís Amado Pérez y Pedro Gutiérrez (SCD de Ribadesella). En C1 senior la victoria fue para Diego Suárez, también de la Sociedad Cultural.
- Ante el anuncio de que el Ayuntamiento ha contratado una nueva empresa para la gestión del cobro de multas, el portavoz socialista, Ramón Canal, ha salido a la palestra y se ha quedado a gusto afirmando que Foro Asturias está gobernando el municipio de forma "impresentable y antidemocrática"; y no solo eso, también ha acusado al equipo de gobierno de "mentir a todos los riosellanos". Viene esto a cuento de que desde la Concejalía de Tráfico se había afirmado que la gestión de multas por una empresa privada, tal como se venía haciendo, era una situación transitoria, y que la intención pasaba por dejarla en manos del Servicio de Recaudación del Principado de Asturias, afirmación que ahora se pone en entredicho con la nueva contratación, así que Canal considera que el Ayuntamiento de Ribadesella sigue regalando un "porcentaje altísimo" de las multas cobradas. "Nos están tomando el pelo" –concluyó-.
- El costo del servicio de limpieza supone al municipio 993.163 euros anuales. Pues bien, enmarcado en el plan de austeridad y ahorro municipales, se ha negociado con la empresa concesionaria –FCC- rebajar su costo en 144.819 euros a cambio de no recoger la basura los jueves, salvo los correspondientes a los meses de

julio y agosto. La oposición municipal no ha dejado de dar su opinión al respecto; para Ramón Canal, portavoz del PSOE, la medida puede ser problemática porque aunque los vecinos se adapten con facilidad, duda de que los veraneantes lo hagan "ya que muchos no se acostumbran ni siquiera al sistema de cubos, así que corremos el riesgo de dar una imagen catastrófica" –señaló-. Juan M. Blanco, del PP, considera por su parte que para ahorrar habría que tomar otras medidas, por ejemplo "rebajar los sueldos" del equipo de gobierno o reducir el parque móvil, puesto que con el "volumen de obra que hay actualmente, sobran vehículos". En este asunto la oposición actúa dividida, e IU ha apoyado la iniciativa del equipo de gobierno.

Público expectante ante el Juicio de la Sardina/A. Basilio

- Los éxitos del atleta riosellano, Manuel Pando, siguen ilusionando al vecindario. Recientemente se ha alzado con el triunfo en el Duatlón Ciudad de Oviedo, y está listo para participar en las pruebas de Bilbao y Santander, e incluso piensa estar presente al Campeonato de España de Duatlón a celebrar en Pontevedra.
- Por primer año desde que comenzó la crisis, disminuye el número de extranjeros empadronados en Ribadesella, si bien su número alcanza todavía los 346 individuos correspondientes a 38 nacionalidades distintas. Por continentes, americanos (215) y europeos (118) se sitúan en cabeza, y por nacionalidades destacan: República Dominicana (53), Paraguay (47), Rumanía (40), Reino Unido (24), Guatemala (18) y Alemania (16).
- A vueltas andamos con la gestión del nuevo Hogar del Pensionista, toda vez que la oposición municipal presentaba en sesión plenaria una moción conjunta para que esta se concediese a la asociación "Los Más Grandes", el mayor de los dos colectivos de jubilados y pensionistas que hay en Ribadesella. La moción fue aprobada, pero con el voto en contra del equipo de gobierno municipal que no dudó en acusar a la oposición de utilizar el asunto como "arma arrojadiza para desgastar al gobierno", siendo su deseo el ceder a la citada asociación algunos espacios pero no el edificio entero, toda vez que "en Ribadesella hay muchos mayores que también tienen derecho a usar esos espacios sin pertenecer a ninguna asociación". Al pleno acudieron numerosos pensionistas de la citada asociación, armando tal revuelo que la alcaldesa tuvo que amenazar con el desalojo de la sala si no se callaban; incluso presentaron 1.321 firmas en defensa de la utilización gratuita de todo el centro por "Los Más Grandes", salvo la cafetería ya adjudicada, a lo que la concejal de Bienestar Social, Verónica Blanco, recordó que en ese caso "tendrían que hacerse cargo de los gastos de luz, agua y calefacción, por lo que la solución que propone el equipo de gobierno es la más ventajosa para todos, sean socios o no, y también para "Los Más Grandes".
- El animado pleno anterior tuvo una segunda derivada, otra moción conjunta de la oposición acerca de la falta de información y comunicación del gobierno local para con los grupos de la oposición y alcaldes de barrio, acusando al equipo de gobierno de "amiguismo" al dar preferencia a la reparación de algunos caminos en detrimento de otros, que además se han paralizado por conflictos vecinales. La moción fue aprobada, en este caso con la abstención de Foro, y la alcaldesa se comprometió a mantener una fluida comunicación con los grupos de oposición y alcaldes de barrio.
- Menchu Álvarez del Valle, abuela de la princesa Letizia, recibe el "Premio Mª Elena Doménech de Voz Radiofónica", premio con el que se reconoce a los mejores locutores de la radio y que anualmente concede la Academia Española de la Radio.
- De acuerdo con los resultados del portal web Escapadarural.com, uno de los más prestigiosos en materia de turismo rural, Ribadesella se encuentra entre los pueblos más apreciados y que mayor interés despiertan entre los turistas. Ahí queda eso.
- La alcaldesa, Charo Fernández Román, se reúne en Madrid con el Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Pablo Saavedra,

Futuro Centro Comarcal de Emprendedores, proyecto del arquitecto riosellano Juan Antonio Fernández Arduengo.

para abordar todos los asuntos que la Administración del Estado en materia costera y medioambiental tiene pendientes en el concejo: recuperación de La Mediana, bajada a la playa de Arra, acceso a la playa de Aguamía, mejora del Parque del Malecón, desafección de algunos edificios en la urbanización Astursella, y el definitivo relleno del antiguo canal del río San Pedro. En la mayor parte de los asuntos se ha quedado en un "ya veremos", aunque parece que Costas tiene la intención de asumir esta última intervención, y así poner punto y final al peloteo existente entre administraciones.

- El gamberrismo nocturno, en este caso con militancia política, se apoderó del sábado noche -9- para llenar de pintadas los muros y paredes de la villa. Las oficinas bancarias fueron uno de los principales objetivos: "Robáis al pueblo", "A la cárcel", "Banqueros a prisión", "Menéndez Lladrón"; pero fachadas y muros también fueron objetivo de los amigos del spray y la nocturnidad: "Independencia", "Puta España", "Comunismu y Llibertá", "Fracking non", "PP=PSOE, Corrupción", "PSOE Facista, IU Cómplice", o también, como perdida entre tanto insulto, la frase: "Salvemos la Cultura, Teatro Divino Argüelles".
- Se ha cerrado la temporada de caza en el concejo, con un balance de 103 jabalíes, 19 corzos, 1 venado y 3 gamos abatidos. La Sociedad de Cazadores de Ribadesella, que cuenta con 119 socios, cinco cuadrillas y hasta página web: "cazaribadesella.com", ha elegido nuevo presidente, cuyo cargo ha recaído en Javier García Santiago.
- A pesar del frío reinante, el carnaval riosellano volvió, como todos los años, a llenar las calles riosellanas de expectación, música y colorido que lo caracterizan. Las diez de la noche del lunes dieron paso al desfile por las calles principales acompañado por las charangas *El Barullu* de Sotrondio y *El Compangu* de Luarca. Por las calles paseó Michael Jackson escoltado por numerosos zombies bailando y una carroza que representaba un cementerio cargado de tumbas con muertos vivientes y que se llevó el primer premio. También hicieron su aparición un plantel de globos aerostáticos, mineros, mariquitas, una escuela de equitación, la cetárea, Compro Oro, marcianos, pipis calzaslargas, juguetes varios, pitufos, un Francisco Franco, novias, plátanos, luchadores de sumo, indios, vacas, burros, gallinas, piratas, varios indefinidos…, que después lo pasaron en grande con la actuación de la orquesta Waykas en la carpa de la Plaza Nueva, y la entrega de premios a individuos, parejas, grupos y carrozas, en total, más de 2.000 euros. El martes, día festivo en Ribadesella, fue destinado al carnaval infantil, y por la noche, un juicio a la sardina donde se sacó a relucir de todo: el uso de La Pantera Canosa, el pedestal de Agustín Argüelles, los aparcamientos del puerto deportivo y de la rula, la "rebaja" del IBI y hasta del horario al público del cuartel de la Guardia Civil. Posteriormente tuvo lugar el entierro de la sardina, que al final fue quemada en la Rambla de la Barca, finalizando los festejos con el lanzamiento de fuegos artificiales desde La Punta.
- Tres vecinos de Ribadesella han sido detenidos por la Guardia Civil como presuntos autores de un robo en un supermercado de Unquera en el que sustrajeron 265 euros después de amenazar con una navaja a la cajera del establecimiento. Los detenidos viajaban en un Mercedes, siendo detenidos en la glorieta de Lloviu donde se había establecido un control.
- El Ayuntamiento adjudica la redacción del proyecto del futuro Centro Comarcal de Emprendedores, que se ha de instalar en el polígono industrial de Guadamía y que constará de seis naves industriales y una zona de servicios múltiples. No obstante, siempre hay algún pero, y en este caso mayúsculo, la dificultad estriba en poder encontrar la financiación adecuada para llevar a cabo su construcción.
- Aquagest, la empresa que lleva la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua, está siendo investigada por un juzgado de Lugo dentro de lo que se ha dado en llamar "Operación Pokémon", en la sospecha de que haya podido pagar comisiones a diferentes mandatarios municipales para hacerse con los servicios de abastecimiento de aguas.
- Se han celebrado las III Jornadas Gastronómicas del Arcín y la Sidra

en las que participaron once establecimientos con sugerentes y apetitosos platos basados en los productos estrella de estas jornadas, con menús a 18 euros incluyendo entrante, dos platos y postre. Los establecimientos participantes en estas jornadas, atendieron a un total de 698 comensales.

- En el Palacio de los Deportes de Oviedo, el atleta riosellano de La Cerezal Team, Francisco López de Dios, se proclamó Campeón de Asturias de Pista Cubierta en la distancia de 3.000 m, categoría veteranos M-35.
- Organizada por La Cultural, Minerva Palomar, la primera persona que consiguió reconocimiento judicial por padecer el síndrome de hipersensibilidad electromagnética, impartió una charla en el salón polivalente de La Atalaya, con la pretensión de concienciar a la población sobre los efectos patológicos, fibromialgias alergias, afecciones dermatológicas, etc, que pueden padecer algunas personas por las radiaciones emitidas por antenas y otros aparatos de uso habitual hoy en día.
- La Alcaldesa se ha puesto de uñas con Cogersa (Consorcio para la gestión de los residuos sólidos de Asturias –para entendernos, los que se hacen cargo de la basura que generamos-) por los sucesivos aplazamientos para la construcción de la nueva Estación de Transferencia del Oriente situada en el polígono de Guadamía, y ante los insistentes rumores de que iba a ser instalada en un innombrable concejo vecino, amenazando con cobrar un alquiler si no se deciden a construir la nueva estación en Ribadesella, presupuestada en 1,14 millones de euros, que ya debería estar acabada y aún no ha comenzado su construcción. Toda la basura que se recoge en los municipios de la comarca pasa por las instalaciones que el consorcio tiene en el polígono riosellano, cuya parcela e instalaciones actuales son de titularidad municipal, pero por las que el municipio no percibe nada a cambio. La gestión de Cogersa cuesta al municipio anualmente 120.000 euros.

Visita turística a la Rula/PV

- A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Gobierno del Principado ha nombrado al exalcalde, Ramón Canal, presidente del Consejo Asturiano de Formación Profesional. No obstante, Canal ha afirmado que seguirá como concejal y portavoz de su grupo en el consistorio riosellano compatibilizando cargos, señalando: "Que nadie se ponga nervioso porque voy a seguir dando caña en el Ayuntamiento de Ribadesella», palabras sin duda dirigidas a algunos de sus compañeros de partido.
- José Ramón Avín, presidente de la asociación de jubilados y pensionistas "Los Más Grandes", ha hecho unas conciliadoras declaraciones en el asunto que le enfrenta con el equipo de gobierno municipal acerca de la gestión del nuevo centro de jubilados, aunque quiere dejar claro que ve "injusto e incomprensible" el trato que le han dado. Avín, cree posible llegar a un acuerdo, prometiendo abrir el centro a todos los pensionistas, sean o no socios de la agrupación que preside, comprometiéndose además a mantener una estrecha colaboración con los usuarios del Centro Rural de Apoyo Diurno. "Los Más Grandes" vienen realizando numerosas actividades: clases de yoga, gerontogimnasia y sevillanas; talleres de manualidades, memoria, talla de madera, repujado de metales, bailes, campeonatos de cartas, charlas informativas, viajes…, y otros muchos que tienen en cartera, para lo que consideran imprescindible la transferencia del centro recientemente inaugurado.
- Cogersa ha respondido a la alcaldesa, Charo Fernández Román, pidiendo que el Ayuntamiento agilice la concesión de la licencia de obra para la construcción de la Estación de Trasferencia, licencia que habían solicitado en noviembre de 2011 y cuyo expediente –dijeron- está paralizado en el Ayuntamiento "desde el pasado mes de octubre". Aquí la alcaldesa se desmelenó y a punto estuvo de arañar a alguien: "Cogersa miente" -afirmó tajantemente- explicando que Cogersa "dispone de licencia desde octubre, y que si no la tuvo antes fue debido a la falta de diligencia de la Consejería de Medio

No es frecuente ver en el puerto tal cantidad de barcos. La costera de la xarda lo ha propiciado/PV

Ambiente, cuya Consejera preside también Cogersa, que tuvo paralizado el expediente durante nueve meses, lo que es una vergüenza", imponiendo la Consejería unas prescripciones que Cogersa ha recurrido, lo que ha retrasado todo otros cuatro meses más "Y dado que el recurso no es relevante para la ejecución de las obras, estas ya deberían haber comenzado. Así que si desde la mesa de al lado se están haciendo la puñeta no es problema nuestro", añadió una indignadísima, Fernández Román.

- De acuerdo con la iniciativa de Roberto Suárez "Rigu", profesor titular de música y miembro de Corquiéu, la Concejalía de Cultura, a través de la Escuela Municipal de Música, promueve la realización de un censo de instrumentos musicales antiguos, con la intención de que se saquen de los desvanes donde pueden estar olvidados para poder contextualizarlos y hacer una exposición en la Casa de la Cultura con la historia propia de cada uno de ellos. Cada pieza será debidamente fotografiada, registrada y documentada, y a los propietarios sólo se les pedirá su cesión temporal para que los instrumentos puedan formar parte de la exposición.
- A pesar de no haber cumplido todavía los 17 años, Aida de la Vega Alloza, de Berbes, estudiante en el Instituto riosellano, acaba de debutar como modelo en el calendario paralelo a Madrid Fashion Week, la denominada Cibeles Off, antigua Pasarela Cibeles. En el Jardín Tropical de Atocha, pudo desfilar para la colección otoño-invierno de José Matteos formando parte del equipo de Rassim's Modelos.
- El grupo de teatro de aficionados, El Hórreo, pone en escena en el salón de actos de la Casa de la Cultura la obra de carácter costumbrista "La Pila de Perres". A pesar del frío reinante, asistió numeroso público, como suele ser habitual en todas las representaciones de este género.
- En el Campeonato Internacional "Brazzo di Ferro" de lucha de brazos disputado recientemente en Brescia (Italia), y en el que participaron 112 luchadores procedentes de toda Europa, el riosellano de Collera, Álvaro Sánchez Martínez, quedó en tercer lugar con el brazo izquierdo y décimo con el derecho en categoría de 75 kilos.
- La Alcaldesa va cogiendo confianza en sí misma y últimamente está que se sale. Sin pelos en la lengua arremetió contra el Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo y la empresa Birding Picos de Europa, por ofertar paquetes turísticos que incluyen, además de visitas al Centro de Arte Rupestre y de itinerarios ornitológicos, visitas a la Rula y al Museo del Territorio del Carmen, en este último caso sin ni siquiera haber contado con el Consistorio, de quien depende. "Todo un caso de prepotencia y mala educación, que viene a confirmar lo que siempre pensamos, que el Centro de Arte Rupestre es un Gibraltar que, no sé por qué demonios, estamos sufriendo" –dijo-. Por tal motivo, las visitas guiadas y gratuitas a la Rula, que promueve el Ayuntamiento a través de la Oficina Municipal de Turismo, se adelantaron al sábado 2 de marzo. En ellas, los visitantes pueden conocer cómo es la lonja por dentro, y se ha habilitado una pequeña exposición en la que se dan a conocer, mediante paneles y utensilios, las artes de pesca que más utilizan, además de una pequeña historia sobre la marinería y el puerto riosellanos.
- El monte de Ardines ha sido acotado al pastoreo por un periodo de diez años, tiempo que se considera necesario para la recuperación de su cubierta vegetal, desaparecida tras el incendio que sufrió el pasado mes de septiembre.
- Da comienzo la costera de la *xarda* en la que participan siete embarcaciones riosellanas -Aires del Alba, Azkena, Mares del Señor, Nuevo Atalaya, Punta Carreros, Uribarri y Velamar- a las que se han de añadir otras provenientes de otros puertos asturianos. La costera se cerró en pocos días, una vez alcanzados los cupos máximos establecidos por la Unión Europea para el conjunto de la flota. Las 19 embarcaciones que a lo largo de la costera vendieron sus capturas en la cofradía riosellana -202.000 ki-

los- operaron en el caladero de Resueste y el comprador de la totalidad del pescado fue "Barandica", empresa cántabra de congelados, a través de la riosellana Pescados Gutiérrez.

MARZO

- El polideportivo municipal acogió el primer fin de semana de marzo el X Torneo Interautonómico de Balonmano en el que participaron más de 150 jugadores –cadete masculino- pertenecientes a ocho equipos leoneses y asturianos.
- Tras la reunión habida entre responsables municipales y Cogersa para limar asperezas y malentendidos acerca de la futura Estación de Transferencias, se ha sabido por boca de su gerente, Santiago Fernández, que la nueva estación será construida en el polígono de industrial riosellano, y que nunca hubo intención de llevarla a otro sitio. A la espera de su licitación, la entrevista mantenida entre las parte resultó "satisfactoria".
- En la Casa de la Cultura y organizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias, se inauguró un ciclo de cine titulado "Retrospectiva de José Antonio Quirós", con la proyección de cuatro películas y dos documentales del cineasta asturiano.
- Después de un año del cierre de la serrería instalada en Camangu, "Maderas Ramón Cabrales S.L." y de que sus trabajadores impidiesen la salida de activos de la instalación por no habérseles abonado el finiquito, se ha sabido de la detención de ocho individuos madrileños pertenecientes a una red de delincuentes que se dedicaban a la compra de empresas madereras en situación difícil -como la que nos ocupa, que fue vendida por un euro y con la promesa de reflotarla- para después proceder a su liquidación. Los nuevos propietarios, una vez dueños de la empresa, efectuaban pedidos a los proveedores habituales emitiendo pagarés sin fondos, vendiendo las existencias y maquinaria en Portugal a bajo precio hasta conseguir el desfalco total de la empresa. Por lo que se refiere a la industria riosellana, el fraude se estima en unos 700.000 euros, viéndose también afectadas empresas cántabras, francesas y entidades bancarias por valor de miles de euros.
- El pueblo de Berbes se adorna con la rehabilitación del lavadero del Parapetu, que se encontraba en un lamentable estado, además de la construcción de un parque infantil en el barrio de La Oliva, obras llevadas a cabo por los alumnos del Taller de Empleo municipal.
- Tal y como se había adelantado, el Ayuntamiento riosellano cierra el ejercicio de 2012 con un superávit de 819.000 euros, sin deuda a proveedores y con un compromiso de pago inferior a cuarenta días. La concejal, Verónica Blanco, lo achacó a las políticas de austeridad llevadas a cabo por el equipo de gobierno y al no haberse abonado la paga extra de Navidad a la plantilla municipal ni a concejales liberados. Además, "la deuda bancaria está en niveles muy bajos respecto a los ingresos corrientes" –señaló-. Pero tal superávit ha provocado numerosas apetencias, sobre todo entre los alcaldes de barrio de la zona rural, que quieren solventar con ellos algunas de las muchas carencias de sus respectivos pueblos.
- Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y organizado por la tertulia femenina "El Garabato", ha tenido lugar en la Casa de la Cultura el encuentro "Manos Curtidas", en su cuarta edición, con el que se quiere homenajear al trabajo anónimo de las mujeres -y de algún hombre- del municipio. Los actos dieron comienzo con la actuación de las chicas integrantes de la Banda de Gaites; después, en el capítulo de entrevistas, contaron sus experiencias vitales: Lidia Rodríguez, chigrera y guisandera de La Chopera de Collera; Antonio Martínez Somoano "el campaneru de Moro"; María Josefa Martino "La Nena", trabajadora en las fábricas de conserva de la villa y María Manuela Posada, "Maruji la Peluquera". También se emitió una entrevista grabada con Ángel Gállego, más conocido como "Ángel el Fareru". Durante el transcurso del acto, fue homenajea-

Numeroso público asistió a la representación de la obra "La Casa de Bernarda Alba", puesta en escena por la compañía Teatro Traslluz en los salones de la Casa de la Cultura./PV

En la Casa de la Cultura estuvieron expuestas las copas de Europa de 2008 y 2012, y la del Mundo (2010), ganadas por la Selección Española de Fútbol. Muchas personas no quisieron dejar pasar la oportunidad de tener un recuerdo, fotografiándose con los ansiados trofeos/PV

da, Maruja Valdés, en este caso "por la intensa labor desarrollada a lo largo de toda su vida en las actividades culturales, festivas y deportivas del concejo" en la que destaca la creación y dirección durante veinticinco años de los desaparecidos Grupos Folclóricos Riosellanos. Los "Encuentros" finalizaron con varios números de zarzuela gracias a la soberbia actuación del Orfeón Gijonés.

- A los 94 años fallece Jaime Álvarez Ribero, tras haber dejado tras de sí, y entre otras muchas cosas, largos años dedicado a la preservación de la cultura riosellana y a otros aspectos de la organización social de la capital municipal, no en vano dirigió la biblioteca pública, asumió la presidencia del Camino de Santiago, e incluso llegó a presidir la asociación de jubilados "Virgen de Guía", cargo que, a pesar de su avanzada edad, mantuvo hasta su fallecimiento. Estupendo dibujante, también debemos agradecerle el haber formado parte del elenco de colaboradores de esta revista. Persona muy afable y de exquisito trato, no podemos más que lamentar su pérdida. Hasta siempre, Jaime.
- Las gestiones realizadas por Javier Mateos, permitirán la restauración de La Fuentina, tras haber sido salvajemente mutilados los osos de piedra que la custodian. Javier ha conseguido que un cantero local, Abelardo Llano, y un ceramista de Gijón se encarguen de todo el proceso de restauración, que además lo harán de forma altruista. El Ayuntamiento también prestará su colaboración para el saneamiento general de monumento. Nueve asociaciones culturales del concejo han querido sumarse a la feliz iniciativa.
- Lo del superávit en las cuentas municipales sigue trayendo cola, y los portavoces de las agrupaciones políticas se han sumado a las muchas opiniones acerca de lo que se debería hacer con el dinero sobrante. Foro Asturias, en el gobierno municipal, quiere invertirlo en la creación de aparcamientos y en la lucha contra el desempleo. Todos se han mostrado de acuerdo, pero a este respecto el portavoz socialista, Ramón Canal, pide a la alcaldesa mayor concreción: "El aparcamiento, sí, pero dónde, y el empleo, cuándo y para quién" dijo-. Juan M. Blanco –del PP-, concreta más; quiere que el dinero vaya al sector primario, a la horticultura y concretamente a las plantaciones de kiwi por los beneficios que su cultivo proporciona. Por su parte, Francisco Vázquez -IU-, considera que cualquier plan de empleo debe ir enfocado al sector servicios "ya que no tenemos más salida que esa, porque aquí quedan cinco ganaderos y todavía menos agricultores". En todo caso, la discusión es vana, la utilización del superávit municipal depende y mucho de las directrices estatales sobre la materia, que hoy por hoy obligan a que sea destinado a la amortización de la deuda, con lo cual se ha terminado la polémica.
- Veinte días después de su nombramiento como presidente del Consejo de Asturias de Formación Profesional, Ramón Canal, portavoz socialista, renuncia a su acta de concejal debido a la dificultad para compatibilizar ambos cargos, aunque se mantendrá como secretario general de la agrupación socialista local. Ha sido sustituido por José Luís Díaz Bermúdez, quien en sus primeras declaraciones arremetió contra el equipo de gobierno municipal censurando su "falta de talante democrático". Bermúdez señaló que asume el cargo con orgullo e ilusión y que su labor de oposición la hará bajo el punto de vista del cristal socialista, dando prioridad "a los intereses generales de todos los riosellanos". También confía en poder estar a la altura de todos los portavoces socialistas que le precedieron en el cargo. Secundino Díaz Cayuela, actual alcalde de barrio de Pandu, asumirá la concejalía vacante en el seno del grupo socialista municipal.
- El expediente del "Caso Guadamía", archivado en el pasado mes de enero por haber caducado el tiempo máximo permitido para su resolución, vuelve abrirse de nuevo, y la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Princi-

Costera de angula

Mes	Kg.	Euros
Noviembre 2012	384,6	164.840
Diciembre 2012	224,0	87.709
Enero 2013	232,7	60.469
Febrero 2013	172,2	54.816

pado inicia un procedimiento sancionador contra Pumaradas Guadamía S.L. por las actuaciones que esta empresa llevó a cabo entre 2009 y 2011 junto a la playa de tal nombre, dentro de la zona de servidumbre de protección costera y sin autorización alguna. La Asociación de Vecinos de Cuerres había acudido ante el Defensor del Pueblo en contra del archivo de la causa, lo que ha permitido la reapertura del caso.

- El número de consultas efectuadas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor durante el año pasado fue de 1.563. Los sectores de telecomunicaciones, servicios eléctricos y comunidades de propietarios, fueron los que concentraron la mayor parte de esas consultas, pero también los servicios turísticos, bancarios, vehículos y electrodomésticos.
- Han tenido lugar en la sala polivalente de La Atalaya y para todas las edades, nada más y nada menos que las I Jornadas de la Felicidad, organizadas por el colectivo de mujeres que impulsa en Santianes el Mercadillo de Diseño y Artesanía. Un programa basado en juegos, como el titulado "Dad Feliz y Dad", y talleres como los de biodanza, masaje creativo y meditación, además del toque sanador, Jin Shin Jyutsu, capaces de ofrecer, eso sí, "momentos felices, derrochar alegría de vivir y celebrar el emocionante milagro de estar vivo, más allá de las apariencias y las limitaciones", según explicó Begoña Ramírez, su promotora.
- La cueva Tito Bustillo, patrimonio de la Humanidad desde 2008, vuelve a abrir sus puertas, en un periodo que abarca desde el 20 de marzo al 20 de octubre, de miércoles a domingo y con diez pases cada día y un máximo de 150 personas diarias; los miércoles será gratuito. Con la entrada a la cueva también se puede acceder a la Cuevona y al Centro de Arte Rupestre instalado en las inmediaciones.
- Cogersa aprueba el expediente de contratación de la nueva estación de transferencia con un presupuesto base de 1.176.000 euros y un plazo de ejecución de diez meses. La nueva instalación industrial, que sustituirá a la que ya viene funcionando en el polígono industrial de Guadamía, seguirá prestando el servicio de almacenamiento de las basuras de todos los ayuntamientos de la zona oriental de Asturias, y además dispondrá de un "punto limpio" donde los ciudadanos podrán depositar los escombros, muebles, electrodomésticos, aceites usados y otros desechos que puedan generar.
- Numerosas personas pasaron por la carpa de la Feria del Comercio y la Industria instalada en el Paseo Princesa Letizia, que este año cumple su undécimo aniversario. Veintidós expositores de todos los sectores: regalos, confitería, hostelería, moda, seguros, bisutería, zapatería, iluminación…, lograron atraer a una variada clientela que llegaba con ánimo de conseguir los mejores precios entre los muchos artículos que en ella se exhibieron. El volumen de ventas fue superior al de la pasada edición, lo que ha llenado de satisfacción a los organizadores.
- Lilián de Celis, la parraguesa de Fíos, cupletista de renombre nacional e internacional, que durante su carrera profesional paseó su arte por numerosos escenarios, de teatro, revista, televisión y cine, ha dejado su impronta llena de simpatía, profesionalidad y buen hacer en la Casa de la Cultura con un concierto titulado "Noche de Cuplé y Zarzuela" que llenó de satisfacción a sus fieles admiradores.
- Sebreñu celebró sus afamadas fiestas de San José, con procesión, misa, bendición de ramos, subasta de los panes del ramu y rifa de tartas caseras; la banda de gaitas "Esbardu", de Avilés, puso la nota musical en la mañana festiva. Por la noche, gran verbena, que estuvo a cargo de las orquestas "Alto Standing" y "Jerusalén", esta última de Pontevedra.

¡Que lo regalan! Feria del Comercio/PV

Las carreras de caballos de la playa, tan espectaculares como siempre/PV

Tampoco faltó el mercado tradicional asturiano en el primaveral día grande de la fiesta.

- Tras las obras llevadas a cabo por los alumnos del Taller de Empleo municipal en Berbes, ahora su actuación está dirigida a la rehabilitación integral de la antigua escuela de Cuerres. El edificio se reservará para el uso exclusivo de los vecinos, que de este modo podrán disponer de una sala polivalente para reuniones vecinales y todo tipo de actividades, bar y cocina.
- Miles de personas se dieron cita en el paseo de la playa de Santa Marina para presenciar la XXIV edición de las Carreras de Caballos "Playa de Ribadesella". Un total de 37 caballos, procedentes de Cantabria, País Vasco, Galicia y Asturias, participaron en las tres pruebas programadas en la disputa por los 5.000 euros en premios y la gloria de la victoria. A pesar de que este año el Ayuntamiento se vio obligado a suprimir las pruebas profesionales por falta de patrocinadores, ello no restó un ápice al colorido y espectacularidad de la competición amateur. En la primera de ellas, "Trofeo Fomento de Construcciones y Contratas", el oro fue para Manuel Revuelta, de Vizcaya, y su caballo "Whatsapp". En la segunda categoría, "Trofeo Caja Rural de Asturias", fue Aníbal Linares, de Llanes, con su caballo "Rudi Pontebella" el primero en cruzar la meta. Finalmente, en la tercera categoría, "Trofeo Ayuntamiento de Ribadesella", fue una mujer la que logró vencer a todos sus contrincantes, Iratxe Irrolabeitia, vizcaína, con su caballo "Tunis".
- No faltó la lluvia en esta Semana Santa, lo que no impidió la llegada de numerosos turistas y visitantes que hizo que las calles estuvieran muy concurridas, si bien los hoteleros lo atribuyeron al efecto que tiene la segunda vivienda, quejándose de la escasa ocupación hotelera. "Haciendo una media entre el alquiler íntegro y por habitaciones, en el concejo riosellano no se superó el 60% de ocupación, de jueves a sábado", señaló Juan Luís Toribio, presidente de Aritur. No se pudo celebrar la habitual y multitudinaria procesión del Silencio con su Vía Crucis portuario, pero no faltaron otros alicientes, como las carreras de caballos o las visitas guiadas a la Rula, y la cueva de Tito Bustillo completó su cupo de visitas para los días festivos; incluso los "Amigos de Ribadesella" organizaron una visita guiada a la iglesia de Moru. Así todo, las consultas hechas en la Oficina Municipal de Turismo durante esta Semana Santa descendieron en un 15% respecto a las cifras del año anterior.

ABRIL

- Durante los dos días que la unidad móvil del Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias permaneció en la villa de Ribadesella, se extrajeron alrededor de setenta dosis, si bien se observa una disminución de donaciones en los últimos años. La unidad volverá durante el mes de julio, y quiere recordar a todos que donar sangre equivale a salvar vidas.
- En una reunión sobre Cogersa celebrada en la Casa de Cultura de Ribadesella y a la que asistieron los diputados de Foro Asturias, Albano Longo, Juan Vega y la alcaldesa, Charo Fernández, esta formación política se posicionó en contra la construcción de la incineradora de Serín, calculando que con su puesta en marcha, la recogida de basura y gestión de residuos que ahora cuesta a cada vecino unos 20 euros anuales podría encarecerse por encima de los 300 "una subida que los ayuntamientos tendríamos que hacer recaer en el recibo mensual de agua basura y alcantarillado, cuando en Ribadesella lo tenemos congelado desde el 2009", afirmó la alcaldesa.
- Que después de una conferencia se invite a participar en una cena o se ofrezca un vino español con pincheo incluido a los concurrentes puede ser algo que cae dentro de la normalidad, pero que tras ella se organice un baile, eso creo que no se había visto nunca. Pues ahí tenemos a "Los Más Grandes", la asociación de jubilados, que tras la conferencia-coloquio impartida por la doctora Paula Jiménez Fonseca, oncóloga del

HUCA, acerca de la prevención del cáncer, los asistentes pudieron disfrutar de un animado baile amenizado por "Lolo" y su acordeón. Seguro que lo hicieron porque el bailoteo favorece la circulación.

- La afición a los bolos continúa su marcha ascendente, de ahí la aparición de una nueva peña, la cuarta en el concejo; Se trata de la *Peña Casa Gaspar*, con sede en la bolera municipal de El Cobayu, que ya cuenta con trece fichas federadas y que hará su debut en el Campeonato de Asturias de Tercera.
- Once días –once-, estuvieron los clientes de Moviestar de varios pueblos del concejo sin cobertura de telefonía móvil, a consecuencia del último temporal que derribó varios árboles cortando el acceso a la antena de la compañía impidiendo su pronta reparación. Algunos turistas, en plena Semana Santa, tuvieron incluso que comprar teléfonos de otras compañías para poder estar comunicados, como también se vieron afectados los empresarios de alojamientos rurales y empresas industriales de la amplia zona afectada.
- El Ayuntamiento se enfrenta a una propuesta de sanción de 5.000 euros por parte de la Consejería de Agroganadería por haber reconstruido la 'tapinera' de La Mediana, actuación llevada a cabo por el anterior equipo de gobierno tras la riada de 16 de junio de 2010, al haber restaurado el dique para evitar que afectase a los cultivos y a la Estación Depuradora, no contando con las autorizaciones legales y ambientales necesarias, lo que fue denunciado por algunos grupos conservacionistas.
- Las fuertes lluvias obligan a cerrar a las visitas la cueva de Tito Bustillo durante día y medio. La subida del nivel del agua alcanzó los 60 cm; no fue por lo tanto una de las mayores inundaciones conocidas ni tampoco se puso en riesgo la conservación grabados y pinturas. Tras las labores de limpieza e inspección, una vez que el nivel de las aguas del río San Miguel habían descendido, la cueva volvió a abrirse al público.

Paso por el puente, en salida neutralizada, de la IV Bike Maratón Montañas del Sella/PV

- El diputado de IU, Gaspar Llamazares, visitó Ribadesella para participar en un encuentro en la Casa de Cultura con la Plataforma Asturiana Anti-Fracking. Llamazares les dio a conocer las iniciativas de su partido en contra esta técnica de extracción de gas que algunas empresas piensan utilizar frente a las costas de Villaviciosa, Colunga, Caravia y Ribadesella, reclamando una moratoria en cuanto al uso de estas técnicas extractivas.
- Ya se sabe lo que nos cuesta la Fiesta de Las Piraguas. La limpieza y la recogida de basura: 60.000 euros; servicios higiénicos y duchas: 58.000 euros, y el personal extraordinario de seguridad: 45.000 euros en números redondos, y eso a falta de otras cifras de menor calado. Ahora tendríamos que conocer los conceptos y cuantía de los ingresos, y a donde van destinados, así tendríamos una idea clara de lo que cuesta el que miles de jóvenes vengan a hacer un gigantesco botellón que hace huir del pueblo a muchos vecinos, y a buena parte del resto tener que soportar con resignación franciscana la monumental marabunta. En una reunión mantenida entre responsables municipales y hosteleros, estos últimos propusieron alargar incluso la celebración festiva con una verbena más, al miércoles, adelantando de este modo la apertura de las zonas de acampada. Si señor ¡más madera!
- Con un tiempo inmejorable que llevó incluso a algunos bañistas a la playa y a los habituales del sol a La Atalaya, el fin de semana estuvo acaparado por el 3er Campeonato Asturiano de Orientación en el que participaron 160 aventureros procedentes de Madrid, León y Asturias, prueba disputada entre el sábado y domingo en la Reserva Natural de Cova Rosa, Meluerda y Collera, con triunfo absoluto de Andrés Bustio. El sábado también se celebró la 6ª Ruta del Sella entre Arriondas y Ribadesella, media maratón organizada por el club ADAR en la que tomaron la salida 250 corredores y en la que resultó ganador, Francisco González, de Avilés, que empleó un tiempo de 1 hora 16 minutos en hacer el recorrido; un poco más -3 minutos-, Ve-

"Los Más Grandes" piden el centro/PV

rónica Pérez, de Tineo, nada menos que quinta en la clasificación absoluta. También se pudieron ver dos hand-bikes (bicicletas de mano en la prueba). Y el domingo tuvo lugar la 4º Bike Maratón Montañas del Sella, en el que participaron 718 ciclistas procedentes de casi toda España y que hicieron el recorrido: Ribadesella, Cuevas, Tresmonte, Sinariega, Collía, Bode, majada del Bustacu, Alto del Fitu, Berbes, Abéu, Tereñes y Ribadesella; Manuel Fernández (Team Bike Cabranes), hizo el mejor registro con 2 h. y 59 minutos.

- Y no dejando el deporte, el atleta riosellano de La Cerezal Team, Francisco López de Dios, se proclamó subcampeón de España de Veteranos M-35 en la distancia de 10.000 m. en pista al aire libre, en Monzón (Huesca). López de Dios repitió el mismo puesto que había conseguido el año pasado en Chiclana (Murcia).
- Da comienzo una serie de interesantes conferencias que bajo el título "Del macrocosmos al microcosmos" organiza el Aula de Pensamiento Científico de la Universidad de Oviedo, y que correrán a cargo de acreditados científicos y profesores. La estructura de la Tierra, los nuevos materiales y la nanotecnología, el Big Bang y el Universo, los problemas y desafíos a los que se enfrenta la Tierra, los superordenadores, la estructura de la materia a nivel elemental o el descubrimiento del bosón de Higgs, fueron los temas expuestos por los conferenciantes a lo largo de los meses de abril y mayo.
- La consejera de Agroganadería y Recursos Autóctonos, Mª Jesús Álvarez, hizo una visita a la lonja pesquera riosellana para conocer sus instalaciones, señalando durante el transcurso de ella que se ha encargado un estudio sobre la repercusión que tiene el sector de la pesca en las economías locales, al tiempo que hará llegar a Bruselas las demandas del sector de la pesca de bajura en lo que se refiere a la costera de la xarda en cuanto a la ampliación de los cupos de captura.
- El suelo industrial que se oferta en el polígono de Guadamía, experimenta una reducción de precio por metro cuadrado –de 75 a 60 euros- y por un periodo limitado a seis meses, todo ello para facilitar a las empresas su ubicación en él en unos tiempos tan difíciles como los actuales. De las 36 parcelas de 1.000 m^2 con que cuenta en su segunda fase el citado polígono industrial, sólo se han podido vender cinco en los últimos dos años.
- Temporae, editorial madrileña, saca a la luz un libro de fotografías antiguas de Ribadesella, de autora venezolana Karim Taylhardat, y titulado "Ribadesella 1920", basado en las fotografías realizadas por un matrimonio alemán –Klimsch- que, aunque afincado en Madrid, decidió pasar el verano de 1920 entre nosotros, a través del cual podemos volver la vista atrás en el tiempo y recorrer las callejuelas de la capital municipal, la Atalaya, la playa, el río Sella y la bahía, los senderos y caminos, los pueblos de los alrededores, las humildes casuchas, las gentes…, recreándonos con un tiempo pasado que ya no es.
- El genetista, Spencer Wells, de la National Geographic, visita con su equipo de investigadores la cueva Tito Bustillo, quedando impresionado por lo que en ella se encuentra, a pesar de darse un fuerte golpe en la cabeza cuando accedía al Camarín de las Vulvas, que hizo que tuviese que ser atendido en el Centro de Salud. Actualmente, Wells, se encuentra en Asturias, en una de las etapas que realiza para tratar de desentrañar, a través del estudio del ADN mitocondrial y del cromosoma Y, cómo el ser humano llegó a poblar la Tierra, y en definitiva, de donde procedemos y quienes fueron nuestros antepasados.
- La gestión del flamante Hogar del Pensionista sigue trayendo cola. La asociación "Los Más Grandes" denuncia que el Ayuntamiento les cede en exclusiva 71 m^2, un 12% del total del nuevo edificio, es decir, el uso exclusivo de una de las cuatro salas que tiene el centro y sus dos únicos despachos, además del uso prioritario del resto de instalaciones con previa solicitud, lo que consideran todavía poco: "una auténtica discri-

minación; nos están echando de algo que en principio iba a ser para nosotros"-dijeron-. Además, la cesión implica el desalojo de los locales que llevan años utilizando en la Plaza de Abastos, a lo que "Los Más Grandes" se niegan. Consideran que todo ello es una "provocación" y que la alcaldesa es "lo peor de lo peor", señaló su presidente, José R. Avín. Aseguran que continuarán en la lucha al sentirse respaldados por sus socios y por toda la oposición, denunciando de paso la "falta de democracia" que existe en el Ayuntamiento.

- Fallece a los 76 años, Argimiro Valdés Valle, persona comprometida con la Danza de Arcos a lo largo de muchos años. Argimiro también se dedicó algún tiempo a la política local, formando parte de la corporación municipal en representación del CDS (Centro Democrático y Social). Descanse en paz.
- Puestos a conmemorar aniversarios, cualquiera puede ser bueno –hasta en un número tan raro como el 45- con el que se celebra el descubrimiento de la cueva Tito Bustillo dentro del Día Internacional de los Monumentos y Sitios Arqueológicos. Para la conmemoración de tal efeméride el Centro de Arte Rupestre ha elaborado un programa de actos que dio comienzo el sábado, día 20, con un encuentro con algunos de los descubridores de sus pinturas y grabados parietales. También hubo una exposición de materiales de la época –revistas, fotos, recortes de prensa, documental de NODO-, y un taller en el que se daba a conocer las técnicas de pintura y grabado en época prehistórica.
- Mientras tanto, en la Casa de la Cultura se inauguraba una exposición de instrumentos musicales antiguos gracias a la iniciativa de Roberto Suárez, director de la Escuela Municipal de Música Tradicional, que estuvo encabezada por la proyección de un documental de Pablo Casanueva titulado "Tesoros en los desvanes", compuesto por una serie de entrevistas con los dueños de algunos de los 34 instrumentos expuestos: laúdes y guitarras de la antigua Rondalla Riosellana; bombardino, tuba, y trombón de varas pertenecientes a la desaparecida Banda de Música, y varias gaitas, tambores, violines y acordeones protagonistas de curiosas historias.

Acto previo a la inauguración en la Casa de la Cultura de la exposición de instrumentos musicales antiguos/PV

- Organizada por la Sociedad Cultural y Deportiva, ha tenido lugar en la Casa de la Cultura una charla titulada "La peste bubónica en Asturias en 1598/99", a cargo de Luís Vicente Sánchez, profesor de Historia de la Ciencia de la Universidad de Oviedo.
- Con motivo de la celebración del Día del Libro, la Concejalía de Cultura organizó una serie de actos culturales dirigidos fundamentalmente a los alumnos de los colegios riosellanos: obras de teatro, actuación del Coro Juvenil La Fuentina, conciertos didácticos, títeres, y la ya habitual Feria del Libro.
- En el salón de actos de la Casa de la Cultura ha tenido lugar, organizada por el equipo de gobierno municipal, una crispada reunión informativa sobre la gestión del nuevo Hogar del Pensionista, reunión a la que asistieron más de un centenar de personas, y en la que se puso de manifiesto la división de la sociedad riosellana en dos irreductibles bandos; entre los partidarios de que el centro tenga gestión municipal y aquellos otros que quieren que sea cedido a "Los Más Grandes". La guardia pretoriana que suele acompañar a estos últimos y el fluido verbo de su presidente, no lograron acallar las voces que se oyeron en contra de sus pretensiones. Durante el transcurso de las numerosas intervenciones, la alcaldesa fue clara, el uso exclusivo de las nuevas instalaciones no lo tendrán "Los Más Grandes", pues se debe "garantizar el libre acceso de todos los ciudadanos mayores de Ribadesella a ellas", añadiendo que no toleraría más «insultos, chantajes y amenazas» por parte de algunos miembros de este colectivo al que responsabilizó del «terrible cisma» que se ha abierto en la sociedad civil riosellana.
- Un angustioso aviso recibido en la Policía por el que un vecino de Oviedo denunciaba la desaparición de su hijo, que pasaba por malos

Actuación del coro "Ribadedeva" en el Centro de Arte Rupestre/PV

momentos y que ya había intentado suicidarse en otra ocasión, hizo que se pusiese en marcha un dispositivo para localizarlo. A través del posicionamiento del teléfono móvil del desaparecido, se pudo saber que se encontraba en Ribadesella, donde los padres disponen de una vivienda familiar. Avisada la Guardia Civil riosellana, estos pudieron localizarlo en la citada vivienda, medio inconsciente, desangrándose en la bañera por varios cortes que se había hecho en los brazos. Rápidamente, fue atendido de urgencia por los servicios médicos y trasladado a un centro sanitario.

- Los tres partidos que conforman la oposición municipal -PSOE, PP e IU, que son mayoría, presentan una nueva moción para tratar de solucionar el conflicto surgido con el Hogar del Pensionista, y conceden un mes de plazo al equipo de gobierno para que negocie con las formaciones políticas y asociaciones de jubilados un reglamento de uso y gestión para el centro. El portavoz socialista, José L. Díaz, cree que Foro ha llevado el asunto demasiado lejos y por derroteros nada aconsejables "parece que quieren apagar el fuego con gasolina" –dijo-. Juan M. Blanco, portavoz del PP, no tuvo pelos en la lengua al señalar que la alcaldesa aplica un "régimen dictatorial" en el Consistorio, y la acusó de "crispar" el clima social en lugar de llegar a acuerdos por "su afán personal de venganza". Por su parte, IU, pidió agilidad para resolver el conflicto, amenazando con la posibilidad de cambiar su política de hacer oposición si el equipo de gobierno se mantiene en sus trece.
- Cada quince días suele haber obras de teatro costumbristas en la Casa de la Cultura; así que a lo largo del mes abriliego la compañía de teatro Rosario Trabanco, puso en escena la obra "L´atracu", y la compañía Les Filanderes, "Matrimoniadas", en las que no faltó, como suele ser habitual, la asistencia de un copioso número de aficionados.
- El Centro de Arte Rupestre acogió el primer encuentro de música coral titulado "Encuentro Polifónico "Pozu del Ramu", organizado por el coro La Fuentina. Con notable afluencia de público, participaron en él el Coro Ribadedeva de Colombres, la coral Barquera de San Vicente y el propio Coro La Fuentina. Como broche final, las tres formaciones entonaron la popular canción asturiana, "El Baile".
- Los pisos destinados a alquiler durante el verano han experimentado en los dos últimos años una notable bajada en sus precios a consecuencia de la menguada demanda. Las viviendas que se construyeron en los últimos años con destino a segunda residencia, ahora, dada la situación, se ofrecen en alquiler a través de los numerosos portales de Internet, por días, semanas o quincenas, pudiéndose encontrar precios por 400 euros a la semana en el mes de julio y 500 en agosto, con la particularidad que no es infrecuente el regateo con el cliente de última hora y ante el temor de que el pisito, en el que se pusieron tan grandes esperanzas, se pueda quedar vacío durante la temporada veraniega.
- Después de una costosa reparación de 30.000 euros, la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Berbes está a punto de ponerse en funcionamiento, a falta de la licencia de la Consejería de Industria. Su puesta en marcha redundará, sin duda, en la calidad del agua que reciben los vecinos de la zona occidental del municipio. Con las obras que se van a acometer para la mejora del abastecimiento a Sebreñu, todos los pueblos, salvo El Carmen, que cuenta con abastecimiento propio, estarán conectados a la red municipal.
- La andaluza Feria de Abril va tomando cada vez mayor auge por la comarca. Comenzó en Infiesto con mucho brío y aquí, en Ribadesella, cada vez son más los hosteleros y clientela que se apuntan a este tipo de festejos, para desesperación de los nacionalistas y allegados que no ven con buenos ojos la abominable intromisión del alma andaluza dentro de las esencias patrias; así que nada de fino, rebujito, pescaito, cortadores de jamón, flamenco y faralaes; aquí, gaita, tambor y tonada a todo trapo.

La Desamortización en Ribadesella (y II)

Juan José Pérez Valle

En el capítulo anterior, no había hecho ningún comentario acerca de los intentos de desamortización habidos durante el trienio liberal (1820-23) –ley de 29 de junio de 1822- ante la escasez de fuentes y en la sospecha de no haberse aplicado, manteniendo por lo tanto la Iglesia intacto su patrimonio hasta las desamortizaciones promovidas por Mendizábal y Madoz. Pero en lo que se refiere a Ribadesella, sí fueron publicadas por aquel entonces y al amparo de aquella ley, las fincas ubicadas en el municipio que iban a ser subastadas, el 6 de enero de 1823, pertenecientes a los suprimidos monasterios de S. Salvador de Celorio y de S. Pedro de Villanueva[1]. Por lo que se refiere al primero, disponía en Ribadesella de 132 fincas, en Cuerres, Toriellu, Meluerda, Camangu, Collera y Lloviu, con una superficie total de 147,5 días de bueyes. Y por lo que respecta al segundo, se han de contabilizar 31 fincas -35,75 días de bueyes- dispersas por La Granda, Soto (El Carmen), Santianes, Camangu y Meluerda. Todo parece indicar que aquellas fincas fueron subastadas en la fecha indicada, si bien la venta fue anulada pocos meses después tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luís en 1823 y la restauración del absolutismo borbónico en España. Tras la nueva supresión de los monasterios en España en 1835, todo hace pensar que se devolvieran las fincas a aquellos que las habían comprado en 1823. A este respecto disponemos de un documento por el que el riosellano, Antonio de Cruz Ardines, señala -en 1835 y una vez llevada a cabo la nueva y definitiva exclaustración monacal- que en 1823 había adquirido distintas fincas en el municipio de Cangas de Onís pertenecientes al monasterio de S. Pedro de Villanueva de las que había tomado posesión, y daba poder en el citado año de 1835 para su administración y llevanza, por lo que es de sospechar que en el caso de las fincas riosellanas que habían pertenecido a dicho monasterio, sus compradores obrasen de igual forma.

En cuanto al monasterio de Celorio, si se comparan estas cifras de número de fincas y superficies con las señaladas en el capítulo anterior correspondientes a fincas pertenecientes a dicho monasterio y que se ha podido constatar como efectivamente subastadas y vendidas durante la desamortización de Mendizábal, en buena parte coincidentes en cuanto a su ubicación, aunque con variaciones en su superficie con la relación publicada en 1822, podemos hacernos una idea de las lagunas que todavía existen acerca de aquel largo y tortuoso proceso.

Continuando con la Desamortización de Madoz, iniciada en el capítulo anterior con la venta de propiedades de la Iglesia, este nuevo capítulo aborda la desamortización civil propiamente dicha (beneficencia, instrucción pública, las propiedades de titularidad estatal y los bienes municipales). La venta de propiedades afectadas por la ley de 1855 y correspondientes a estos organismos, debía hacerse mediante pública subasta, como ya se ha señalado, y el Estado utilizaría los fondos obtenidos por la venta de aquellos bienes en la compra de títulos de deuda pública al 3% de interés a favor de aquellas instituciones. Pero para el caso de los bienes municipales, sólo el 80% del producto de las ventas se invertiría en títulos de deuda a nombre de los respectivos municipios, quedándose el Estado con el 20% restante, títulos que no se podrían vender salvo autorización pertinente.

B.2.- LA DESAMORTIZACIÓN DE LA BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICAS

Como ya se ha señalado, las instituciones relacionadas con la beneficencia e instrucción pública riosellanas también se vieron afectadas en sus propiedades –censos- a lo largo del proceso desamortizador. Las leyes desamortizadoras garantizaban a estas instituciones las rentas que habían percibido hasta su incautación por el Estado, compensando con fondos del Tesoro la reducción que pudieran tener por la venta de sus propiedades. Pero la cuestión no fue tan sencilla, y el procedimiento de redención de censos con los que aquellas instituciones se sostenían, siguió las mismas pautas que las ya señaladas para las propiedades de la Iglesia.

Aquellas instituciones resultaron sin duda muy perjudicadas en sus dotaciones, y quienes realmente salieron beneficiados fueron los censualistas, normalmente pobres campesinos, que en este caso sí pudieron redimir sus fincas de las cargas con las que estaban gravadas, además de la Hacienda estatal.

B.2.1.- La Beneficencia

Por lo que se refiere a la Beneficencia, sólo cabe citar en Ribadesella, en la época que nos ocupa, la Obra Pía de Collera[2]. El capital de esta institución estaba puesto a censo mediante hipoteca sobre los bienes de distintas personas –censualistas-, escriturándose normalmente aquellos censos por pequeñas cantidades. En 1858 la Obra Pía tenía 143 censualistas distribuidos por los concejos de Ribadesella, que era el que más tenía -53- y por los de Llanes, Ponga, Parres, Piloña, Amieva, Colunga, Villaviciosa, Nava, Cabranes e incluso municipios mucho más alejados, del centro y occidente de la región, alcanzando el capital censatario un total de 92.946 rs. vn. que debían producir una renta íntegra anual de 2.822 rs., correspondiente al 3% de interés que se percibía por ellos, aunque no resultaba fácil que todos se pudieran cobrar.

La desamortización, incidió de lleno en las finanzas y administración de la Obra Pía, porque muchos censualistas, para aprovecharse de los beneficios que concedía la ley de 11 de marzo de 1859, redimieron sus censos ante la tesorería de Hacienda. Hasta 1863 habían sido redimidos 73 censos[3] que proporcionaban a la Obra Pía unas rentas anuales de 1.310 rs., correspondientes a un capital de 43.673 rs. (todas las redenciones aparecen en el Boletín Oficial de la Provincia a lo largo de los años 1859 a 1861) pero por el que los censualistas sólo tuvieron que pagar a Hacienda 15.867 rs.) La redención de censos continuó en años sucesivos si bien en menor número, toda vez que en 1865, mediante un nuevo aviso, se concedía un plazo de un año para, con arreglo a la ley citada, quien quisiera pudiese solicitar la redención de los censos con que estuvieran gravadas sus propiedades a favor de las obras pías, y entre ellas la de Collera.

El que los censos no redimidos no se pusieran a la venta, como se había establecido en la legislación, queda de manifiesto al señalar que en 1878 quedaban todavía sobre el papel 66 censos por redimir. Cabe preguntarse por qué no se redimieron todos dadas las facilidades que la ley daba al campesino para ello, y por qué los censos no redimidos no se pusieron a la venta como la ley establecía. Varias fueron las razones que llevaron a tal situación, pero uno de los motivos principales por los que no se vendieron en pública subasta fue el que las clases pudientes carecían de interés por la adquisición de tales títulos, muchas veces de difícil cobro. Por otra parte, el desbarajuste en la administración de la Obra Pía era manifiesto, y muchos censualistas, en una época de gran penuria económica, dejaron de pagar sus rentas, tanto que entre 1868 y 1874, sólo eran 24 quienes lo hacían normalmente sin que la Administración tomase ninguna medida e hiciese valer sus hipotecas contra los morosos, muchos de ellos incapaces por su pobreza de poder atender al pago de las rentas a las que estaban obligados. Ante esta situación ¿para qué iban a redimir los censos con los que estaban cargadas sus propiedades? y ¿cómo, si apenas tenían para el sustento diario? El sistema que adoptaron muchos censualistas fue el ya señalado, el de dejar de pagar las rentas esperando que el paso del tiempo fuera diluyendo aquellas cargas y la Administración del Estado y la Hacienda Pública en particular, se olvidase de ellos. Así, el número de censualistas fue reduciéndose paulatinamente caminando hacia su extinción. A comienzos del siglo XX sólo quedaban tres censualistas, que pagaban cuándo y como podían sus rentas, los cuales al poco tiempo desaparecieron también de la contabilidad de aquella Obra Pía.

B.2.2.- La Instrucción Pública

Por lo que respecta a la Instrucción Pública, el proceso desamortizador siguió los parámetros ya señalados anteriormente para la beneficencia. Los bienes que en Ribadesella poseían estas instituciones para su mantenimiento –censos- correspondían sólo a las escuelas de Ribadesella, Soto (El Carmen), y la de San Esteban de Leces[4]. Por lo que se refiere a las dos primeras, se ha de señalar que el único censo adscrito a la escuela de Ribadesella (de 22.000 rs. de capital), fue redimido en 1857 por su titular, Vicente González Vega (familia González-Cutre), lo que le supuso un desembolso de sólo 7.500 rs., porque de la escuela de Soto no existe, al menos yo no lo he encontrado, ningún dato acerca de la existencia de censos específicos de enseñanza adscritos a ella, si bien la capellanía de El Carmen estaba sostenida con censos, que coadyuvaban a las cargas de misas, alimentos y también de escuela, y que ya se ha señalado en la tabla correspondiente como enajenados. Distinto es el caso de la escuela de San Esteban de Leces, cuya lista de redención de los 23 censos que disfrutaba aparecen en el Boletín Oficial de la Provincia. Todos ellos suscritos por campesinos riosellanos y por un capital de 20.215 rs., fueron redimidos entre 1859 y 1861 por sus titulares gracias a las facilidades dadas por las leyes desamortizadoras, pero por una cantidad total de 8.235 rs. con lo que esta escuela, y las otras dos afectadas, sufrieron un claro quebranto en sus ingresos, a lo que se ha de sumar la lentitud de Hacienda en el pago de los correspondientes y ahora menguados intereses de los títulos que les correspondían.

Cuando en 1860 el maestro de Leces acudió al Ayuntamiento en demanda del valor de los réditos de los censos redimidos correspondientes a su escuela, la alcaldía sólo pudo remitirle al patrono de ella –Bernaldo de Quirós y Benavides- para que éste solicitase de la Caja Central de Depósitos los intereses de aquellos títulos con los que estaba dotada la escuela, aunque el maestro, cansado de esperar, acabó por tomarse la justicia por su mano, apropiándose de los fondos que el municipio tenía destinados al menaje de la misma.

Con la escuela de la capital municipal ocurrió otro tanto. El patrono, Vicente González, dejó de pagar la dotación de la escuela, por lo que tuvo que exigírsele en reiteradas ocasiones que presentase la escritura de redención para hacer copia de ella y presentarla a la Administración en reclamación de los títulos e intereses correspondientes.

En todos los casos, y ante la lentitud de la Administración, el municipio tuvo que hacerse cargo de las necesidades de todas las escuelas del municipio, tanto de las que habían estado dotadas como de las que no.

B.3.- LA DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES DE PROCEDENCIA ESTATAL

El Estado no quedó inmune a la venta de sus propiedades, y a lo largo de la evolución desamortizadora, también procedió a la subasta y venta del patrimonio que poseía en Ribadesella.

En este sentido, en 1859 veía la luz la "Clasificación General de Montes Públicos", la primera clasificación moderna de los montes considerados como tales, tanto los enajenables como aquellos que quedaban exceptuados de la venta y por lo que se refiere a Ribadesella aparecen en la (TABLA VI).

Los siete montes, más bien parcelas, de procedencia estatal exceptuados de la Desamortización en Ribadesella fueron los siguientes: La Grandiza (0,25 Has. en Berbes), Bornoso (3,50 Has. en Camangu, Collera), Vivero (0,25 Has. en Cuerres), La Romeca (0,13 Has. en Lloviu), La Cadavera y Becerrera (de 0,25 Has. ambos en Linares), y Fario (0,75 Has. en Torre). Y en cuanto a los montes pertenecientes a los pueblos, sólo se exceptuaba de la desamortización el monte de Santianes, y se declaraba enajenable la Cuesta de Moro, monte al que habré de referirme más adelante.

TABLA VI. Clasificación general de montes públicos (1859)

	EXCEPTUADOS		ENAJENABLES		TOTAL	
Pertenecientes:	Has.	Montes	Has.	Montes	Has.	Montes
al ESTADO	5,4	7	0	0	5,4	7
a los PUEBLOS	2.314	1	578	1	2.892	2
TOTAL	**31,4**	**8**	**578**	**1**	**609,4**	**9**

No obstante, la "Clasificación General de los Montes Públicos" de 1859 no fue definitiva; el decreto de 22 de enero de 1862, declaraba también enajenables aquellos montes o parcelas que, aunque estuviesen cubiertos de arbolado, no superasen las 100 Has. de extensión, lo que hizo que fuesen puestos en venta los bienes que en la Clasificación General de 1859 figuraban como exceptuados pertenecientes al Estado. Casi todos correspondían a robledales, antiguas dehesas reales, que desde siglos atrás los vecinos estaban obligados a repoblar y mantener para las siempre perentorias necesidades de la Armada.

En la enajenación de aquellos terrenos, la subasta se hacía conjuntamente del terreno y del arbolado que contenía. Sin embargo, por lo que respecta a Ribadesella, y concretamente en el de Fario (Torre) y de un robledal situado en La Piconera, este último también del Estado aunque confundido con bienes propios municipales, se obtuvieron los permisos necesarios para pujar por los árboles en 1864 y 1865, robles que luego fueron utilizados para la construcción del puente de madera sobre el río Sella en la capital municipal, junto a los robles procedentes del robledal de San Pedro que también fueron subastados en aquellas fechas. El terreno del monte Fario tardaría todavía algunos años en venderse; no lo fue hasta 1875.

No obstante, por la TABLA VII se puede observar que no todos los terrenos vendidos pertenecientes al Estado apare-

TABLA VII. Bienes pertenecientes al Estado publicados en el BOP para su subasta

Año	Procedencia	Lugar	Pueblo	Arbolado	Superficie Has.	Tasado en pta.
1864	Estado	Fario	Torre	132 robles	0,94	3.937
1864	"	Robledal	San Pedro	38 robles	0,88	1.700
1865	"	Vivero	Cuerres	4 nogales	0,05	84,25
1868	"	Bornoso y Robles	Camangu	179 robles	0,76	2.282,50
1872	"	Cadavera (Touré)	Leces	36 robles	2,00	200
1872	"	Becerreres (Touré)	Leces	48 robles	1,40	184
1873	"	Sierra de Faes	Soto-Pando		0,50	25
1890	"	Arenal de Santa Marina	Ribadesella		1,32	208
1890	"	La Cigoña	Sardéu	28 castaños	3,40	630

Fuente: Boletín Oficial de la Provincia

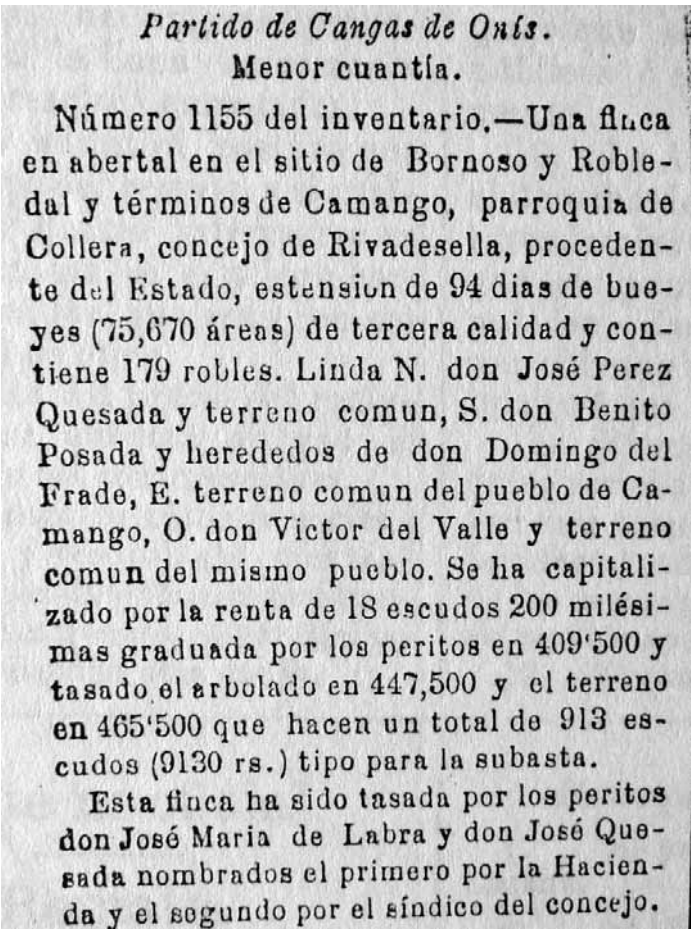

Partido de Cangas de Onís.
Menor cuantía.

Número 1155 del inventario.—Una finca en abertal en el sitio de Bornoso y Robledal y términos de Camango, parroquia de Collera, concejo de Rivadesella, procedente del Estado, estension de 94 dias de bueyes (75,670 áreas) de tercera calidad y contiene 179 robles. Linda N. don José Perez Quesada y terreno comun, S. don Benito Posada y herededos de don Domingo del Frade, E. terreno comun del pueblo de Camango, O. don Victor del Valle y terreno comun del mismo pueblo. Se ha capitalizado por la renta de 18 escudos 200 milésimas graduada por los peritos en 409'500 y tasado el arbolado en 447,500 y el terreno en 465'500 que hacen un total de 913 escudos (9130 rs.) tipo para la subasta.

Esta finca ha sido tasada por los peritos don José Maria de Labra y don José Quesada nombrados el primero por la Hacienda y el segundo por el síndico del concejo.

Anuncio de subasta aparecido en el BOP (1868)

cieron en el Boletín Oficial de la Provincia, y que también salieron a subasta otros no incluidos en la Clasificación General de 1859, como también se ponen claramente de manifiesto las discrepancias, o errores, en cuanto a la superficie de las fincas puestas en venta.

En 1890 salían a la venta 1,32 Has. de terreno en el Arenal de Santa Marina. Correspondía a la franja situada en la primera línea de playa desde la Punta del Arenal hasta la tercera manzana –inclusive el hotel Villa Rosario-. El Ayuntamiento se opuso a la venta, solicitando la anulación de la subasta fundándose para ello en las siguientes consideraciones:

"1º.- En que de pasar a ser propiedad particular el Arenal se carecería de arena para construcciones, para el nuevo puente en proyecto y para lastrar los buques.

2º.- Ante el temor de la inutilización del puente se hace necesario el utilizar uno o dos caminos que atraviesan la finca vendida, caminos de inmemorial servicio público del concejo y única vía de la carretera de la costa (caso de inutilizarse el puente).

3º.- Que con la venta efectuada no se respeta el campo de la capilla de Santa Marina que está exceptuada de la venta.

4º.- Que de no anularse la venta, la insignificante parte del arenal reservada al municipio es insuficiente para las necesidades del concejo como son obras y abonos de tierras"[5].

De nada sirvió el recurso municipal, la subasta se llevó a efecto, y aquellos terrenos fueron comprados por 1.900 pts. por los indianos, Fernando Miyares Miyares (vecino de Bode -Parres-) y Antonio Cueto Quesada –de Coviella- (Cangas de Onís). Cinco años más tarde sus propietarios lo venderían a Federico Bernaldo de Quirós, marqués de Argüelles.

B.4.- LA DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES

No resulta fácil seguir la pista acerca de cómo afectaron las leyes desamortizadoras a los bienes municipales riosellanos, divididos en propios y comunales. La tramitación de venta por Hacienda fue, en principio, complicada; los anuncios de venta se daban a conocer por medio del Boletín Oficial de la Provincia (BOP), pero no todos lo fueron ni todos los anuncios que en él se presentaron llegaron a materializarse. Además, su aparición en el BOP no permite conocer al comprador ni el precio de venta que, de acuerdo a la legislación desamortizadora, se realizaba mediante dos subastas simultáneas, una en Cangas de Onís, aunque algunos bienes que afectaron a Berbes y Caravia se celebraron en Villaviciosa, y otra en Oviedo.

B.4.1.- Los bienes propios

Los bienes propios, aquellos correspondientes al patrimonio municipal y por los que el Ayuntamiento obtenía determinados ingresos mediante su arrendamiento, nunca fueron demasiado cuantiosos en Ribadesella. Con el paso del tiempo algunos se habían extinguido por determinadas circunstancias, como fue el de la caza de ballenas cuando estos cetáceos desaparecieron de nuestras costas; y otros, como la pesca de salmones en la ría y la barca del pasaje, por haberse apropiado de ellos el Gremio de Mar. A mediados del siglo XVIII, el concejo no tenía más propios que el monte Somos, que se arrendaba por un cuatrienio en cuarenta reales, los cuales se destinaban para pagar a la persona que arreglaba el reloj de la villa, si bien, a partir de 1761 pudo contar con el arriendo de la barca de pasaje del Alisal y el de la pesca de salmones que se hacía en agua dulce, aunque este último era casi insignificante, en 1845 reducido a la novena parte de lo que se pescaba durante los meses de mayo a junio que eran los meses en los que se podía practicar la pesca debido a las muchas aguas con las que bajaba el río en meses precedentes, coincidentes cuando menor valor tenía el producto, por lo que, al igual que lo que rentaba el Peso Público, acabaron por desaparecer. A pesar de que los ingresos municipales eran escasos en lo que respecta a la barca del Alisal y la pesca de salmones, en 1845 el Gobernador abrió un expediente para proceder a su venta, a lo que el Ayuntamiento se opuso, haciendo hincapié en la escasa cuantía que se recaudaba por ellos.

Diez años más tarde, en el momento de la publicación de la ley desamortizadora de Madoz (1855), los bienes propios municipales eran los siguientes:

— Siete censos que rentaban anualmente a las arcas municipales 240,88 reales.
— La casa-hospital de San Roque, que rentaba anualmente 160 rs.
— El monte Somos, que rentaba 300 rs. al año.
— La barca de El Alisal, cuyo arriendo suponía anualmente 220 rs.

El destino de aquellos bienes fue vario, y así, los censos en posesión del Ayuntamiento fueron redimidos por sus titulares entre 1856 y 1860.

Por lo que se refiere a la casa hospital de San Roque, edificio construido en tiempos de los Reyes Católicos bajo el patrocino de San Sebastián[6], en 1859 se tasaba para la subasta por el perito de Hacienda en 23.000 rs., siendo vendido el 23 de octubre de 1861 al indiano natural de Bones, Ramón Suárez Pendás. Era una casa compuesta de planta baja, sala en la planta superior, escalera interior de madera y desván. La fachada principal daba a la plaza pública y medía 6,7 m. con una altura de 5,9 m. En la misma había dos arcos de piedra labrada de 3 m. de ancho por uno de 6,7 m. de largo. La planta baja estaba ocupada por la bodega, que tenía 14 m. de longitud y 6,7 m. de ancho. El salón de la planta superior, de 17,5 m. de largo por 6,65 de ancho, se comunicaba por una escalera de piedra a un huerto trasero de 27,6 áreas de superficie. Lindaba al Norte con la plaza de la Iglesia, al Este con la casa de Juan Blanco, al Sur con el huerto señalado y un camino, y al Oeste con otra casa de Alonso de Granda. En 1863 se "reedificó"[7] conforme a las dos inmediatas.

Y por lo que respecta al Monte Somos, de 8,3 Has, en 1862 fue vendido en pública subasta y comprado por el vecino de la villa, Victoriano Avín Echevarría, por 50.020 rs.

Otro destino correspondería a la barca de El Alisal, barca de paso del río Sella en aquel paraje. Hay que tener en cuenta el importante servicio que dicha barca proporcionaba, pues al no existir puente alguno sobre el Sella, ésta servía de paso para los vecinos de las márgenes del Sella y transeúntes que necesitaban cruzar el río por aquel lugar[8]. El 16 de agosto de 1861 el administrador de ventas de Bienes Nacionales dispuso la peritación de la barca de El Alisal para proceder a su subasta, lo que no fue del agrado del Ayuntamiento que acudió al Gobernador haciéndole ver los perjuicios que ocasionaría al municipio la enajenación de la barca, consiguiendo que su venta no se llevase a efecto. La barca de El Alisal siguió siendo arrendada por el Ayuntamiento y administrada por él hasta su desaparición cuando en los años sesenta del siglo XX los vecinos de aquella parte del municipio pudieron disponer de aceptables accesos por carretera.

El proceso desamortizador no fue todo lo nítido que hubiese sido de desear. El oscurecimiento de la propiedad a lo largo de los siglos y la carencia de títulos hizo que parte del patrimonio municipal permaneciese en un estado de indefinición en cuanto a su propiedad que la Administración pública, en algunas ocasiones, solventaba sacando determinados bienes a subasta y esperando que si hubiese alguien que se considerase con derecho a ellos, presentase el recurso correspondiente. Por ello, además de los bienes propios señalados, la Hacienda pública puso en venta otro tipo de pertenencias municipales, que fueron consideradas como propios, aunque el Ayuntamiento no percibía nada por ellos[9], lo que en algunos casos no dejaba de ser una usurpación de los patrimonios colectivos vecinales, aunque bien es cierto que algunos de esos vecinos podían estar interesados en su venta y, mediante su compra, ampliar de este modo sus propiedades particulares (TABLA VIII).

El Ayuntamiento no recurrió la venta en estos casos. En puridad, estos bienes habría que considerarlos comunales, pero entonces el Ayuntamiento no percibiría nada por ellos al no poder venderse de acuerdo a las leyes desamortizadoras, de modo que serían más rentables para un municipio agobiado por la falta de caudales, el que fueran declarados bie-

TABLA VIII

Año	Procedencia	Lugar	Pueblo	Arbolado	Superficie Has.	Tasada en pta.
1865	Propios	La Piconera	Sardalla	100 árboles	0,88	1.660
1870	"	Mato de San Román	Cuevas		0,97	600
1870	"	El Periate*	Cuevas		0,08	50
1872	"	Juncalera de la Marina	Ribadesella		0,75	50
1872	"	Finca	Cuevas		0,88	250
1872	"	Periate del Rabión	Cuevas		0,36	22,5
1872	"	El Teso	Berbes		0,75	100
1872	"	Cueto del Medio	Soto		0,50	22,5

* Esta finca fue adquirida por José Tirador por 95 pts, aunque quebró por débitos de plazos vencidos, saliendo nuevamente a subasta en 1881. Para entonces ya se trataba de dos fincas con extensión de 0,14 Has., tasándose en 45 pts.

El monte Somos era un bien propio municipal, que fue adquirido en 1862 por Victoriano Avín Echevarría durante la Desamortización de Madoz.

nes propios y así poder percibir el 80% de su venta. Cuando en 1868 salieron a subasta los terrenos pertenecientes al Estado en el Bornoso y Los Robles (Camangu), el Ayuntamiento trató de hacer valer su pertenencia al patrimonio municipal para que fuesen vendidos como bienes propios, pero no lo consiguió.

Por el contrario, hubo otros bienes catalogados como propios pero por los que el municipio no percibía ningún tipo de ingresos, que no parece que llegaran a ser vendidos; es el caso del monte denominado El Collau (Cuevas)[10], aunque algunos de aquellos bienes municipales sirvieron, no obstante, para que algunos particulares, con el paso del tiempo se apropiasen de buena parte de ellos. De hecho, en 1890 un concejal proponía que se formase una comisión de investigación para que se indagase qué terrenos pertenecientes a propios y no vendidos por el Estado se habían cerrado en el Picu y en el Cuetu de San Juan[11], y los que sin estar cerrados de igual procedencia estaban siendo usufructuados por particulares sin abonar ningún cargo al municipio.

Los intentos de venta de bienes municipales por el Estado no se limitaron a los señalados, y también hubo otros cuyas propuestas de venta resultaron fallidas por la oposición del Ayuntamiento. Entre las propiedades municipales que el perito de Hacienda catalogó en 1863 para su venta como procedentes de propios se han de citar, la "Casa del Peso Público" y el "tinglado", situados ambos en la plaza pública de la capital municipal (plaza de la Iglesia). La Casa del Peso, era el lugar donde se efectuaba el control de pesas y medidas, dados los habituales fraudes que se cometían en el mercado dominical. Se trataba de una casucha con dos puertas de 32,5 m^2 de superficie (3,7x 8,8) y 5 m. de altura adosada al "tinglado" de la plaza, cobertizo de madera cerrado con puerta, de dimensiones 10,6 x 8,8 m. y 5 m. de altura que se destinaba a mercado de granos y artículos de primera necesidad, y que servía de abrigo para que estos artículos no se mojasen los días de lluvia, ambos situados en la parte Norte de la plaza. Estos bienes no llegaron a venderse, dada la oposición municipal y su carácter público, aunque salieron a subasta en 1867, en 1868 y en 1870, teniendo que recurrir el Ayuntamiento al diputado del distrito, Lorenzo Nicolás Quintana, para que las ventas no se llevasen a efecto. En 1875, con estos casetones en un estado ruinoso, se vuelve otra vez a la carga, pero esta vez por parte del propio Ayuntamiento, que necesitaba fondos para efectuar la traía de agua a la capital municipal desde el Tinganón (Lloviu), toda vez que "el tinglado o cobertizo destinado a mercado y que sirve de abrigo a los comerciantes, como la casita enclavada en el mismo, no servía para nada por su estado ruinoso y poco capaz"[12]. La comisión nombrada a tal efecto proponía su enajenación junto a las parcelas correspondientes, destinando una parte de los ingresos percibidos a la construcción de un nuevo mercado de granos. En efecto, el antiguo *tinglado* fue vendido, no encontrando solar para el nuevo "más a propósito ni más céntrico y capaz y propiedad del Ayuntamiento que el solar señalado para plaza pública"[13] (la Plaza Nueva). Dicha plaza fue rellenada en 1876 y en ella se construyó al mismo tiempo un nuevo *tinglado*, aunque su futuro no tuvo demasiado recorrido. En 1885, por temor a una epidemia de cólera y a instancias de la Junta Municipal de Sanidad, el Ayuntamiento lo puso en venta. Para entonces, el "nuevo tinglado" ya no prestaba utilidad alguna y era un foco de pestilencia e infección, procediéndose a su derribo.

En 1861 se dispone la tasación de los solares de la "Nueva Población", es decir, aquellos solares que habían sido ganados a la ría durante la construcción del puerto (1784-1856) y que hoy conforman la parte moderna del casco urbano –calles Gran Vía, Comercio y Marqueses de Argüelles con sus respectivos solares-, para proceder a su venta. La figura jurídica de aquellos solares resultaba un tanto contradictoria para el Ayuntamiento, que había puesto sus ojos en ellos con objeto de destinar el producto de su venta para efectuar la traída de agua a la capital municipal desde Lloviu. El municipio no percibía nada por aquellos solares que servían para mercado de ganado, para el tránsito público, para depósito de materiales y lastre de buques, y por tanto no podían ser considerados bienes propios, sino comunales; pero en este caso, de acuerdo a las leyes desamortizadoras, no se podrían vender. Por eso, ante los sucesivos intentos de venta por parte del Estado, el Ayuntamiento hacía hincapié en su carácter de bienes comunales, logrando con ello retrasar su venta. La situación se fue prolongando hasta que en 1873, recién instaurada la Primera República, el municipio procedió por su cuenta y riesgo a su enajenación, sin la autorización pertinente, abriéndose después un expediente en Hacienda en contra del Ayuntamiento y compradores de los solares que pesó como una losa sobre todos ellos durante diez largos años hasta que, gracias a los buenos oficios de Lorenzo Nicolás Quintana, diputado a Cortes por el distrito, el asunto pudo ser solucionado[14], aunque hay que añadir que el proceso abierto por la

venta de aquellos solares tuvo derivaciones ciertamente llamativas, tanto militares[15], como políticas (como arma arrojadiza en las elecciones a Cortes de 1881).

Tras la compra realizada al Estado por Santos Fuentes en 1864 en el Arenal de Santa Marina, a la que me he de referir más adelante, en 1869 se amojonaba por vez primera aquella propiedad. Del deslinde realizado entonces, el municipio quedaba propietario de la capilla de Santa Marina (situada en lo que es hoy zona ajardinada del Instituto de Secundaria), de La Campera situada al Norte de ella (hoy espacio comprendido entre el hotel Villa Rosario y el chalet Verde, ambos incluidos) y una franja de terreno de 50 m. de ancho desde el mar –desde donde hoy se encuentra el hotel Ribadesella-playa y chalet Mau, hasta la desembocadura del río San Pedro-, que sería utilizado como arenero público. Posteriormente fue necesario hacer nuevos deslindes en 1878 y 1889, lo que indica la poca seguridad que se tenía en los mojones colocados y los sucesivos intentos de los particulares por modificarlos en su favor.

De aquellos terrenos pertenecientes al municipio, no quedó nada. La Campera, al igual que la cabecera del arenero público -donde hoy se encuentra el hotel Ribadesella-playa y el chalet Mau- fue vendida por el Estado en 1890 a Miyares y Cueto, pasando después a manos del marqués de Argüelles, como ya se ha señalado. El resto del arenero municipal acabó siendo vendido por el Estado como bien propio municipal al marqués de Argüelles en 1917.

La desamortización de los bienes propios de los municipios fue, sin duda, un buen negocio para el Estado. Por lo que respecta al Ayuntamiento riosellano, no lo fue tanto, y no le resultó fácil el disponer del capital y de los intereses que este devengaba correspondientes al 80% de los bienes municipales desamortizados por parte de Hacienda, y por eso, en 1860 y 1862 el Ayuntamiento se quejaba al Gobernador haciéndole ver lo infructuosos que habían sido todos los pasos que había dado para cobrar los intereses de los bienes propios y de instrucción pública desamortizados, no habiéndose cobrado nada hasta entonces, lo que afectaba de lleno a los raquíticos presupuestos municipales y a la marcha de la economía municipal, que se veía impedida a subvenir a los pagos a los que estaba obligado el municipio, precisamente en una época de gran penuria y necesidad. Además, en 1865, el municipio estaba implicado de lleno en la construcción del puente de madera sobre la ría y necesitaba imperiosamente aquellos caudales, de los que sólo pudo disponer por una cantidad de 10.000 rs, correspondientes a la tercera parte de los propios vendidos hasta entonces. No obstante, el Ayuntamiento ni siquiera sabía cuantificar el valor de los bienes propios municipales enajenados por Hacienda, y todavía en agosto de 1868 el alcalde exponía la necesidad de disponer de un apoderado en Madrid para que activase el expediente a fin poder disponer de aquellos títulos y caudales.

La revolución que comenzó en España en septiembre de 1868, con el derrocamiento de los Borbones y la salida de la reina Isabel II al exilio, trastocó por completo el proceso, y por tal motivo todavía en octubre de 1872 un concejal solicitaba que se diese cuenta a la corporación acerca de "la liquidación del 80% de propios vendidos por el Estado con un resumen de la cantidad en que fueron vendidos, de las inscripciones de la deuda que hayan sido entregadas en equivalencia del 80%, de las que se hubiesen negociado en su caso, de las que se hallen pendientes de liquidación y del estado de éste".

Se desconoce el resultado de aquellas pesquisas, pero dadas las dificultades de cobro habidas hasta entonces, en 1876 se nombró como apoderado en Madrid a la agencia R. de Faura y Cía., para que en nombre del Ayuntamiento gestionase la aceleración de las liquidaciones correspondientes a las 2/3 partes los bienes propios enajenados, para la conversión a títulos al portador y su posible venta por agente de bolsa y la entrega de títulos correspondientes al tercio restante. Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento los había incluido como ingresos en los presupuestos para la construcción del puente de madera y del abastecimiento de aguas en la capital municipal, aunque no pudieron ser aplicados en el primer caso. Posteriormente, en 1883, pusieron la gestión de aquellos fondos en manos del político llanisco, José Posada Herrera, con objeto de activar su resolución.

Algunos años más tarde, en 1890, los bienes municipales reconocidos por Hacienda procedentes de propios e instrucción pública –entre ellos los correspondientes a las escuelas de Leces y Soto (El Carmen), cuyo patronazgo había pasado a manos del Ayuntamiento- y de acuerdo a las emisiones de títulos hechas en 1884, eran los que se señalan en la TABLA XI:

TABLA XI

Procedencia	Capital Pta.	Renta anual Pta.
80% de propios	19.184,93	767,39
Hospital de Ribadesella	3.055,57	122,22
Escuela de Ribadesella	1.810,37	72,41
Escuela de Leces	6.155,06	246,20
Escuela de Soto (El Carmen)	1.069,32	42,77
TOTAL	**31.275,25**	**1.252,77**

Y por fin, en 1892, el alcalde pudo poner a disposición del Ayuntamiento los títulos al portador por la cantidad señalada. Después, poco a poco, fueron vendidos todos ellos para cubrir determinadas necesidades municipales (por ejemplo en 1894 se vendieron 10.000 pts. de ellos y 3.500 pts. en 1896, aunque aquellas ventas no alcanzaron nunca el valor nominal de los títulos correspondientes, por lo que la hacienda municipal sufrió también por este capítulo un duro quebranto). Por lo que respecta a los títulos procedentes de la instrucción

Collera

pública, acabaron siendo destinados a la construcción de escuelas y otras necesidades de la enseñanza.

Sin embargo, el fin del capítulo desamortizador para los bienes propios municipales llegaría más tarde, en 1917. En este año, en el Ayuntamiento, concejales conservadores y liberales se enfrentaron agriamente –tanto que el alcalde, Ramón Cifuentes Llano, presentó su dimisión y el secretario solicitó la jubilación- por el arenero público municipal en el Arenal de Santa Marina, por lo que quedaba de él (1,52 Has) –una franja de terreno que iba desde donde hoy se encuentra el hotel Ribadesella playa y chalet de Mau hasta el río San Pedro-, cuando se supo que era terreno municipal y que hasta entonces se creía propiedad del marqués de Argüelles. Al destaparse el asunto, el marqués solicitó del Estado que éste le vendiese los terrenos del antiguo arenero que venía usufructuando indebidamente, y su legitimación por exceso de cabida, lo que hizo Hacienda en 1917 a un precio de 14,4 pts/área. Los concejales liberales riosellanos montaron en cólera, pero la Delegación de Hacienda no les hizo ningún caso. Y no era para menos, ya que si el terreno en cuestión hubiese sido vendido en pública subasta, el precio real excedería entonces las 900 pts/área y los ingresos municipales hubiesen sido mucho mayores al percibir el Ayuntamiento el 80% de su valor, como bien propio que era.

B.4.2.- Los terrenos y montes comunales

Otro tipo de bienes municipales lo constituían los montes comunales, en los que se podían englobar todos aquellos bienes pertenecientes al común de los vecinos, ya fuesen de uso general o particular de los pueblos desde antiguo, y por los que el municipio no percibía ningún ingreso. Si nos retrotraemos en el tiempo, son escasas las noticias que se tienen de los montes riosellanos, y todas ellas relativas a estadística forestal dado el interés de las autoridades de Marina por la madera que producían los montes para cubrir las necesidades de la Armada. En el Archivo Municipal se conserva el Libro de Montes (siglo XVIII); como también se puede hacer relación del resultado de la visita de inspección que hizo el comisario de Marina, José de Colossía, en 1749, en el que registra las existencias de arbolado apto para la construcción naval (480 robles viejos, 1.338 medianos, 3.278 nuevos, 2.006 nogales, 15.260 castaños, y 6.290 álamos, fresnos, hayas, encinas, etc.) existentes en las cinco dehesas reales y en los ocho montes riosellanos.

Ya en la primera mitad del siglo XIX, los montes se encontraban bastante abandonados[16], a pesar de los intentos de las autoridades en fomentar la riqueza forestal mediante la obligatoriedad de mantener viveros de roble, castaños y nogales en las parroquias, y plantación de estas especies en terrenos particulares y comunales. A este respecto eran frecuentes las circulares del Gobernador sobre el cuidado de estos viveros con ánimo de impedir que los vecinos acudiesen al monte de Santianes a arrancar robles para plantarlos después en las Dehesas Nacionales a lo que estaban obligados, o para la venta de su madera como hacían los vecinos de Santianes, no faltando tampoco instancias a los vecinos de los pueblos para repoblar los comunales, ofreciéndoles la propiedad de los árboles y su protección.

No obstante, a pesar del secular deterioro sufrido por los montes riosellanos, Madoz (1845) nos da todavía una imagen de cierta riqueza forestal en el concejo, con manchas arboladas de robles pertenecientes a particulares y de realengo; castaños, de gran importancia dada la utilización de su fruto en la dieta campesina, supliendo al maíz cuando este escaseaba; nogales, álamos, etc. Los montes de Santianes y La Serolina, poblados de robles, abedules, hayas, alisos, avellanos y espineras, contaban también con abundante caza.

Además, a mediados del siglo XIX, que es la época que nos ocupa, los montes riosellanos contribuían de manera decisiva, como siempre lo habían hecho, al mantenimiento de

la ganadería que, partiendo de una tradición de siglos que todavía continuaba, comenzaba entonces a despertar de un prolongado letargo. Del monte, los vecinos de los pueblos obtenían el rozo, consistente en la corta de helechos, árgoma y brezo que utilizaban para hacer la cama al ganado, indispensable para la obtención de "cuchu" para el abono de huertas, fincas y prados; servían para que el ganado pastase en ellos durante la primavera y verano cuando las erías estaban ocupadas por la cosecha de cereales, de él también se obtenía caliza, madera, frutos, caza, etc, e incluso los campesinos explotaban las tierras más aptas para la agricultura tras dividirlas en suertes durante un tiempo determinado, por lo que los montes comunales resultaban imprescindibles en la vida económica campesina.

Es por eso que las leyes desamortizadoras**,** a pesar de que en su articulado exceptuaban de la venta "los terrenos que son hoy de aprovechamiento común, previa declaración de serlo, hecha por el Gobierno, oyendo al Ayuntamiento y Diputación", fueron vistas con inquietud y preocupación por los riosellanos, por todos en general, y no sólo por campesinos que eran los más directamente afectados, ya que buena parte del ganado que pastaba en aquellos montes estaba acomuñado y pertenecía también a las clases pudientes riosellanas, que eran quienes dirigían el gobierno municipal y que obtenían por este sistema inmejorables rendimientos. Aquellas disposiciones podían afectar por lo tanto a la riqueza de todos, de ahí que desde la Casa Consistorial también se considerase muy negativo aquel asunto relativo al común.

La primera carga de profundidad sobre el cambio de titularidad de los comunales que gozaban los pueblos, vino de la mano de las Ordenanzas Generales de Montes (promulgadas en 1833) en las que se declaraba que la administración de los montes quedaba a cargo de los Ayuntamientos –quitándosela por lo tanto a los vecinos de los pueblos y parroquias- bajo la vigilancia de la autoridad estatal, el Comisario Forestal del Distrito. Esta disposición sólo sería el primer paso, porque el punto culminante de todo aquel proceso se alcanzó durante la Desamortización propiamente dicha, dando paso a la aparición de toda una legislación forestal, que se inicia con el Catálogo General de los Montes Públicos de 1859, al que ya se ha hecho mención en páginas precedentes.

Con aquellas disposiciones los vecinos de los pueblos asistieron impotentes a la amenaza de expropiación de sus montes comunales como propiedad colectiva de la que disfrutaban desde tiempo inmemorial, primero al transformarse en propiedad municipal y en segundo lugar por la pérdida del dominio útil del que gozaban los vecinos de los pueblos con su explotación tradicional, la cual quedaría supeditada a partir de entonces a disposiciones superiores, permitiéndoles su tradicional uso siempre y cuando no entrase en conflicto con ellas. Los montes comunales que habían pertenecido desde siempre a los vecinos de los pueblos, acabaron por pasar a ser simplemente "municipales".

Aún cuando la ley desamortizadora había sido dictada en 1855, en parte debido a la suspensión de la misma entre 1856 y 1858, los intentos de venta de parcelas y montes no dieron comienzo en Ribadesella hasta algunos años después. En la Clasificación General de Montes Públicos de 1859, sólo figuraba como enajenable la Cuesta de Moro (monte cubierto de árgoma y de 578 Has. de extensión), aunque ante los rumores que circulaban, los vecinos de Collera solicitaban del Ayuntamiento, en abril de 1859, que si se enajenaba algún terreno del común de dicho pueblo, éste se sacase a remate público anunciándolo previamente al vecindario, quizá con la intención de que los propios vecinos pudieran pujar en las subastas que se realizasen y sus montes no fuesen adquiridos por terceras personas.

Sin duda pesaba en el ánimo de los vecinos de Collera la reciente venta que se había hecho de terrenos en el Arenal de Santa Marina. En efecto, Santos Fuentes y Ramón Prieto Acha, que más tarde serían dueños del bergantín Habana, habían comprado en fecha indeterminada algunos terrenos en el Arenal pertenecientes a los comunales de Sebreñu –entonces estos llegaban hasta la mitad de la playa-, probablemente terrenos que habían sido cerrados y repartidos para su cultivo entre los vecinos de aquel pueblo, todo ello derivado del asalto a los comunales que fue una práctica bastante habitual, sobre todo tras la Guerra de la Independencia. En 1858, habiéndose destapado que se trataba de bienes comunales, sus dos propietarios trataron de que el Ayuntamiento les impusiese un canon por su uso o les hiciese venta de los mismos. Esto último fue lo acordado por la comisión municipal nombrada al efecto en marzo de 1859, pero una vez que previamente se arrasasen los cierros que, construidos en exceso, perjudicaban incluso al tránsito público (no hay que olvidar que por allí pasaba el Camino Real de la Costa).

A comienzo de 1860, se anunciaba para el 20 de marzo la venta en pública subasta de la Cuesta de Moro, monte del que, a falta de medición adecuada, ahora se especificaba que tenía una extensión de 728 Has, tasándose en 80.360 rs. el precio de salida. Los vecinos de los pueblos afectados, Calabrez, Sardéu, Nocéu, Tezangos, Cuevas y Tresmonte[17], alarmados, se opusieron rotundamente a la venta de un monte que habían poseído desde inmemorial tiempo, redactando un informe en el que se daba cuenta de las circunstancias en las que se desenvolvían y los motivos de su oposición, haciendo constar en él sus condiciones agrícolas, la extensión y circunstancias del monte y el número de cabezas de ganado que poseían. Con celeridad desusada, el Ayuntamiento, en apoyo de los vecinos -febrero de 1860- elevó un expediente a la Dirección General de la Propiedad y Derechos del Estado por conducto del Gobernador de la provincia, haciendo constar el que de llevarse a cabo la enajenación prevista, se reducirían a la miseria a sus habitantes y se privaría al distrito municipal de los rendimientos de 216 contribuyentes, sumiéndoles en la mayor necesidad. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento recabó la ayuda de Lorenzo

Vista parcial de la Cuesta de Moro. Al fondo a la derecha, el Sueve nevado.

Nicolás Quintana, diputado a Cortes por el distrito electoral al que Ribadesella pertenecía, para que interpusiese toda su influencia para que no se aprobase el expediente de enajenación y subasta, pues de llevarse esta a cabo, a los pueblos afectados no les quedaría más que "una horrible miseria y por complemento la emigración".

Gracias a las gestiones practicadas por el citado diputado, éste consiguió la suspensión de la subasta anunciada[18].

A partir de la aparición de la Clasificación General de los Montes Públicos de 1859, comienzan a realizarse en Asturias los distintos catálogos de los bienes comunales de los pueblos para que los ayuntamientos, a petición de sus vecinos, pudiesen solicitar la excepción a la desamortización de los mismos. En tal sentido, y en contestación a la circular nº 228 de la Dirección General de la Propiedad y Derechos del Estado de 31 de mayo de 1861, el Ayuntamiento riosellano, en sesión plenaria de 21 de junio de 1861 y en conformidad al párrafo noveno del artículo 2º de la Ley de 1º de mayo de 1855, solicitó exceptuar de la desamortización los siguientes:

> *"...los montes de Santianes, pastos de Cubera, Las Pandas y los Llanos de Bornoso hasta los límites del Aguamía y Cangas, entre las parroquias de Collera y Cuerres. La Cuesta o pasto de Moro en la línea de la de S. Salvador de su nombre, roza de La Piconera, las juncaleras que están en la ría frente a Ardines y Sardalla, la que está entre el puente del Pilar y San Pedro, el arenal hasta la barca incluso Santa Marina en su pasto, el de La Moría entre Sebreño y Leces, los pastos y monte del Pagadín, la mayor parte peña de la Rasa de Berbes, Grandiza y Barredo a la ¿?, Serolina, la Cuesta del Pico, Tresvenero, Peña de las Brañas, el pasto de la Campellina y Argayones. Las anteriores entre las parroquias de Leces, Linares y Berbes y los dos últimos entre Abeo y Vega"*[19] .

Se formó el correspondiente expediente que, con toda celeridad, fue elevado a la superioridad en julio de 1861, aduciendo lo que ya era habitual en estos casos y haciendo hincapié en que privados los pueblos de estos pastos no podrían sostener la ganadería, quedando las parroquias reducidas a la más completa de las miserias.

Debido a las discrepancias surgidas entre los ministerios de Fomento y Hacienda respecto a la clasificación de montes hecha en 1859, en 1862 se ordenaba la revisión de aquel catálogo, y un año más tarde se promulga la Ley de Montes de 1863 y su correspondiente reglamento (Real Decreto de la Ley de Montes de 1865), ley que estuvo vigente hasta 1957, por la que se concedía a las autoridades forestales (concretamente al entonces recientemente creado Cuerpo de Ingenieros de Montes) la posibilidad de restringir todos los aprovechamientos vecinales cuando se considerasen incompatibles con la conservación del arbolado. Además, el artículo 81 del Reglamento incidía nuevamente en que la administración de los montes de los pueblos debían ejercerla los Ayuntamientos bajo la supervisión de la Administración Forestal.

En el Boletín Oficial de la Provincia del 28 de junio de 1862 veía la luz el Catálogo de Montes Públicos exceptuados de la desamortización en Ribadesella, catálogo que estuvo vigente hasta 1896, aunque en dicho catálogo sólo se citaba el monte de Santianes –con una extensión de 2.314 Has. se especifica-, en el que la especie dominante era el haya, junto a abedules, alisos y robles, quedando el resto de los montes en una especie de limbo legislativo que llenó nuevamente de inquietud a los vecinos de las parroquias. No obstante, una R.O. de 2 de octubre, obviando los trámites que se habían hecho hasta entonces, establecía una serie de prescripciones a seguir para exceptuar de la desamortización los bienes comunales de los pueblos no incluidos en el nuevo Catálogo, y en tal sentido las parroquias riosellanas formalizaron sus respectivos expedientes. Los primeros en hacerlo fueron los vecinos de la parroquia de Collera, los cuales por medio del alcalde pedáneo dieron fe en el juzgado de Cangas de Onís para perpetua memoria de cuáles eran los comunes pertenecientes a dicha parroquia, de lo que no existía ningún tipo de documentación. En este sentido solicitaron también del Ayuntamiento que informase favorablemente de ello, añadiendo que: "no tienen otros terrenos comunes ni en mancomunidad con otros pueblos limítrofes más que los que se señalan en el citado testimonio, ni tampoco los tiene pertenecientes a propios, como igualmente que desprovistos los vecinos de la parroquia de Collera de los indicados terrenos se arruinarían completamente debido a que la propiedad particular es muy reducida en la citada parroquia y el medio principal de subsistencia de los labradores de ella es la ganadería y que además la mayoría de estos vecinos son colonos; que

TABLA X. Relación de fincas rústicas inscritas en el BOP para su subasta*

Año	Procedencia	Lugar	Pueblo	Arbolado	Superficie Has.	Tasada en pta.
1864	Comunes	El Arenal	Ribadesella		1,60	281
1864	“	Juncalera (El Cobayu)	Ribadesella		1,05	169
1867	“	Juncalera	Ribadesella		0,64	140
1871	“	Jaidiello (1)	Calabrez	80 robles	2,81	1.500
1873	“	La Peña	La Granda		1,14	100
1873	“	Al pie de la Peña	Soto-Sardéu		4,4	200
1873	“	La Moría (2)	San Pedro		1,00	80
1882	“	(Un trozo de terreno)	Torre-Linares	18 árboles	9,5	1.500
1882	“	(Un trozo de terreno)	Vega		0,89	150
1884	“	Valdemar o Llastrona	Berbes		1,25	125
1884	“	Cueto del Aspra	Berbes		2,51	260
1885	“	Cueto de Arriba	Soto		1,08	175
1885	“	Bustillo	Soto		0,72	325
1886	“	Pandal	Meluerda		0,05	40
1886	“	Pradielles	Sebreñu	40 árboles	1,12	95
1887	“	San Antonio	Collera/Villa		0,48	40

(1)Adquirido por José Prieto Quesada
(2)Adquirido por Bernardo Sánchez por 525 pts., que quebró, volviéndose a subastar en el mismo año.
*No se han incluido aquellas que, al recurrir el municipio, no fueron vendidas; como tampoco otras que fueron retiradas de la venta en 1886, caso de la Peña de la Boquera, de 3,9 Has (Tezangos) y La Cuesta (28,8 Has) en el mismo lugar.

los citados terrenos comunes son su mejor (...) visto solo sirven para pasto de ganado, combustible, rozo, cal, estiércol y otros usos agrícolas y que privados de ellos se verían en caso sensible de haber de abandonar sus domicilios por no poder subsistir sin los referidos terrenos comunes”[20].

El Ayuntamiento se adhirió a lo solicitado por los vecinos, pero advirtiendo que el monte de Santianes debería de quedar libre para todo el vecindario del concejo.

Igual que hicieron los vecinos de Collera, se presentaron los expedientes del resto de las parroquias, siendo todo ello remitido a la Comisión de Ventas de Bienes Nacionales de la Provincia en diciembre de aquel año.

Con todo, el proceso de definición de los montes riosellanos continuó, y a lo largo de 1863 se procedió a la medición y clasificación de los terrenos de aprovechamiento común que se trataba de exceptuar de la desamortización, operación llevada a cabo por Rafael Samalea –perito nombrado por Hacienda-, y cuyo costo de peritaje tuvo que ser asumido por los vecinos de las parroquias afectadas. Pero junto a los montes exceptuados, también se hizo medición de los que se consideraron enajenables, a pesar de las disposiciones legales, lo que daba una vez más la razón a los temores campesinos, siendo vendidas fincas rústicas de esta procedencia y que en principio se han de considerar todas aquellas que aparecieron en el Boletín Oficial de la Provincia (TABLA X) y que no fueron recurridas por el municipio, aunque otras, a pesar del recurso realizado por éste, también fueron vendidas.

Entre los terrenos susceptibles de ser desamortizados, aquel perito también incluyó en su informe un trozo de terreno en el Arenal de Santa Marina, de 1,6 Has. comprendido entre el camino Real de la Costa, parroquia de Ucio –cuyos límites parroquiales estaban situados poco más allá de la capilla de Santa Marina, hacia la mitad de la playa-, ría de Ribadesella y río San Pedro, y la caseta del pasaje de la Punta del Arenal; y otro de 1,05 Has. llamado “La Juncalera” y que cubrían las mareas, situado en El Cobayu[21]. La subasta se anunciaba para el 8 de marzo de 1864 a un tipo de 1.125 rs. y 675 rs. respectivamente. El Ayuntamiento se opuso a la venta del terreno del Arenal, poniéndolo en conocimiento del Gobernador aduciendo que el mismo era terreno común y no propio, pues correspondía a la ermita de Santa Marina destinada al culto y en cuyos alrededores se celebraba todos los años una concurrida romería, solicitando que se suspendiera su venta. Las gestiones municipales no tuvieron mucho éxito, siendo aquellos terrenos adquiridos por Santos Fuentes en la citada fecha, quien, en 1868, a pesar de quedar el campo de la capilla fuera de la venta, ofrecía al Ayuntamiento el terreno suficiente para que se pudiera seguir celebrando la romería y demás actos religiosos. Tras el deslinde realizado en 1869 los terrenos de Santos Fuentes quedaron conformados por dos terrenos situados a la derecha y a la izquierda de la capilla de Santa Marina, divididos por el arenero público y abarcando una extensión de 1,7 Has., que más tarde los herederos del Sr. Fuentes venderían al marqués de Argüelles.

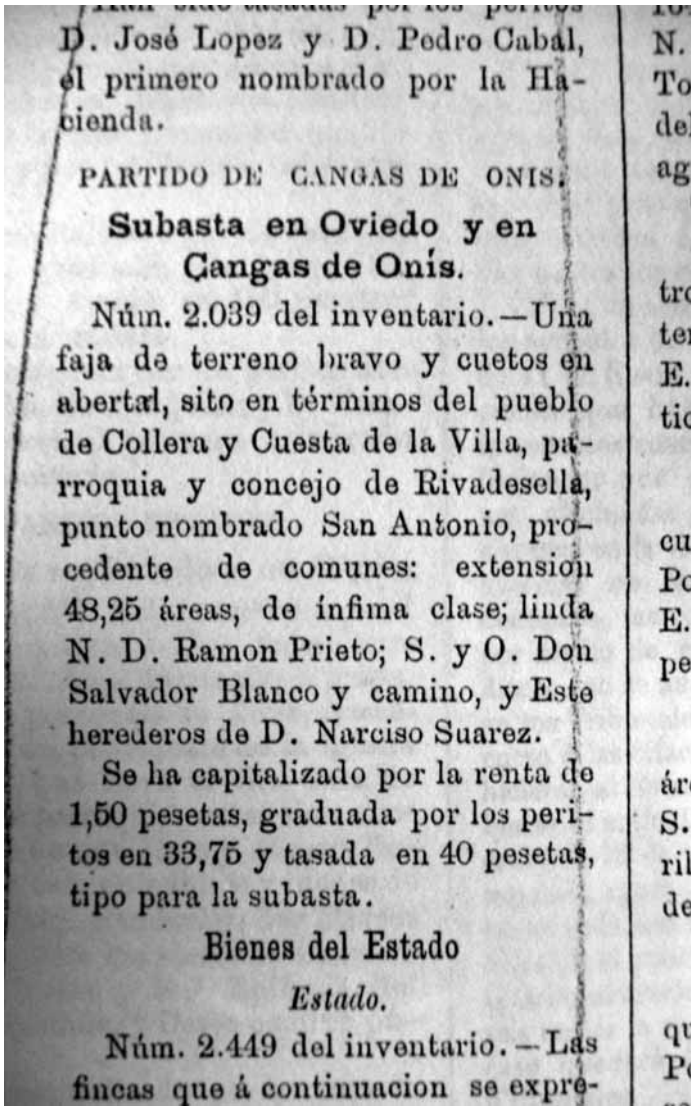

D. José Lopez y D. Pedro Cabal, el primero nombrado por la Hacienda.

PARTIDO DE CANGAS DE ONIS.

Subasta en Oviedo y en Cangas de Onís.

Núm. 2.039 del inventario.—Una faja de terreno bravo y cuetos en abertal, sito en términos del pueblo de Collera y Cuesta de la Villa, parroquia y concejo de Rivadesella, punto nombrado San Antonio, procedente de comunes: extension 48,25 áreas, de ínfima clase; linda N. D. Ramon Prieto; S. y O. Don Salvador Blanco y camino, y Este herederos de D. Narciso Suarez.

Se ha capitalizado por la renta de 1,50 pesetas, graduada por los peritos en 33,75 y tasada en 40 pesetas, tipo para la subasta.

Bienes del Estado

Estado.

Núm. 2.449 del inventario.—Las fincas que á continuacion se expre-

Anuncio de subasta en el BOP (1887)

En septiembre de 1863 se anunciaba una nueva venta, la del monte Peral del Llar y Cerracín –también conocido por La Grandiza- por el juzgado de 1ª Instancia de Villaviciosa para el día 10 de octubre. El monte, que había sido disfrutado como común desde inmemorial tiempo por la parroquia de Berbes y el concejo de Caravia, estaba incluido en el expediente instruido para exceptuarlo de la desamortización, así que el Ayuntamiento elevó nueva instancia al Gobernador para que suspendiera la subasta anunciada. La subasta se suspendió para el día señalado, aunque se llevó a efecto el 23 de noviembre de aquel año.

Dado que la venta se había realizado sin haber efectuado el deslinde previo de lo que se pretendía vender, el Ayuntamiento lo puso en conocimiento del Gobernador a la espera de que hiciese nulo aquel remate, pero éste no tomó ninguna decisión.

Mientras tanto, los compradores comenzaron a cerrar el monte por lo que el alcalde de Ribadesella ordenó al pedáneo que interrumpiese los trabajos de cierre, dando cuenta de sus actuaciones al Gobernador, el cual amenazó con multar al Ayuntamiento si se ponían entorpecimientos al cierre, e incluso dos vecinos de Berbes fueron encausados por el juzgado de Villaviciosa por haber aprovechado los esquilmos de un monte del que se habían aprovechado siempre.

El Ayuntamiento recurrió entonces nuevamente a Lorenzo Nicolás Quintana, diputado por el distrito, para que el Gobierno desaprobase la resolución tomada por el Gobernador de cerrar todo el monte y en efecto, en abril de 1865 una R.O. revocaba la providencia del Gobernador por la que se había concedido el cerramiento. Tal parece que aquella venta irregular fue anulada y tras efectuar el deslinde que limitaba la propiedad particular, el Ayuntamiento solicitaba del Gobernador en 1865 la concesión a Ribadesella y Caravia de la mancomunidad de pastos que desde inmemorial tiempo disfrutaban, todo ello en medio de la disputa por los límites entre Caravia y Ribadesella, que en 1848 se habían situado en el río Cerracín y que el ayuntamiento riosellano trataba de modificar.

Pero volviendo a los expedientes de exceptuación de venta de los bienes comunales, con paso cansino la Comisión de Venta de Bienes Nacionales pidió en 1865 nuevos certificados al Ayuntamiento para ampliar los expedientes de excepción que se habían realizado tres años antes. El primero que redactó el consistorio fue el relativo a la parroquia de Collera, especificando en él que dicho pueblo carecía de títulos antiguos que acreditasen la posesión de los terrenos titulados: Cuesta de la Sierra, Peña de Las Pandas, Tejeduría, Cubera y Jodrao, que no existía el catastro de riqueza de 1752 por haberse extraviado o acaso quemado durante la Guerra de la Independencia, y que en todos los padrones de amirallamientos o contribución territorial no figuraban los terrenos expresados satisfacer contribución alguna, y que dicho pueblo siempre había disfrutado libre y gratuitamente de los insinuados terrenos cuyos pastos y demás producción eran necesarios para los ganados y otros usos de la agricultura.

Igual certificado se emitió referido a la Cuesta de Moro perteneciente a la parroquia de San Salvador, y para el resto de las parroquias y lugar de Cuerres (incluso entonces en la parroquia de Pría), todo ello redactado a finales de 1865 y comienzo de 1866.

Lamentablemente no se conservan los expedientes realizados al haber sido destruidos en Oviedo durante la revolución de 1934, como ya se ha señalado. En el Archivo Municipal tampoco ha quedado constancia de ellos, aunque sí se pueden conocer los terrenos comunales que defendían algunas parroquias por escuetas referencias. Así, la parroquia de San Miguel de Ucio establecía como sus comunales: la Cuesta de La Piconera, Juncalera de Sebreñu, Moría, Juncalera de Santa Marina, y Cueto de la Cuenya.

La parroquia de San Estaban de Leces, por su parte, trataba de exceptuar de la desamortización la Cuesta de Campellín, Cuesta de la Perediella, Rasa de la Casigosa, Cuesta de la Juncalera, Corquiéu, Cadavera, Becerreras, Cuesta de Tresvenero y la Cuesta de los Cantones.

COMUNALES EXCEPTUADOS DE LA DESAMORTIZACIÓN

Mediante R. O. de	Superficie Has.	Montes	Parroquia
22.01.1862		Monte de Santianes	Collera
16.06.1866	29	Cuesta de la Granda	Berbes
“	94	La Rasa	“
“	230	Peña de las Pandas	Collera
“	8	Cuesta de la Sierra	“
10.09.1867	18	Peña de las Brañas	Linares
“	45	La Serolina	“
“		Comunales de Leces	Leces
21.12.1867	728	Cuesta de Moro	Moro
22.97.1870	1	Cuesta de La Piconera	Ucio
“	10	Juncalera	“
“	18	Moría	“
05.08.1870	5	Jocela Puerca, Castro Arenas, Las Conyas,	Lugar de Cuerres
“	19	Ragua, Coballón, Matacaín, Bocarrero,	“
“	53	Soledades, Tejucas, Ablanedo.	“
13.06.1872		Tejeduría, Cubera, Jodrau.	Collera

No obstante, los intentos de venta por Hacienda de bienes comunales continuaron, si bien la actuación municipal fue decisiva para que algunos de aquellos bienes no llegaran a ser enajenados. En 1867 se sacaban a la venta diversos terrenos (14 Has. de superficie) situados en las junqueras de Ardines, Sardalla, Sebreñu y Tereñes. Aquellos terrenos salían a la venta como propios, si bien el Ayuntamiento apeló al Gobernador haciéndole saber que aquellos terrenos eran comunales e incluidos en los expedientes realizados para exceptuarlos de la desamortización, afirmando además que el Ayuntamiento “ignora cómo el Comisionado de Ventas pudo haber propuesto la venta de éstas cuando en su oficina constan antecedentes del estado de los expedientes, no pudiendo en tal virtud procederse a su enajenación. Que por todas estas razones la corporación no duda que dicho señor dé la orden a aquel funcionario para que sobresea las diligencias de la venta de los citados terrenos...”[22] En aquel cupo también se sacó a la venta un terreno perteneciente a la parroquia de Ribadesella de 64 áreas de superficie, también *juncalera*, que aprovechaban los matriculados de Marina y otros vecinos, y que en este caso el Ayuntamiento no apeló.

Nuevamente, en 1868 el municipio recurrió la venta de un trozo de terreno en la peña El Pagadín anunciado para el 27 de octubre de aquel año y que no se llegó a verificar por ser terreno comunal y porque a los pocos días del anuncio estalló la revolución en España.

Otras veces era el propio Ayuntamiento el responsable de algunos desaguisados, como la cesión que se hizo en 1868 a un particular para construir una tejera en un terreno comunal de Collera llamado La Tacona. La protesta de los vecinos al Gobernador para que revocase la decisión municipal “(...) ínterin no se resuelva definitivamente por el Tribunal a quien corresponde la reclamación y excepción de la venta y desamortización que tenemos solicitada (...)”[23], consiguió sus frutos e hizo que aquel acuerdo municipal quedase sin efecto.

No hay nuevos intentos de venta de comunales hasta 1872 en que se anunciaba en el Boletín Oficial la venta de la finca denominada Coballón (Cuerres), que por tratarse de un terreno comunal ya exceptuado de la venta fue retirado de la subasta.

En 1879 también se anunciaba la venta de la Roza del Cuetu o de las Viñas (Abéu) y en 1880 de la Cuesta de Tresvenero (Torre-Linares). El Ayuntamiento se opuso rotundamente a ambas señalando que “el terreno de que se trata es vital para estos pobres colonos para aprovecharse de los pequeños beneficios que les reporta. Que si se llegase a enajenar, su indigencia era inevitable, lo mismo que su precisión de abandonar sus domicilios para poder pasar a otras tierras para poder ganar el sustento para sí y sus familias”[24]

En 1884 salía a subasta un terreno llamado Bustiello (Soto), que tampoco llegó a ser vendido. Y algunos años más tarde, en 1887, el Comisionado de Ventas preguntaba al Ayuntamiento si existían razones para que no se vendiesen los trozos de terrenos comunales de Ucio llamados Cueto de la Gorgocera y el Cueto de la Cuarta. Se desconoce cual fue la respuesta municipal pero todo indica que fueron vendidos en aquella fecha.

Los montes públicos no incluidos en el Catálogo de 1862, y rectificación realizada en 1876, que eran todos menos el de Santianes, fueron desde 1871 objeto de planes de aprove-

TABLA XI

PUEBLO	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN
Barréu	Casigosa	0,15	Pasto y rozo
Tereñes	Antanielles	0,4	Poco pasto y rozo
Pandu	Pagadín	10	Rozo y algo de pasto
Torre	Casigosa	1	Poco pasto y rozo
Torre	Cuesta de Trevenero	24	Pasto y rozo
Abéu	Roza de las Viñas	0,08	
Vega de Linares	Sierra de la Vega	1	Pasto y rozo
Linares	Cuesta de Trevenero	0,48	Rozo y algo de pasto
Sardéu	Pagadín	3	Rozo y algo de pasto
Soto	Pagadín	5	Pasto y rozo
Soto	Bustiello	0,48	Pasto y rozo
Soto	Cuetu de les Pedroses	0,48	Pasto y rozo
Collera	La Dehesa	3	Pasto y rozo
Collera	Cueto del Ablano	0,48	Pasto y rozo
Collera	Cueto de la Aguda	0,24	Pasto y rozo
Collera	Castañares	0,12	
Collera	Cueto de la Hoz	3	Pasto y rozo
Collera	La Rozada	0,5	Poco pasto y rozo
Lloviu	Campos de Oba	1	Rozo y poco pasto
Lloviu	Peña de Lloviu	20	Rozo y poco pasto
Meluerda	Rioverdín (1)	1,6	Rozo y pasto
Santianes	Campos de Oba	1	Pasto y árboles
Santianes	Monte de Santianes	400	Pasto, rozo y leña

(1)En enero de 1891 los vecinos de Collera denunciaron que los de Meluerda habían sorteado y repartido entre sí este terreno. La excepción de la venta exigía que el aprovechamiento correspondiera a todos los vecinos de la parroquia; el terreno en cuestión debería mantenerse en abertal.

chamiento para sucesivos años forestales. Pero en todo caso, la información recogida de los citados Planes no resulta demasiado precisa en muchos de ellos. El último plan de aprovechamiento analizado, el correspondiente a 1887-88, quizá el mejor realizado, indica que el número de montes públicos riosellanos no incluidos en el Catálogo eran trece: La Rasa (Berbes), Cuesta de Moro (Moro), Campo de Cubera, Ragua, Coballón y Bucarrero (Cuerres), Cuesta de la Sierra y Peña de Las Pandas (Collera), Peña de las Brañas (Linares), Serolina (Linares), Cuesta de La Piconera, Juncalera, Moría (Ucio); con un total de 410 Has. de superficie aprovechada, 260 esteros de ramaje y 1.590 de pastos que atendían durante todo el año a 430 cabezas de vacuno, 810 de ovino, 180 caprino, 195 caballar y 290 de cerda[25] . Por lo que se refiere al monte de Santianes, único que continuaba incluido en el Catálogo señalado, en el mismo año tenía los siguientes aprovechamientos: Terreno poblado: 90 Has.; Superficie aprovechada: 470 Has.; 100 esterios de leña gruesa; 50 esterios de ramaje; y 470 Has. de pastos que atendían a 430 cabezas de vacuno durante el año[26].

Una nueva ley, la de 8 de mayo de 1888, ratificaba el derecho establecido en la de 1855 y 11 de julio de 1856, reconociendo nuevamente a los pueblos el poder solicitar que se exceptuaran de la desamortización otros bienes de aprovechamiento común y los que hallasen destinados al pasto de los ganados de labor. En este sentido el Ayuntamiento abrió un nuevo expediente haciendo relación de un conjunto de fincas y montes (TABLA XI), y que debemos interpretar como ampliación de la superficie ya excluida de venta. El Ayuntamiento carecía de títulos de propiedad, por lo que se hicieron diligencias judiciales con testigos que afirmaron que tales terrenos habían sido aprovechados desde tiempo inmemorial por los vecinos a quienes afectaba[27].

No obstante, en 1896, el Ministerio de Fomento, esta vez de acuerdo con la Hacienda Pública, con problemas económicos como suele ser habitual, comienza la redacción de un nuevo Catálogo de Montes. Debían hacerse dos relaciones diferentes; una con aquellos montes que debían exceptuarse de la venta y la otra con el resto. En el BOP de 11 de septiembre 1897, aunque con notables errores, aparecía la relación de los trece montes comunales riosellanos ya señalados anteriormente y que, por no revestir carácter de interés general, eran susceptibles de venderse, montes para los que los vecinos de las parroquias y el propio Ayuntamiento ya habían solicitado

hacía muchos años su exclusión de la venta. Le faltó tiempo al Ayuntamiento para reclamar una vez más en contra de la citada relación, no obstante, la Administración rectificó y por medio del BOP nº 268 (20 de noviembre de 1897) se daban tres meses de plazo para que los ayuntamientos pudiesen pedir nuevamente la excepción de aquellos montes que, hallándose antes exceptuados de la venta, hubiesen sido propuestos nuevamente por la Junta Calificadora de Montes Públicos como enajenables.

Aunque el Ayuntamiento ya había reclamado a favor de aquellos montes, hubo de solicitar de nuevo la excepción de los que aparecían en el boletín citado, y lo hizo por "la imprescindible necesidad de decretar la excepción y declarar el carácter de interés general que tienen los montes comprendidos en la relación publicada en el Boletín oficial de 11 de septiembre, pues algunos de los pueblos que venían disfrutando los terrenos de cuyo derecho quiere despojárseles, no tienen ningún otro terreno público en donde practicar los aprovechamientos que les son tan necesarios, y si bien algunos les quedan otros terrenos que siendo del Estado conservan su carácter de interés general, los tales terrenos son insuficientes para los aprovechamientos a que tienen que destinarse, ya por lo improductivo de sus suelos, bien por su situación topográfica o por el gran número de vecinos que a su aprovechamiento tienen derecho con relación a la producción de dichas fincas".[28]

La reclamación hecha en expediente general por el Ayuntamiento para exceptuar definitivamente aquellos montes de su venta todavía no fue suficiente, pues casi cuatro años más tarde, en 1901, la Delegación de Hacienda todavía hacía saber al consistorio riosellano que el expediente de excepción formado debía hacerse individualizado para cada pueblo, lo que así fue realizado. Pero mientras tanto, aparecía el nuevo Catálogo de Montes Públicos exceptuados de la desamortización por razones de "utilidad pública"[29], que vio la luz en 1900 (BOP nº 159 de 16 de julio de 1900), en el que sólo volvía a estar incluido el monte de Santianes[30], ahora en extensión de 511 Has, quedando, por lo tanto, el resto de los montes riosellanos pendientes de resolución administrativa, susceptibles de ser enajenados a pesar de los expedientes municipales realizados hasta entonces.

Pero no hubo nuevas ventas de montes en Ribadesella por parte de Hacienda y el fin de la desamortización civil se culmina con el Real Decreto de 4 de junio de 1921 que ordenaba la devolución al Ministerio de Agricultura de todos los montes que estaban a cargo del Ministerio de Hacienda. La aprobación del Estatuto municipal en 1924, en plena dictadura de Primo de Rivera, incorporaría aquellos montes que habían sido exceptuados de la venta, como era el monte de Santianes, al definitivo Catálogo de Montes de Utilidad Pública; el resto, los no catalogados, aquellos por los que tanto habían luchado los vecinos de los pueblos para evitar su venta, fueron devueltos al municipio.

B.4.2.1.- Consideraciones finales

A pesar de los avatares sufridos por los montes riosellanos, se puede afirmar que la mayor parte de los montes comunales salieron indemnes del proceso desamortizador; si bien el asalto a la propiedad comunal riosellana no se detuvo nunca, tanto antes como después de aquel larguísimo proceso.

El ciclo expansivo del maíz, con el incremento de la producción cerealística que ello llevó aparejado, llegó a su fin a finales del siglo XVIII, por lo que la necesidad de tierras de cultivo que pudiesen sustentar a un número creciente de bocas, hizo que el asalto a los comunales se incrementase de forma notable desde entonces, y si bien algunos encontraron sus límites en las denuncias de sus convecinos por tales hechos, otros lograron arañar, antes y después del R.D. de 18 de mayo de 1837, que dio carpetazo a todos los cerramientos ilegales hechos con anterioridad a esa fecha, algunos días de bueyes que luego lograron legitimar al amparo de determinadas leyes.[31]

Los terrenos comunales fueron pues disminuyendo ante la presión que ejercía una población en continuo crecimiento, con la pasividad de las autoridades que no intervenían sino ante las denuncias de los propios convecinos, como consecuencia de serias disputas entre los mismos, ya que algunos se veían cada vez más imposibilitados, por los cierres que se hacían, de enviar sus ganados a lugares que habitualmente venían siendo utilizados por ellos y sus antepasados desde siempre.

Las tierras ocupadas ilegalmente no eran de buena calidad pero servían para cubrir algunas de las grandes necesidades que el campesino tenía y así, en el primer tercio del siglo XIX, algunos vecinos de Cuevas y Santianes que habían hecho algunas roturaciones en Peme y que habían sido denunciados por las autoridades de Marina por haber talado algunos árboles, afirmaban en su descargo:

> "... como la pobreza y escasez de tierras en este lugar nos obligó a dedicarnos al cultivo de dichos cierros de más bien de mala calidad..."[32]

La necesidad y también para evitar que otros lo hiciesen agraciados por Fernando VII para premiar su actuación durante la Guerra de la Independencia, hizo que los vecinos de Meluerda se repartieran a suertes unos 150 días de bueyes en los términos de Cubera y Arquera, que fueron cerrando entre 1807 y 1820. Más tarde, en 1822, cerraron otros 50 días de bueyes en Cubera y Comantán, terrenos que fueron más tarde vendidos a Ciriaco Muller, ingeniero de las obras del puerto, y que ya nunca volvieron al común.

En 1840 los veinticuatro vecinos de Barréu acuerdan partir y dividir entre todos ellos por nueve años el terreno común de La Casigosa como ya lo tenían hecho antes en El Reborio y en otras partes, de modo que pasados los nueve años, si hubiesen aumentado o disminuido los vecinos, se volverían a

sortear entre todos. La partición provocó un enfrentamiento con los vecinos de Berbes que acudían a aquel lugar a cortar rozo, origen de un pleito que acabó en los tribunales.

En 1843 eran los vecinos de Tereñes denunciando a los de Sebreñu por segar el junco, que consideraban les pertenecía, en lo que se conocía como la Reguera de la Enceña Vieja en las márgenes del río San Pedro.

Los comunes de Torre sufrieron un continuo expolio, tanto que en 1825 la Audiencia ordenó la demolición de todos los cierres ilegales que se habían hecho pero, algunos años después (1847), en un memorial dirigido al Jefe Político de la provincia por algunos de sus vecinos, se señalaba que de todos los terrenos comunales destinados al uso y aprovechamiento de los vecinos, debido a los cierres efectuados en ellos en distintas épocas "no tienen ya en el día donde apacentar y abrevar sus ganados..."

Continuando con su exposición y denuncia, indicaban algo ciertamente llamativo y que muestra las dificultades que encontraban los campesinos para evitar las indebidas apropiaciones de terrenos comunales que se venían realizando:

> "... también pudiéramos haber interesado en el negocio a la municipalidad del concejo pero su presidente es uno de los poseedores de los cierros denunciados y creemos por ello que nuestras gestiones vendrían a ser inútiles..."[33]

En 1855 eran los vecinos de Abéu los que denunciaban la apropiación por un vecino de un terreno "llamado Roza de Las Viñas y entre el sitio del Cueto y El Manso…", el cual ya lo había intentado entre 1824 y 1828, aunque los vecinos, previo acuerdo entre ellos, habían arrasado entonces aquellos cierros. Ahora nuevamente lo volvía intentar: "Prevalido de su posición (…) y de la indiferencia con que de ordinario se miran los intereses del común, o tal vez contando con las simpatías de algunos individuos del Ayuntamiento…"[34]

En 1872, era la casa de Benavides (Bernaldo de Quirós) quien comenzó a acotar la Peña de la Moría y San Pedro, lo que llevó a los vecinos de este último lugar, que consideraban el terreno comunal, a poner un pleito a la casa de San Esteban de Leces, aunque debido a su pobreza y falta de recursos, no pudieron continuar con el litigio.

La necesidad de ampliación del terrazgo agrícola y ganadero, hizo que persistiese el ataque a los comunales, en una época en que la estadística municipal era francamente deficiente, cuando no inexistente en lo referente a lindes y superficies, lo que originó numerosas denuncias, que hace sospechar que el número de apropiaciones haya sido enorme, como así señala el propio gobernador de la provincia en 1892:

> "... observando especialmente, por varias denuncias y quejas de los pueblos, que existen muchas usurpaciones sobre cuyos abusos no consta que ese Ayuntamiento haya adoptado resolución alguna encaminada a corregirlos ni por vía administrativa, ni judicial en su caso, llegando hasta el extremo que los terrenos comunales están siendo objeto de patrimonio y enriquecimiento de particulares"[35]

En 1894 los vecinos de Ardines y Sardalla denunciaban que Manuel Martínez Pérez, el mayor hacendado del concejo, dueño de algunos terrenos en La Piconera, donde construyó una magnífica casona tras su regreso de Cuba y la compra de esta propiedad a otro indiano como él, Ramón Somoano, había cerrado algunos terrenos pertenecientes al común, concretamente un terreno denominado El Cierrón o Cierro Nuevo de la Ribera que, lindante con la marea, venían aprovechando desde siempre los vecinos de los pueblos de los alrededores sirviéndoles de embarcadero y desembarcadero de áridos, frutos y personas. Lo curioso del caso es que dos años más tarde, en plena resolución del expediente administrativo acerca de la propiedad de aquellos terrenos, Manuel Martínez trató de que el Gobernador revocase la orden de excepción de los comunales de Ucio llamados Cuesta de La Piconera, Juncalera y Moría, lograda por Ayuntamiento y vecinos en 1870, alegando que aquellos terrenos habían pasado a manos de particulares (por apropiaciones indebidas se entiende), lo que podría ser el caso de buena parte de La Moría y de las junqueras de Ardines y Sardalla. En todo caso, él no sería ajeno a la desaparición de los comunales de Ucio, puesto que en un documento sin fecha en el que aparecen los montes de aprovechamiento común en Ribadesella, al margen, se señala para la Cuesta de la Piconera y Juncalera, comunales pertenecientes a la parroquia de Ucio, lo siguiente: "Estos montes perdieron el carácter público. Hoy forman parte de la posesión de D. Manuel Martínez de Ribadesella"[36].

Parte de los terrenos que quedaron en manos del Estado fueron objeto de concesiones posteriores, como aquellos que cubrían las mareas vivas en la villa riosellana. Los casos más conocidos por su extensión fueron las asignaciones hechas a la Sociedad Concesionaria de las Marismas del río San Pedro en 1896, al marqués de Argüelles en el Arenal (el Campín) en 1907 y 1910, o a Eloy Gutiérrez en La Mediana en 1943 y 1946 porque las del río San Pedro (conocidas como *juncaleras* de Sebreñu o de Santa Marina en la documentación antigua) situadas arriba y abajo del Puente del Pilar y correspondientes a Sebreñu y Ribadesella tuvieron otro destino, y milagrosamente se salvaron de la especulación inmobiliaria de la zona a pesar de los muchos ojos que se pusieron sobre ellas. Una Real Orden de 1879 concedía a Eustaquio Álvarez aquellas marismas para su saneamiento, que no llegó a ser realizado. Más tarde, por Real Orden de 22 de diciembre de 1896, fueron otorgadas a una sociedad formada por Federico Bernaldo de Quirós (marqués de Argüelles), Ramón Margolles, y los hermanos Salvador y Benigno Blanco (78.330 m^2). Los concesionarios construyeron el malecón de encauzamiento

del río San Pedro y un puente al comienzo de la calle Avelina Cerra para dar acceso al Arenal de Santa Marina, pero no completaron el relleno de aquellas marismas; de hecho, la Inspección Provincial de Sanidad propuso en 1921 y 1926 su urgente relleno dado los perjuicios que los encharcamientos ocasionaban a la salud publica, pero que tampoco llegó a verificarse.

La concesión hecha en 1896 caducó por orden del Ministerio de Obras Públicas de 9 de marzo de 1949, sentencia declarada firme por el Tribunal Supremo en 23 de octubre de 1953 por no haberse llevado a efecto las obras de saneamiento a las que el concesionario se había comprometido.

Más tarde, en junio de 1961, el Ayuntamiento solicitó del Ministerio la concesión de las citadas marismas, lo que también hizo poco más tarde el marqués de Argüelles, Federico Bernaldo de Quirós (BOP nº 239 de 19 de octubre de 1961). El Ayuntamiento en principio se opuso a las pretensiones del marqués, pero dadas las dificultades con las que tropezó la Corporación para presentar el expediente de solicitud de la concesión, desistió de hacerlo, a pesar de considerar que sería de gran utilidad pública si la urbanización de aquellas marismas fuera acometida por el Ayuntamiento. Ante la renuncia municipal, el marqués de Argüelles estaba entonces dispuesto a asumir dicha concesión con la obligación de efectuar su saneamiento en tres años, lo que al Ayuntamiento no le pareció mal con tal de que fueran respetados los terrenos adquiridos para la Fundación Ruisánchez. La concesión no llegó a realizarse y en 1964, Manuel Ibañez Picó, vecino de Madrid y emparentado por matrimonio con los citados Bernaldo de Quirós, solicitó nueva concesión al Ministerio de Obras Públicas para abordar el saneamiento de las marismas en colaboración con el Ayuntamiento. Sin embargo, el interés municipal por aquellas marismas se disipó en 1967. Era imposible para el Ayuntamiento acometer las obras, aparte de las dificultades que conllevaría su concesión y la creación de una empresa mixta para su saneamiento y explotación, así que en ese mismo año, Gonzalo Álvarez Mallo, vecino de Madrid, presentó un nuevo proyecto, que superaba los diez millones de pesetas, para la desecación, saneamiento y urbanización de aquellas marismas, previa concesión. El Ayuntamiento no puso objeciones al proyecto, aunque se presentó como parte interesada porque podía afectar a la Fundación Ruisánchez, si bien tal concesión tampoco llegó a realizarse. Aquel fue el último intento para rellenar las marismas del río San Pedro, que quedaron convertidas en un parque público tras las obras de acondicionamiento llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2002.

Por lo que se refiere a los bienes municipales, tratar de establecer una relación entre los montes y fincas rústicas que en su día sobrevivieron a la Desamortización y los existentes hoy -2.677 Has. de comunales y 281 Has. de vecinales de los pueblos, tal como consta en el inventario de bienes municipales a pesar de sus deficiencias[37]- , es una tarea imposible, en buena parte debido a las diferentes denominaciones de parajes, parcelas y montes, puesto que muchas de aquellas no son reconocibles hoy día; también en cuanto a su superficie, factor que además se ha sido modificado notablemente con el paso de los años, algunas veces por venta pero la mayoría debido a las apropiaciones ilegales efectuadas en el común. Un sistema de apropiación indebida frecuentemente utilizado era el de plantar árboles en un determinado lugar, para luego aprovecharse de las plantaciones hechas y además del propio terreno, o simplemente modificando los linderos agrandando parcelas particulares a costa del común. Al igual que la administración estatal, el Ayuntamiento riosellano también hizo concesiones de terrenos comunales a particulares, en este caso en un número muy elevado y a lo largo de muchos años, todo ello con objeto de mitigar algunas de las grandes nece-

sidades que padecieron en determinadas épocas los vecinos de los pueblos, pero que, tras décadas de usufructo, se puede comprobar que algunos de ellos, o sus herederos, se consideran propietarios de tales parcelas, que incluso han podido después vender a terceros. Expresiones tales como: "De dudosa pertenencia"; "La finca es comunal de toda la vida pero un particular la tiene como propia"; "Finca comunal pero explotada por un particular"; "La finca es vecinal de antaño pero los llevadores se convirtieron en propietarios de forma extraña"; "Algunas partes han sido ocupadas por particulares" o "Llevadores consorciados fueron poco a poco haciendo privado parte del terreno común", son expresiones que resultan demasiado habituales en los registros municipales.

Desde el punto de vista forestal, y por lo que se refiere a los comunales riosellanos, la Diputación Provincial inició la repoblación de los montes en 1933 en la Cuesta de Moro, viéndose interrumpidas por el estallido de la Guerra Civil durante la cual aquellas repoblaciones fueron completamente destruidas.

Tras la guerra, dadas las limitaciones de la Diputación, se estableció un consorcio con la Administración del Estado a través del Distrito Forestal de Oviedo, transformado en 1971 en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA)[38], reiniciándose las repoblaciones en Ribadesella en 1943 por la Rasa de Berbes (159 Has.), Cuesta de Moro en 1944 con 264 Has., y monte de Santianes (1952), consorcio en el que también intervino el Ayuntamiento, correspondiendo un 25% al Estado, un 35% a la Diputación y un 40% al Ayuntamiento, de los beneficios futuros.

Aquellas actuaciones forestales y otras que les siguieron, incidieron negativamente en los pastos y en el tradicional aprovechamiento ganadero de los montes riosellanos, lo que fue causa de incendios provocados, toda vez que los vecinos de los pueblos quedaron al margen de los beneficios que el monte, sus antiguos montes generaban, viendo que muchas veces el propio Ayuntamiento destinaba los caudales que obtuvo por la corta de madera a obras de embellecimiento en la capital municipal en detrimento de las muchas necesidades de equipamientos que padecieron a lo largo de muchas décadas nuestros pueblos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

A.H.A.; Archivo Histórico de Asturias

A.G.P.; Archivo General del Principado

A.N.C.O.; Archivo Notarial de Cangas de Onís

A.M.R.; Archivo Municipal de Ribadesella

Actas Municipales

Cajas diversas

Inventario de bienes municipales

-Boletín Oficial de la Provincia

Álvarez Quintana, C.; Baños de Mar en Ribadesella (1890-1936), 1995.

Arango Fernández, J.; Montes comunales en Asturias. Oviedo 2009.

Casero Alonso, A.; Presente y alternativas de futuro para los montes comunales. Consejería de Agricultura y Pesca del Principado de Asturias. Oviedo, 1984

González Prieto, L.A. y Trenzado González, K.; Proceso y consecuencias de la desamortización civil en Cangas de Onís. 2004

Maceda Rubio, A.; Distribución espacial de las categorías de montes colectivos en Asturias. Revista Ería, pg. 113-129. 1985

Moro Barreñada, J. M. "La desamortización de los bienes municipales en Asturias en la segunda mitad del siglo XIX" BIDEA, nº 88 y 89, 1976

-"Los montes públicos en Asturias a mediados del siglo XIX". Agricultura y Sociedad, nº 12, 1979

-"La desamortización de Madoz en Asturias". Estudios de historia social, nº 19, 1981.

Pérez Valle, J.J. Ribadesella, apuntes para una historia (1991)

Rodríguez-Vigil Rubio, J.L.; Los montes comunales y vecinales de Asturias, 2005.

VV.AA; Montes de Utilidad Pública en el Principado de Asturias, 2007.

NOTAS

1 Boletín *Crédito Público*, nº 290, de 6 de diciembre de 1822.

2 Para todo lo relacionado con esta obra pía véase: Juan J. Pérez Valle "*La Obra Pía de Collera*" en la revista La Plaza Nueva nº 14 y 15 (2002-2003).

3 Ribadesella (33), Ponga (23), Llanes (6), Parres (3), Cangas de Onís (2), Piloña (2), Nava (1), Oviedo (1), Cabranes (1) y Tineo (1).

4 Acerca de la creación de estas escuelas véase "*La Enseñanza en Ribadesella*" en la revista La Plaza Nueva nº 7 y 8 (1999).

5 A.M.R. Actas de 5 de noviembre de 1890.

6 Pérez Valle, J.J.; *El hospital de San Roque*. Revista La Plaza Nueva, nº 25, pag: 77-81 (2008).

7 En 1889, al fallecimiento de su entonces propietario, el indiano Ramón Suárez Pendás, estaba numerada con el nº 9 de la calle de la Plaza. Medía 6 m. de frente por 18 de fondo. Tenía dos pisos y desván, además del almacén o tienda en el bajo.

8 En Cuevas había también una barca para servicio de los vecinos. En 1860 el barquero del Alisal protestó ante el Ayuntamiento porque el barquero de Cuevas transportaba también a forasteros, por lo que desde ese año el Ayuntamiento sacó a remate el pasaje de forasteros en la barca de Cuevas. También existía la barca del pasaje de la villa riosellana, aunque ésta fue propiedad, así como su administración, del Gremio de Mar hasta su disolución en 1864. La Casa de la Barca sita en el paseo de La Grúa, fue vendida por el Ayuntamiento en 1922.

9 El Estado también procedió a la venta, entre 1861 y 1864, de los bienes que otras instituciones de fuera del municipio tenían en Ribadesella. Es el caso de las fincas pertenecientes al Hospital de Nueva, cinco fincas (en Cuerres y Meluerda) con una extensión de 1,39 Has.

10 En 1864 la Comisión General de Ventas de Bienes Nacionales pre-

guntaba al Ayuntamiento si en el concejo existía el monte denominado del Collado (Cuevas), si pertenecía a propios o cual era su verdadera procedencia al objeto de proceder a su subasta y venta. Se contestó que el citado monte siempre fue considerado como propio, siendo plantado en este sentido por los vecinos. En este caso el concepto de bien "propio" se refiere a comunal, pues no hay que olvidar que cada pueblo tenía desde siempre sus montes, pastos y términos que, aunque comunes del vecindario se reputaban como particulares o propios del pueblo donde radicaban, si bien en la citada fecha la legislación ya había incidido sobre aquel tipo de bienes para considerarlos simplemente municipales.

11 De aquella comisión no se sabe nada, ni siquiera si se llegó a formar. En todo caso, a comienzo del siglo XX (1902), un particular denunció como propiedad del Estado y solicitó la subasta pública de los terrenos del Picu situados entre el puente de hierro, la hoy calle de Avelina Cerra, la carretera Ribadesella-Canero, y que lindaban al Norte con el tramo final del río San Pedro. Aquellos terrenos procedían del saneamiento de las marismas del río San Pedro, rellenados con los escombros sobrantes de la construcción de la citada carretera. Las personas que constaban como propietarios de aquellos terrenos donde se habían construido cuatro viviendas y el resto era zona agrícola –herederos de Ramón Covián, Ciriaco Pendás y herederos de Cecilio Sobrino, solicitaron entonces la legitimación de posesión de los mismos, amparándose en el art. 7º de la ley de 10 de junio de 1897.

12 AMR, actas 14 de abril de 1875.

13 AMR. Actas de 16 de junio de 1875.

14 Pérez Valle, J.J.; "*Un viejo plano*" en La Plaza Nueva nº 21 (2006).

15 La invasión por tropas carlistas de la villa el 23 de abril de 1874 (Pérez Valle, J.J. en *Ribadesella, apuntes para una historia* (1991), pag. 111) tenía como fin el apoderarse del producto de la venta de aquellos solares, aunque resultó ser una operación frustrada y no pudieron llevárselos porque el Ayuntamiento los había depositado en el Banco de Oviedo.

16 En 1835, enviaba Lorenzo Martínez Posada (de Collera) al Gobernador un amplio memorial sobre la conservación de los montes y medio de fomentar su riqueza (AHA. Sección Posada Herrera. Caja 11.492), achacando su ruina a los asentistas de maderas, incendios, cortas efectuadas por labradores y artesanos, y por extraer la corteza para las fabricas de curtidos y para la obtención de carbón vegetal.

17 A los pueblos señalados, se vinieron a sumar en 1866 los de Soto y La Granda tras quejarse al Ayuntamiento de que algunos vecinos no les permitían rozar en la Cuesta de Moro. El Ayuntamiento dictó que pagasen la cuota por la conservación del monte y disfrutasen de sus frutos en igual forma que los demás vecinos de la misma parroquia.

18 J.M.Moro, en su tesis doctoral sobre la Desamortización en Asturias, señala que el monte fue vendido y comprado por 51 campesinos por medio de un intermediario, lo que hay que poner en entredicho.

19 AMR. Actas de 21 de junio de 1861.

20 AMR. Actas de 12 de diciembre de 1862.

21 En 1854 se estaba construyendo la carretera de Ribadesella a Castilla (Ribadesella-Sahagún). Francisco Nocedo y Soto, farmacéutico de la villa, constaba entonces como propietario de una junquera, huelga o islote en El Cobayu, y aprovechando la construcción de la carretera, hizo construir un puente de madera desde ella al citado islote para facilitar su acceso. El caso fue denunciado en 1860 por el Ayudante de Marina, quedando obligado, Francisco Nocedo, a la demolición de aquel pontón. En todo caso, resulta extraña la posesión en manos particulares del citado islote en fecha tan temprana, y más al estar dentro de la jurisdicción de Marina, por lo que todo hace sospechar que la venta efectiva de la junquera de El Cobayu no se produjo realmente hasta el citado año de 1864, tras salir a subasta durante la Desamortización.

22 AMR. Actas del 2 de octubre de 1867.

23 A.H.A. Fondo Histórico de la Diputación. Sig. 2919.

24 AMR. Actas de 21 de abril de 1880.

25 BOP nº 221 de 3 de octubre de 1887.

26 BOP nº 223 de 5 de octubre de 1887.

27 "Testimonio del expediente instruido en el año de 1888 a instancias del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento para ser declarados de la desamortización varios terrenos comunes y montes de este concejo" (A.M.R. Caja 311).

28 AMR. Actas de 15 de diciembre de 1897.

29 Se entendía por montes de utilidad pública: "Las masas de arbolado y terrenos forestales que por sus condiciones de situación, de suelo y de área sea necesario mantener poblados o repoblar de vegetación arbórea forestal para garantizar por su influencia física en el país o en las comarcas naturales donde tenga asiento, la salubridad pública, el mejor régimen de aguas, la seguridad de los terrenos o la fertilidad de las tierras destinadas a la agricultura".

30 Por lo que se refiere a la provincia de Oviedo, la aprobación definitiva del Catálogo fue publicada en el BOE de 9 de diciembre de 1907, nº 343.

31 A raíz de las leyes desamortizadoras y ley Hipotecaria, se procedió a deslindar fincas y montes y a escriturar numerosas propiedades que carecían de toda certificación legal. Fue entonces cuando se delimitó definitivamente el término concejil riosellano con los de Caravia y Llanes (1865), no sin agrias disputas por la posesión de los montes de La Grandiza (Berbes) y La Peña (Cuerres). La inexistencia de títulos de propiedad obligó al gobierno de la Nación a tomar cartas en el asunto, de lo que es fiel exponente el R.D. de 25 de octubre de 1867, por el que los dueños de fincas pudieron regularizar sus propiedades.

32 Archivo Histórico de la Diputación. Caja 2914.

33 Archivo Histórico de la Diputación. Caja 2914.

34 Archivo Histórico de la Diputación. Caja 2914.

35 AMR. Actas del 30 de diciembre de 1892.

36 Archivo General del Principado. Sig. 36165-1

37 La distinción que se hace entre bienes comunales y vecinales es hoy inexistente. Todos son propiedad del Ayuntamiento, aunque su aprovechamiento, ya muy limitado por el éxodo rural y la notable disminución de la actividad ganadera, corresponda al común de los vecinos. Lo cierto es que estos perdieron, hace ya tiempo, la capacidad de decisión en la gestión de los que otrora fueron sus montes, ya sea a la hora de construir un área recreativa, un campo de golf o para que se den los permisos necesarios para la explotación o ampliación de una cantera en determinados terrenos. A los bienes municipales señalados, también hay que sumar el monte de Santianes, de 660 Has, único comprendido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

38 En 1985 sus funciones fueron transferidas al Principado (BOP de 26 de febrero de 1985).

El yacimiento paleontológico de Cuerres

Diego J. Álvarez Lao
PROFESOR DE PALEONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Cráneo de hiena.

El área costero-oriental de Asturias ha sido una de las que más información nos ha proporcionado acerca de la prehistoria de nuestra región. Este hecho se fundamenta principalmente en la existencia de grandes masas de rocas calizas que componen una parte importante de dicho territorio. El clima húmedo y templado de Asturias propicia la disolución de las calizas dando lugar a un intenso modelado cárstico que se traduce en la formación de infinidad de cuevas y simas. Estas cavidades constituyen el medio ideal para que los vestigios de tiempos prehistóricos se conserven y lleguen hasta nuestros días. En este sentido, el concejo de Ribadesella ha sido y es clave para conocer los detalles ambientales y antropológicos de la Asturias prehistórica, preservados en cuevas tan notables como La Lloseta, Tito Bustillo, Les Pedroses, El Cierro y un largo etcétera.

En el verano del pasado año 2012, el hallazgo de un notable yacimiento paleontológico en la riosellana localidad de Cuerres, durante las obras de acondicionamiento de un terreno, ha vuelto a poner de manifiesto la importancia de la zona costero-oriental de Asturias en materia de riqueza prehistórica. Aunque el estudio está aún en curso, la recuperación de más de 150 restos recogidos en superficie durante dos visitas a la cavidad nos permite presentar algunos resultados preliminares y hacer una primera evaluación de su importancia. La entrada a la cavidad en la que se localiza el yacimiento consiste en una estrecha chimenea vertical, de unos cuatro metros de altura, que atraviesa una masa de rocas calizas. Al fondo se encuentra una angosta galería horizontal excavada en sedimentos arcillosos en los que se conservan numerosos restos óseos de gran tamaño. Dado que los sedimentos arcillosos se encuen-

Cráneo de bisonte (Hueso frontal del cráneo con el núcleo del cuerno derecho).

tran taponando buena parte de las galerías secundarias, no es posible aún conocer con claridad la morfología original de la cavidad, pero tanto el aspecto de la parte visible como la geomorfología del entorno (en la que no se reconoce la presencia de cuevas) nos hacen pensar que esté en relación con una sima. Los restos recuperados, que corresponden en su totalidad a huesos de grandes mamíferos, se encuentran en un grado de conservación excelente, lo cual nos indica que el yacimiento no ha sido generado por la actividad de humanos ni de carnívoros ya que, en ambos casos, los huesos estarían destrozados con objeto de extraerles la médula, que constituye un alimento muy nutritivo. Además, un primer análisis de los huesos no ha mostrado presencia de marcas producidas por herramientas líticas ni por la dentición de carnívoros. Esto, unido a la morfología de la cavidad, nos sugiere que, con toda probabilidad, el yacimiento se corresponde con lo que se conoce como una trampa natural, es decir, una sima o pozo natural en el que los animales se caerían accidentalmente, muriéndose bien del golpe producido en la caída o bien por inanición, al no poder salir del pozo.

Las especies presentes en la acumulación de huesos corresponden mayoritariamente a mamíferos herbívoros entre los que destaca, por su abundancia, el bisonte. Otras especies presentes son el rinoceronte lanudo, el ciervo y la hiena. Esta última, el único carnívoro presente en el conjunto, nos ha proporcionado un cráneo con sus mandíbulas excepcionalmente bien conservados. Respecto a las condiciones ambientales en la época en que se produjo el depósito de huesos, la presencia de numerosos restos de rinoceronte lanudo nos indica que el clima era muy frío y árido, evidenciando que dicho depósito se produjo durante la última glaciación, época denominada Pleistoceno Superior y conocida popularmente como la "Edad del Hielo". Esto es de especial interés ya que no son muchos los yacimientos asturianos que muestran evidencias de fauna propia de los momentos glaciares. El rinoceronte lanudo correspondía a un conjunto de faunas entre los que también estaban el mamut lanudo y el reno. Estas últimas especies se han encontrado en yacimientos geográficamente cercanos, tanto en evidencias fósiles como en representaciones rupestres (el reno, sin ir más lejos, aparece magníficamente representado en la cueva de Tito Bustillo).

Estas faunas resultarían espectaculares a nuestros ojos. El ciervo, aunque pertenecía a la misma especie que el actual ciervo de Asturias (*Cervus elaphus*), tenía un tamaño mucho mayor, como respuesta al clima frío en el que vivía. La hiena también correspondía a la misma especie que la actual hiena manchada africana (*Crocuta crocuta*), aunque su tamaño y robustez, también condicionados por el clima frío, eran muy su-

Molares de rinoceronte lanudo (son molares superiores y pertenecen a un ejemplar joven).

periores. El bisonte pertenecía a una especie que se extinguió hace unos 10.000 años, denominada bisonte de estepa (*Bison priscus*), cuyo aspecto sería semejante al del actual bisonte europeo, aunque su talla sería mayor, su joroba más pronunciada y sus cuernos mucho más grandes. Este bisonte es el mismo que los artistas paleolíticos representaron magistralmente en tantas cuevas, destacando las de Covaciella y Altamira. El rinoceronte lanudo (*Coelodonta antiquitatis*), extinguido hace unos 12.000 años, tenía un tamaño semejante al del actual rinoceronte blanco africano, aunque su joroba era mucho más elevada, su cuerno nasal mucho más largo y aplanado (como una daga), y su cuerpo estaba cubierto por un espeso pelaje, como adaptación al clima extremadamente frío en el que vivía. La presencia de estos animales nos indica que, en la época en que vivieron, el paisaje asturiano era muy diferente al que conocemos actualmente. La mayor parte del territorio estaba cubierto por una vegetación de tipo estepario en la que los árboles (principalmente coníferas) serían muy escasos. La vegetación iría desapareciendo conforme aumentaba la altitud, mientras que las áreas de alta montaña estarían coronadas por los glaciares. El ambiente sería muy frío y árido, con temperaturas comparables a las que se pueden encontrar actualmente en el norte de Laponia.

Respecto a la antigüedad de este yacimiento, la asociación faunística nos sugiere una posible edad de unos 30.000 a 40.000 años, ya que esta es la franja temporal en la que, con más frecuencia, se han hallado restos de rinoceronte lanudo en otros yacimientos de la cornisa Cantábrica. No obstante, la edad no podrá conocerse con precisión hasta que se realicen dataciones absolutas por el método del carbono 14, lo cual está previsto para próximas campañas de estudio.

Este hallazgo se suma a otro de características muy similares descubierto un año antes en la localidad de Puertas de Vidiago, en el vecino concejo de Llanes. Este yacimiento, cuyo estudio será publicado en fechas próximas, también correspondía a una trampa natural en la que se acumuló un conjunto de faunas durante un momento muy frío. A semejanza de la sima de Cuerres, el rinoceronte lanudo también tenía una presencia muy destacada en dicho conjunto. Ambos yacimientos, ubicados en el área costero-oriental asturiana, poseen un alto valor paleontológico y nos han aportado una información de primer orden para comprender las condiciones ambientales de Asturias durante los momentos más fríos de la última glaciación.

Huesos de extremidades. Representan dos de rinoceronte lanudo (los dos de la fila inferior, un húmero a la izda. y un fémur a la dcha.) y tres de bisonte (un húmero arriba izda., un fémur arriba dcha. y un metatarsiano en el centro izda.)

El castaño, pasado y presente de un árbol excepcional

José Antonio A. Flórez

1. Acerca de los orígenes del castaño en Asturias y en la Península Ibérica

1.1.*Comentarios sobre algunas citas de la literatura especializada*

¿Es el castaño un árbol autóctono o alóctono? Antes de responder a la pregunta, hagamos algunas reflexiones y tengamos en cuenta una serie de hechos objetivos y también otras valoraciones de carácter subjetivo. Constatar si una especie vegetal, en este caso el castaño, es autóctona o alóctona no puede fundamentarse exclusivamente en citas de la literatura especializada, ya que la cadena puede estar viciada a partir de un determinado eslabón que carezca de certeza. Además, este modelo no cumple con los pasos del método científico, entendido este como un conjunto de prácticas utilizadas y ratificadas como válidas por la comunidad científica internacional, con la finalidad de exponer y confirmar una teoría científica, basada en la experimentación o no. Sobre la literatura especializada, cabe decir que son muchas y variadas las publicaciones, en el campo de la Botánica, que constatan el origen alóctono del castaño, en el ámbito geográfico de la Península Ibérica, en general, y de Asturias, en particular. Es decir, son numerosos los autores, principalmente de la literatura divulgativa, que afirman que el castaño es un árbol venido de afuera. En, al menos diecisiete publicaciones, correspondientes a otros tantos autores y editores diferentes, constatamos que en la mayoría, se dice, simplemente, que el castaño fue introducido en nuestro espacio geográfico por los romanos, dando explicaciones más o menos amplias, un tanto confusas en cuanto a los orígenes y la difusión de la especie. En realidad, se trata de un círculo vicioso, donde, presumiblemente, muchos autores, beben en las fuentes de otros, perpetuando inexactitudes, y viciando la cadena de fuentes consultadas.

1.2. *Orígenes del castaño. Argumentaciones de carácter científico*

En los últimos años, investigadores y equipos científicos, muy cualificados, han estudiado a fondo los bosques ibéricos, con una metodología moderna, más avanzada, apoyándose en técnicas muy eficientes, como la del carbono catorce, (^{14}C), uno de los [1]*isótopos* de este átomo, descubierto en la década de los años 40, del pasado siglo, que tiene un periodo de semidesintegración de unos 5700años (tiempo que necesita este isótopo del carbono para reducir su masa a la mitad, por emisión de partículas subatómicas). Este isótopo se genera constantemente en la atmósfera, por la acción de neutrones cósmicos, al actuar sobre átomos de nitrógeno, y es incorporado a las estructuras vegetales a través de la fotosíntesis, por lo que, averiguando en el laboratorio el grado de desintegración del ^{14}C, en un momento dado, en restos de materiales orgánicos, como el polen, se puede conocer la edad de estos restos, siempre que estén por debajo de los 45000 años.

Tomando como referencia la obra **"Los bosques Ibéricos, una interpretación geobotánica",** publicada por un equipo multidisciplinar español, y volviendo al tema que nos ocupa, el verdadero origen del castaño, cabe decir que esta especie y el nogal aparecen con cierta frecuencia, mucho más abundante el primero, en el seno de las carbayedas y bosques mixtos ibéricos. Tradicionalmente, en el ámbito botánico, se consideraba que los géneros Juglans, Castanea y Platanus habían sido introducidos recientemente en la Península Ibérica y que su expansión era debida casi exclusivamente al cultivo. Sin embargo, los datos aportados por análisis [2]*palinológicos*, de sedimentos cuaternarios (periodo geológico que abarca los últimos dos millones y medio de años, en el que se produjeron las glaciaciones), inducen a considerarlos como [3]*taxones relictos* del periodo terciario (periodo geológico comprendido entre los 65 millones de años atrás hasta casi la actualidad), aunque la influencia del pensamiento del modelo [4]*alóctono* siga pesando sobre muchos autores, pero el registro polínico resulta concluyente. Los datos reunidos por García Antón y Col. (1.990) acerca de la presencia de estas especies a lo largo del Cuaternario, ponen de manifiesto un registro continuo para todas ellas, sobre todo en las zonas periféricas de la Península Ibérica, donde la continentalidad fue siempre menor que en las mesetas.

Con base a esta información, se confirma el **carácter autóctono** de estos árboles del bosque mixto de frondosas y el papel de la Península Ibérica como territorio refugio, durante el periodo de los hielos. Ello no impide que haya que tener en cuenta, paralelamente, la gran incidencia que en la expansión de todos ellos ha desempeñado la actividad del hombre, favoreciéndolos o plantándolos directamente, seleccionando las variedades con mejores frutos, en el marco del proceso de "frutalización" que han sufrido nuestros bosques en época histórica. Los castañares y bosquetes de nogales que encontramos actualmente en la Península Ibérica proceden casi exclusivamente del cultivo. Estos árboles, a pesar de su escasa

Castañedo al borde del pantano de Tanes, en Caso, con el pueblo de Avantro, al fondo

adaptación al frío del Cuaternario, lograron superar los periodos glaciares en zonas periféricas de la mitad norte peninsular, sobreviviendo en valles abrigados y en zonas costeras, de clima más suave.

Del castaño existen múltiples registros cuaternarios en la mitad norte peninsular, siendo la provincia de Gerona y los territorios cántabro-atlánticos las áreas más importantes en las que persistió durante los periodos glaciares. Aunque el hombre ha beneficiado o extendido desde antiguo sus manifestaciones, todavía quedan enclaves en la Garrotxa (Gerona), el Caurel (al sureste de la provincia de Lugo) o la cordillera asturiana del Cuera (Llanes), en los que vegeta en condiciones seminaturales. **Por tanto, la idea de la introducción romana del castaño en la P. Ibérica es inexacta.** No hay duda, de acuerdo con los escritos históricos, que los romanos concedían gran importancia al castaño como fuente de alimento de la población y de energía para sus tropas y que, por ello, extendieron los castañares. Constituyen ejemplos notables los bosques de castaños que rodean las Médulas y otras explotaciones auríferas de la cuenca del Sil. Pero este proceso no debe diferenciarse de lo que ocurrió con el olivo o la propia encina en la región mediterránea. Es posible que se utilizasen castañas procedentes de Oriente en las repoblaciones pero esto no sería siempre necesario, pues existe la evidencia de que en los valles más abrigados de la orla cantábrica, del norte portugués, de Gerona y casi con seguridad de las sierras onubenses, existían castaños**.** La coincidencia de las áreas en las que más importancia alcanzan los castañares con los "enclaves refugio" puestos de manifiesto por la **paleopalinología** resulta altamente significativa al respecto.

El nogal y el castaño se han encontrado en el País Vasco, en pleno [5]Würmiense, hace unos 40.000 años (Sánchez Goñi, 1.987), demostrando con seguridad que se trataba de un refugio; también aparecen en el lago de Bañolas (Gerona) y Deva (Guipúzcoa) en sedimentos datados hace más de 10.000 años. **En todos estos casos, no cabe proponer un origen por plantación,** ya que se trata de un periodo muy anterior al Imperio Romano. Conclusión: aquí tenemos la constatación de que el castaño es autóctono, no traído de afuera, afirmación basada en un método científico, que se apoya en estudios de campo y en experimentos de laboratorio.

2. Valores del castaño

No cabe duda que el castaño tiene una historia biológica, económica y social, de sumo interés para los pueblos mediterráneos, en general, y para Asturias, en particular. También

tiene presente y, por supuesto, futuro, o, al menos, deberíamos intentar proporcionárselo. Antes de adentrarnos en estos aspectos, conozcamos, aunque sólo sea superficialmente, algunos rasgos biológicos de este árbol.

2.1. *Breve comentario acerca de sus rasgos biológicos y ecológicos*

El castaño pertenece la familia *Fagáceas*, que comprende, entre otros, los siguientes árboles del género Quercus: encinas *(Quercus ilex y Quercus rotundifolia);* alcornoque *(Quercus suber);* quejigo andaluz *(Quercus canariensis);* roble carvallo *(Quercus robur);* roble albar *(Quercus petraea).* Género Castanea: castaños. Género Fagus: el haya *(Fagus sylvatica).*

El **nombre científico**, según la nomenclatura binomial o linneana es *Castanea sativa Miller* y como sinónimo, *Castanea vesca Gaertner*. Entre los nombres vulgares, podríamos citar los siguientes, por proximidad cultural: **castellano:** *castaño*; **asturiano:** *castañal;* **catalán**: *castanyer* ; **euskera**: *gaztainondoa*; **gallego**: *castiñeiro*; **portugués**: *castanheiro*; **inglés**: *chestnut*; **francés**: *châtaignier;* **italiano**: *castagno;* **alemán**: [6]*echte kastanie.*

En todas estas acepciones vulgares, como es lógico, hay una raíz semántica común, al tratarse de lenguas románicas, con las únicas excepciones del euskera y del inglés, ya que la acepción germánica también tiene raíz greco-romana, probablemente adquirida como préstamo.

Para comprender mejor las características del castaño en Asturias, conviene recordar que el clima de nuestra región pertenece al llamado dominio eurosiberiano, de tipo atlántico. Este clima se caracteriza por la abundancia de lluvia todo el año y, aunque la pluviosidad desciende durante el verano, no llega a producirse un periodo de aridez y, por tanto, la evapotranspiración (agua que pierden las plantas a través de sus hojas) queda suficientemente compensada por los aportes hídricos del medio. Además, tal como se ha señalado, nuestro clima tiene influencia atlántica, por lo que el mar dulcifica las condiciones climáticas, ya que las masas oceánicas funcionan como un radiador, aportando calor durante el invierno, suavizando las temperaturas, y, como un acumulador de calor, durante el verano, refrescando el ambiente, por lo que todo el territorio asturiano se beneficia de esta influencia oceánica, tanto más, cuanto más cerca de la costa; y aunque Asturias pertenece a la Región Eurosiberiana, por proximidad, también tenemos influjos de la Región Mediterránea. En este contexto climático prospera el castaño, asociado a las carbayedas, que ocuparon, en el pasado, las zonas colinas de Asturias.

Los bosques de carvallos han desaparecido por varias causas: en primer lugar, para aprovechar sus suelos como tierras de cultivo, y, en segundo lugar, por la tala intensiva para usos madereros, quedando pequeñas muestras. Una parte importante del suelo ocupado antaño por los robles, se destinó al cultivo del castaño y es así como, en estos momentos, los castañares ocupan una superficie mucho mayor que las carbayedas. Los castañares, en muchos casos, se ubican cerca de los pueblos, y como es lógico, su cultivo se intensificó por tratarse de un árbol muy importante desde el punto de vista frutícola y maderero. Otras razones que favorecieron el cultivo de castaños fueron su rápido crecimiento, cuya tasa supera a la del roble, y los [7]*derechos consuetudinarios* de explotación sobre los terrenos, otorgados a quienes plantaran estos árboles.

El castaño es un árbol que puede alcanzar o superar los treinta metros. Su corteza, lisa y de aspecto grisáceo en los jóvenes, se vuelve parda y muy resquebrajada en los ejemplares viejos, con fisuras helicoidales, en algunos casos. El tronco es grueso, pudiendo ahuecarse en los ejemplares viejos. Las yemas son también gruesas, de perfil ovoide, con dos escamas desiguales, cubiertas de pelos muy finos, de color verde amarillento. Es un árbol caducifolio, las hojas tienen limbo entero, aspecto de lanza, el borde aserrado, cuyos dientes acaban en punta fina; son hojas simples y alternas en su disposición a lo largo del eje de la rama. Las flores son unisexuales, sobre el mismo árbol (árbol monoico); las masculinas se reúnen en grupos formando una espiga perfumada en su madurez, larga y amarillenta, en cuya base aparecen las flores femeninas, en grupos de tres, cuyo aspecto es el de un pequeño erizo, cuyas púas aún son blandas y verdosas, antes de convertirse en erizos, una vez fecundadas. El fruto es la castaña, una nuez de piel coriácea; los frutos, reunidos en grupos de tres, están cubiertos por una cúpula verde, llamada erizo, con largas espinas, que, al madurar, se abre formando de dos a cuatro valvas(*), liberando los frutos, entre los meses de septiembre a noviembre.

En cuanto a la distribución y el hábitat, el castaño es frecuente en toda Asturias, siempre por debajo de los 800 metros de altitud. Los castañedos forman plantaciones monoespecíficas, sometidas, en algunos casos, a talas regulares, y, en otros, constituidas por árboles viejos, a veces, centenarios, destinados, años atrás, al cultivo de castañas. Es un árbol con una marcada querencia por los suelos ácidos, cuyos componentes principales son areniscas, cuarcitas y pizarras.

Actualmente, el castaño, en todo el norte de España, está afectado por la enfermedad del chancro, producido por el hongo *Cryphonectria parasitica*. Fue descrita por primera vez en EE.UU. en 1904 y 35 años más tarde se citaría en Italia, desde donde se extendió por toda Europa. En España se encontró en la década de los 40 en Galicia y en el País Vasco. La presencia de la enfermedad es muy frecuente en los castañares asturianos. Es fácil de reconocer por unas pústulas rojas de la corteza y por la presencia de ramas secas en el árbol y hojas amarillentas y marchitas.

2.2. *Valores económicos del castaño*

El castaño es un árbol asociado a una doble economía: en primer lugar, como árbol productor de exquisitos frutos y en segundo, como productor de madera. En efecto, su madera, es dura y resistente, apta para una variada artesanía; de los ejemplares jóvenes, se obtienen láminas finas (*banielles*), de unos centímetros de ancho, que convenientemente humede-

Ciclo reproductivo del castaño: (1)Bosque de castaños; (2)Árboles fértiles; (3)Flores unisexuales; (4)Erizos juveniles, tras la fecundación; (5)Erizos maduros, con frutos; (6) El fruto maduro, liberado de la cúpula

cidas, adquieren la flexibilidad necesaria para construir cestos, utilizados, antaño, en nuestras aldeas, para recoger todos los frutos de la huerta: higos, avellanas, ciruelas, las propias castañas, la escanda, patatas, ajos, cebollas…o para transportar tierra o estiércol. En los mercadillos de los pueblos, aún se pueden ver ejemplares de cestería, elaborados con láminas de castaño y que presentan formas y capacidades muy variadas y, en los viejos hórreos, aún se conservan algunos modelos, hoy en desuso; los de mayor tamaño, *goxas y goxos* (estos son mayores) eran empleados para recoger las espigas de la escanda, labor que se realizaba a finales del mes de agosto. Por su dureza y resistencia, la madera del castaño añoso no tiene nada que envidiar a las costosas maderas tropicales, tan de moda, que hoy importamos y pagamos a precio de oro.

Unos elementos etnográficos, de primera magnitud, construidos con madera de castaño, son los hórreos y paneras, los

Corra, para los erizos, en un castañedo

Castaño centenario

graneros imprescindibles, aún vigentes hoy, aunque prácticamente en desuso, en las explotaciones familiares de nuestras aldeas. La madera de castaño también es apta para la construcción de la casa asturiana y de los elementos anejos, como cuadras y los propios hórreos y paneras, ya citados. Las vigas, los suelos, los desvanes, las puertas y las ventanas de la antigua casa asturiana eran, y aún son, de madera de castaño. Esta madera es imputrescible por mucho tiempo, por lo que los postes de los primeros tendidos eléctricos y telefónicos eran de madera de castaño. Por la misma razón, fue ampliamente usada como estacas y entramados para cerrar las fincas, como aún hoy puede constatarse en el área geográfica del Alto Nalón.

La artesanía del mueble de castaño tuvo una importancia capital y todavía se conservan, como auténticas piezas de museo, camas, arcones, armarios, mesas, bancos, maseras, duernos y otros elementos que conformaban el mobiliario de la ya casi desaparecida casa de aldea asturiana, a lo que hay que añadir tallas bellísimas de objetos variados, algunos de ellos sacros.

En cuanto a los frutos, cabe decir que las castañas son sabrosas y nutritivas. Aunque está probado, como se ha dicho anteriormente, que el castaño es autóctono y no importado, como se ha creído a lo largo de mucho tiempo, sí que es cierto que los romanos favorecieron su cultivo para alimentar a poblados, tropas y esclavos, como se ha comentado. Posteriormente, en el Medioevo, continuó el cultivo del castaño cerca de las aldeas y en las inmediaciones de los monasterios, habiendo numerosos ejemplos que confirman esa práctica, tales como los castañedos ubicados en las inmediaciones de los monasterios de Obona, en Tineo, o de Santa María de Lepedo, en Belmonte de Miranda, además de los numerosos castañedos que aún hoy prosperan cerca de los núcleos rurales. La castaña, rica en carbohidratos, vitaminas y minerales, fue cosechada a lo largo y ancho de nuestra geografía y servía como alimento esencial entre los meses de septiembre y abril, periodo en el que, sabiamente, nuestros antepasados eran capaces de conservar los frutos en los hórreos y paneras, junto con el resto de la cosecha.

Actualmente, según datos de SADEI, la superficie forestal de Asturias, dedicada al castaño, ocupa casi 60 000 hectáreas, siendo su distribución muy variable, desde apenas una hectárea en Ribadedeva a más de 5000 en Tineo. Es decir, el castaño representa una parte importante del total de la su-

Cestos terreros (cestos del rei) y goxos, hechos con banielles (láminas de madera de castaño)(***)

perficie forestal de Asturias, donde, en estos momentos, los árboles ocupan 453 700 hectáreas. Estos datos ponen de manifiesto que una gestión adecuada de esta especie supondría generar un valor económico importante.

2.3. *Valores culturales del castaño*

El castaño, en cuanto que árbol milenario en nuestro entorno, tiene, desde el punto de vista cultural una trascendencia capital. En la economía de subsistencia y de autoconsumo que se desarrollaba en torno a la casería asturiana, como unidad productiva, eran relevantes todas las actividades relacionadas con la preparación y siembra de la tierra, pero, sobre todo, con las cosechas: la de la hierba, para almacenarla en el henil o *payar*; la del maíz, con las *esfoyazas* o *esfoyones*, que concluían con las ristras de mazorcas o *panoyas*, colgadas de los ganchos de madera o *gabitos*, alrededor del hórreo o panera, para que el grano se fuera secando al aire libre; también la del trigo o la del castaño. Las castañas se comenzaban a recoger a partir de la última semana de septiembre y se concluía, más o menos, a principios de noviembre; las primeras castañas que liberaban los árboles más madrugadores, eran recogidas a mano, pero ya entrado el mes de octubre, usando largas pértigas, de avellano o de eucalipto, se vareaban los árboles, bien desde tierra, bien desde el propio árbol, alcanzando así las ramas más altas y extremas. Esta tarea era desempeñada casi en exclusiva por los hombres y tenía por objeto acelerar la recolección de los frutos, una vez que ya estaban maduros. El grado de madurez quedaba reflejado por la facilidad o dificultad con que caían los erizos al varearlos. Una vez en el suelo, las castañas sueltas (*cañuelas*), se cogían a mano y los erizos se recogían con unas pinzas largas, de madera de castaño, llamadas *morgazas o teñazas*, que coexistían con

Garabato para rastrillar los erizos después de esbillados(***)

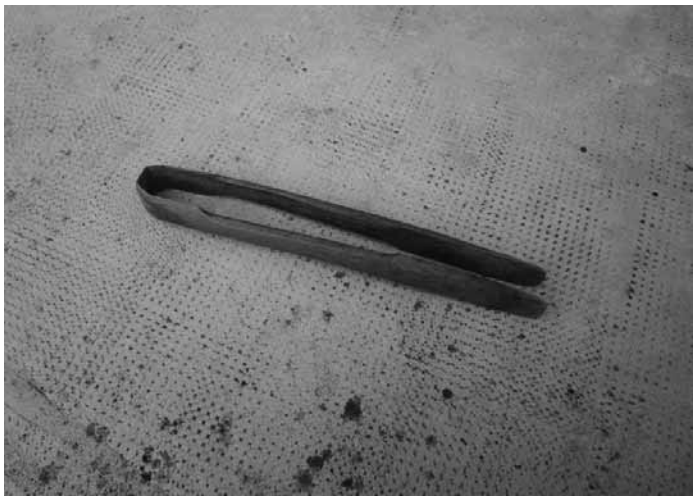

Morgaces o teñaces para recoger los erizos (***)

otros modelos hechos en chapa de hierro, flexibles como ballestas. Esta labor era reservada para las mujeres y los niños. Una vez recogidos los erizos, en unos casos, eran almacenados en el mismo castañedo, dentro de unos círculos de piedra, llamados *corras*; en otros, los erizos se cargaban en carros tirados por vacas o bueyes y eran llevados para ser depositados en una finca aneja a la casa. Tanto en este caso como si se acumulaban en la *corra*, eran dispuestos en unos espesores entre veinte y treinta centímetros, con el objeto de que la lluvia macerase el cuerpo del erizo, para facilitar la descomposición de las cúpulas y extraer más fácilmente las castañas. Este proceso se llevaba a cabo en las primeras semanas de diciembre o podía retrasarse incluso a principios de enero. Cuando la masa de erizos estaba suficiente macerada, se procedía a *esbillar* los erizos. Para este proceso, se utilizaba un garabato de madera de castaño, de lomo ancho y pesado, dientes largos y ralos. Con el lomo del garabato se golpeaba la masa de erizos (*esbillar*), las castañas quedaban al descubierto y después los restos de erizos se rastrillaban, dejando atrás las castañas limpias, que pasaban fácilmente entre los separados dientes del garabato. El siguiente paso consistía en recoger a mano los frutos, seleccionándolos, generalmente según tres tamaños: las castañas más gruesas, destinadas al consumo humano o incluso a la venta en los mercados semanales, constituyendo un elemento económico importante para la familia; las medianas se destinaban al consumo doméstico o de animales, en función de la abundancia de la cosecha, y las más pequeñas eran destinadas exclusivamente al consumo animal, bien para cerdos o para el ganado vacuno u ovino, siendo mezcladas frecuentemente con harina de maíz o salvado, lo que constituía para los animales una alimento de primer orden. Las fallidas, aquellas que no habían desarrollado la almendra o que había sido comida por una oruga se llamaban *boyecos* y eran desechadas. Las castañas de consumo eran almacenadas en el hórreo o panera; a veces, formando una delgada capa, se esparcían sobre la superficie de madera, lo que se hacía con aquellas partidas que iban a ser consumidas a lo largo de unas pocas semanas. Para conservarlas a más largo plazo, las castañas se depositaban en grandes cestos (*goxos*), tejidos con láminas de castaño *(banielles),* con unas dimensiones de unos noventa centímetros de diámetro y más o menos lo mismo de alto. En dichos cestos, las mujeres de la casa iban depositando alternativamente capas de castañas y de hoja seca de castaño, hasta llenar el cesto. Esta técnica evitaba la deshidratación del fruto, al tiempo que lo mantenía aireado, evitando la formación de hongos y permitiendo que la familia pudiese consumir castañas de gran calidad hasta bien entrado el mes de abril. Pasada esta época, si aún quedaban algunas castañas, lo normal es que se deshidratasen, transformándose en unos frutos duros, difíciles de masticar, aunque dulces, conocidos con el nombre de castañas *mayucas,* probablemente porque cuando se resecaban ya era en las inmediaciones del mes de mayo. Para consumir las castañas, podían ser cocidas, asadas o sometidas a un proceso mixto. Tanto para la cocción como para el asado, previamente, a las castañas se les daba un corte o muesca (*mozcarlas*), lo que favorecía la liberación del agua gaseosa, evitando que el calor las reventase. En algunos casos, después de cocerlas, se las asaba, completando su deshidratación y mejorando su dulzor, ya que el calor libera azúcares a partir del almidón de la almendra, por lo que eran tostadas sobre la chapa de la cocina de carbón, o bien en el horno. Se las removía con el gancho de la propia cocina y una vez bien asadas, los frutos se desprendían con facilidad de las envolturas externa e interna (tegumentos), dando como resultado un bocado exquisito, a modo de bombón natural(**).

El castaño, como consecuencia de la industrialización de Asturias, ha perdido peso específico en tres grandes aspectos de sus valores: desde un punto de vista biológico y ecológico, los castañedos han cedido paso al cultivo de eucaliptos por razones de tipo económico; como árbol frutal, ha perdido valor, puesto que la mejora del nivel de vida ha favorecido el consumo de otro tipo de frutas en detrimento de las castañas; por último, como árbol maderable, también ha sido

Casa asturiana y panera de diez pegoyos

La cosecha

relegado por la importación de otras maderas, también como consecuencia de la mejora del poder adquisitivo. Por otra parte, la compleja situación del medio

forestal asturiano tampoco favorece a esta especie y, en este sentido, cabe llamar la atención de la administración pública en cuanto que no adopta ninguna medida, ni siquiera para proteger árboles centenarios; y es que, a lo largo y ancho de nuestros pueblos, hay ejemplares de castaño, que por su porte, tamaño y longevidad merecerían algún grado de protección. Sin embargo, ocurre todo lo contrario: es frecuente ver los tocones de árboles vetustos, de varios metros de perímetro, que simplemente sufrieron el azote de la motosierra o, incluso, el del fuego intencionado. Aún existen algunos cientos de castaños legendarios, con su corazón podrido *(acaborniado),* pero con una gran capacidad de regeneración, superando algunos los doscientos o trescientos años de edad. Un árbol así, en cuanto que ser vivo, merece protección, al menos, merece respeto, teniendo en cuenta que la vida de la mayoría de las especies, incluida la nuestra, es relativamente efímera.

Actualmente, nuestros castaños están sometidos, como se ha dicho, a la enfermedad del chancro, lo que representa un peligro cierto. Por otra parte, las castañas, que ya nadie recoge, en muchas zonas de Asturias, se ven afectadas por orugas, que inutilizan o devoran el fruto. Estos parásitos se deben a un coleóptero, que allá por el mes de junio, momento de la polinización del castaño, pone los huevos en las flores. A partir de este momento, el huevo de la mariposa queda incubado dentro del erizo y se transforma en larva justo cuando los frutos maduran, momento en que el gusano comienza a alimentarse de la almendra de la castaña, produciendo, en muchos casos, la perforación del fruto, lo que permite a la larva, una vez suficientemente desarrollada, salir del mismo y caer a tierra, para continuar con el proceso de metamorfosis, completando el ciclo, que, en la próxima primavera producirá nuevas mariposas, que volverán a depositar sus huevos en las flores del castaño, continuando con el daño a los frutos. Si el castaño, por los valores nutricionales de su fruto, fuese cultivado, este problema de las larvas que dañan el fruto sería resuelto con actuaciones fitosanitarias, que no se producen en este momento.

La desatención a este árbol como especie frutícola, tiene otras consecuencias, además de las económicas. En los castañedos asturianos coexisten variantes silvestres con otras mejoradas por injerto; años atrás, cuando las castañas eran un componente importante en la alimentación de nuestros antepasados, los cultivos de castaño eran mejorados con injertos que daban como resultado frutos de mejor calidad y más productividad. En este apartado, hay que mencionar la castaña *valduna.* Esta castaña debe su nombre al pueblo de Valduno, en el concejo de Las Regueras, a unos pocos kilómetros de Oviedo. El pueblo se haya situado en la ribera derecha del río Nalón, en los límites con el municipio de Grado. Todos los años la capital del concejo de Las Regueras, Santullano, celebra un mercado de la castaña *valduna*. Se trata de un fruto de cubierta dorada, brillante, de perfil rectangular, con almendra grande y muy sabrosa; además, cada erizo puede desarrollar tres frutos bien logrados, mientras otras variedades no alcanzan esa tasa productiva. Según decía, jocosamente, una castañera en el mercadillo del pasado noviembre, *"las valdunas,*

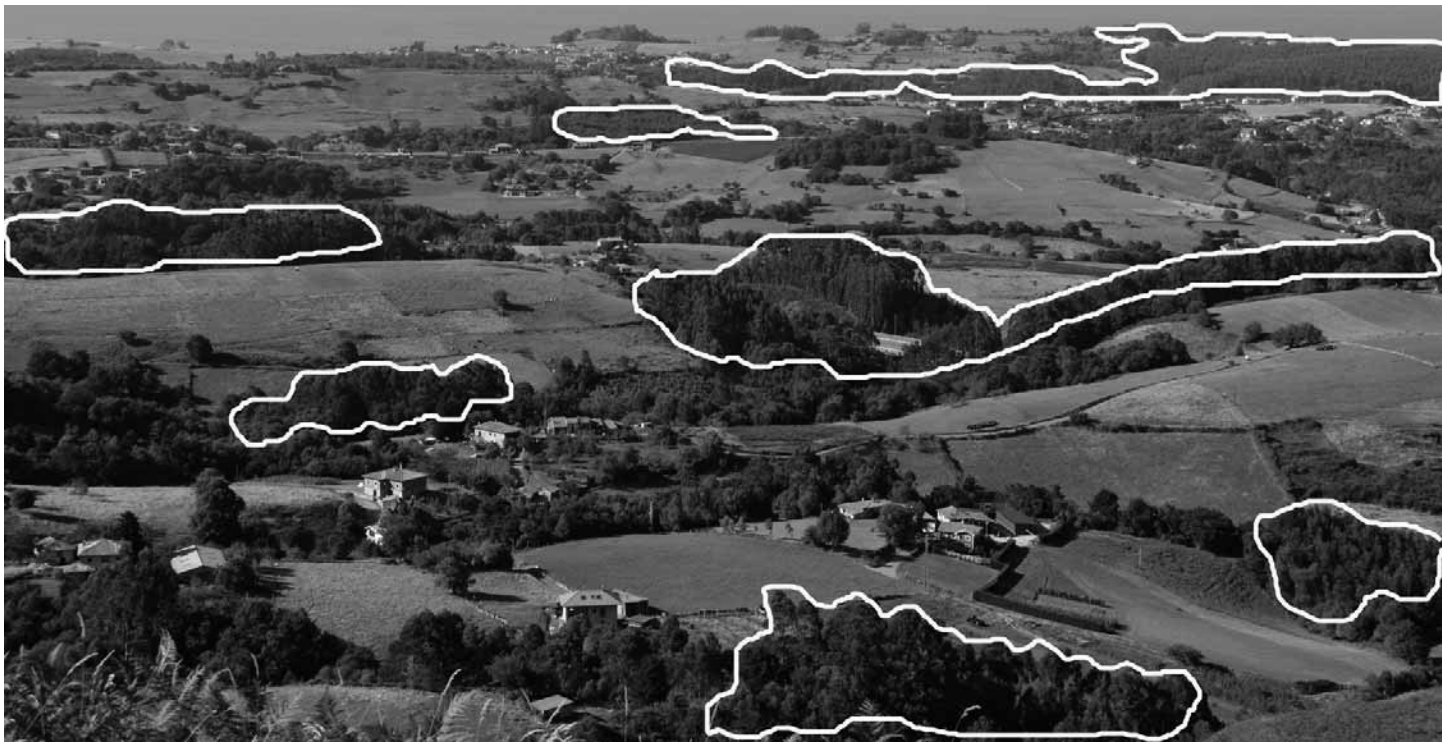

Manchas de eucaliptos en un amplio panorama entre el Monte Moru y el mar.

tienen el culo más grande de todas las castañas". Ciertamente, la parte del tegumento más blanca, donde el fruto está anclado al erizo, y por donde recibe aportes de nutrientes, es de dimensiones muy superior al de otras variedades como las *chambergas*, las *pelonas, las gaxinas* o la variedad *parede.* Si continúa el abandono del cultivo de castañas, pronto algunas variedades excelentes, como la *valduna*, desaparecerán y se perderá para siempre un importante elemento de la biodiversidad de Asturias, tal como ocurrió con variedades excelentes de manzana, de pera, de patata, de escanda o de algunas especies animales, más resistentes a las plagas o las enfermedades. Es probable que los castañedos asturianos alberguen más de cuarenta variedades de castañas, algo que no ha sido estudiado convenientemente; estas variedades presentan propiedades muy diferentes en cuanto al tamaño, sabor y la facilidad o dificultad con que pelan.

Sería bueno que la iniciativa privada adoptara iniciativas empresariales para desarrollar las dos vertientes productivas del castaño: la frutícula y la maderera. Pero, antes, la administración debería introducir cambios legislativos que favoreciesen esas iniciativas, ya que el medio forestal asturiano, tal como se ha dicho, presenta una situación muy compleja, que impide la puesta en práctica de iniciativas privadas, algo que no ocurre en otros territorios, como El Bierzo, donde el cultivo de castañas, su comercialización y la existencia de una industria transformadora añaden valor a la economía agrícola de la zona. Reincidiendo en la desatención que sufre el castaño, en su valor frutícola, cabe decir que, desde el punto de vista educativo, anualmente, todo se reduce a realizar el *amagüestu* en algunos centros de enseñanza o en celebraciones de colectivos vecinales. La figura de la castañera ofreciendo un cucurucho de castañas asadas, en cualquiera de nuestras ciudades, está en trance de desaparecer. Todo el mundo habla de las excelencias de un *amagüestu* en el que se consumen castañas asadas con sidra dulce. Un buen maridaje el de la sidra y la castaña, dos manjares genuinamente nuestros, pero mientras uno, la sidra, crece en valor, el otro está en franco declive y como una prueba más, vaya el hecho de que, en muchos casos, las castañas consumidas en los *amagüestos,* o las que se pueden comprar en las tiendas asturianas, ni siquiera son de aquí, sino que proceden del Bierzo, de Ávila, de Cáceres, de Huelva o, incluso, de Granada ¡Quién lo diría, es algo tan absurdo como si nosotros pretendiésemos vender jabugo a las gentes de Huelva, aceitunas a las de Jaén o melones a las del Chinchón!

3. Presencia y situación del castaño en Ribadesella

El municipio de Ribadesella no es ajeno a la situación que presenta el castaño en el resto del territorio asturiano. En cuanto a su presencia, las zonas que deberían ocupar las carbayedas y, por sustitución los castañedos, están ocupadas por manchas de eucaliptos, como puede constatarse al recorrer el municipio o al observar fotografías tomadas desde las sierras que se elevan al sur del municipio, que permiten contemplar amplios panoramas.

Desde un punto de vista forestal, la ordenación del territorio se la reparten mayoritariamente los prados de siega, con escasos retales dedicados al cultivo de patatas y de maíz u otros productos de la huerta. Sin embargo, en las manchas boscosas predomina claramente el eucalipto y algunas zonas de pinar, como en la zona de la Sierra del Fitu. En cuanto a la vegetación arbórea, de evolución natural, cabe fijarse en los bosques de ribera, en los márgenes de los cursos fluviales, con la presencia de alisos, fresnos, sauces, laureles y algunos robles y castaños, los cuales, a veces, apenas si se abren paso entre los poderosos portes de los eucaliptos, como ocurre en el entorno de las Hoces de Entrepeñas. En algunos puntos, al sur y al suroeste del municipio aparecen algunos castaños añosos, como puede constatarse, por ejemplo, en la Ruta de los Molinos, entre Cuevas y Tresmonte; en cambio, el eucalipto, por razones ampliamente conocidas, tiene presencia constante, y, por citar algunos ejemplos, nos fijaremos en el Monte Somo y en los cantiles situados por encima del Parque

Los eucaliptos desplazan por completo a otras especies en la zona del Monte Somos

Castaño enfermo de chancro, en las inmediaciones de Nocéu

Los eucaliptos dominan en los cantiles calizos, por encima del Malecón, desplazando a las encinas

del Malecón, donde los eucaliptos ocupan el área recreativa de La Moria, desplazando al encinar en las paredes calcáreas, orientadas hacia la carretera que discurre paralela al citado parque.

Por tanto, cabe decir que el castaño, aquí, como en el resto de Asturias se haya abandonado a su suerte, ya que no hay planificación forestal que contemple medidas para cultivar esta especie o, al menos permitir que la evolución hacia la vegetación potencial permita una mayor presencia de la misma. Por si fuera poco, el chancro también afecta a los castaños del municipio, lo que contribuye negativamente a la expansión de la especie por un proceso natural.

Recientemente, el municipio de Corvera adoptó tres decisiones importantes al respecto, a través de una ordenanza municipal: por una parte, impedir que se vuelvan a plantar eucaliptos; por otra, obligar a los propietarios de las fincas con estos árboles a talarlos y arrancarlos, y, por último, favorecer la plantación y el crecimiento natural de las especies propias del bosque atlántico que prospera en Asturias, si se deja que la naturaleza haga su trabajo. Es una decisión de dudosa legalidad, puesto que la política forestal es competencia del Principado; además, difícilmente puede obligarse a particulares a erradicar una especie que, en muchos casos, ni siquiera ellos plantaron. Por otra parte, la ordenanza de llevarse a cabo, acarrearía importantes perjuicios económicos a particulares, algo que también hay que tener en cuenta.

Pero en todo caso, nada impide soñar, y en este sentido cabe hacerse algunas preguntas: en primer lugar, el cultivo del castaño, tanto en Ribadesella como en otros municipios asturianos, ¿podría generar economía en el sector maderero y en el ámbito de la industria agroalimentaria? En segundo lugar, ¿qué aspecto paisajístico tendría una Ribadesella con dominancia de las especies caducifolias, como el castaño, propias de nuestra querida Asturias? Un cambio así, ¿qué valor añadido aportaría al sector turístico? La infinita gama de verdes, en primavera, no sería igual a lo que ahora pueden contemplar nuestros ojos. Y la asombrosa policromía del otoño, tampoco.

1 *Isótopos: dícese de las familias de átomos que poseen el mismo número atómico (número de protones que albergan en su núcleo), pero tienen distinta masa atómica, porque algunos tienen diferente número de neutrones.*

2 *Palinológicos: "Palinología", especialidad que estudia el polen y esporas de origen fósil.*

3 *Relictos: aplícase a las plantas de otras épocas, con escasa o muy localizada representación en la flora actual.*

4 *Alóctono: antónimo de autóctono.*

5 *Última edad del hielo, desde hace 110000 años hasta hace 10000, cuando el clima se comenzó a calentar.*

6 *"echte"="genuino", **castaño genuino**, probablemente para distinguirlo del llamado castaño de indias.*

7 *En Asturias, aún se conservan derechos sobre árboles de castaño, cuyo propietario no es el del terreno y, sin embargo, aquel tiene el derecho a recoger los frutos anualmente.*

(*) *El aspecto del erizo maduro, abierto en dos o cuatro valvas, dejando asomar sus frutos dorados, creó en la literatura popular, de tradición oral, adivinanzas, con las que los niños de los pueblos hacían juegos de palabras como este: **"Alto por alto, / por alto me tengo, / de una risada / perdí lo que tengo/ ¿Qué cosa ye? (el erizo).** Es una referencia clara al aspecto "risueño" del erizo maduro, dejando asomar las castañas, que con una simple brisa se liberaban, cayéndose al suelo.*

(**) *En la película **"Amadeus",** dirigida por Milos Forman, el músico italiano Antonio Salieri, que era Maestro en la Corte del Emperador ilustrado, José II de Austria, ofrece **Capezzoli di Venere** (pezones de Venus) a una criada que trabajaba en casa de Mozart, pagada secretamente por el propio Salieri, rival y enemigo de Mozart, para que la muchacha espiara el trabajo de composición del genial músico de Salzburgo. Eran castañas romanas, asadas, glaseadas, de aspecto afrodisíaco, que dejaban asomar un punto marrón, imitando los pezones de la diosa. Ello confirma el dato de que las castañas que se consumían en Italia, en el S. XVIII, seguramente formaban parte de las confituras que se servían en la Viena imperial de aquella época, cuando Italia formaba parte del Imperio Austro-Húngaro.*

(***) *Fotos tomadas de Internet. Resto de fotografías y montajes, del autor.*

Las lentejas

José Luis Díaz

Un día de aquellos de infancia le pregunté a mi madre por qué lo mejor de la comida siempre estaba al final. Y le propuse empezar por el postre: un helado, un trozo de tarta o una fruta, más de diario habitual, y, de esa manera, quedar saciado según iba pasando el segundo plato, para rechazar las insufribles lentejas con un elocuente, educado y sincero: "estoy lleno, muchas gracias, pero no puedo más". Mi madre nunca aceptó. Y como todas las madres empezó a explicarme sin rodeos filosóficos, pero con amplios conocimientos en master de madres aquello de: "que poco sabes el pan que te harta". Fue una tarde, en la merienda que hacíamos frente al seis, cuando, compinchado con mis amigos, creyéndome fuerte frente a tanta madre, insistí pertinaz: "¿Por qué tengo que comer el pan del bocadillo si lo mejor es lo que está dentro y además es menos?" Y continué con mi sugerencia sobre las lentejas y el postre. Julia, la madre de un amigo, me dijo que no es que una cosa fuera mejor que otra es que el postre me gustaba más. Pero todas las madres sentenciaron sin posibilidad a réplica: "Anda come y calla".

Lo sorprendente fue que las lentejas y el pan del bocadillo eran imprescindibles para crecer y hacerse fuerte. Desde aquel momento me convencí de que crecer iba a convertirse en una angustia y en un cúmulo de inconvenientes.

Para mí era una auténtica necesidad levantarse y saber qué habría para comer. La cena estaba al final claro: patatas fritas, huevos, tortilla… (Mucho mejor que la comida) lo último del día, aunque siempre cabía la posibilidad de que en un alarde culinario mi madre nos pusiera un "filetín de hígado que es bueno para crecer y tiene hierro, como las lentejas". Ni que decir tiene que a mí el "filetín" me parecía el hígado entero de una ballena.

Pero lo maravilloso del caso es que había lentejas para alimentar al vecindario del Cobayu y parte del concejo. En cambio el flan de naranja se reducía a una porción, como la de esas comidas caras en restaurantes caros que cuando ves lo que te ponen uno cree que es un pinchín; pero no, es la comida. Mi hermano y yo hacíamos competiciones para comer el flan, pero al revés, en un afán de que cuanto más tarde acabáramos más nos iba a gustar. El resultado era comerlo a la carrera para ir a la escuela y el riesgo de llevar un par de pescozones. Y esa era otra. Antes de ponernos a jugar por la tarde en la plaza, había que ir a la escuela. Jugábamos casi nada y "¡A cenar!" Justo en lo mejor. Pero nunca vi a una madre ir a la escuela, que duraba la de dios, y en mitad de la clase decir: "Venga a comer que ya es hora". Eso si hubiera sido una reforma educativa. Ni jamás vi que un maestro te pusiera un diez y luego fuera restando según avanzaba la asignatura; no, había que partir de cero para llegar al diez y tal vez no quedar más que en el cero, porque todo estaba rodeado de comprensiones llenas de trucos para que te equivocaras. La infancia es pasión por el juego, pues esa edad se caracteriza por no captar las consecuencias de las cosas.

Llegué poco a poco a conclusiones irrefutables; lo mejor siempre estaba al final, pero siempre tarda en llegar, siempre había que pasar por un sinfín de penalidades puestas a propósito para que fallaras y no alcanzarlo y, además, duraba poco y era escaso. Crecer era una agonía y no sabía muy bien para qué ni por qué. En el fondo la figura del niño surge de la inversión de la realidad madura del adulto. Debilidad frente a fuerza, dependencia frente a independencia, inmadurez frente a madurez…Son centenares de mitades cuya suma nunca forma un todo. Ser niño supone una definición por cauces negativos. Lo curioso es que todas las madres concluían que los mejores años de la vida eran esos de la inocencia, hasta que uno crecía y empezaba a distinguir las alegrías de las penas.

Pasaba lo mismo con los Reyes Magos. Todo un año esperando por la bici y nunca aparecía. Y encima te decían que a lo mejor se les había olvidado. Manda huevos, como si después de estar esperando el tren cuatro horas te dice el jefe de estación que no viene porque se le olvidó al maquinista. O te decían que había que portarse mejor. Es decir que los días en que uno se creía el mismísimo ángel de la guarda, no computaban. Había que portarse bien, pero siempre, lo que significaba que o la bici caía del cielo no por los Reyes Magos sino por arte de magia o mudas y juguetes que no había pedido ni de refilón. Llegué a pensar que crecer era un engaño, que nunca sucedía eso de "cuando seas grande". Durante mucho tiempo pensé que la gente nacía o siendo mayor o siendo un crío. Uno era niño de una manera pero sería mayor de otra, aunque fueran la misma persona. Pasaban los años y me veía igual de pequeño y, aunque los zapatos del año anterior, si duraban, no me valieran, yo seguía sin notar nada de nada. Creí firmemente que la vida estaba mal organizada y que lo mejor era jubilarse de crío y empezar a parvulitos de viejo. La vida había que vivirla al revés de

modo que los niños pudieran tener ojos capaces de captar el paso del tiempo y así tener recuerdos de los ochenta años a los dieciséis.

Por el verano, en vacaciones, ocurría lo mismo. A la playa íbamos una ristra de críos con una madre a la que más tarde se incorporaban otras de refuerzo. Ir a la playa era un truco para que picáramos. De mano todas las madres nos aceleraban para comer rápido, cosa que no estaba nada mal pues incluía comer pocas de las dichosas lentejas. Pero nada más embocar el puente las trampas comenzaban. Había que ir en fila y pegados a la barandilla de manera que al llegar a las escaleras del final tenías el brazo en llaga viva de las rozaduras. No se podía bajar por la rampina del muellín bajo advertencia de no bañarte. Y desde la compuerta hasta "les escalerines" tenías que ir tieso por una línea imaginaria que nadie veía, pero que las madres eran perfectas conocedoras de la distancia transparente de seguridad entre el muro y la carretera. Cuando llegabas a la Punta y, corriendo, te arrimabas al agua, una voz entre soprano y un sargento de la legión: "Hasta dentro de dos horas no podéis bañaros", te dejaban con la moral a la altura de la xagorra. Ahí estaba la gran trampa y todo por las putas lentejas y su digestión. Por fin te metías en el agua y al rato otra vez la misma voz: "La merienda que ya es hora". Que ya es hora para qué. Pero aún teníamos una esperanza. Nuestros mejores aliados eran los Valencianos que conocían a la perfección el último bocado de la merienda. Las madres estaban acorraladas no tenían escapatoria. Pero con todo a favor íbamos a por el helado (no siempre porque a veces se imponía el toque de queda) con los mismos remordimientos que cuando estábamos ante D. José en el confesionario. Los remordimientos eran tales que parecía que lamiéramos en el helado nuestra enfermedad: anginas, ronqueras, catarros… Ir a la playa era un sofisticado ejercicio de obstáculos y maniobras de distracción de la perversión del crecimiento.

Decididamente la vida tendría que transcurrir al revés. Hubiera querido conocer a los mayores que conocí, para entender cómo se forjaron sus vidas de niños y de mayores, para saber si sus mitades formaron el todo que yo conocí de ellos, para saber el resultado final: empezar por el postre, comenzar con un diez, lamer el halado y escuchar la reprimenda luego, jugar primero e ir a la escuela más tarde, tener la bici de mano y portarse bien después. Sería bueno nacer de viejo y envejecer según rejuveneces y morir de bebé en el seno que nos parió. Quisiera vivir al revés. Quizás el escribir sólo me sirve para que el pasado me sirva de estímulo y el futuro de recuerdo.

Visita del colegio de las Dominicas de Ribadesella a Covadonga (1925). Foto Merás

Se acerca el invierno

Alberto Foyo

En una conocida y exitosa serie de televisión que acaba de estrenar su tercera temporada en canal de pago, por supuesto, por lo que las referencias son de la segunda temporada en abierto, gratis y algún chivatazo de la tercera, el lema de los norteños habitantes de un extraño sitio llamado "Invernalia" es: "se acerca el invierno".

En ese sitio norteño hace un frío que pela, por lo que todos van bien envueltos en pieles, y otra característica de ese sitio es que no hay cárceles, pues al primero que no cumple sus peculiares leyes, le cortan la cabeza y resuelto el problema. Solución extensible al resto de las regiones o "reinos" donde se desarrolla la narración y que, al parecer, suman hasta siete.

En la misma serie exitosa, una rubia de muy buen ver a la que llaman "kalesi" y que viene a ser como la jefa de una horda venida a menos a la que llaman algo así como los "donrrakis" o "tonrrakis" y que, todo hay que decirlo, muestra el completo de sus encantos con cierta asiduidad, intenta cruzar desde el Sur, donde hace un calor de justicia a la vista de sus indumentarias y de la propensión al despelote, lo que se denomina como el "Mar Angosto", con la sana intención de arrasar, al otro lado, la ciudad que ostenta el chocante nombre de "Desembarco del Rey" y sentarse en el "trono de hierro" que, por la pinta, ha de ser bastante incómodo como lugar para el descanso.

En el momento actual del desarrollo de la historia, en la incómoda butaca de hierro está instalado un jovenzuelo imberbe y un tanto idiota, en el sentido médico de la palabra; idiotez que se transforma en crueldad gratuita y que, para colmo de males, está rodeado de un conjunto de consejeros, asesores o ministros más que cabrones, por no utilizar palabras mayores que las hay, y entre los que se incluyen eunucos, viejos verdes supuestamente sabios, putas, puteros y maricones, y hasta a su propia familia.

Un inciso y aclaración. Que quede bien claro que quién esto suscribe no tiene absolutamente nada en contra de los eunucos, putas y maricones. Respecto a los viejos verdes y puteros, me reservo mi opinión y, a mi familia, ¡que no me la toquen!

Finalmente, parece ser, también hay que decirlo, que la "kalesi" rubia de muy buen ver y facilidad para el despelote, tiene un arma secreta en forma de tres alevines de dragón, de esos bichos que vuelan y echan fuego por la boca y con los que cuenta, si le crecen a tiempo, escaldar a sus enemigos y sentarse en la ya mencionada incómoda butaca de hierro, para después viajar al Norte sobre sus dragones, supuestamente ya creciditos, y nuevamente arrasar a sangre y fuego y cabezas cortadas, lo que en la fábula se da en llamar como "Los Siete Reinos".

Eso sí, a lo largo de la narración, no han de faltar los despelotes femeninos y alguno masculino para animar al personal.

Extrapolando la historia, ficticia por supuesto, a nuestro querido país, es como si desde las Pitiusas llegase a la Península Ibérica la rubia de buen ver y afición al despelote, y arrasase la primera ciudad que se encontrase más por los despelotes que por los dragones, pues nuestro carácter latino hace cierto el refrán de que "mueven más dos tetas que un par de carretas".

Una vez comprobada la incomodidad de la correspondiente butaca, que insistimos es de hierro, es probable que subiese por el Valle del Ebro camino de los dichosos "Siete Reinos", esta vez cómodamente instalada sobre uno de sus dragones, pues los otros dos debieron de quedarse a orillas del Mediterráneo por aquello del buen clima, hacia el origen del río en Cantabria, cruzase volando los Picos de Europa, donde el bicho posiblemente agarraría una faringitis que no le iba a permitir lanzar su fuego bucal en una temporada ni con una inyección a la vena de gas natural, y terminase en Ribadesella donde se daría cuenta de que allí se acababa todo, de que lo que había atravesado no era más que una pequeña parte de un reino, pues aquí no hay más que uno, y que desde la playa de Santa Marina hacia el Norte no hay más que agua, mucha agua.

Y hay tanta agua desde la playa de Santa Marina hacia el Norte que su "Mar Angosto" de la historia televisiva de canal de pago, no alcanzaba a ser más que un

pequeño estrecho, mucho más pequeño que el paso de las Pitiusas a la Península Ibérica.

Y, ¿qué pasó entonces? Se cuenta que la rubia oyó una gaita y que, ante el estridente pero mágico sonido, se despelotó; y el gaitero, ante semejante espectáculo no lo dudó, dejó la gaita en el suelo, eso sí con mucho cuidado, y también se despelotó. Los detalles de este encuentro más allá de la tercera fase se dejan a la imaginación del lector, aunque la consecuencia fue que desde entonces viven felices en una braña de la Sierra de Escapa, en las faldas del Mofrechu, criando rapaces y cuidando su ganado de los lobos, de lo que se encarga el dragón que trajo a la rubia y ya recuperado de su faringitis, y también se cuenta, que bajan a Ribadesella al mercado de los miércoles a vender sus quesos, que la leche de cabra y de vaca no da más que eso, leche y queso. Pero lo dicho, son felices.

Y, ¿a qué viene esta introducción?

Muy sencillo, a que en Ribadesella este año no ha servido para nada el lema norteño de la narración televisiva de que "se acerca el invierno". Aquí, donde también somos norteños, el invierno llegó y aún no se ha ido cuando ya ha pasado un mes de la primavera.

Y, en cierto modo, viene siendo divertido, pues en esa extraña alternancia de vientos del Sur y temporales del Norte, las terrazas no se han desmontado. Con el viento Sur, se llenan de fumadores y de no fumadores, ellas y ellos o ellos y ellas, que en los tiempos que corren hay que matizar bien lo que se dice para evitar o provocar malentendidos; y cuando pega el Norte, los fumadores y fumadoras, se cobijan bajo las estufas eléctricas de techo que les dejan la cabeza caliente y los pies fríos o de las estufas de butano verticales, que les dejan el cuerpo engañosamente templado, pero toman sus copas de vino o cerveza o vermú al aire libre y se fuman sus cigarros.

Mientras tanto y como ya es tradicional, los temporales trajeron a la playa alguna tonelada de madera que, a golpe de motosierra, muchos contribuyeron a su disminución, aunque todavía queda bastante por hacer, que se hará. Y la mar trajo piedras en forma de regodones de distinto tamaño, no muy grandes, pero regodones al fin y al cabo. Y aún llegará otro temporal, que volverá a traer madera y que, con un poco de suerte, se llevará los regodones. Al menos los suficientes para recuperar el arenal antes del verano.

Y un miércoles, a caballo entre el extraño invierno y la primavera que no acababa de llegar, bajaron al mercado Juan y la rubia que ya no se despelota más que para su gaitero. Y montaron su puesto en el sitio habitual junto a la Plaza Nueva.

La rubia, por la que no parece pasar el tiempo, con su desparpajo y ligereza de ropa los días soleados, es la que realmente vende los quesos, que sin denominación de origen y desconocido control sanitario, realmente son muy buenos. A la vez, Juan con su gaita consigue atraer clientes, al ser el único y original puesto del mercado con trasfondo musical por lo que, al poco tiempo, el puesto se hizo famoso en toda la comarca.

Y, se cuenta que un día, o mejor una oscura noche de luna nueva entre dos días, mientras Ribadesella dormía plácidamente, a eso de las cinco de la ya inminente madrugada, la madera de la playa de Santa Marina ardió y no dejó rastro de sus cenizas. Y se levantó en la mar un inmenso temporal de oleaje extrañamente silencioso, y que cubrió hasta el pié del paseo, y que en la bajada de la extraña marea después del extraño y silencioso temporal se llevó los regodones. Y la playa de Santa Marina amaneció como aquel arenal limpio del que hacía mucho tiempo nadie o pocos recordaban.

Se cuenta también, que unos marineros que volvían en la madrugada de retirar sus nasas, vieron volar sobre ellos a un extraño animal que se dirigía hacia el Norte y que, para alumbrase en aquella oscura noche de luna nueva, soltaba fuego por sus fauces. Y cuando, a su vuelta, los marineros lo contaron en la villa, nadie les creyó.

En el Ayuntamiento, cuando vieron la playa se alegraron, por el ahorro de dinero y de discusiones más que por la razón del evento. En Costas, también se alegraron, un problema menos. En la Confederación, silencio, ocurrió en la playa, no en el río. Todos contentos. La razón es lo de menos.

Y en la cumbre del Mofrechu, de madrugada y mirando hacia el Norte, la rubia "kalesi" que había comandado una horda venida a menos pero que había conquistado el incómodo "Trono de Hierro", lloraba y se alegraba al mismo tiempo al ver que su dragón volvía a sus orígenes, mientras Juan tocaba en su gaita el himno que tanto sirve de homenaje como de despedida a quién llega o se va de esta tierra. Y, además, se lo merece.

Esa noche, más bien ya de amanecida, la rubia y el gaitero, se despelotaron.

Post scriptum, que no epílogo, pues no tiene nada que ver con el relato.

Leo en la edición dominical de un diario regional de gran difusión, dos muestras más del orgullo asturiano, a veces mal llamado grandonismo, que es otra cosa.

En portadilla superior y junto a una pequeña pero espectacular fotografía de Sofia Loren en su caracterización de doña Jimena, la "asturiana esposa del Cid", se dice: "La actriz no rodó "El Cid" en Asturias porque la región "era demasiado verde". Y aunque en el interior se aclara que la frase no es de la actriz si no del productor, presumimos hasta de lo que no conseguimos, que la Loren rodase El Cid en Asturias. Pero cuidado que, para verde, el nuestro.

Ya en el interior y en la sección Asturias, nos encontramos más de media página dedicada a una tal Ana Montes, nieta de emigrantes asturianos del oriente, y que por dedicarse a espiar para Fidel Castro y darle datos de los USA, lleva diez años en una cárcel de Texas. Eso sí, presumimos, aunque no es para enorgullecerse, de que a la nieta de asturianos emigrantes en Cuba y Puerto Rico, "Le cabe el honor de ser la funcionaria estadounidense de más alto rango acusada de espionaje en la historia de la Agencia de Inteligencia de Defensa en el Pentágono, donde la catalogan de "maestra de espías".

Menos mal que sólo es la "nieta de", si llega a ser "la hija de" o nacida en Ribadesella, por poner una importante localidad oriental, probablemente hubiese sido espía doble o triple, que de aquella, hasta los soviéticos hubiesen estado interesados en sus, al parecer, excelentes servicios.

Amén

Adiós a Jaime Álvarez Rivero, memoria viva del siglo xx

Toni Silva

Con Jaime Álvarez Rivero, fallecido el pasado 7 de marzo a los 93 años, desaparece una parte importante de la memoria histórica no solamente de Ribadesella, sino de una época de España, pues había vivido intensamente la guerra civil y recordaba con precisión datos, nombres y fechas. He hablado con él durante años y me ha contado muchas cosas, que yo he intentado ir anotando según él las iba recordando. Él y Ramón Soto, Ángel Delgado, Lisandro Bode o Goyo González -sin olvidar a Monchu Villar o a César Lorences, algo más jóvenes- han sido para mí una fuente generosa de información de esa época. Ya no vive casi ninguno y a todos ellos les estoy agradecido. Sé que disfrutaron recordando y contando lo que vivieron, porque como dice un amigo de Nocéu, a partir de cierta edad lo que más placer da es conversar. Yo, desde luego, disfruté escuchándoles.

Hoy quisiera ocuparme de Jaime Álvarez, nacido en Caravia pero trasladado en su juventud a Ribadesella, donde vivió una larga existencia que le hace acreedor del título de riosellano, pues amó a nuestro concejo y trabajó por él de manera constante y desinteresada. Casi todo lo que escribo aquí me lo ha contado él mismo, aunque algunos datos los he ampliado por mi cuenta. Nació en Caravia el 8 de julio de 1919 y era hijo de Teresa Rivero y Gumersindo Álvarez Suardíaz, progenitores también de otros dos hijos, Gumersindo (fallecido trágicamente en 1953) y José Ramón. El padre era constructor y hacía casas y chalets por la comarca, pero además era el titular de la administración en Caravia de la línea de ómnibus

Jaime Álvarez Rivero en Ribadesella, primavera 2007. (Foto Toni Silva)

"Las Cinco Villas", que hacía el trayecto de Gijón a Caravia. En sus ratos libres practicaba la ebanistería, en la que llegó a ser un maestro.

De Caravia a Ribadesella, hasta principios de los años 30, no se podía viajar en autobús debido al mal estado de la carretera y el viaje debía hacerse en diligencia. El trayecto Caravia – Ribadesella en diligencia debía durar casi dos horas, pues según el texto de una postal antigua de mi colección (circulada en 1918) la diligencia entre Ribadesella y Colunga tardaba dos horas y media. Los ómnibus de la empresa, fabricados en la localidad francesa de Pouteaux, eran de la marca "De Dion - Bouton", una compañía que también hacía automóviles y motores de vapor, aunque quedó muy tocada tras el crack del 29 y abandonó en 1933 toda la producción excepto la de autocares, en la que continuó hasta 1953. En la línea Gijón – Caravia la compañía "Las Cinco Villas" en que trabajaba el padre de Jaime tenía como competencia a la de "Arroyo", más conocida como "Los Hispanos", pues sus autocares eran "Hispano-Suiza". Ambas empresas debieron dejar la línea, pues ni una ni otra quería transportar el correo, y el Estado optó por adjudicar la concesión a una tercera, "Automóviles Luarca", fundada en 1923 y luego conocida como "Alsa".

La continuación del viaje en autobús hasta Ribadesella no se hizo realidad hasta que esta ruta entró en el llamado Circuito Nacional de Firmes Especiales, aunque no lo fue en la primera fase, decretada por el gobierno de Primo de Rivera en 1923 dentro de su impulso a las obras públicas. En esa primera fase sólo se contemplaba la mejora del eje radial de la carretera Castilla – Oviedo – Gijón y el eje transversal Ribadeo – Oviedo – Unquera, lo cual dejaba fuera la ruta de la costa asturiana. La segunda fase, la costera, fue tratada por el Consejo de Ministros el 2 de enero de 1931 (según la hemeroteca de ABC), siendo ya presidente de la "dictablanda" Dámaso Berenguer y ministro de Fomento el andaluz José Estrada Estrada, quien sería encarcelado y fusilado en Málaga en septiembre de 1936, cinco meses antes de la entrada de los nacionales en la ciudad. Berenguer dimitió poco después, así que la obra se demoró y en el verano

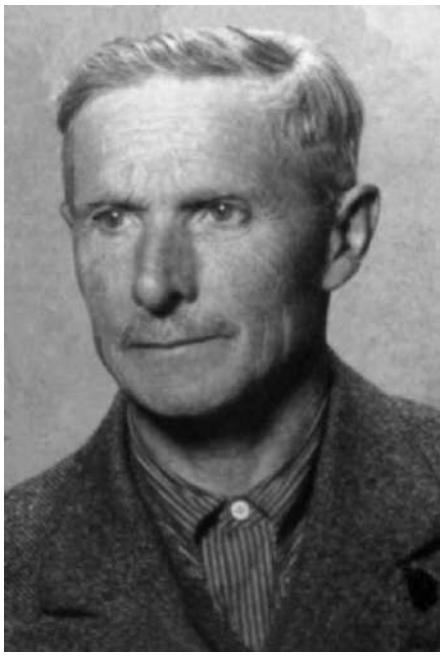

Gumersindo Álvarez Suardíaz, padre de Jaime. Era constructor, ebanista y concesionario de la línea de ómnibus "Las Cinco Villas".

de 1931 el Ayuntamiento de Gijón reclamaba al de Ribadesella que exigiera la obra, según consta en el acta municipal del 17 de julio. La II República asumió la continuación y ampliación del programa de Firmes Especiales.

En algunas fotos del gran Jesús Delgado de principios de los años 30 se puede apreciar que en las curvas de los Porqueros aún no hay traza de "firmes especiales" (ni peraltes, ni asfalto, ni anchura) sino un exiguo camino de carro. La carretera de nuevo cuño iba a ser de acabado asfáltico y Jaime recordaba con regocijo que cuando por fin se hizo la obra, los chavales (él era un mozalbete de trece o catorce años) acudían a la obra para mojar el piso de esparto de las alpargatas en el alquitrán para impermeabilizarlo y hacer que durara más, ganándose la regañina de los encargados, que no estaban para bromas. Dice también Jaime que para la obra de mejora se mandaron talar muchos árboles de las orillas de la carretera, que en muchos casos eran eucaliptos cuyas raíces destrozaban la calzada. En el tramo entre San Esteban de Leces y Torre, que estaba lleno de árboles, se quitaron todos.

El padre de Jaime tenía automóvil, un Ford T adquirido a Ramón Fernández Ruisánchez en Ribadesella, que tenía en esta villa no sólo negocios de panadería, chocolate, granos, ultramarinos, explosivos y combustibles -agrupados alrededor de "La Tienda Nueva" y la panadería "La Flor"- sino también el concesionario de la marca Ford para toda la comarca. (Artículo de Toni Silva en los números 24 y 25 de esta revista). El "fotingo", que le duró a Gumersindo hasta la guerra civil, costaba 2.125 pesetas y lo sacó en 2.123 para que coincidiera con la matrícula, O-2.123. El niño Jaime Álvarez no viajaba en coche ni en autobús sino en bicicleta, pues la usaba cada día para ir de Caravia a Colunga, al colegio de La Salle, donde cursó primaria y Bachillerato. Allí, con el hermano Fulgencio, dibujante y pintor, se le despertó una afición por las artes que ya nunca le habrían de abandonar. El fraile le dio clases particulares de dibujo, cera y carboncillo, y las asimiló tan bien que años más tarde incluso estuvo a punto de entrar en el diario "Región" como caricaturista, donde ya estaba desde 1931 el gran Alfonso Iglesias -el creador de Pinín, Pinón y Telva- como dibujante de escenas deportivas, aunque en 1936 se pasaría a "La Nueva España", fundada en diciembre de ese año. Jaime seguiría dibujando y pintando toda su vida, y algunas de sus obras, donadas a instituciones públicas, pueden verse en la biblioteca de Ribadesella, en el Ayuntamiento o en la Casa del Mar. También fue el autor del logotipo de FOTURI (Fomento del Turismo de Ribadesella), diseñado y regalado por él a esta asociación en 1985. Se usó durante veinte años.

Como curiosidad, anotaremos que el niño Jaime Álvarez actuó como figurante, vestido de asturianín -junto con una niña vestida de asturiana-, en las actuaciones de su pariente José González Cristóbal, "el Presi", cuando éste entró en la recién fundada (1928) "Compañía Asturiana", en la que también estaba Rosario Trabanco. El Presi cantaba "A la salida del Sella", "Carromateros", "Xilguerínparlleru" o "Campanines de mió aldea", y tan grande fue su éxito

Jaime de primera comunión. (Foto hecha en Ribadesella por Alejandro Gilardi, hijo de Julio Gilardi, "Los Italianos")

que después se fue a hacer giras interminables por América y Europa. Jaime no siguió el camino de las tablas.

Cuando "Automóviles Luarca" se hizo con la concesión de la línea Gijón - Ribadesella, el padre de Jaime siguió con la administración de Caravia, en la que se mantuvo hasta la guerra civil. Los autobuses llevaban un conductor y un ayudante, y tenían 1ª y 2ª clase, y sobre el techo, abierta, la "imperial". Era una distribución que perduró hasta los años sesenta y que recordamos bien los que tenemos una edad y entonces nos encantaba ir allí arriba, como Aníbal sobre su elefante. La administración en Ribadesella se instaló en Casa Sebas, en el centro de la villa, donde aún la conocimos en nuestra infancia, con aquellas vidrieras de colores, el trasiego de gente y el ajetreo de cestas los miércoles, cuando los aldeanitos "bajábamos" con nuestras madres a la plaza. Esa era la expresión popular, "bajar a la plaza", porque a la villa -al ras del mar- hay que "bajar".

El gerente de "Automóviles Luarca", amigo de Gumersindo Álvarez, era un señor apellidado Gamoneda, que

tenía un sobrino llamado Carlos a quien había colocado de conductor en la empresa para "quitarle la rebeldía", dice Jaime. Al parecer era un hombre muy atractivo y las chicas se subían al autobús en las paradas para verlo. Cuando estalló la guerra, este joven se significó mucho y parece ser que fue conductor de alguna de las "fresqueras" que transportaban a los derechistas detenidos para darles el "paseo". Las "fresqueras" eran furgones amarillos que antes de la guerra se usaban para llevar pescado a Madrid por la noche, con doble pared para conservar más tiempo el hielo, y que después fueron usadas para tan siniestro fin. Se dice que este hombre condujo la que transportó desde la iglesia de Ribadesella, convertida en prisión, hasta Santianes a trece los fusilados allí por la FAI el 14 de agosto de 1936, entre los que estaban los curas de Moru y de la villa. También estaba entre ellos el industrial Sebastián Fernández, que conocía a Carlos Gamoneda por asuntos del trabajo y le dijo una frase espeluznante, digna del asesinato de Julio César: "Carlos... y que seas tú quien me lleva a matar..." El cuerpo de Carlos apareció en los montes de Peón con un tiro en la cabeza cuando entraron los nacionales en Villaviciosa, en octubre de 1937.

Precisamente por esas fechas, con la entrada de los nacionales en la comarca, Jaime, con 17 años, ingresó en filas con su quinta, de la que en 2007 sólo quedaban vivos él y otro. Fue enviado al Ferrol, donde hizo la instrucción, aprendió el manejo del fusil, el manejo de bombas de mano y el cuerpo a tierra, y a comienzos de 1938 fue llevado al frente de Madrid, donde continuaba la guerra y la presión franquista sobre la capital. Jaime fue destinado al frente sur y comenzó estando en la Marañosa, un cerro de gran valor estratégico tomado por Varela en 1936 y conservado por los nacionales, que lo habían fortificado con búnkeres y trincheras visibles aún hoy. De allí, en un recorrido de sur a noroeste, Jaime fue trasladado al barrio de Usera, donde el frente estaba estabilizado desde 1936, y poco después a la ribera del Manzanares, donde había mucha más acción, pues las tropas de Franco tenían su base principal (y la artillería pesada) en la Casa de Campo, y desde allí enviaban suministros y soldados hacia el sector de Madrid que ya estaba en su poder, es decir, a la zona de la Ciudad Universitaria y de Moncloa. El otro bando intentaba entorpecer a base de fuego de mortero y fusil esas operaciones, y de ahí el peligro constante.

En una noche muy fría de marzo de 1938 Jaime estaba de guardia en una trinchera en el Puente de Toledo, sobre el río Manzanares, que en ese lugar hacía de frontera entre ambos frentes. Era una trinchera de "pata de gallo", con tres salientes, y él estaba en el izquierdo, no se le olvida. Era un sitio realmente peligroso por su proximidad al enemigo, a tiro de fusil, aunque al amparo de la oscuridad de la noche. Jaime, cansado del trajín militar, se durmió y lo pilló el teniente, que se enfureció y le ordenó hacer el resto de la guardia de pie fuera de la trinchera. Jaime, lívido, dijo que si hacía eso le iban a pegar un tiro, pero sus protestas sólo consiguieron que el suboficial sacara la pistola y le dijera: "O te pones inmediatamente o el tiro te lo pego yo". Y Jaime se puso. El cabo, que acompañaba al teniente en la ronda, se apiadó del castigado, volvió enseguida al lugar y le dijo a Jaime que se metiera en la trinchera y que él tosería si se acercaba el teniente para que le diera tiempo a ponerse fuera, y así lo sacó de un gran apuro y quizás le salvó la vida, de la que todavía le quedaba mucho por delante, nada menos que 74 años más.

De allí fue trasladado a Moncloa, que junto con la Ciudad Universitaria estaba en la línea más caliente del frente, pues en esa zona presionaba la punta de lanza del ataque nacional sobre Madrid. Los edificios universitarios (en cuyo planeamiento jugó un papel muy relevante desde 1927 el arquitecto riosellano Luis Lacasa) habían resultado destruidos sin haberse podido estrenar

Caricatura del capitán provisional Alfredo Mayo, profesor entonces en la Escuela de Especialistas de Aviación de Málaga. Luego fue muy famoso como actor. (Jaime Álvarez, 1938)

Apunte de Jaime en 1938 del aeródromo militar de Málaga, hoy gran aeropuerto "Costa del Sol".

y toda el área estaba llena de trincheras y galerías. En una de estas trincheras, mientras el batallón hacía cola para recoger la cena, cayó un morterazo que mató a varios e hirió gravemente a Jaime Álvarez en ambas piernas. Posiblemente el pepinazo procedía del ya arruinado Cuartel de la Montaña, donde había un mortero Mata 17.40, o de la Puerta de Hierro, donde estaba instalado uno ruso de 12.40, cuyo cometido principal era machacar el puente sobre el Manzanares que cada noche reconstruían los nacionales. Cuando era trasladado por los camilleros, Jaime les oyó decir: "otro que se quedará cojo", y él suplicó que no se las cortaran.

Avión Junkers 52 en Barajas, 1942. Fue comprado en Alemania y rematriculado en España. Jaime era radiotelegrafista en la torre que se ve al fondo. (Foto Francisco Andreu)

Una monja le dijo: "nene, no te preocupes, no te las van a cortar", y así fue, aunque perdió la vena safena interna, que al ser un vaso superficial no es imprescindible en el sistema circulatorio.

Fue ingresado en el Hospital Militar Central (que en 1936 había sido tomado por los nacionales), un centro de referencia que a partir de 1946 recibiría el nombre de "Gómez Ulla". Estando allí ingresado, él y un compañero se enteraron de que en la Escuela de Especialistas de Aviación de Málaga necesitaban urgentemente personal y, nada más restablecerse, allá se fueron. Había que alejarse del frente a toda costa. La Escuela malagueña había sido creada a toda prisa para formar aviadores, pues hasta entonces la supremacía aérea pertenecía a la República. El primer curso empezó en febrero de 1938 -Jaime se incorporó un poco más tarde- y sólo había de durar medio año, por las necesidades de la guerra, aunque más adelante los cursos llegaron a durar dos años. El trabajo era duro -los alumnos se levantaban a las cinco de la mañana-, no había aún libros de texto y los instructores -algunos italianos, como el material aéreo- preparaban las clases a uña de caballo.

Los alumnos eran conocidos en Málaga como "gurripatos", en alusión al nombre de la cría del gorrión antes de salir del nido. Jaime, que se formó como radiogoniómetro, era uno de ellos. Y un joven Alfredo Mayo (Barcelona, 1911) el actor de "Raza", "Malvaloca", "Quince bajo la lona", "A mí la Legión" o "La Caza", era profesor de estrategia. En realidad se apellidaba Fernández Martínez, aunque los alumnos lo llamaban "Cazatanques", y era capitán "estampillado", es decir, provisional para la guerra, de los que llevaban las estrellas sobre fondo negro y no rojo como "los de verdad", dice Jaime. Evidentemente no le tenía simpatía, pues además de no ser buen profesor era de carácter chulesco y castigaba por cualquier cosa. A él mismo lo castigó por un botón mal puesto. En una ocasión, más adelante, se encontró en Madrid con él y éste le dijo: "hombre, Asturias, pasa por mi hotel, que tengo una cosa

Foto de estudio de Jaime Álvarez, enviada a Milagros del Valle hacia 1948. Se casaron en 1949.

para tí", pero Jaime prefirió olvidarlo y nunca fue.

La radiogoniometría es un sistema electromagnético, usado antes que el radar y también después, capaz de detectar la dirección de las ondas de radio a base de triangular tres puntos de referencia, algo que lo hacía muy útil para el control de la navegación aérea. Jaime, con el curso recién terminado, fue destinado en septiembre de 1938 a una escuadrilla de Junkers 52, que era un excelente avión alemán de transporte y pasajeros reciclado en la guerra española como bombardero medio. El ejército nacional había adquirido 50 aparatos, dotados de motores BMW, aunque más adelante se llegaron a fabricar aquí. Podían transportar 18 pasajeros y la tripulación oscilaba entre 3 y 5 hombres, según las misiones. El puesto de radiogoniómetro estaba instalado entre los pilotos y el artillero, y Jaime, que era suplente en la escuadrilla, sólo lo ocupó en una ocasión, en el único "bombardeo" en que participó. En realidad no sabía de qué se trataba, pues las órdenes del vuelo (el "Diógenes") debían abrirse después de despegar, y debió parecerle raro ver grandes cantidades de pan a bordo en lugar de bombas. Fue el 3 de octubre de 1938, fecha en que la aviación nacional "bombardeó" Madrid con bollos de pan envueltos en los colores nacionales y con un lema que decía "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan. Franco". La operación propagandística, diseñada para debilitar la moral del hambriento pueblo madrileño, tuvo como respuesta un bando del general Miaja en el que advertía que los panes podían estar envenenados con microbios y que debían ser entregados en las comisarías, aunque pocos obedecieron al jefe de la Junta de Defensa de Madrid.

A punto estuvo Jaime de quedarse en tierra en esa operación, pues los de intendencia habían llenado el puesto del radiogoniómetro de sacos de pan, pero tras la intervención del comandante de la aeronave, Juan Ignacio Pombo Alonso, se despejó su sitio y pudo asistir a su bautismo como aviador militar. Pombo, teniente de aviación, era ya un as del aire en su Santander natal, donde había sido instructor de vuelo antes de alistarse. En 1935 se había hecho muy popular por su "raid" de 16.000 kilómetros Santander – Barajas – Sevilla – África – Brasil – Argentina – México, volando en solitario en una avioneta británica atiborrada de combustible y con sólo una brújula como medio de orientación. Eran las hazañas de moda en los tiempos heroicos de la aviación transoceánica.

Jaime y Milagros ante la capilla de Santa Rita con los dos hijos mayores, Jaime y Carmen, con su Vespa italiana. (Barréu, 1955)

Al final de la guerra, tras la caída de Madrid, fue destinado al aeródromo militar de Barajas como radiotelegrafista, manejando códigos cifrados. Debía usar el Morse y también el "laringófono", un micrófono con sensores que se aplican sobre la garganta y que en esos tiempos aún estaba sin perfeccionar. Después se usó con profusión entre los pilotos de la Segunda Guerra Mundial y en los tanques, pues era capaz de recoger las palabras sin los ruidos ambientales. En 1941, con la guerra europea ya en marcha, Jaime fue trasladado

Aquilino Lopategui, socio de Jaime en negocios de minerales. Sufrió un infarto cuando pescaba en un bote y pudo regresar al puerto de Ribadesella, aunque falleció poco después.

a la base de vigilancia aérea de Alcalá de los Gazules, en Cádiz, pues España estaba instalando puntos de observación cerca de Gibraltar. Allí estuvo un año y en 1942 solicitó el traslado a la 5ª región aérea, que según la reordenación de 1939 (vigente hasta 1965) comprendía los territorios de Galicia, la Cornisa Cantábrica y la mayor parte de la actual Castilla y León, con base en Villanubla, Valladolid. Estuvo vigente hasta 1965. Jaime Álvarez fue enviado al aeródromo militar de Villanubla, donde debió coincidir con mi padre, que hizo allí el servicio militar como voluntario en Artillería Antiaérea en esos mismos años.

Jaime pidió el traslado a Llanera para regresar a Asturias, pero no le fue concedido. Lo enviaron a Lugo, donde se pretendía habilitar el magnífico aeropuerto de Rozas -construido por alemanes e inaugurado en 1943- para que sirviera de puerta de entrada a Europa de los vuelos transoceánicos de hélice. Jaime fue nombrado responsable de comunicaciones de toda Galicia y, con el grado de cabo, se le asignó un sueldo de 333,33 pesetas. La situación no colmaba todas sus expectativas y decidió dejar el ejército y volver a Caravia, donde entró en la empresa FASA (Fluoritas Asturianas S. A.), como jefe administrativo de la mina "El Vallín", popularmente conocida como "La Coria". Después compró esa mina la multinacional alemana Bayer, que era muy meticulosa en la contabilidad -que había que mandar por quintuplicado- y a veces le devolvía la contabilidad por defectuosa, lo que volvía loco a Jaime buscando el error durante horas y días, que a lo mejor era tan sólo de unos céntimos. De otra manera, dice, la empresa era atenta con los empleados. Mucho después, en 1984, Bayer se la vendió a Minersa y a Jaime, que le faltaba un año para jubilarse, le mantuvieron el puesto y el sueldo. También en la minería de Caravia fueron a coincidir Jaime Álvarez y Agripino Silva, mi progenitor, que trabajó en Fluoruros a mediados de los años cincuenta, recién llegado de su Zamora natal. Jaime recordaba perfectamente a mi padre, que poco después se fue a trabajar al lavadero de Minersa en Torre, entonces en construcción, y allí estuvo hasta su jubilación en 1991.

Jaime Álvarez se casó en 1949 con Milagros del Valle Carnero, nacida en La Habana e hija de un riosellano de Bones, de la casería "La Arada") y una donostiarra. Tuvieron 4 hijos: Jaime, Carmen (que se fue a Venezuela recién casada con un piloto), Victoria (miembro de la junta directiva de "Amigos de Ribadesella") y Margot (Margarita, casada con el excelente fotógrafo Julián Vega). En 1961 toda la familia se trasladó a vivir a Ribadesella para que los niños tuvieran un buen colegio.

Sus conocimientos tanto de administración como del sector minero le sirvieron para tener negocios como socio con los industriales Nicolás Larburu y Aquilino Lopategui. Éste, abuelo del escritor Jon Bilbao, era natural de Sopelana y residió en Ribadesella hasta su fallecimiento, que se produjo tras un infarto en un bote de pesca -navegando él solo- y un angustioso regreso a puerto. Los negocios consistían en molinos de minerales en la Huertona -en lo que después fueron los talleres de los Hermanos Mier- y un arenero en Ortigueru, Cabrales. Tenían en Llamigu canteras propias de arena y sílice, y también compraban minerales como la barita, que revendían a fábricas de papel de Tolosa, donde parece ser que se

usaba en lugar de pegamento para lastrar el pliegue de las bolsas de papel para que pesaran más. Los comerciantes demandaban esas bolsas, que se extinguieron al entrar las de plástico en el mercado. (También participó Jaime con sus dos hermanos en un negocio de camiones para el transporte de mineral y de autocares para llevar mineros, aunque se limitó a llevar la administración familiar y no obtuvo de ello rendimiento económico).

Pero no todo fueron obligaciones en la vida de Jaime. Tuvo una lanchita, "Lilí", que vendió tras pasar un susto en la barra y ser auxiliado desde tierra por Hernán Barbas, el carismático peluquero y taxidermista. También era aficionado a las motos y tuvo una de las primeras Vespas de España, de fabricación italiana, de un modelo anterior a 1953. Tenía el faro sobre la rueda, los asientos de muelles y un aparatoso parabrisas. Un lujo para la época. En ella recorrieron él y Milagros España y parte de Francia. En esos años era difícil hacerse con una y al pasar por Sames, en Amieva, camino del Pontón, el cura se la quiso comprar, pues llevaba muchas parroquias y quería motorizarse, pero no hubo trato y la parejita siguió ruta. Después tuvo un modesto Fiat 500 "Topolino", un modelo que en Italia venía a costar veinte veces el sueldo de un obrero especializado y que estuvo en el mercado entre 1936 y 1955. En él llevaba a toda la prole de excursión los fines de semana incluso fuera de Asturias, de lo que sus hijos guardan un grato recuerdo. También recuerdan sus descendientes la fascinación que sentía Jaime por la vida monacal, y en concreto por los cartujos, algo que se manifestaba abiertamente en las visitas familiares a la burgalesa Cartuja de Miraflores.

En cuanto a su dedicación social, que pudo cultivar una vez jubilado, habría que destacar sobre todo su labor al frente de la biblioteca municipal, de la que fue director cuando lo dejó Marcel Gevers, "el Belga". Años después ocupó el cargo Monchu Villar, también con acierto, y ellos tres, ya fallecidos, son los responsables de haber puesto en pie una institución modélica. Pienso que Ribadesdella debería reconocérselo de alguna manera, aunque fuera de forma tan modesta como colocar sus retratos en un lugar preferente.

Agripino Silva y Jaime Álvarez de broma en la calle Magdalena, Ribadesella. Habían coincidido en Villanubla y después en la minería de Caravia. Fallecieron con unos meses de diferencia. (Foto Toni Silva, verano 2008)

La labor social de Jaime Álvarez no se quedó ahí, pues colaboró con el Instituto Social de la Marina y fue llamado para presidir la asociación de mayores "Virgen de Guía" de esa institución, cargo que ostentó hasta su fallecimiento. En la Casa del Mar quedan algunas obras suyas y otras restauradas por él, como las copias en yeso del monumento a Tartiere, que él adaptó al contexto marinero. Y también dejó otras huellas en el asociacionismo local, pues además de haber colaborado con FOTURI presidió durante años la Asociación de Amigos del Camino de Santiago -cuyo secretario era el infatigable Monchu Villar- que hoy está presidida por Marilar González e integrada en "Amigos de Ribadesella", la asociación que edita esta magnífica revista.

Jaime siempre estaba dispuesto a echar una mano y además evitando protagonismos, no como esos figurones que se chamuscan de tanto arrimarse a la hoguera de las vanidades. Por encima de cualquier mérito laboral, artístico o social, lo más relevante de Jaime Álvarez fue su humildad, su bonhomía, su carácter afable y su discreción, unas virtudes que le granjearon el cariño y la admiración de quienes le conocieron y trataron, entre los que tuve la suerte de poder contarme.

EL DE La Plaza Nueva

Recuerdos desde la aldea

Luis Sierra

A la puerta de la casa de mis abuelos, ella en la puerta y él con un pollo sobre las rodillas. Yo soy el que está debajo de mi abuela. El señor de la gorra era un pintor catalán, Martorell, que tenía contratado Valeriano González para que le pintase cuadros del concejo. El de la cámara de fotos es Felipe, el de la angula, que solía acompañar al pintor durante los días que estuvo pintando por el pueblo. Junto al pintor se encuentra mi hermana; los demás eran amigos del pueblo (1954).

Los que nacimos y pasamos los primeros años de nuestra vida en la aldea, tenemos un recuerdo imborrable de aquellos tiempos vividos en un entorno tan familiar y cálido, entre los amigos y componentes de la vecindad, que entonces era muy numerosa.

En los difíciles años de la posguerra, llenos de dolor y penurias, donde no había familia libre de las "huellas" de tan horrible tragedia, fueran de un bando o de otro, en el recogido vivir de cada día, en la aldea, los niños éramos felices con los sencillos juegos, disfrutábamos de esa "suerte" que la inocencia tiene, ajenos al enorme dolor que oprimía el corazón de los mayores, llorando en silencio la falta de seres queridos, en muchos casos acompañado por el temor del vencido.

Nos manteníamos los niños muy aislados del mundo que existía fuera de la aldea; la Villa nos era casi desconocida y prohibida, y si por necesidad en alguna ocasión la visitábamos, volvíamos muy doloridos, acomplejados por el trato que se nos daba con el calificativo de "aldeanos" que nos dirigían algunos niños de nuestra edad, y alguno que otro ya "mayor".

La guerra había dejado los montes llenos de munición abandonada, y durante muchos años después de finalizada, cuando había algún incendio en el monte, las explosiones eran continuas y peligrosas. Al día siguiente de la quema, los niños íbamos a la zona afectada para recoger los restos de la munición (metal, cobre, plomo..) bajándolo para su venta al bueno de Cecilio, quien en bicicleta, transportaba la chatarra adquirida después de una gran disputa por precios y peso, pues es cierto que el aldeano solía ser desconfiado por naturaleza dada su ignorancia, y el engaño, a que casi siempre era sometido aprovechando aquella ignorancia, les obligaba a recurrir a la desconfianza como única defensa.

Íbamos a la escuela en aquellos durísimos inviernos. El frío nos mantenía unidos, de dos en dos, sentados en aquellos pupitres de mesa inclinada con tintero y canal para lápices en la parte superior. Intentábamos darnos calor, al tiempo que los dientes "castañeaban" y la piel se erizaba, el maestro resoplaba las manos, las metía entre las piernas o las frotaba continuamente mientras nos hablaba o vigilaba. El recreo de la mañana era esperado con desesperación para poder saltar y correr detrás de una dura pelota de trapo, o un nabo, que nos hacía recuperar el calor corporal y volver a sentirnos fuertes para resistir hasta la salida del mediodía y regresar al calor del fuego, de la familia, reunidos alrededor del humeante y frugal pote, hecho con tanto sacrificio.

Muchas veces nos acordamos de tan gratos momentos, intentado repetir aquellos "menús", escasos en contenido, pero rebosantes de amor, paciencia y cariño infinito, cocinados en aquel fuego lento alimentado por pequeños troncos y ramas de roble, fresno, avellano u otros árboles autóctonos. Hoy sobran ingredientes, pero nunca llegará su "sabor" a los de aquellos años, así que nos quedamos con el sabor de su recuerdo.

Los miércoles, de casi todas las casas partían los vecinos hacia la Villa con diversos productos para su venta, era día de mercado, en un continuo desfilar de carros tirados por los siempre sufridos y despreciados burros. A estos los ataban en

las barandillas de hierro que rodeaban el porche de la plaza cubierta, y en su interior se exponían las mercancías para su venta; luego se hacían escasísimas compras antes de regresar a la aldea: tabaco, un poco de café, un poco de azúcar, aceite, y algún que otro poco…., siempre "poco". Luego, en la reunión de la cena, se comentaban las novedades recogidas en la capital municipal: encuentros con conocidos o familiares residentes en otras aldeas, fallecimientos, bodas, nacimientos…; fuera cual fuese la novedad, se le prestaba mucha atención, pues rompía los monótonos comentarios de las vivencias diarias.

En la aldea en que me toco vivir, muy rica en aguas ya que los dos ríos que tiene se la dan generosamente, había varias mujeres lavanderas que se pasaban la mayor parte de la semana arrodilladas a su orilla lavando las ropas de los señores de la Villa. Estas buenas mujeres siempre tenían los corredores de sus casas, o las huertas cercanas, llenas de tendidos con ropas blanquísimas secando, para después plancharlas muy bien y al miércoles siguiente llevarlo todo a sus dueños y cobrar por su trabajo.

En la primavera los niños éramos muy felices, los días se hacían grandes y luminosos, los juegos se disfrutaban al máximo y la búsqueda de "ñeros" (nidos) de las muchas variedades de hermosos y cantores pájaros suponía todo un reto, desafiando peligros en difíciles escaladas a los árboles y acantilados, ocasionando un gran daño, que hoy lamentamos.

En el mes de mayo, mes de las flores, dedicado a la Virgen María, a última hora de las tardes radiantes de sol y llenas de movimiento, donde el cuco, ese pájaro de temporada, nos visitaba para "explotar" algún nido ajeno que le criara su insaciable polluelo, dejaba oír su sonoro "cu-cu-cu-cu", la escuela-iglesia se llenaba de gente, del pueblo y de otros más cercanos, mientras la juventud aprovechábamos la situación para refrescar la vista, siempre con la máxima discreción para no ser descubiertos, no fuera que luego nos acusaran de "pecadores" dejándonos tentar por el demonio y la carne.

Cada cual, libremente puede tener sus creencias, pero no se puede negar el fervor con que en aquellos momentos las personas mayores asistentes se expresaban en bellísimos cantos a la Madre de Dios; para mí dejaron una huella imborrable, que me fue muy valiosa en mi vida, y aun hoy me parece oírlos flotar en el silencio del valle de mi aldea.

Las mujeres hacían un enorme esfuerzo para dejar sus múltiples faenas terminadas, arreglarse en su aspecto personal, y poder asistir en reunión fervorosa a las tardes de todo el mes de mayo. La mujer, siempre la mujer, pilar fundamental de la vida, muchas veces olvidada, a la que le debemos el haber nacido, ese derecho ineludible, para que la vida siga.

Por esta fechas del mes de mayo, también se hacían los preparativos para la Primera Comunión y la fiesta del santo patrón, fechas esperadas con mucha ilusión. Cada familia cuidaba con esmero un gallo para ese día, pero el "raposu" también esperaba la ocasión para "celebrarlo", y en ocasiones lo

La aldea de entonces (1929). Mi padre con el cordero; mi tía Esther con el biberón, mientras una amiga le da un trozo de borona al perro.

conseguía, dejando truncado el esfuerzo de todo un año; entonces la alarma corría por el pueblo y la vigilancia se extremaba, sus fechorías se comunicaban inmediatamente a Félix Fanjul, el famoso pescador de Omedina, hábil alimañero, que en pocos días paseaba el "reo", atrapado en el cepo y bien atado, por todo el pueblo solicitando una compensación a los vecinos por librarlos del ladrón. Entonces, las amas de casa contribuían con los escasos medios que había; dinero poco, más bien productos de la huerta.

Según íbamos creciendo, cada día sentíamos más la necesidad de salir del reducido mundo de la aldea y conocer el amplio que se vivía en la Villa, pero no era fácil. Se hablaba mucho del cine, de las fiestas, de ir a pescar al muelle, de los partidos que el Ribadesella F.C. jugaba en el campo de Las Rollas, de los bares y cafeterías que empezaban a estar muy de moda, de los juegos de bolos en el Tropezón y el Rompeolas. Hubo unos años en que algunas parroquias disponían de un Teleclub, regentado por el cura, donde incluso proyectaban películas de cine. La de San Esteban de Leces era una de ellas (para mi desgracia); en cierta ocasión se proyectaba la película ´"Marcelino pan y vino" y una semana antes, en la escuela, nos preparaban para poder asistir, pagando, eso sí, una pequeña cantidad por la entrada. Íbamos caminado en largas filas acompañados por las catequistas o el cura de cada parroquia. El de San Esteban estaba a la puerta cobrando las entradas, la alegría era inmensa y el orden casi imposible, así que me llegó el momento de pagar y recoger la entrada, pero el empuje de los que me seguían me hicieron caer y tener la desgracia de pisar al "terrible" cura D. Manuel. Me levanté con toda rapidez pidiendo disculpas, pero la respuesta fue más rápida, y el cura me dio tal bofetada, que pase la película llorando y con un ruido ensordecedor en el oído, rojo como gran parte de la cara. Nadie dijo nada, ni catequistas ni curas; lo había hecho D. Manuel y…, bien hecho estaba. Años más tarde se lo pude recordar a gusto, cuando él ya estaba en el Obispado.

Un día, con mi amigo Javier, inseparable de aquellos años, decidimos "arriesgarnos" e ir a pescar en el muelle,

Con los bolsillos llenos de ciruelas verdes, a comienzo del mes de junio de 1952. Esta fruta, estando verde, provocaba grandes diarreas.

donde se cogían muchos "panchos" y "peces sin sangre", así que con los rústicos medios de que disponíamos fuimos decididos a la aventura. Era verano y seguramente nadie se fijaría en aquellos dos aldeanos; nos salió muy bien, conocimos a José Mari el de Pancho, quien nos asesoró -él era un experto- y conseguimos una buena pesca. Nos trató de "tu a tu" en todo momento e hicimos una gran amistad que perdura hasta el día de hoy. Muchas veces lo recordamos, nos llamábamos uno a otro "pesquín", fue el primero y buen amigo que tuvimos en la Villa, -gracias José Mari-. Para nosotros fue muy importante contar con un amigo "triperu" (así llamábamos a los de la Villa).

Seguimos yendo a pescar otros días durante aquel verano; era una gran diversión y a las familias les gustaba mucho el pescado que, más o menos, siempre traíamos. No siempre veíamos a nuestro gran amigo José Mari, así que un día de tantos nos "descubrió" el grupo "infernal", comenzando a mofarse de nosotros. Estábamos muy nerviosos, no veíamos ya si los peces picaban o no, pero la retirada no era fácil. De pronto, D. Ángel Bravo que iba paseando, se paró y observó nuestra situación durante unos minutos. Al fin intervino y dirigiéndose a nosotros nos dijo –"No tengáis miedo, estos no valen para nada, y cuando vayan a "castañes" por la aldea, haced vosotros lo mismo con ellos"- y a continuación, dirigiéndose a aquel grupo les dijo –"Venga coño, dejad a estos rapaces en paz; iros por ahí" Recogimos los aperos y pesca todo lo rápido que pudimos y dimos las gracias a D. Ángel, que se quedó con media sonrisa. Años después se lo recordé y se volvió reír. Gracias D. Ángel, que Dios se lo pague.

Pese a los muchos percances que nos ocurrían en la Villa, la seguíamos visitando siempre que podíamos. El cine era el principal reclamo, las colas interminables para conseguir entrada. Nosotros observábamos para enterarnos cuando fuimos por primera vez: horarios, importe de la entrada..., incluso habíamos oído decir a unos que la más barata era la de "General". A otro le oímos hablar de "Butaca" o "Palco" como las más caras, pero también oíamos a muchos que la de "gallineru" era la más barata, así que no lo pensamos más, nos pusimos a la cola y nos llegó el turno. Pilar era la señora que estaba en la taquilla, nos vio la pinta y sin decirnos nada nos ofreció las dos entradas a "General", pero nosotros muy "seguros" le dijimos "No, a General no, a gallineru". Pilar sonrió y dijo: "Bueno hombre, bueno, pues a gallineru". Se corrió la voz de nuestra "decisión" por el asunto de la entrada y durante mucho tiempo nos lo recordaron con rechifla.

Pero bueno, aquel día y por primera vez, subimos al muy concurrido y alborotado "gallineru". Comenzó la proyección y el chorro de luz, continuamente cambiante, que pasaba por encima de nuestras cabezas nos preocupaba. Proyectaban una película del Oeste protagonizada por Gary Cooper; el título era "El honor del capitán Lex". Jamás se nos olvidó, disfrutamos muchísimo a pesar de pasar verdaderos apuros cuando los caballos, a todo galope, venían frente a nosotros, pero aguantamos como héroes y quedamos con ganas de volver.

En el río Sella, la presa de San Román, que muchos ya ni conocieron y que en la aldea le llamábamos "el cauce", en el verano era muy visitada por veraneantes para bañarse en sus apacibles y limpias aguas. Estos veraneantes hacían el recorrido en bicicleta desde la Playa y la Villa -entonces había muy poco tráfico- dejándolas antes de subir al puente, que pasaban caminado hasta llegar a la presa. En estos grupos iban chicas jóvenes, ya vestidas algunas con pantalones y fumando; esto en la aldea supuso todo un acontecimiento, las gentes que iban y venían de las tierras de la recta de Lloviu, llegaban alarmadas al pueblo, se corría la voz, nadie los creía y todos querían ver si era o no cierto tal "descaro". Decirlo hoy parece broma, pero no fue broma, era algo increíble entonces.

Estos jóvenes veraneantes, en su mayoría madrileños, eran muy buenos nadadores, pero lo que más nos llamaba la atención eran las chicas, tan bonitas, con bañadores muy modernos, casi desconocidos, que además mostraban sus destrezas en el baño. Este recreo para la vista lo disfrutábamos ocultos en los cercanos maizales, de modo que el grupo de los admiradores cada día era mayor. De aquello existen varias anécdotas que hoy, al recordarlo, todavía nos hacen reír.

Cerca de la presa, en la margen izquierda del Sella, había una vieja cabaña que muchas de las jóvenes bañistas utilizaban para cambiarse de ropa. Este hecho no pasó desapercibido para los observadores de los maizales, situados en la ería de la margen derecha del río, que pensaron utilizar como nuevo "observatorio" la parte de la cabaña destinada a tenada o pajar. Pero había un inconveniente, el piso era de viejas ramas, de poca consistencia, capaz sólo para soportar el peso de la hierba seca y poco más. La decisión era arriesgada, peligrosa y comprometida, pues si los descubrían les podía costar muy caro, no solo por las consecuencias que podía tener con los acompañantes de las chicas, sino con la guardia civil y el juez. Estos veraneantes eran de familias muy influyentes, así que después de pensarlo mucho, sólo uno o dos se deci-

dieron a utilizar el pajar. Tenían que meterse mucho antes de la hora prevista para la llegada de los bañistas y permanecer tumbados, inmóviles durante mucho tiempo. Pero lo hicieron, les salió bien, repitieron y las historias contadas decidieron que otros los siguieran, sin tener en cuenta la resistencia del piso hasta que…., ocurrió el desastre. El piso se hundió en el momento más inoportuno de modo que los observadores tuvieron que salir corriendo como pudieron, con la suerte de no haberse roto ningún hueso y no ser atrapados por los sorprendidos bañistas. El alboroto fue mayúsculo, pero el caso no se quedó ahí.

Los influyentes veraneantes, con toda razón, denunciaron lo sucedido a la guardia civil; descubrir los culpables fue muy fácil, y con el miedo que pasaron se les quitaron las ganas de "ver" en una buena temporada. El asunto se saldó sin mayores consecuencias gracias a la intervención de Maximino Cuesta, padre de los campeones del Sella, que tenía un taller de carpintería en el muelle, y que era persona respetable y muy relacionada, pero sobre todo, por parte de los propios veraneantes, que pasado el susto, tampoco utilizaron sus "influencias", de modo que, resumido, ahí quedó la aventura de aquellos osados aldeanos. Pero hubo más anécdotas en el mismo escenario, como fue la de llegar a romper el tupido aliso donde estaba subido un nutrido grupo de "mirones" y caerse todos al agua en lo mejor de la "película". Así era la vida entonces, había muy poco de todo y todo costaba mucho, aunque solo fuera para verlo.

Mi amigo y yo seguíamos empeñados en la "conquista" de la Villa, así que decidimos ir un domingo a tomar una pepsi-cola al "Manín", donde veíamos tantos veraneantes y tanta gente sentados en la terraza. Era un día de sol esplendido, todos estaban por la playa, así que era el momento adecuado. Entramos decididos, nos sentamos dentro, al fondo del bar, y sin darnos tiempo a calentar el asiento, vino muy decido Ramón, el dueño, y con voz clara, muy clara, nos dijo que no podíamos sentarnos ni tomar nada allí, que nos fuéramos a otra parte, aquello estaba reservado para los de Ribadesella y veraneantes que venían todos los días. Años después, se lo recordé a Ramón un día que se encontraba tostando café ayudado por Gelo el de Canosa, donde ahora está la Oficina de Información. Solían hacerlo con frecuencia y perfumaban el ambiente con el agradable aroma del café, del buen café, del que el Manín siempre tuvo fama, como también la tenían las riquísimas magdalenas que su mujer hacía. En aquel momento, Ramón ya no lo recordaba, y se rió con su "diplomática" forma de actuar, y es que para entonces el aldeano de antaño ya no era tan "aldeano". Traté mucho a Ramón y estoy bien seguro que le hubiera gustado que entonces yo visitara más el Manín, pero ya no "molaba" como dicen ahora. En cuanto a Gelo el de Canosa, una gran persona, trabajador y siempre alegre, lo trate muchos años, como veremos más adelante.

Los dueños entonces del famoso Bar El Cafetín, Ramón o Ramonín el de El Cafetín (como todos decían) y su mujer Andrea, eran muy amigos de mi familia desde tiempos de mi padre, unidos por la afición a la caza. Un verano Ramonín le dijo a mi abuelo que yo fuera a trabajar con ellos. A mí no me agradó mucho la idea, pero tampoco podía negarme, así que fui para la Villa. Era la primera vez que dormía fuera de casa y lo pase muy mal al principio. Me costaba eso de acostarme tan tarde y despertar sin poder asomarme a la galería de nuestra casa, oír los pájaros cantar, el movimiento de las madrugadoras gentes del pueblo…, pero poco a poco me fui haciendo a mi nueva vida; Ramón y Andrea eran muy buenos, aprendí a escanciar sidra y atender a la muy buena clientela que siempre tuvieron, entre los cuales había algunos muy especiales, de mucho dinero, muchos años, mucha grasa en sus cuerpos, y muy malas costumbres.

Estampa de mi aldea. Años 50.

Tenía de compañera en el trabajo una chica un poco mayor que yo, era muy morena, parecía india, con una melena muy negra, un cuerpo muy bien formado, relleno, que dejaba ver unas pronunciadas curvas y agradable físico, de baja estatura y muy simpática, trabajadora y activa, tanto en la cocina como ayudando en el servicio del bar; tenía muchos pretendientes.

Estos clientes, que al sentarse abrían las piernas para "descolgar" la barriga, eran indianos. Ahora ya vivían en España desde hacía años y el verano lo pasaban en Ribadesella. A ellos se les solía unir un tercero, del mismo estilo. Se fijaban mucho en la camarera, aunque yo era normalmente quien más los atendía; uno en especial creo que hasta se enamoró de ella (amor de viejo verde) de modo que cada día estaba más obsesionado con la chica. Sus compañeros, principalmente uno, le animaban continuamente a conseguirla, pero chocaban con la realidad del viejo que quiere y no puede, incluso no se privaban lo más mínimo de que yo me enterara de sus propósitos. Cuando me hicieron la propuesta de que ejerciera de Celestina, dejando "flotar" el dinero para dar solución al problema del enamorado, esto para mi fue algo tan brutal y desconocido que, silencioso, me marché muy asustado y se lo dije a Ramón. Me dijo no lo comentara con nadie, eran muy buenos clientes; "estos señores son así, están acos-

Llano de Margolles. Todo un documento de la riqueza de los ríos de entonces (1950). Para el mediodía, Félix Fanjul, de Omedina, ya había pescado estos salmones que lleva su hija Carmita.

tumbrados…" él los atendería, para librarme de ellos –me dijo-. Y así, con esporádicas insistencias, les fuimos "toreando" el verano a los "buenos" clientes, de muy malas cosas acostumbrados.

La vivencia de aquel verano en El Cafetín, rompió un poco el complejo de inferioridad que tenía, y cuando ya la temporada estival había terminado y la chica se enteró de las pretensiones que los "gordos" tenían para ella, las "flores" que les dedicó fueron de las más "hermosas" y "dulces". En cuanto a mí, me dijo que, si se me hubiera ocurrido trasmitirle tal proposición, habría terminado el verano con los ojos muy mal.

De vuelta a la aldea, pasados aquellos días tan duros fuera del "hogar bendito donde me crié" (que diría Machín), reunido con mis amigos de siempre, comentando algunas de la novedosas miserias que la vida te enseña, volvía a la rutina del pueblo, y a la Villa donde aquel reducido grupo de "selectos" nos seguía atacando con la cantinela de siempre: "Aldeanu, de la aldea, que te pica la correa, por detrás y por delante, pólvora que te levante". Uno de los más "peligrosos" era Tarolo; siempre se acercaba con suaves palabras: "Hola amiguín ¿viniste a la Villa? Bueno hombre, bueno…, hasta luego ¿eh?" y se marchaba, pero luego desde la esquina menos pensada nos soltaba un: "Aldeaaaaanu" y a continuación una trompetilla que nos hacía perder el paso. Hoy, Tarolo es uno de mis más queridos amigos.

El cine era la mayor atracción de entonces; películas como "El Derecho de Nacer" (1952) drama interpretado por Jorge Mistral y Gloria Marín, originaban enormes colas durante varios días y convertía cada sesión en un valle de lagrimas que, a la salida, se reflejaba en los enrojecidos y aún llorosos ojos. "Lo que el viento se llevó" (1939 y diez Oscar) rompió todas las previsiones. Por Semana Santa, películas como "Quo Vadis" (1951) basada en la novela de Henrik Sienkiewicz y magistralmente interpretada por Robert Taylor, Devora Kerr y Peter Ustinov, o Ben-Hur (1959 y once oscar) interpretada por Charlton Heston, según la famosa novela de Lewis Wallace. De este escritor, tengo el recuerdo de haberlo leído hace muchos años, en las interminables y frías noches del invierno, donde el ladrido de los perros rompía el silencio, como queriendo asustar el miedo que flotaba en el ambiente. Lewis Wallace (1827-1905) era gobernador del estado de Nuevo México, precisamente cuando escribió Ben-Hur, y parece ser que el entonces famoso pistolero Billy "el Niño" (El bandido adolescente, de J. Sender) le hizo una visita, sorprendiéndolo en la escritura de Ben-Hur; en tal visita acordaron el perdón para el pistolero, promesa que el gobernador no cumplió, y permitió que lo mataran; precisamente un amigo del pistolero y luego sheriff, Pat Garret, creo que en 1881. La famosa novela nació de la búsqueda de documentación, por el entonces incrédulo Lewis, para demostrar la inexistencia de Jesucristo, resultando plenamente convertido con lo que se encontró en su minuciosa y larga búsqueda, así escribió la famosa novela.

Otras muchas películas hicieron historia en aquellos años; "El Último Cuplé" (1955) con Sarita Montiel, o "Perdóname"(1952) otro drama interpretado por la guapísima Antonella Lualdi y Raf Valone; "Sansón y Dalila" con el atlético Víctor Mature y Hedy Lamar; "Bienvenido Mister Marshall", "Los Últimos de Filipinas", "Raíces Profundas", y tantas y tantas más que nos dejaron recuerdos imborrables.

El "viaje" desde la aldea a la Villa se hacia, la ida a pié y el regreso caminado en grupos cantando casi todo el camino. Recuerdo que la gente cantaba mucho y silbaba canciones continuamente, sobre todo, los que decíamos de "pasáu el agua", que eran los de la margen izquierda del río Sella; por aquellas praderías de Xuncu, se escuchaban muy hermosas canciones asturianas, mexicanas, o de moda en voces muy bonitas, al tiempo que hacían las labores del campo. También por L´Alisal (El Alisal) donde había un tupido bosque de alisos, ese árbol betuláceo que dio nombre al pueblo. A ese gran bosque (ya desaparecido), en el verano, regresaban las oropéndolas en grandes grupos a criar, y con sus potentes y quebrados silbidos, competían con los cantores de La Mediana; los oíamos desde los Campos de Oba, apacentando el ganado de los pueblos de la zona.

Una gran ayuda para disfrutar del cine, las fiestas y los bailes del salón de Lloviu, fue la llegada de las bicicletas. Eran

muy pocos los que las tenían, por eso las aprovechábamos al máximo; hasta tres en cada una: el conductor, otro sentado en el portabultos trasero, y otro sobre el manillar. Este corría el peligro de que sus pantalones quedaran atrapados en las pastillas del freno y al bajarse dejara la culera del pantalón en el manillar, más los correspondientes pellizcos, que casi siempre se sufrían.

Los "ataques" al aldeano seguían, casi siempre promovido por los mismos, unos pocos "kukusklanistas" que desaparecieron (como hace unos días recordábamos José Mari y yo) en cuanto vieron que no era lo mismo predicar que dar trigo. Las bicicletas las guardábamos en el portal de la Fonda La Asturiana, situado cerca de la farmacia de la calle del Comercio. Era propiedad de una vecina del pueblo establecida en la Villa, y allí estaban seguras de las revanchas de "los triperos", como así llamábamos a los de La Villa, al tiempo que añadíamos: "Triperinos de la Villa, que venís a la aldea a buscar cagarites de gallina para poder almorzar". Ellos añadían a lo ya antes dicho: "Al aldeanu y al gorrión, pólvora y perdigón", y así, muchas veces, estos encuentros llegaban cerca del Peñón con ataques y contraataques de unos y otros.

Con la llegada de las bicicletas, pronto se impuso la obligatoriedad de dotarlas de luz. Había pues que instalarla, la dinamo conectada a la rueda y el foco debajo del manillar. Todo ello costaba 50 pesetas y se instalaban en el taller de Toraño, que estaba frente al Hogar del Pensionista, o en el de Cobo y Carmina, situado frente al desaparecido cine. Pero aquello suponía un importante desembolso y los tiempos no estaban para tales "modernidades". La guardia civil, era la encargada de que esa nueva orden se cumpliera; incluso se dio una larga moratoria para la instalación de la luz, pero nosotros la hacíamos interminable, y así llegó una noche en que, a la altura de Truyes, nos sale una linterna de frente, dándonos el consabido: "¡Alto! la guardia civil". De las cuatro bicicletas se bajan ocho o diez asustados viajeros. Se nos recuerda la obligatoriedad de llevar luz, la moratoria agotada, 25 pesetas de multa, no reincidir; sanos consejos sin duda, aunque no nos multan bajo promesa de que al domingo siguiente tendríamos que tener la luz instalada. Hoy quiero dejar constancia de aquellos hombres que, en años tan difíciles, ejercían la dura y peligrosa profesión de guardia civil en nuestra zona con un emocionado y agradecido recuerdo para Ramos, Novoa, Facundo, Ramiro, Armando, Juan…, que supieron cumplir con su deber dignamente, sin abusos, sin humillaciones (no todos lo hicieron), ante una juventud hambrienta y asustada por la herencia de la guerra. Casi a diario, de día o de noche y en pareja visitaban la aldea acompañados por un perro de mediana talla, color rojo leonado, al que llamaban "Troski"; con amabilidad pedían una firma a cualquier vecino para justificar la visita. Repito que eran años muy difíciles; había "emboscados" y era la época del mítico Bernabé que frecuentaba mucho esta zona. En el puente de San Román seguramente seguirá la huella de bala disparada en un enfrentamiento ocurrido en aquellos años. Juan ha sido el último en dejarnos, lo que nos permitió disfrutar más de su compañía, casi a diario en el paseo de la playa, siempre con su eterna sonrisa, agradable y sencillo de trato. Que un hombre consiga llegar al final con el aprecio de cuantos lo trataron, como Juan lo consiguió, creo que es algo muy difícil de conseguir. Ojala nos sirvan de ejemplo, que buena falta nos hace; ellos nos mostraron el buen camino.

Poco a poco íbamos creciendo, y las visitas a la Villa se hacían cada vez más frecuentes y llevaderas. En lo que hoy es "Casa Gaspar" había un gran taller de carpintería propiedad de Paco, amigo de mi abuelo; ambos eran oriundos de Meluerda, y además parientes. Allí me enviaron de aprendiz, donde también estaba Fraga el de El Carmen, ya casi un profesional del oficio. Comíamos en el mismo taller al cierre del mediodía, después de comprar un pan muy rico en una tienda situada en la misma esquina. Al dueño le llamaban Ramón "el viudu", una persona encantadora; tenía fama de tener a la venta el mejor queso de Cabrales. A mi no me gustaba por el olor y los gusanos, me resultaba insoportable, aunque años después desaparecieron los gusanos, mejoró el olor, y el Cabrales ha devenido en un queso exquisito.

En este corto tiempo que pasé en el taller de Paco, con su hijo Monchu "el potru" y Fraga, me integré un poco más en la Villa; hice amigos y conocí mucha gente. Con Fraga sigo manteniendo una buena amistad y cuando nos encontramos siempre recordamos aquellos viejos tiempos: el "bollín" de pan que comprábamos a Ramón, el sabroso pote que nos mandaban de casa, las visitas al taller que nos hacía Nené Lorences… Éste era muy amigo de Monchu, y le gustaba "tocar" las maquinas, aún cuando en cierta ocasión una le cogió los dedos con la polea y se los dejó como morcillas. Nos dio un gran susto, pero cuando vimos que el mal era menor, nos reímos mucho durante días viendo sus "morcillas", Nené era muy bueno.

Aquel año abrió la tienda La Cooperativa del Mar; la obra de carpintería la realizó el taller donde trabajaba, y allí conocí a Manolín el Patiñu, quien era amigo de Monchu, y por tal motivo visitaba frecuentemente la obra. De aquella corta experiencia guardo muy buenos recuerdos. Mi bisabuelo paterno y mis dos abuelos fueron carpinteros, así que tengo mucho cariño hacia esa profesión y ocasionalmente disfruto con la madera utilizando algunas de las muchas herramientas que me dejaron.

Siendo ya casi mozos, en los duros inviernos no todos los domingos se podía ir al cine. En el chigre del pueblo los mayores formaban partidas de brisca o tute, bebían coñac, anís, aunque la mayoría vino hervido con higos pasos y azúcar. Decían que era muy bueno para calentar el cuerpo y para el catarro, manteniéndolo en unas botellas de barro de una marca de ginebra. Los jóvenes nos reuníamos en grupos, si llovía en el portal de la escuela o debajo de un hórreo, paseando, o sentados en las paredillas junto a la carretera viendo pasar un

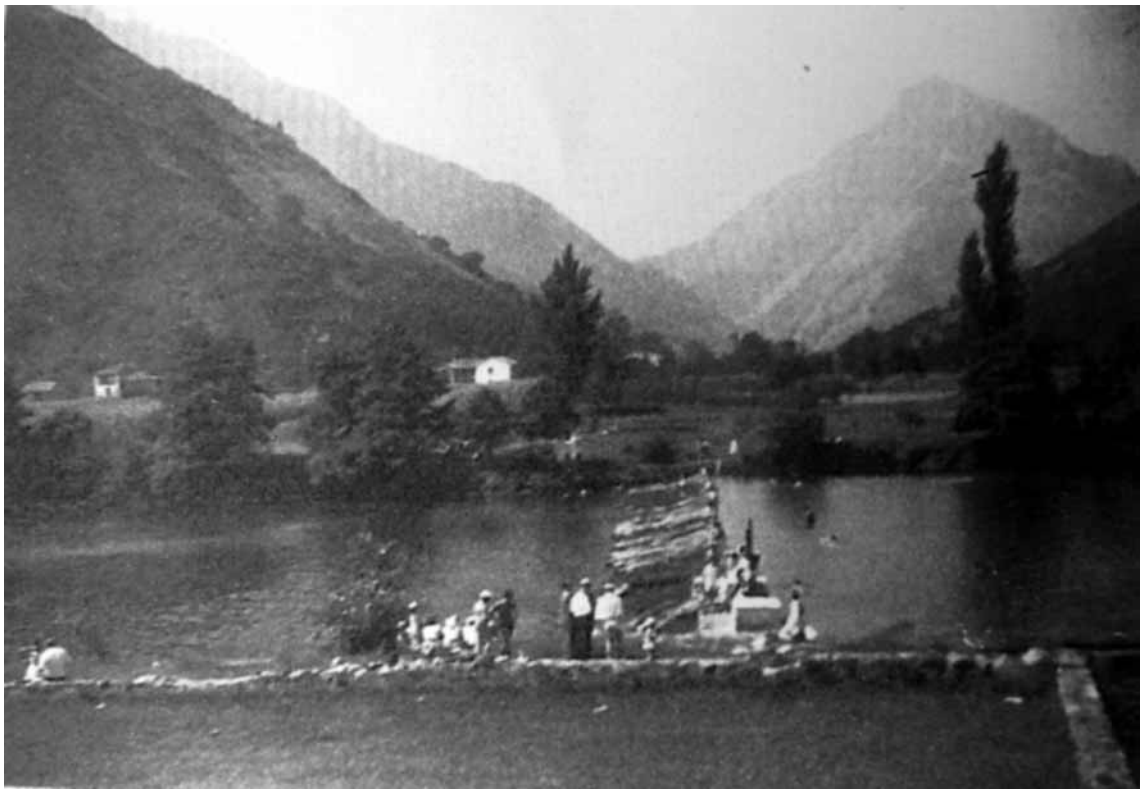

La presa de San Román en los años cincuenta, desaparecida en los setenta.

coche cada media hora, comentando la cartelera del cine que era nuestro principal objetivo. Pero el frío nos agobiaba bastante, los días eran muy cortos, y nos retirábamos pronto a casa. Nos dice José Hernández, en un pasaje de su famoso Martín Fierro: "…yo conocí esta tierra donde el paisano vivía, su ranchito tenía, sus hijos y mujer, era una delicia ver como pasaban los días…, así era la aldea que recuerdo, sencillamente hermosa, pese a las muchas dificultades".

A finales de los años 50 comencé a trabajar en la oficina de Ramón Fernández Ruisánchez, en los grandes almacenes que hoy vemos en El Cobayu frente al bar La Cabaña. Una de las puertas de hierro plegables que quedan sigue atada con una cadena y el candado que tantas y tantas veces yo abrí y cerré. Esta familia, descendiente de ricos indianos en Puerto Rico, junto con otros hermanos que se establecieron en Cangas de Onís y Llanes, fueron de los más destacados comerciantes de la zona. Cuando yo los conocí, solo tenían la "Panadería La Flor", que sin duda hacía el mejor pan de toda comarca. La regentaba Ramón Fernández Maldonado, hijo del anterior fundador y de Dña. Cruz Maldonado, puertorriqueña, una gran señora, a quien conocí siendo ya muy viejita, pero nunca perdió su dulce habla criolla, su educación y refinadas formas. Se encontraba muy sola y venía algunas veces a conversar conmigo a la oficina para contarme muchas historias de su vida. La recuerdo siempre con admiración y cariño.

Allí supe, por primera vez, de la apasionante historia de D. Manuel Fernández Juncos, y muchos años después conocí "su" Puerto Rico y la gran avenida que le dedicaron, entre otras muchas muestras de reconocimiento que tuvo. Monchu, el hijo de Ramón, me habló largo y tendido de Fernández Juncos, me dio documentación sobre él -eran personas muy cultas, Ramón leía mucho- y en la oficina se recibían varias revistas y periódicos; recuerdo una de agricultura, "Ceres", que era muy interesante.

La panadería tenía un despacho de pan donde ahora está la confitería Nerián, en el cruce de calles de Gran Vía a Comercio, y se hacía el reparto por la Villa en un carro con toldo verde tirado por una fuerte yegua alazana. La conducía Gelo *el de Casona*, y la llamaba "Lola"; la tenía muy domada pues paraba en todos los puestos y bares de reparto distribuidos por toda la Villa; con tan solo decirle: ¡Para, Lola! y luego ¡Vámos, Lola! funcionaba el mecanismo animal. Gelo era una persona muy simpática y popular en la Villa, muy trabajador. Por las tardes, yo cogía la bicicleta y me iba a cobrar el reparto que Gelo había dejado muy de mañana. Comenzaba por el puesto de Pilar, que estaba detrás de La Guía. Era una señora mayor que tenía un cuidado gato siempre con ella. Cerca estaba el puesto de Cuca, que luego se casó con Ramiro, el guardia, y fueron los padres de Ana, bibliotecaria municipal, eficiente y agradable. Cuca era el humor y la alegría personificados, siempre me tenía preparada alguna broma. Después, seguía mi recorrido por la calle Oscura; el próximo era el puesto de Argüelles, junto al antiguo cuartel de la guardia civil; me pagaba la señora o una hija, muy buena gente. Un corto recorrido y llegaba a Casa Angélica, casi al lado. Angélica, como siempre, contaba el dinero varias veces –que ya tenía apartado- y en ocasiones me lo reclamaba antes de que yo pudiera guardarlo y lo volvía a contar; charlábamos un poco, casi siempre había lamentos. En el mismo edificio estaba el puesto de Olvido, gran mujer, siempre muy peinada a la

antigua usanza, sencilla y limpia vestimenta, grandes ojeras y cara angustiada que dejaba traslucir el continuo dolor que padecía. Olvido era hija de aquella mujer trabajadora en La Piconera que habían asesinado brutalmente durante la guerra por reconocer a los que se llevaban las vacas para "repartirlas" con el pueblo. La enterraron en la huerta junto a otro empleado al que también asesinaron. Olvido tenía muy presente en su corazón tan doloroso trance; luego vendría la muerte en accidente de su hijo, Julio, en Venezuela. La recuerdo mucho y le guardo un gran cariño; son personas que dejan huella eterna. Era la madre de José, de mi edad, muy amigos; ahora está por Venezuela y Costa Rica donde tiene negocios; nos visita una o dos veces al año. En Venezuela también conocí a su hermano, Manolo, que iba mucho al Centro Asturiano allá por los años 70.

Sigo mi viaje, ahora al puesto de Ramón *el viudu*; todo muy bien, pero salida rápida por el olor al queso de Cabrales. Después le toca al puesto de Juan Escandón, en la esquina de los arcos frente a la iglesia. A continuación al de Carmina Mata, que estaba en el edificio del actual Correos. Y ya en la calle del Comercio, Ángel Cuenco, con su mandilón gris, como buen profesional, gafas redondas descansando sobre la nariz y el dinero siempre dispuesto. Nada más entregármelo, hablábamos un poco, sobre todo con su hijo, al que siempre le estuve muy agradecido por sus detalles de afecto con mi familia. Y por último los puestos de la Plaza Cubierta; allí estaba Nalu *la del Che*, persona de mejor carácter imposible; Tere la de Camangu y su hermana, y Valentín Quesada. Aquí era llegar y nunca terminar; se juntaban al grupo, Chavela la de la pescadería Gutiérrez, Sara la churrera y Emiliano Aramburu, recién llegado con las novedosas y exquisitas carnes congeladas de Argentina. La fiesta era interminable, qué lástima que tuviera que marcharme, pero el recuerdo de aquellos momentos con aquellas gentes llenas de alegría y buen humor lo llevo siempre en el corazón; Nalu, Tere, Chavela, Sara, Valentín..., para todos el mejor de los recuerdos por los buenos momentos vividos juntos. A Emiliano lo veo casi a diario y sigue con el buen humor de siempre.

Los recuerdos de los años que estuve con Ramón Fernández fueron buenos. Era una persona introvertida, vivía aislado del mundo que le rodeaba; alguna vez tomaba una botella de sidra, su bebida preferida, pero su vida era El Cobayu, luchando duramente con los nuevos tiempos que alteraban el buen pan, algo a lo que él nunca cedió, de ahí que la competencia y las pocas ayudas, lo fueran arrinconando poco a poco. Mantenía formas muy correctas en la administración, seguramente heredadas de su indiano padre; otra cosa era el empleo de lo bien administrado, que luego repercutía en todo.

De esta familia tengo curiosas coincidencias con mi mujer. Elisa, hija también de D. Ramón Fernández Ruisánchez y Dña. Cruz Maldonado, tenía una zapatería en la Gran Vía, zona del café Manín, y con ella trabajó de dependienta mi mujer, Ana María, siendo muy joven, de lo que guarda muy buenos re-

Más de medio siglo después, José Mari el de Pancho.

cuerdos; uno muy especial era que los miércoles no cerraban al medio día; entonces se preparaban un buen bocadillo con el rico pan familiar y *foie gras* de las ocas que Albo tenía en Almería. Este manjar, que lo fue, era algo inalcanzable para los niños y mayores de la aldea, así que muchas veces lo recordamos. Luego del bocadillo, iba al Manín y traía para Elisa un café preparado por el "diplomático" Ramón, que siempre le decía: "Ahí llevas un buen café", hasta que un día la improvisada camarera le dijo: "Bueno, pues a ver cuando regala uno", a lo que el arrogante dueño le contestó: "Regalado murió de mala manera". Estas anécdotas, ocurridas cuando estás empezando la vida, hoy las recuerdas muy lejanas, demasiado ajenas a la realidad que ahora vives, pero las recuerdas.

Por aquellos años ya la Villa estaba casi conquistada por los aldeanos. Teníamos muchos amigos, pero Tarolo seguía avisando cuando menos lo esperábamos; ahora ya sólo con la trompetilla. Después salía muy risueño a demostrar lo que fue siempre, una gran persona y un buen amigo.

Junto con Oliver, mi amigo y pariente, estuvimos una temporada muy decididos a marcharnos a México; las canciones, las películas y los indianos que en el verano invadían las carreteras con sus lujosos *haigas*, fueron los culpables de nuestra ilusión. Quien pagó las consecuencias con su inagotable paciencia fue César Lorences, a quien un día sí y otro también visitábamos para solicitar el arreglo del viaje. Nos escuchaba, nos daba soluciones, casi todas imposibles para nosotros. Muchas veces, en broma, nos recordaba que: "al aldeanu y al gorrión, pólvora y perdigón". Años después, César, sería uno de mis mejores amigos. Me ayudó mucho y aprendí mucho a su lado. Participamos en negocios juntos, conocí el maravilloso Madrid de aquellos años: Café Gijón, Chicote, Zara, Jai-Alai, La Gran Tasca, Edelweis, Pagasarri, Zalacaín...; con él pasé una mañana inolvidable en compañía del torero Nicanor Villalta, disfrutamos de una cacería en el coto La Tablada (donde solía cazar Franco) lo cual deja ver la calidad del coto, todo gracias a las buenas amistades de César. Aprovechamos para ver los Toros de Guisando, creo que aún estaban todos, el viaje era por carreteras secunda-

rias de hace cincuenta años, y en el pueblo de El Tiemblo, camino de San Martín de Valdeiglesias, y ya bien pasado el mediodía, nos quedamos a comer en el único restaurante de la zona. Estaba en un segundo piso y tenía regular aspecto. De la escasa oferta, nos trajeron sopa, servida por un señor portando los dos platos y los pulgares (uno lo tenía vendado), metidos en el caldo. Nos comprometimos los dos con el plato del dedo sin venda, luego repartimos el otro entre los dos platos y los dejamos; no éramos de mucha sopa. Entre risas y bromas terminamos con el filete y seguimos camino. Más de medio siglo después, seguimos recordando la comida de El Tiemblo y aquella buena amistad, sigue compartida por las dos familias hasta el día de hoy.

Por aquellos años, el importante bodeguero de Sanlúcar de Barrameda, D. Luís Hidalgo Ambrosi, propietario de la buena manzanilla "La Gitana", se le ocurrió conocer el ya famoso Descenso del Sella. Recaló donde se reunía el "cónclave" de la Villa, en el que pronto se integró, y tan a gusto se encontró que el Descenso le duró quince días. Años después, en un viaje por el sur, mi mujer y yo lo visitamos; íbamos a saludarle de parte de algunos del "equipo" que él conoció, pero estaba de viaje, así que hablamos por teléfono desde su gran casa andaluza con hermoso patio (que mi mujer nunca olvidó). Se alegró mucho, y su familia nos atendió muy bien, con "orden" suya de no dejarnos marchar, como habían hecho con él.

Los buenos recuerdos de personas de entonces: Pancho *el de la imprenta*, padre de José Mari y Panchín, de quien guardo el agradecimiento de su amistad y los favores recibidos. Ángel Arias, con quien tuve la suerte de compartir una buena amistad, de quien recibí siempre ayuda y disfruté de situaciones inolvidables en su compañía; todavía recuerdo su reflexión de asombro en Nueva York viendo las riquezas que allí se tiraban a la basura ¿Te das cuenta? -me decía- esto en España sería para hacerse ricos. O aquella noche, cálida y luminosa del mes de julio en que dejamos la Villa para buscar la tranquilidad de la aldea, sentarnos en un prado, escuchar el continuo gri-gri-gri de los grillos en el silencio nocturno y bajo un cielo con millones de parpadeantes estrellas; allí hablamos, escuché y aprendí mucho de la sabiduría y la bondad de aquel gran hombre, de modo que nos pasaron las horas sin enterarnos, así que volvimos a repetir tan agradable velada contemplando las maravillas de la Creación. Ángel era una persona muy tímida, siempre tenía miedo de molestar, jamás le escuché una sola frase de odio, rencor o crítica contra nadie. Hombre de profundas creencias cristianas, para él "todo el mundo era bueno", y en muchas ocasiones lo he visto enfrentarse al gran dilema de que, "lo legal, no siempre es justo", en defensa de los más débiles. Persona muy inteligente y culta, de él guardo tantas anécdotas y gratos recuerdos, que me darían para escribir muchas páginas.

O de Alfredo Suárez, gran amigo de entonces y de ahora, pero sobre todo de entonces, que fueron los años difíciles, pues en Alfredo siempre encontramos generoso apoyo.

Pero como el tiempo no se detiene y los años pasan deprisa, tras un largo paréntesis estamos de nuevo en la aldea, pero ¿qué nos queda de aquella aldea siempre recordada con nostalgia donde quiera que uno estaba? Pues bien, Palacio Valdés ya nos contestó hace años con su "Aldea Perdida". O también cuando aquel emigrante en América regresó a Ribadesella para hacer realidad el sueño de muchos años, que era ponerse en una habitación del hotel Marina, la más alta posible, y un miércoles ver como llegaban las gentes de las aldeas al mercado, caminando o con sus carros y burros como él lo recordaba cuando era niño. Esperó y esperó, pero no llegó nadie. Al fin, muy triste y desilusionado se marchó para siempre, como también se había "marchado" la aldea y la Villa que él había conocido.

Para los que tenemos esas o parecidas vivencias, sólo nos queda el nombre de nuestra aldea, pocos medios teníamos para combatir el frío de entonces, pero lo vencíamos, el "frío" de ahora nos hiela el corazón. Ahora no estamos ni en la aldea ni en la Villa, estamos entre recuerdos imposibles, somos pocos y mal avenidos, cuando estás lejos quieres volver, cuando vuelves y ves la realidad te quieres marchar, el recuerdo de "Mi Aldea" escrito por un emigrante en México, que hace años me regalaron, creo que es el más claro, emocionado y doloroso espejo de lo que fue la aldea para los que nacimos en ella, y hoy vivimos el desencanto del sueño imposible.

La Villa, tampoco es la Villa de entonces; desaparecieron los chigres, las tertulias entre familias, las canciones de grupos animados por la placentera sidra, las partidas de bolos, las temporadas de los "arcinos" (erizos de mar), las exquisitas cazuelas de "llámpares" (lapas), y los personajes de siempre, animadores e informadores amables y simpáticos con sus vecinos o visitantes.

En aquella aldea de entonces, en la víspera de la Navidad, se apresuraban todos, hombres y mujeres, para terminar sus faenas; ellas, para preparar la cena de la Nochebuena, una cena especial, con un "cachín muy pequeñín" de turrón de postre que sabía a gloria; ellos, para reunirse en el chigre con todos los vecinos antes de irse a cenar en familia. Se llenaba el chigre y la miserable luz apenas alumbraba el cargado ambiente por el humo del tabaco. Según iban llegando, a la primera ronda invitaba el chigrero. Se hablaba mucho y alto, apenas se entendían, y a la hora de retirarse, el chigrero regalaba medio litro de anís "Tico Tico", de "La Praviana" o media botella de coñac "Tres Cepas" o "Tres Copas" a cada cabeza de familia. Cerraba el chigre, todos salían en tropel hablando, resoplando en la fría y oscura noche, las madreñas dejaban oír sus clavos sobre el helado camino y en los cruces se oían las despedidas con voz fuerte; "Bueno, que paséis feliz noche", "Igualmente,... hasta mañana si Dios quiere", se le contestaba. Era una noche especial, de tradición, era la gran noche.

En primavera, la esbelta y alegre "andarina" (golondrina), anidaba en todas las casas, en los corredores, bajo la protección del alero. Llegaban en los primeros días de ma-

LA MIO ALDEA

Quien no guarda de so aldea,
lo mesmu que el oru en pañu,
y con gustu saborea,
algún recuerdu de antañu.

Yo en el alma llevo grabau,
de que vi la lluz primera,
en aquel llugar apartau,
onde quiso Dios naciera.

Era un guapu rinconin,
horriu, pendús y casina,
tan guapu y tan jalladin
que non habia mas asina

Sobre el mullíu murau,
entamé el mundiu a correr,
y cuantes veces tumbau,
me iban a recoxer.

Alli estaba yo contentu,
y guardo en mió memória,
lo que con amor se guarda,
y que hoy recuerdo con gloria.

Veo la casa del ganau,
Les vaques pintes rumiando
y los xatos reblincando,
cuando diben hacia el prau.

Y a mio güelu embelesau,
sentau en una tayuela,
y en la cocina a mió güela,
jaciendo deaque guisau.

Y aquel gran gochu colgau,
de una escarpia en una viga,
abiertu pe la barriga,
antes de ser despostau.

En el barrosu portal
_____
metía en una macona,
a la negra gallinona
aquiclada en so ñal.

A los redondos pitinos,
que arrastrando so panzona,
buscaban los probetinos
les migayes de borona.

A la viaxera andarina,
que al barruntar el calor,
llegaba a nuestra casina
a añidar nel corredor.

A los verdes maizales
florecíos de espigos,
y a les grandes jigales
cayendo con tantos jigos.

A miles de paxarinos
cantando pe la mañana,
sobre los manzanalinos
de panera y de mingana.

Y aquel olor a jenal,
y aquelli de la manzana,
¿no lu hay en el mundiu igual?
ye de la tierra asturiana.

Y muchísimes coses más
que yo guardo en mió interior,
pero que nunca jamás,
sabre dayos el color.

Por eso como oru en pañu,
guardo siempre en mió memoria
aquel recuerdu de antañu
que hoy saborío como gloria.

Tiempos que allegres pasaron
pa nunca mas retornar,
cunado pienso onde quedaron….
….danme ganas de llorar.

yo, y siguiendo antiquísima tradición, eran respetadas por todos. Bandadas en rápido vuelo surcaban el cielo, buscando los mosquitos de su alimento, y en el mes de septiembre, en los cables de la luz, se juntaban en grandes grupos preparándose para emigrar, repitiendo el ciclo ancestral. Ahora ya no hay "andarinas", no se respetan, se fueron para no volver, no pueden volver, no las dejan volver, no tienen a donde volver.

Te parece ver las "oscuras golondrinas", que diría el poeta, te parece oír las alegres despedidas de la Nochebuena, pero no, el chigre hace muchos años que desapareció, y las "andarinas", despreciadas, no volverán nunca más.

La riqueza ornitológica del concejo de Ribadesella

Adrián Vigil Morán

*Andarríos chico (Actitis-hypole), especie con sólo una pareja reproductora en Ribadesella/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

El concejo de Ribadesella goza de gran variedad de especies de aves, esto se debe a la diversidad de hábitats, es decir, tenemos costa, estuario, río, bosque, campiña y montaña con las respectivas especies asociadas a cada uno de ellos.

Tras recopilar toda la información ornitológica disponible relativa a Ribadesella correspondiente al periodo 1955-2012, se computan 278 especies registradas en el concejo.

De estas, 110 son nidificantes y 168 son invernantes, en paso o accidentales.

La zona de mayor interés, por la variedad de especies, es sin duda la Ría de Ribadesella, con 246 especies citadas, lo que debe convertirla, tras las rías del Eo y Villaviciosa y sus áreas de campiña cercanas, en la tercera localidad más importante de Asturias.

Al citar las especies se van a omitir los nombres científicos, así como fechas y localidades de observación para hacer más ameno y divulgativo el artículo.

La mayoría de los datos son de 1985-2012, si bien se ha ampliado el periodo citado hasta 1955 para incluir cuatro especies: el cisne vulgar, el ánsar campestre, la avutarda común y el búho chico (Guillermo González comunicación personal).

Respecto a la frecuencia de aparición, cabe mencionar que 53 especies sólo han sido citadas 1 ó 2 veces y de otras 32 tenemos menos de media docena de referencias, en total 85, es decir, que en realidad, de forma regular, o con cierta probabilidad, sólo podríamos observar 193 especies de aves en Ribadesella.

Para no citar tediosos listados de especies, las que son "accidentales" se van a señalar con un asterisco (*) en el apartado de no nidificantes.

En lo relativo al volumen de poblaciones nidificantes, cabe citar la mínima presencia de algunas de ellas, llegando incluso algunas especies a tener sólo una pareja reproductora en el concejo, caso del águila real, el picamaderos negro y el andarríos chico; dos parejas como el alimoche, el halcón peregrino, el cernícalo común, el martín pescador, el torcecuello euroasiático, la golondrina dáurica, el milano negro y el roquero solitario; o de cuatro a doce parejas como el gorrión molinero, el papamoscas gris, el triguero, el autillo europeo, el trepador azul, el gavilán común, el alcotán europeo, el carbonero palustre, la curruca cabecinegra, el escribano cerillo, el cuervo carnicero y el cormorán moñudo.

Hay incluso algunas especies que sólo se han reproducido algunos años aislados, caso del zampullín chico, la focha común, el azor común, el roquero rojo y el búho real.

En algunas especies se sospecha su reproducción, al menos algunos años, pero aún no se ha podido confirmar, caso del reyezuelo sencillo, la curruca zarcera, la perdiz roja, el estornino negro, el águila culebrera, el mosquitero común, el mosquitero musical o el paíño europeo.

Mención aparte merece la extinción reciente en Ribadesella, en los últimos 15 años, de dos especies, el carricero tordal y el mochuelo europeo, este último llegó a tener, al menos, de quince a veinte territorios entre 1970 y 1985, aunque desde 2002 no se ha visto ninguno.

Este triste camino parece ser seguido por varias especies en grave regresión, destacando algunas como el escribano soteño o la oropéndola, y especialmente la codorniz, que al igual que el mochuelo, han pasado en unas décadas de ser comunes a estar al borde de la extinción en Ribadesella, ya que las otras especies citadas previamente, parece que nunca fueron muy abundantes.

Respecto a otras áreas de especial interés avifaunístico, aparte de la Ría de Ribadesella, podríamos señalar las charcas temporales del Quérabu entre Collera y Meluerda, con 60 especies de aves acuáticas citadas, el monte de Santianes del Agua, única zona de cría de cuatro especies forestales y de roquedos en el concejo, o los acantilados costeros entre Colle-

ra y Camangu, única zona de cría de cormorán moñudo y gaviota patiamarilla en Ribadesella.

*Phalacrocodax aristotelis. Cormorán grande –invernante- a la izquierda y cormorán moñudo –nidificante- a la derecha, esta última especie es exclusivamente marina y nunca sube a los ríos/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

*Crílalo, una especie accidental en Ribadesella/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

Listado de especies nidificantes por orden taxonómico

Ánade real, perdiz roja, codorniz, faisán vulgar, zampullín chico, paíño europeo, cormorán moñudo, alimoche común, águila real, águila culebrera, milano negro, busardo ratonero, abejero europeo, gavilán común, azor común, cernícalo vulgar, alcotán europeo, halcón peregrino, rascón europeo, gallineta común, focha común, andarríos chico, gaviota patiamarilla, paloma torcaz, paloma bravía, tórtola turca, cuco común, búho real, cárabo común, lechuza común, mochuelo europeo, autillo europeo, chotacabras europeo, vencejo común, martín pescador común, picamaderos negro, pito real, pico picapinos, torcecuello euroasiático, alondra común, avión zapador, avión roquero, avión común, golondrina común, golondrina dáurica, bisbita arbóreo, bisbita alpino, lavandera blanca, lavandera boyera, lavandera cascadeña, mirlo acuático europeo, mirlo común, acentor común, petirrojo europeo, colirrojo real, colirrojo tizón, tarabilla común, zorzal común, zorzal charlo, roquero solitario, roquero rojo, curruca mosquitera, curruca capirotada, curruca zarcera, curruca cabecinegra, curruca rabilarga, cistícola buitrón, buscarla pintoja, cetia ruiseñor, carricero común, carricero tordal, zarcero políglota común, mosquitero musical, mosquitero ibérico, mosquitero común, reyezuelo sencillo, reyezuelo listado, chochín común, papamoscas gris, carbonero común, carbonero garrapinos, carbonero palustre, herrerillo común, herrerillo capuchino, mito común, trepador azul, agateador europeo, alcaudón dorsirrojo, urraca, arrendajo, chova piquirroja, chova piquigualda, corneja negra, cuervo, estornino pinto, estornino negro, oropéndola europea, gorrión común, gorrión molinero, pinzón vulgar, pardillo común, jilguero europeo, verderón común, verdecillo, camachuelo común, piquituerto común, escribano cerillo, escribano soteño, escribano montesino y triguero.

Listado de especies invernantes, en paso y accidentales por orden taxonómico

Cisne cantor*, cisne vulgar*, ánsar careto*, ánsar campestre*, ánsar común, barnacla cariblanca*, barnacla carinegra*, tarro blanco*, ganso del nilo*, ánade friso, ánade rabudo, ánade silbón, cerceta pardilla*, cerceta común, cerceta carretota, cerceta aliazul*, pato cuchara, pato mandarín*, pato colorado*, porrón bastardo*, porrón moñudo*, porrón común*, negrón común, negrón especulado*, serreta chica*, serreta grande*, serreta mediana*, guión de codornices*, colimbo chico*, colimbo grande, colimbo ártico*, zampullín cuellirrojo*, zampullín cuellinegro*, somormujo lavanco*, somormujo cuellirrojo*, pardela cenicienta, pardela capirotada*, pardela pichoneta, pardela balear, pardela sombría, paíño de Wilson*, paíño boreal*, alcatraz atlántico, pelícano sp*, cormorán grande, avetoro común*, avetorillo común*, martinete común, garcilla bueyera, garcilla cangrejera*, garceta común, garceta grande*, garza real, garza imperial, cigüeña blanca, cigüeña negra*, morito*, espátula común, buitre leonado, buitre negro*, águila pescadora, águila calzada, milano real,

*Milano real (Milvus milvus), que se suele observar en paso otoñal entre octubre y diciembre/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

*Mochuelo común (Athene noctua), especie extinguida en Ribadesella desde 2002/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

aguilucho lagunero, aguilucho pálido, aguilucho cenizo*, elanio común*, esmerejón*, polluela pintoja*, grulla común*, avutarda común*, sisón común*, ostrero europeo, avoceta común, cigüeñuela común*, alcaraván común, chorlitejo chico, chorlitejo grande, chorlitejo patinegro*, chorlito gris, chorlito dorado europeo, avefría europea, correlimos gordo, correlimos tridáctilo, correlimos oscuro*, correlimos común, correlimos zarapitín*, correlimos menudo*, vuelvepiedras, andarríos grande, andarríos bastardo*, archibebe claro, archibebe común, archibebe oscuro*, aguja colinegra, aguja colipinta, zarapito real, zarapito trinador, chocha perdiz, agachadiza común, agachadiza chica, falaropo picogrueso*, combatiente, págalo grande, págalo parásito, págalo pomarino*, gaviota reidora, gaviota enana, gaviota delawoare*, gaviota cabecinegra, gaviota argéntea europea, gaviota sombría, gaviota enana, gaviota tridáctila, gaviota de sabine*, gaviota greoenlandesa*, gavión, charrán común, charrán patinegro, charrán ártico*, charrancito, fumarel común, fumarel cariblanco*, frailecillo*, arao común, alca común, ganga ibérica*, paloma zurita*, tórtola común, críalo europeo*, búho chico*, búho casmpestre*, vencejo real*, abubilla, abejaruco europeo*, carraca europea*, pico menor*, cogujada común*, terrera común*, bisbita de Richard*, bisbita común, acentor alpino*, ruiseñor común, ruiseñor pechiazul, collalba gris, tarabilla norteña, zorzal alirrojo, zorzal real, mirlo capiblanco*, curruca zarcerilla*, carricerín común, carricerín cejudo*, buscarla unicolor*, mosquitero papialbo*, papamoscas papirrojo*, papamoscas cerrojillo, pájaro moscón europeo*, treparriscos*, alcaudón real, alcaudón común*, grajilla*, graja*, pinzón real, lúgano, verderón serrano*, picogordo*, escribano palustre y escribano nival*.

Observación

Para iniciarse en la observación de aves, como es evidente, lo primero es hacerse con unos prismáticos y una guía de aves y con ganas de amanecer al aire libre, ya que las horas mañaneras son las mejores.

Las aves forestales son más pequeñas y se ven peor y más lejos, por lo que, para empezar, suelen ser más agradecidas las aves acuáticas.

Asimismo, respecto a épocas, suele ser muy buena la primavera, tanto para ver el paso primaveral como para oír los cantos territoriales de las aves o para ir con niños a buscar nidos. Asimismo los días de buen tiempo en esta estación suelen ser espectaculares.

Otros momentos de especial interés suelen ser las olas de frío, con ellas pueden llegar aves del centro y norte de Europa que no se suelen ver habitualmente por aquí, a modo de ejemplo hubo sendas irrupciones de cisnes en la Ría de Ribadesella en enero de 1963, con veinte cisnes vulgares, y en enero de 1986 con seis cisnes cantores.

En mayo el paso primaveral de aves acuáticas limícolas en la ría es muy entretenido y varía de un día a otro. En la segunda mitad del verano se concentran hasta 4.000 golondrinas a dormir en carrizales de la Boticaria o en el Malecón en la última hora de luz del día y pueden verse impresionantes ataques del alcotán sobre ellas.

Entre mediados de octubre y mediados de noviembre, por las mañanas de algunos días, pueden verse hasta 25.000 pinzones vulgares pasar en sólo cuatro horas por la línea costera. En resumen, que hay espectáculos naturales impresionantes sin salir de Ribadesella con unas pequeñas nociones de dónde y cuándo mirar.

Otra opción también es desde la propia vivienda familiar con la instalación de un comedero para paseriformes (pequeñas aves) con frutas y semillas si se dispone de un prado.

A medida que se adquieren conocimientos o un mayor interés, ya sea de observación, estudio o fotografía, se puede ir a buscar especies concretas difíciles de ver, y a sus hábitats específicos, como aves alpinas en montaña o aves marinas pelágicas (algunas especies de álcidos, págalos, pardelas y gaviotas) que se observan en barco a motor a varias millas mar adentro, ya que éstas no se acercan a la costa a su paso por el Cantábrico.

*Petirrojo o raitán, una de las especies de paseriformes más comunes en Ribadesella/*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

*Trepador azul (Sitta europaea) especie que sólo habita en en el concejo en los bosques del monte de Santianes del Agua y Santiago /*Manuel Antonio Fernández Pajuelo

Problemática de conservación

Al igual que ocurre en todos los lugares donde llega el ser humano, existen una serie de problemas, de los que no está exento el concejo de Ribadesella, que hacen que muchas especies sean muy escasas o estén en franca regresión. En líneas generales se puede citar la caza, los incendios, los atropellos, el urbanismo, las plantaciones de eucaliptos, las talas, los pesticidas agrícolas, la sustitución de setos vivos por cemento y alambradas, la desaparición de las pequeñas explotaciones agrícolas familiares, la construcción de carreteras, electrocuciones o impactos contra cristales entre otros.

La escasez de formaciones arbóreas y de matorrales de determinadas especies, algunas prácticamente inexistentes actualmente en Ribadesella ya que no pasan de unos pocos árboles juntos pero que ni siquiera llegan a formar bosquetes propiamente dichos, caso de espineras, acebos, endrinos, robles o tejos, la mayor parte productoras de frutos de los que se alimentan varias especies de aves. De hecho la mayor parte de las formaciones boscosas de Ribadesella son eucaliptares, pinares, avellanedos, encinares y castañedos siendo muy escasas otras formaciones como bosques de ribera, hayedos o abedulares.

Aún así, el grupo de especies con peores tendencias es el de las que se reproducen o se alimentan en la campiña, síntoma evidente de que algo va mal y los ciclos naturales están rotos; por ver, lamentablemente, ya se ven hasta pocas flores, mariposas, hormigas, libélulas e invertebrados en general por culpa de la intensificación agrícola, con varias siegas anuales en los vallicales y el uso y abuso de abonos y plaguicidas, o el ensilado de la hierba en bolos de plástico que impide que caigan las semillas por lo que es lógico que las aves que se alimentan de insectos y semillas o que crían en el suelo, también tiendan a desaparecer de modo que el concierto que todas las primaveras suena al amanecer por parte de las aves canoras, cada vez se oiga menos en la mayor parte del territorio.

Agradecimientos

Tengo que agradecer la cesión de las fotografías a Manuel Antonio Fernández Pajuelo.

También y principalmente la aportación de datos en cuanto a lo que se refiere a especies no observadas por el autor, a Gabriel Silva García con diecinueve especies, a Elías García Sánchez con cinco especies, a Guillermo González con cuatro especies, a Rafael Heredia Armada con dos especies, a María del Pilar y María de los Ángeles Álvarez Hidalgo con una especie, y a Álvaro Díaz con una especie.

Asimismo se agradece a Francisco Vázquez, Ramón Quesada, Carlos Callejón, David Álvarez, Fernando Álvarez-Balbuena e Ignacio Gámez sus observaciones personales de especies citadas en contadas ocasiones en el concejo de Ribadesella.

Recordando

A personajes de la política española que nos han dejado en el año 2012
y que *visitaron el concejo de Ribadesella.*

Manuel Vázquez Rivero

Manuel Fraga
(1922-2012)

Gregorio P. Barba
(1938-2012)

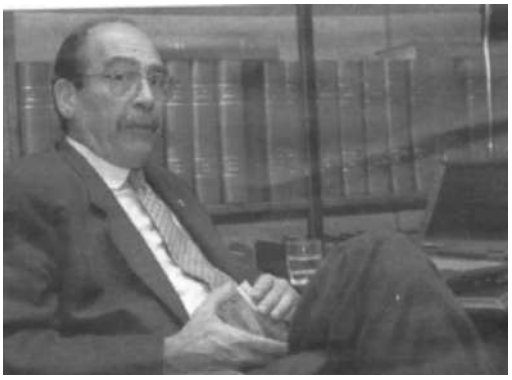

Sergio Marqués
(1946-2012)

Estos tres notables políticos visitaron el concejo riosellano y también el Gran Hotel del Sella donde en 1912 el Rey Alfonso XIII pasó algunas horas en lo que entonces era el chalet de los Marqueses de Argüelles, convertido en 1962 en hotel.

Manuel Fraga visitó el concejo de Ribadesella el 6 de junio de 1987 para inaugurar el local de Alianza Popular (hoy Partido Popular) del que era presidenta, Julia Rosete, fallecida en el año 2004, persona que dedicó gran parte de su vida a trabajar en favor de los vecinos de Ribadesella. Sus innumerables esfuerzos no caerán en saco roto.

Después de inaugurar el local, tuvo lugar una comida en lo salones del Gran Hotel del Sella, que fue presidida por Manuel Fraga, como presidente de Alianza Popular Nacional. El 15 de enero de 2012, Fraga muere a los 89 años de edad en su casa de Madrid a consecuencia de un paro cardiaco, tras una larga vida dedicado a la política, habiendo sido ministro en varias ocasiones, uno de los ponentes de la Constitución, fundador de Alianza Popular, embajador, diputado, eurodiputado y presidente de la Junta de Galicia y senador.

Gracias a una feliz sugerencia de Manuel Villa, presidente de la Universidad Antonio de Nebrija, permitió al diario La Nueva España, organizar desde el verano de 2002 un encuentro de rectores en Ribadesella en torno a la figura de **Gregorio Peces Barba**, catedrático de Filosofía del Derecho, rector y fundador de la Universidad Carlos III de Madrid, ponente de la Constitución, presidente del Congreso y enamorado de Ribadesella donde disfrutaba sus vacaciones, por lo que era habitual verle pasear por la playa, o jugar al dominó con un grupo de amigos, siempre en la misma mesa y siempre en la misma silla; así durante tres décadas. Aquellas cumbres universitarias que cada año reunían en Ribadesella a los rectores que pasaban el verano en Asturias, servían para reflexionar sobre la organización universitaria tras las reformas

de los últimos años. Eran conversaciones que se desarrollaban en los salones del Gran Hotel del Sella, que sugería el menú, y Peces Barba levantaba la sesión veraniega para su obligada partida de domino e imperdonable puro.

El 4 de marzo de 2001, Peces Barba, recibiría uno de los premios otorgados por la Asociación de Empresarios de Turismo de Ribadesella (Foturi); fue en el transcurso de la I Gala de Turismo de Ribadesella.

El 4 de septiembre de 2004, Peces Barba también recibió el homenaje de la agrupación socialista del concejo de Ribadesella. El secretario de la agrupación, Roberto Pire, le hizo entrega de la insignia de oro de la misma en reconocimiento a su trayectoria y a su vinculación con Ribadesella. Esquivó sus alabanzas bajo el escudo de la humildad "fundamentalmente soy un profesor, solo he sido político de forma ocasional", matizó, obsequiando a los asistentes con un pequeño esbozo de su vida, cuyo punto de partida fijó en la visita que hizo a su padre en la cárcel cuando estaba sentenciado a muerte. "Él fue quien me enseñó a no tener rencor hacia los adversarios", aseguró.

La agrupación socialista de Ribadesella, no quiso que el reconocimiento se quedara en un simple homenaje y Roberto Pire, anunció que llevaría una propuesta al Pleno Municipal para lograr su nombramiento como hijo adoptivo de Ribadesella.

Durante aquel acto, el presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, recordó el compromiso por la libertad del que siempre había hecho gala el homenajeado

El 24 de julio de 2012, fallecía Gregorio Peces Barba, tras sufrir una insuficiencia renal y cardiaca, en el Hospital Universitario Central de Asturias

Sergio Marqués nació en Gijón en 1946 y fue Presidente del Principado entre los años 1995 y 1999.

En diciembre de 1995 el príncipe, Felipe de Borbón, graba en Ribadesella un episodio para la televisión de "La España Salvaje" dedicado a los salmones asturianos. Con unas altas botas de pescador, se metió en las frías aguas del río mientras recibía las indicaciones del director del documental, Borja Cardelus. Tras la grabación, el Príncipe de Asturias y el equipo de la serie de TVE, se trasladaron al restaurante del Gran Hotel del Sella, en donde le esperaba el presidente del Principado, Sergio Marqués, el consejero de de Agricultura, Luis Peláez, y miembros de la corporación riosellana. En el exterior

del hotel se encontraban decenas de vecinos deseosos de ver al Príncipe, que recibió cariñosos recuerdos de los más maduros, gritos de los jóvenes y aplausos de todos. El piropo "guapo, guapo", se escuchó hasta que el heredero entró en el hotel. Durante la comida el Príncipe de Asturias recibió varios regalos, entre ellos una réplica del panel central de la cueva de Tito Bustillo. Al finalizar el almuerzo, Felipe regresó a Madrid.

El 24 de mayo de 1999, Sergio Marqués coloca la primera piedra del puerto deportivo; al acto asistieron también el vicepresidente, Leonardo Verdín, y el alcalde riosellano, José Miranda. La nueva dársena se construiría en el antiguo muelle situado en la margen izquierda de la ría. El proyecto contemplaba la ampliación de la superficie disponible tanto para el tránsito de embarcaciones como de peatones.

El 6 de junio de 1999, el Presidente del Principado, Sergio Marqués, daba el visto bueno a la primera fase del nuevo paseo marítimo de la Villa y la nueva Oficina de Turismo. Además, durante la jornada, Marqués también inauguró una plaza en la localidad de El Carmen.

El 26 de agosto de 1996, el presidente del Principado, Sergio Marqués, se entrevista con el embajador de Austria, Richard Wotova, destacando la colaboración industrial existente entre su país y el Principado. Wotova, quien estaba veraneado por segunda vez en el Gran Hotel del Sella, elogió dos ejemplos de cooperación industrial entre Asturias y Austria, un proyecto siderúrgico en el que participaba una empresa alemana Thyssen y el Gobierno regional y otro programa de carácter militar que desarrollaban Austria, Suecia y España.

Sergio Marqués falleció en mayo de 2012 tras sufrir un infarto. Apartado de la política y dedicado a su profesión de abogado, había sido fundador del partido URAS tras la ruptura del PP de Asturias en el año 1998.

Zapateros, un oficio milenario

Luis Sierra
labobaral12@hotmail.com

En Ribadesella, como en la mayoría de los pueblos, hace medio siglo se dedicaban a sanear el calzado varios profesionales instalados en sus respectivos negocios repartidos por toda la villa. A la entrada estaba Morris, que luego emigró a centroeuropa y regresó después de varios años y ahora lo vemos felizmente pasear, pescar o disfrutar de un hermoso chalet donde las flores y el buen gusto compiten. Al comienzo de la Gran Vía, estaba Manolín *el Patiñu*, profesional muy cualificado y de trato exquisito al que me une una buena amistad desde hace muchos años. También nos vemos casi todos los días, pescando, en tertulia, paseando por el muelle, o por el precioso paseo de La Grúa en espera de que llegue la hora del ansiado *vinín* antes de irse a comer. Manolín era y es un artista; hacía milagros en los maltrechos zapatos para que "pisáramos derecho". En la plaza de la Iglesia teníamos el "Sanatorio del Calzado" de Benito Mata, que era el más veterano en el oficio y también muy famoso en su época. Había también otros, y cito sólo a estos como ejemplo, sin olvidarme tampoco de Bolonio o Felipe; faltaría más.

Ya quedan lejos, muy lejos, aquellos años en que poner unas tapas a los zapatos costaban tres pesetas, unos tiempos en los que había que estirar la vida de los zapatos como fuese y que permitía dar trabajo a siete u ocho negocios que se esforzaban en hacer milagros para que el calzado resistiera una temporada más; cosían, ponían piezas, fuertes, contrafuertes y Dios sabe cuánto más. Los tiempos eran muy duros, antes y después de la guerra, el dinero muy escaso y los chinos aun estaban por llegar.

A comienzo de los años cincuenta, procedente de la vecina Cantabria, llegó a Ribadesella un nuevo profesional dispuesto a instalarse en la villa de Argüelles y demostrar su valía, era Ventura Román, acompañado de su familia que no tardó en integrarse perfectamente en el pueblo. Con alguno de sus hijos compartí escuela y mantuve siempre una buena amistad, sobre todo con Javier, hasta que nos dejó para siempre, una buena persona y con un carácter extraordinario (descansa en paz, querido amigo). Bueno, pues con este nuevo sanador del calzado, comenzó de aprendiz en 1952 un chavalín de 13 años que aprendió muy bien el oficio.

Alfredo en su taller de zapatero

Alfredo, ya jubilado, en el paseo de La Grúa, en madreñes.

Este chavalín de hace más de medio siglo era Alfredo Alonso Rivera. Había nacido en Lloviu en 1939, hijo de Adela Rivera y Enrique Alonso. De sus pocos años en Lloviu Alfredo recuerda una "diversión" que otros mayores practicaban con asiduidad. Consistía el "juego" en tirar al lavadero los "cuscurpinos" o "curruspinos" (puerco espín), y ver como nadaban, única forma de verles la cara. Bien es verdad, que este tipo de juegos, que hoy nos resultan impensables, eran entonces bastante normales.

Enrique y Adela pronto se trasladaron a vivir a El Cobayu, barrio entonces separado de la Villa. Allí se encontraron con un vecino muy popular, era Paco, más conocido por "Paquín el Tayuelu" al que muchos hoy recordamos. Enrique, el padre de Alfredo, era empleado de la compañía de electricidad "Ercoa" y se recorría el concejo en bicicleta diariamente, lo mismo en el verano que en el invierno, solucionando las múltiples averías, que en la precaria red conductora de la electricidad se producían, dejándonos a oscuras casi a diario; además, los postes eran de madera, y se caían con frecuencia al menor temporal.

El joven aprendiz de zapatero, Adela su madre, y sus hermanas Luz, Clementina, Sole y Pili, junto con su otro hermano, Enrique o "Kike", siguieron unidos hasta que la vida les marco nuevos caminos.

Alfredo, "Fredo", como le llamábamos muchos de los que disfrutamos de su amistad y buen hacer profesional, en el año 1966 se estableció por su cuenta y, después de muchos años de trabajo, acabó siendo el último, no de Filipinas, pero sí de aquella saga de artesanos profesionales en Ribadesella. Ahora lo vemos paseando todos los días por el muelle hasta la Grúa, repartiendo sonrisas y bromas para todos, como siempre, llevando como calzado "madreñes" todo el invierno, seguramente para olvidarse de tanto zapato como remendó. Amigo Alfredo, sigue paseando, en "madreñes" o zapatos, ahora tras jubilarte ya nadie te podrá decir aquello de: "zapatero a tus zapatos", o "zapatero remendón que das puntadas sin ton ni son"; eso se acabó. Ahora toca la realidad del cuento chino, ahora ya no es que estén lejos los chinos, los chinos los tenemos en casa, en la ropa, en los zapatos, en todo, hasta en los espárragos.

Memorias melordenses
La capilla de San Julián

Yolanda Cerra Bada

Detalle de la remozada capilla de San Julián

Vamos a situarnos hacia mediados de los años cincuenta. Entonces, la misa del día de la fiesta de la Velilla, que se celebra el 15 de agosto, se hacía en la ermita de Nuestra Señora (hoy, "capilla del cementeriu") en cuyo retablo se halla su imagen, deteriorada por el tiempo. La primera referencia a dicha ermita se halla en un documento del año 1602, del escribano Toribio de Junco, quien con ocasión de la fundación de su mayorazgo describe sus bienes: la casa (hoy Casa Bada), los hórreos, el corral y las fincas que posee "hasta la ermita de Nuestra Señora de Meluerda"[1].

Por esas fechas de mediados del siglo pasado, los restos de la capilla de San Julián, que había sido incendiada durante la Guerra Civil, ocupaban el centro de una pequeña finca que tenía a uno de sus lados una bolera, importante lugar de esparcimiento de la gente del pueblo.

La finca estaba en El Valle, en terreno comunal y, como en otras ocasiones, llegó a manos de particulares a través del derecho de poznera. Derecho de poznera se refiere a la existencia de dos propiedades, la del suelo y la del vuelo. El que plantaba poseía el árbol —el vuelo— en terreno generalmente comunal, pero podía ocurrir que pretendiera derechos sobre el terreno —el suelo— y lo escriturara a su nombre.

El caso es que por esas fechas de mediados del siglo pasado el terreno pertenecía a Asunción Quesada, "la señora de La Calzada", que, una vez viuda, había abandonado su residencia en Meluerda donde tenía esta y otras posesiones. "La señora" legó en vida ciertos bienes a la Iglesia (una enorme lámpara para la parroquial de la villa) y de resultas la finca que contenía los restos de la capilla fue vendida y adquirida por otro particular. Quedaron fuera de la venta dichos restos y un metro de terreno alrededor.

El caso es que mi madre, Yoli Bada Peón, entonces una joven veinteañera, le comentó al párroco, don Eusebio, si no sería posible levantar de nuevo la capilla y poner allí una imagen de San Julián, titular de la misma. A Don Eusebio le pareció bien la idea

y nombró una comisión formada por la propia Yoli, por Dolores la del Monte y por Manuel, el padre de Auristela. Estas últimas personas tenían experiencia en determinadas tareas por haber formado parte de comisiones de fiestas.

No había dinero, pero buscaron maneras de conseguirlo. Por ejemplo, vendieron papeletas para una rifa de un reloj, que había donado un comercio de la villa y que le tocó a Manolo Bode. Trabajaron en la obra Baudilio (abuelo de los Tudela), Juaco (abuelo de Quinu), Ricardo el del Peral (bisabuelo de Javi) y Benito Lastra. Maruja la de Félix se ofreció a comprar la imagen de la Virgen de la Asunción. Manolo Sánchez —quien acabaría adquiriendo La Calzada— trajo de México un cuadro de la Virgen de Guadalupe y compró la campana. Una vez efectuada la compra de las imágenes de san Julián y de Nuestra Señora, la Virgen de la Asunción, estas fueron custodiadas en El Retiru, por Felipe y Basilisa, caseros del viejo palacio que tuvo capilla dedicada a santa Dorotea. Las mujeres plantaron flores alrededor, haciendo un pequeño jardín. En cuanto a las sabanillas y la ropa para el cura, parte de ello fue elaborado por algunas vecinas de Meluerda, mientras que otra parte provino de la villa, como donación de las monjas del colegio de las Dominicas y alguien más.

Cuando todo estuvo bien dispuesto, se pudieron empezar a celebrar actos religiosos. Mi madre tenía la ilusión de casarse allí y de estrenar la capilla. Sin embargo, su boda, que se celebró en marzo del año 1956, no fue la primera, ya que se le adelantaría otra joven del pueblo, María Luna, que vivía en la casa de enfrente[2].

Obviamente, una vez que la capilla está abierta al culto, es un hecho la posibilidad de trasladar la misa del día de la Velilla o Nuestra Señora, el 15 de agosto, desde la ermita del mismo nombre a la capilla de San Julián, en lugar más céntrico y al lado del impresionante *texu* que da nombre ahora a un bar. Desde entonces la fiesta se celebra en el lugar rehabilitado y alejada de los muertos. La ermita de Nuestra Señora se convierte definitivamente en "la capilla del cementeriu".

La antiquísima costumbre de enterrarse en sagrado, dentro de la iglesia o en sus inmediaciones, es puesta en cuestión ya en el siglo XVIII, pero no es hasta el XIX cuando, al calor de varias pandemias de cólera que se suceden a lo largo del siglo, se dictan leyes relativas al traslado de los cementerios o la inhumación de los cadáveres que perseguían proteger a la población de la enfermedad y la muerte. La salud pública se pone en primer término y los enterramientos van saliendo de las iglesias y los centros urbanos hacia las afueras[3].

En las parroquias rurales sucederá otro tanto; los cementerios se crean alejados de las viviendas, en espacios que están en los límites, en las afueras. Y las afueras era la ermita de Nuestra Señora (lo expresa claramente el topónimo El Retiru, que se halla al sur en línea recta), edificada en un promontorio hace más de cuatrocientos años. Bajo el promontorio, se abren cuevas que sirvieron como refugio en la Guerra Civil, cuando en 1937 el frente norte tenía su línea en el concejo de Ribadesella. También debajo de la ermita hay un sumidero por el que, según leyenda que apenas se recuerda, habitaba un cuélebre. Lugar peligroso, pues el río subterráneo de Meluerda, el Güeyu, tras atravesar el pueblo desde la zona de Caravia, sale con fuerza por una surgencia y se queda por el Borboyu estancado, alimentando después la laguna del Quérabu por varios caminos, entre ellos el sumidero. Los cuélebres en el oriente de Asturias cobran tributo en forma de ser humano, lo que no deja de ser una manera de avisar de los lugares peligrosos a través de la mitología popular. Pues bien, a este lugar es a donde se trasladaría el cementerio de la parroquia de San Martín de Collera.

En la nueva y remozada capilla de San Julián se celebra la principal fiesta de Meluerda, la de Nuestra Señora de agosto, pero también la que honra al santo titular, en el mes de enero, una celebración más íntima. Desde hace unos años los vecinos se reúnen bajo una carpa cerca de Casa Pacho y hacen una comida colectiva. Antes, en la capilla, había misa quincenal los sábados o se celebraba alguna misa de difuntos. También se celebró, en este medio siglo, otra boda más, la de Luis y Carmen, los fundadores del bar "El Texu", así como dos bautizos, los de las hijas de Luis el notario, nuevo dueño del palacio de El Retiru.

Más de medio siglo después de aquella rehabilitación, este invierno, por las Navidades, se han hecho importantes arreglos en el tejado y en las columnas del cabildo. La techumbre deja la madera vista y las columnas tienen un porte algo más clásico, pues se le han añadido basas que no tenían. Trabajaron allí Abelardo Tudela, Javi el nieto de Maruja la de Félix y Paco Casani; curiosamente los dos primeros son descendientes de algunos de los que trabajaron en la anterior rehabilitación. Pero dejaremos para el futuro la narración de esta nueva obra y sus circunstancias, que también, sin duda alguna, dejarán huella en la memoria de las personas.

Meluerda en la tele y en las redes sociales

El conjunto que forman la capilla, el enorme *texu* y la blasonada casa del Valle –o de los Manjón- es un lugar emblemático de Meluerda, el *pueblín de les cereces*. Precisamente allí, en la capilla, inició recientemente Meluerda su carrera televisiva, en el programa de la TPA "Así es mi pueblo", que contó con la participación de algunos vecinos y vecinas. El programa completo, emitido en marzo, se puede ver y descargar de internet[4]. A fecha de primero de mayo ha tenido cerca de dos mil visitas.

Pero no finaliza ahí la exposición televisiva, continuada después por la presencia de una joven vecina, Noelia, como participante en un concurso de la TPA.

También hay una activa página en facebook. Una muestra más de cómo en estos tiempos, también en Meluerda, lo global se conjuga con lo local y lo rural convive con la tecnología y las redes de comunicación más actuales.

1 J.J.PÉREZ VALLE, *La élite riosellana en el Antiguo Régimen*. Asociación Cultural Amigos de Riobadesella, Ribadesella, 1996, pág. 88. Agradezco al autor sus aclaraciones sobre este tema.

2 Los datos específicos fueron obtenidos a través de la memoria oral de sus protagonistas, principalmente de mi madre, pero también de otras personas entre las que cabe contar a Pepe Luis Rodrigo.

3 JOSÉ MARÍA MORO et alii, *Las epidemias de cólera en la Asturias del siglo XIX.*. Serv. de Public. de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 2003.

4 Se puede ver y/o descargar el programa desde la web de la TPA, desde este enlace http://www.rtpa.es/video:As%C3%AD%20es%20mi%20pueblo_551364259422.html. También se encuentra más fácilmente haciendo la búsqueda en google en los términos de "Así es mi pueblo, Meluerda".

Cien años hace que… (1913)

Juan José Pérez Valle

Febrero

- En el teatro Divino Argüelles se celebraron con gran alborozo los consabidos bailes de domingo y martes de carnaval, y el domingo de piñata. Además del baile infantil del lunes, concediéndose importantes premios a los mejores disfraces y máscaras.
- Falleció en Calabrez el maestro de escuela, Manuel Fernández Traviesa, a los 87 años y en activo todavía; toda una institución en el pueblo. También nos dejó, por las mismas fechas, el cura de la villa, Félix Suárez García, de 85 años, y con 54 al servicio de la parroquia riosellana.

Abril

- El Ayuntamiento envía al Gobierno de la Nación un telegrama de protesta en contra del atentado en el que un anarquista hizo tres disparos de revolver contra el rey Alfonso XIII. La corporación se felicita de que el monarca saliese ileso y protestan enérgicamente al Gobierno en contra del atentado cometido.
- Los vecinos de La Granda y Soto piden en un escrito dirigido al Ayuntamiento, poder unirse en un solo pueblo que se denomine "El Carmen", a lo que el Ayuntamiento accedió, aunque a la postre, quedaron tres y no uno.

Mayo

- Fallecía en Madrid el catedrático, académico, magistrado y senador, Félix Aramburu y Zuloaga. Casado con la riosellana, Elisa Díaz González-Cutre, quiso ser enterrado en el cementerio de Ribadesella, villa con la que se sentía especialmente vinculado y en la que pasaba todos los veranos. El féretro fue recibido en un furgón de los Ferrocarriles Económicos y trasladado al camposanto seguido por numerosos vecinos.
- Tras efectuar el empresario, Sr. Gamonal, las primeras pruebas para crear un servicio regular de automóviles entre Gijón y Ribadesella, los vehículos comenzaron a circular regularmente el día 10 de mayo. A su servicio, como cobrador, entró un personaje popular, Arroyo, quien durante muchos años había hecho el recorrido en coches de caballos, Infiesto-Llanes, y últimamente prestado sus servicios en la línea Ribadesella-Colunga.
- Cualquiera que quisiera vestir bien en Ribadesella, no se puede decir que careciera de facilidades para hacerlo. Se había establecido frente al hotel Marina el sastre vallisoletano, Alfonso Fernández; para asuntos de plancha no había más que acudir al acreditado taller de Isabel Sánchez, en la calle del Sol, y por haber, había hasta una academia de corte y confección, a cargo de Francisca Freire.
- Procedente de Buenos Aires llegó a Ribadesella, José Rodríguez, a quien recibieron en la estación sus hijos y su cuñado, Andrés Barredo, además de numerosos amigos. Hizo construir junto al balneario, el Hotel Buenos Aires, que aún hoy se conserva con tal nombre, pero dedicado a otros usos, dotado "de todo género de comodidades, con amplias y ventiladas habitaciones, excelente cocina, timbre, luz eléctrica y fácil bajada a la playa", y en donde incluso servían platos al estilo americano. Fue el primer hotel abierto en el barrio de La Playa, ya que, hasta entonces, los existentes en Ribadesella estaban situados todos en el casco urbano de la villa. El barrio del Arenal progresaba sin parar, y por aquel entonces, Enma Tiedeman Holtz, solicitaba también el permiso para construir su chalet. Para todos aquellos interesados en las curiosidades riosellanas, el citado, Andrés Barredo, era el personaje de la copla:

  Es Ribadesella pueblo singular
  Cuando no hay nordeste
  Sopla el vendaval
  Y si a La Grúa vas a pasear
  Ruidu de madreñes oirás al pasar.
  Son Andrés Barredo
  Con escapulario
  Y Pepe Feroz
  Rezando el rosario.
  Todas las beatas
  Dicen a una voz:
  Son Andrés Barredo
  Y Pepe Feroz.
- La afición a la música estaba muy extendida en Ribadesella en aquella lejana época, así que durante el mes de mayo hizo su presentación, con un concierto en el teatro "Divino Argüelles", el Orfeón Riosellano, además de un cuarteto musical, todo ello bajo la dirección del administrador de Aduanas, Ramón Figuerola.
- Se celebró en Barréu, con gran pompa, la festividad de Santa Rita, con su solemne misa y la habitual y llamativa procesión a la que acudían, como todos los años, numerosos devotos vestidos con hábitos y mortajas procedentes de los pueblos del concejo y de otros lugares más lejanos. Por la tarde y en la parte lúdica de la fiesta, no faltó una gran romería, eso sí: "sin que ocurriera el más pequeño incidente que obligase a intervenir a la guardia civil".
- El aviador, José Piñeiro, casado con una riosellana, se ofreció al Ayuntamiento para que, en época de fiestas, poder realizar algunos vuelos sobre la villa, lo que llamaría mucho la atención de vecinos y visitantes por ser poco conocido en Ribadesella aquel moderno invento.

Junio

- La acredita empresa de transportes, Ángel Canosa y Cía., puso en funcionamiento un servicio regular de coches de caballos, en combinación con la llegada del ferrocarril, entre la estación, la villa, la playa de Santa Marina, y también con los pueblos de los alre-

Buenos Aires - Hotel Restaurant
Bajo la dirección de D. José R. Rey. Situado en la playa, frente al Balneario del marqués de Argüelles. Hay habitaciones para familias. Servicio esmerado. Dispone de buen cocinero y repostero.
RIBADESELLA (Asturias)

dedores; un servicio cómodo y al alcance de todos los bolsillos.

Julio

- La llegada del verano todo lo transformaba. El Ayuntamiento organizaba veladas y conciertos en la Plaza Nueva a cargo de la banda de música, organillos y gaitas, desde comienzo del mes de julio hasta el 15 de septiembre. Pero también los barrios y personas particulares se implicaban en todo tipo de verbenas y bailes: En la plazuela del muelle por la Virgen de Guía; en la Plaza Nueva, por el interés de un par de vecinos; en el Portiellu, por la festividad del Carmen, si bien la concurrida verbena se celebró este año un poco más lejos, frente a los chalets de Maximino Sánchez, ya en El Cobayu; y en la Gran Vía por la Magdalena, amenizada la fiesta con música y voladores. La romería en el pueblo de El Carmen era una de las más concurridas en el concejo, y en ella no faltó la correspondiente celebración religiosa, que en la parte musical estuvo protagonizada por el gaitero de Libardón, que en aquella ocasión dejó la gaita para tocar el armonium, aunque luego deleitaría a la concurrencia con su gaita y potente voz; también procesión, durante la cual el fotógrafo Gilardi realizó algunas instantáneas, mientras que la subasta de los dos ramos de pan fue voceada con mucho estilo por el nombrado "Chiquito de Sardéu". La parte lúdica estuvo amenizada por una banda gallega, a la que se unieron orquestas de clarinetes y violines, acudiendo mucha gente de los pueblos de los alrededores y de la propia villa riosellana. A finales del mes de julio tenían lugar las afamadas fiestas de Santa Marina, quedando para el mes de agosto otras muy concurridas, como las de San Lorenzo en Cuerres o la Jira a La Mediana, a las que habría que añadir las fiestas del Casino –bailes de sociedad-, y otras por los pueblos de los alrededores.
- Llega a Ribadesella la compañía de teatro, zarzuela, opereta y verso, de Narciso Ibáñez Menta –ya saben Vds., el padre de Chicho Ibáñez Serrador, el creador del recordado "Un, Dos, Tres" televisivo-. Trajo consigo un espléndido repertorio: "Petit Café", "La Generala", "Soldaditos de plomo", "El Pretendiente", "La veda del amor", "Tierra Baja", "La mujer divorciada", "Malvada", "La Guardia amarilla", "Raffles", "Trampa y cartón", "El pollo Tejada", "Malvaloca", "Fortunata", "El Genio Alegre", "Los malhechores del bien", "Camino adelante", "El león Dios", "Aurora, mi papa", "Musseta"..., capaces de satisfacer a todos los gustos, por difíciles que estos fueran. Las actuaciones de la compañía se prolongaron durante más de un mes, y había abonos y todo.
- El día 20 de julio se inauguró en la playa de Santa Marina el balneario, propiedad de los marqueses de Argüelles, edificio con todas las comodidades y adelantos que se exigían en los establecimientos de esta clase. Numerosas personas acudieron a la inauguración de las instalaciones, visitando todas sus dependencias, mientras que los empleados mostraban a los concurrentes cómo funcionaban los aparatos hidroterápicos con que contaba la moderna instalación.
- Gracias a la iniciativa de Ramón Figuerola y del catedrático de Instituto de Segovia, Julio Juan Blanquer, se constituyó en el Casino el comité local de los Exploradores (Boy Scout) de España. Unos cincuenta niños formaron parte de la agrupación, y algunos veraneantes donaron buena parte de su equipamiento: tiendas de campaña, trajes, botiquín, etc. En una verbena que se hizo en la playa, recaudaron las hijas de los marqueses de Argüelles 100 pts para la causa, y se hizo una función en el teatro para la adquisición de la correspondiente bandera. En agradecimiento, en septiembre, antes de su partida, Blanquer fue obsequiado con una comida en el hotel Universo a la que asistieron medio centenar de personas.
- Todos los años por el verano llegaba a Ribadesella el dentista, doctor Larruga, que además de venir a tomar el fresco con su familia, se dedicaba a reparar la dentadura de vecinos y visitantes. Y no fue el único dentista que apareció por estos lares, también el odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, Carlos C. Novoa, abrió gabinete en el hotel "La Perla Cubana".

Agosto

- En El Cobayu, amigos y admiradores obsequiaron con una fabada al afamado pintor, Martínez Abades, que este año veraneaba en Ribadesella. Asistieron unos 60 comensales al condumio, y la fabada fue regada con la excelente sidra de la fábrica riosellana, queso de Cabrales y música a cargo de un gaiteru. La cosa acabó como suelen terminar estos ágapes, cantando a viva voz, e incluso M. Abades regaló a sus amigos dos canciones con letra y música de su propia cosecha, una canción inspirada en Ribadesella y otra titulada "La Paxarina".
- Entre las fiestas que organizaba todos los años el elemento joven veraneante de la villa riosellana, hay que citar "la burrada" de Entrepeñas, una jira a lomo de estos animales hasta Vega, festejo que resultaba muy concurrido, y plagado de un montón de anécdotas. Una de las dificultades que se presentaban a aquellos intrépidos jinetes era poder hacerse con los asnos, normalmente procedentes de las aldeas gracias a las lecheras que surtían diariamente de leche al pueblo.

- Había mucho disgusto entre las señoras porque desde el camino que iba desde La Atalaya a Borines, hoy desaparecido, algunos curiosos, con prismáticos o sin ellos, se dedicaban a observar a las bañistas "comentando después en la villa cosas que no se pueden estampar en el papel, pero que ruborizarían a un carabinero con siete reenganches". Nuestros tatarabuelos no es que fueran unos depravados "voyeurs", ya que las vistas que ofrecían las señoras desde aquel camino fue un deporte practicado durante generaciones y por individuos de casi todas las edades.

Septiembre

- En agradecimiento a los Marqueses de Argüelles por sus desvelos en favor de Ribadesella, y que estos hubiesen declinado todo homenaje cuando el año anterior se había dado tal nombre a una calle, acordaron los munícipes regalarles un álbum de cuarenta hojas con las firmas de unos 2.000 vecinos del término municipal. El susodicho álbum costó nada menos que dos mil pesetas de entonces, 1.500 de ellas obtenidas por suscripción entre el vecindario. Las tapas eran de lujo, estaban forradas con "piel de Rusia" y trabajo de orfebrería, y en la primera hoja constaba el acuerdo por el que el Ayuntamiento les había nombrado hijos adoptivos y predilectos del concejo. A las cuatro de la tarde de un domingo septembrino, partió desde la Plaza Nueva la comitiva portadora del regalo, que no bajaba de cuarenta personas. En el chalet esperaba toda la colonia veraniega, y todo el mundo que acudió a la entrega fue obsequiado con habanos, pastas y champagne. Por la noche, se organizó animada verbena delante del chalet, amenizada por la banda de música.
- Se estableció en la capital municipal la Academia Mercantil, dirigida por Manuel M. Huergo, en la cual se impartiría Comercio y Bachillerato. Los precios eran módicos, tanto para internos, externos, como para mediopensionistas.

Paisaje desde Truyes-El Pochacu (1913). Mundo Gráfico

Octubre

- Mediante Real Orden, se concede a la escuela de niños de la villa el título de "graduada", con tres secciones.

Noviembre

- Tiempo de elecciones municipales a requerimiento de la correspondiente renovación bienal del Ayuntamiento. Eran de cierta importancia, porque tenía que dejar el cargo el alcalde, Darío M. de Labra, al quedar cesante, incrementándose además en dos los concejales por haber llegado el municipio a 9.119 habitantes de derecho. Reunidos en el Casino los caciques del pueblo convocados por el jefe de los conservadores, Ramón Cifuentes, acordaron aplicar el famoso artículo 29 en el primer distrito (el de la villa), siendo en este proclamados concejales: Ramón Cifuentes, Manuel Caso Mayor, Valentín G. Carcedo, Manuel Caso de la Villa y José Fuentes Suárez. No hubo acuerdo para el resto de los distritos, por lo que en ellos hubo elecciones, aunque sin apenas confrontación, resultando elegidos en el segundo distrito (occidente del municipio): Ramón Prieto González –mayordomo del marqués de Argüelles- y Vicente Viña. Y por el tercero (oriente del municipio): César del Cueto y Benito Izaurieta. La filiación política de los elegidos resultaba un tanto difuminada, no faltando quien afirmase que era la siguiente: cuatro conservadores: Cifuentes, Caso, Prieto y Viña; tres reformistas: Cueto, Izaurieta y Caso de la Villa; un *no conservador*, Carcedo; y un romanonista: Fuentes. En todo caso, y para simplificar sin demasiadas etiquetas, el nuevo ayuntamiento quedaría formado por nueve concejales argüellistas, o sea conservadores, ocho liberales, y una silla ocupada por un reformista.
- Se paralizaron las obras portuarias por el fallecimiento del contratista, el Sr. Pruneda. Al rescindir su albacea testamentario el contrato, todo quedó en el aire, llenando de incertidumbre las legítimas aspiraciones riosellanas de contar algún día con un magnífico puerto.

Diciembre

- La Guardia Civil detuvo a un matrimonio de Meluerda al que se acusaba de infanticidio tras haber dado a luz la mujer y desaparecer la criatura. Hechas las correspondientes pesquisas, el feto fue hallado enterrado en un huerto de la casa envuelto en un pañal, aunque se sospecha que la inhumación ilegal hubiese sido por desconocimiento, al haber enterrado un feto sin viabilidad fuera del cementerio.

HISTORIA DE RIBADESELLA (12)

por Carlos Laredo

Real provisión de 1792

"El 1 de enero cesen todos los consejeros y se elijan otros nuevos, y acabe el abuso de elegir los anteriores"

- ¿A quienes cesamos este año? - A Junco, a Ruisánchez, a Margolles, a Huergo, a Quirós, a Argüelles y a Cuétara.
- ¡Ah! ¿Y a quiénes elegimos? - A Cuétara, a Argüelles, a Quiros, a Huergo, a Margolles, a Ruisánchez y a Junco.

Grupo de pescadores y vecinos, exhibiendo, después de ser desembarcados, los 39 salmones cogidos en una sola redada. Pesaron 346 kg. y fueron vendidos en la Rula a 6,50 pts/kg. Desde hacía muchos años no se había conseguido un lance tan productivo. (Foto de Jesús Delgado, 1931)
1.- Pablo González, 2.-Luis Caso de la Villa, 3.-Tabaco, 4.-Cartagena, 5.-Tino el Durdu, 6.- El Coronel, 7.-Claudio Valdés, 8.-Pulgar, 9.-Viti Gutiérrez, 10.-Juan González , 11.-Paulino Cuevas, 12.-Marianín.

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com